Cuenta Pública

2025

Ilustre Municipalidad de Angol



Gestión Municipal de Angol año 2025
Abril de 2026

Presentación

Cada año, en el mes de abril, presentamos ante la comunidad de Angol la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal del año anterior, cumpliendo con el deber de informar con transparencia sobre la gestión municipal.

Este proceso no es solo una obligación legal, sino también un compromiso profundo con nuestras vecinas y vecinos. Es la oportunidad de **rendir cuentas de manera clara y directa**, mostrando los avances alcanzados y, al mismo tiempo, reafirmando la visión de desarrollo que impulsa el crecimiento de nuestra comuna.

Durante estos años de administración del alcalde José Enrique Neira Neira, hemos puesto especial énfasis en entregar información oportuna, detallada y accesible, entendiendo que la confianza de la ciudadanía se construye con transparencia, cercanía y trabajo constante en beneficio de las personas.

Hoy, además, nos encontramos en un momento clave para el futuro de Angol. Estamos desarrollando un proceso de consulta comunal participativa para la elaboración del **nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)**, instrumento que definirá el rumbo de nuestra comuna en los próximos años. Queremos que este plan sea el reflejo de la voz de la comunidad, recogiendo sus sueños, necesidades y aspiraciones, para construir juntos un Angol con más oportunidades, mayor equidad y mejor calidad de vida para todos y todas.

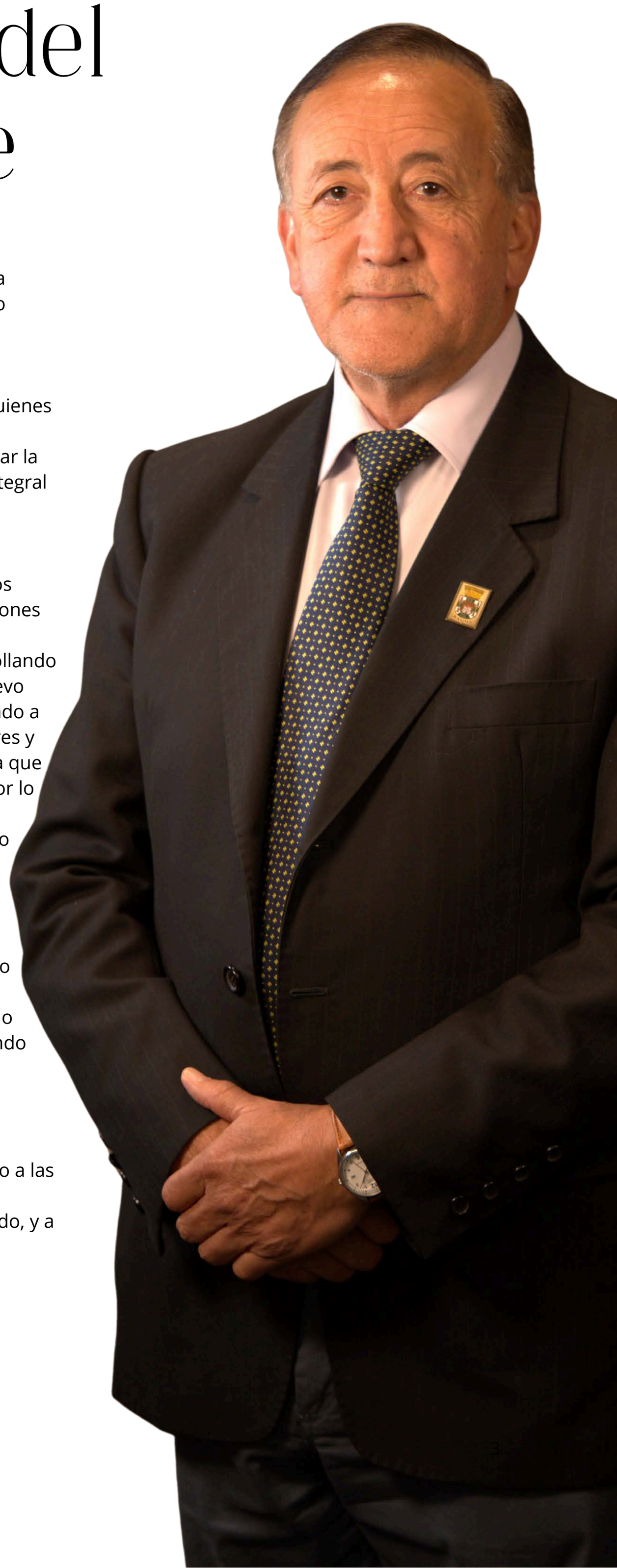
La presente Cuenta Pública incluye los siguientes contenidos:

I. Inversiones efectuadas a través de distintos proyectos, lo cual puede verse reflejado en la gestión desplegada desde la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLA), así como desde la Dirección de Obras Municipales.
II. Ejecución presupuestaria y estado financiero, detallados en las relaciones de ingresos y gastos, tanto de la gestión municipal como de las áreas de Salud y Educación.
III. Modificaciones al patrimonio municipal, señaladas en el apartado correspondiente a la ejecución financiera.
IV. Gestión de Seguridad Pública, marcada por avances significativos en las acciones orientadas a resguardar la seguridad de la comunidad.
V. Resumen de auditorías, sumarios y juicios en los que participa la Municipalidad, contenidos en la gestión de los Departamentos Jurídico y de Control.
VI. Política de Recursos Humanos, detallada en el apartado correspondiente.
VII. Convenios celebrados y participación en corporaciones o fundaciones, también descritos en la sección jurídica y de control.
VIII. Aportes destinados a la ejecución del Plan de Infraestructura de movilidad y espacio público, reflejados en la gestión de SECPLA y Obras Municipales.

Esperamos que el presente informe de gestión se constituya en un fiel reflejo del trabajo sostenido que, a lo largo de los años, ha venido desarrollando nuestro equipo municipal en los distintos ámbitos de la administración pública comunal.

Al mismo tiempo, este documento renueva nuestro compromiso con cada una de nuestras vecinas y vecinos, de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, avanzando juntos en la construcción de una comuna con más oportunidades, mayor equidad y mejor calidad de vida para todos y todas.

Mensaje del Alcalde



Estimadas vecinas y vecinos de Angol:

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en el marco de una nueva Cuenta Pública, instancia en la que damos cumplimiento a nuestro deber de informar con transparencia sobre la gestión municipal correspondiente al último año.

Este ejercicio no solo responde a una obligación legal, sino que representa un compromiso profundo con cada uno de ustedes, quienes son el centro de nuestro trabajo diario. Cada acción, proyecto e iniciativa impulsada desde el municipio tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad y contribuir al desarrollo integral de nuestra querida comuna de Angol.

Durante este período, hemos continuado avanzando en áreas fundamentales como infraestructura, salud, educación, seguridad pública y desarrollo social, gracias al esfuerzo conjunto de nuestros equipos municipales, el trabajo colaborativo con distintas instituciones y, por supuesto, el constante apoyo de la comunidad.

Quiero destacar especialmente que hoy nos encontramos desarrollando un proceso clave para el futuro de Angol: la elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el cual se está construyendo a través de una consulta participativa que involucra a diversos actores y organizaciones del territorio. Este instrumento será la hoja de ruta que guiará el crecimiento de nuestra comuna en los próximos años, por lo que la participación de ustedes es fundamental.

En esta misma línea, hemos presentado ante el Honorable Concejo Municipal, nuestro Plan de Desarrollo Turístico Comunal, el cual marcará la ruta de despliegue del ámbito turístico local para los próximos 4 años, Plan que además fue producto de profundas consultas con las fuerzas vivas de Angol y que estamos seguros orientará aún más nuestro progreso, entendiendo al turismo como un foco fundamental de desarrollo.

Estamos convencidos de que los grandes avances se logran cuando trabajamos unidos, escuchando las distintas miradas y construyendo acuerdos que representen el sentir de nuestra gente.

Agradezco sinceramente el compromiso de cada funcionario y funcionaria municipal, así como la confianza que la comunidad ha depositado en nuestra gestión. Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y vocación de servicio, siempre poniendo a las personas en el centro de nuestras decisiones.

Les invito a revisar este informe, que da cuenta del trabajo realizado, y a seguir siendo parte activa del desarrollo de Angol.

Con afecto y compromiso,

I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDE
ANGOL

José Enrique Neira Neira
Alcalde de Angol

Contenido

SECPLA
Pág. 5

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Pág. 42

FINANZAS
Pág. 63

RECURSOS HUMANOS
Pág. 73

DEPARTAMENTO JURÍDICO Y CONTROL
Pág. 81

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
Pág. 93

SEGURIDAD
Pág. 95

GESTIÓN SOCIAL DIDECO
Pág. 106

Programa Adulto Mayor
Pág. 108

Condominio de Viviendas Tuteladas
Pág. 113

Programa Cuidados Domiciliarios
Pág. 114

Programa de Interculturalidad
Pág. 118

Programa de la Mujer
Pág. 122

Programa de la Discapacidad
Pág. 136

Programa de Organizaciones Comunitarias
Pág. 140

Programa Oficina Municipal de Proyectos
Pág. 142

Programa Municipal de la Niñez y Adolescencia
Pág. 145

Oficina Local de la Niñez
Pág. 153

Oficina Municipal de la Juventud
Pág. 157

Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales
Pág. 167

Centro Comunitario
Pág. 172

Programa Asistencial
Pág. 178

Programa de Vivienda Municipal
Pág. 182

Programa Familias
Pág. 185

Programa Aporte Municipal a la Educación Superior
Pág. 189

Subsidio Único Familiar
Pág. 191

Subsidio de Agua Rural y Urbana
Pág. 192

Aseo Domiciliario
Pág. 194

Programa Vínculos
Pág. 196

Red Local de Apoyo y Cuidados
Pág. 202

Programa 4 a 7
Pág. 214

Programa Habitabilidad
Pág. 225

Escuelas de Verano
Pág. 230

Senda Previene Angol
Pág. 233

Apoyo a la Seguridad Alimentaria
Pág. 244

Programa de Prevención de las Violencias de Género
Pág. 247

Programa Déficit Hídrico
Pág. 260

Registro Social de Hogares
Pág. 262

Programa de Emergencia
Pág. 265

DEPORTE
Pág. 272

TURISMO
Pág. 279

CULTURA
Pág. 289

Centro Cultural
Pág. 290

Orquesta Sinfónica de Angol
Pág. 296

Teatro Municipal
Pág. 301

EDUCACIÓN
Pág. 303

SALUD
Pág. 329

Cesfam Huequén
Pág. 329

Cesfam Piedra del Águila
Pág. 335

Cesfam Alemania
Pág. 338

SECRETARÍA MUNICIPAL
Pág. 358

TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
Pág. 360

BIBLIOTECA PÚBLICA
Pág. 365

ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE
Pág. 367

FOMENTO PRODUCTIVO
Pág. 377

Secpla

La visión de futuro para Angol se gestiona en gran medida, desde la **Secretaría Comunal de Planificación,** mejor conocida como Secpla, desde donde se visualizan, elaboran y gestionan los proyectos más importantes de la comuna, así como los que permiten brindar soluciones integrales a las necesidades de los habitantes de sectores urbanos y rurales.

Desde Secpla se accede a fuentes de financiamiento diversas, para de esta forma, llevar a la realidad proyectos e iniciativas de diversa índole.

El trabajo del equipo de esta unidad, es de alto nivel y de gran dedicación.
A lo largo de 2025, los proyectos elaborados y ejecutados, dan testimonio de la visión de gobierno encabezada por nuestro alcalde Enrique Neira Neira.

En relación al cumplimiento a los aspectos que se deben informar en la Cuenta Pública de la gestión Municipal del año 2025, de conformidad a lo establecido en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 67, letra “l”, se adjunta documento que informa estado de situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.



Secpla

Proyectos 2025

N°	TIPO	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE ($)	ESTADO
1	MUNICIPAL	Mejoramiento sala cuna y jardin infantil municipal Gabriela Mistral Comuna de Angol	$143.569.038	Ejecutado
2	MUNICIPAL	Construcción vereda peatonal pasaje Traiguen Comuna de Angol.	$15.507.188	Ejecutado
3	MUNICIPAL	Construccion cierre de proteccion area verde Villa Mirasur comuna de Angol	$23.852.464	Ejecutado
4	MUNCIPAL	Mejoramiento sistema electrico de respaldo en sistema de agua potable rural Los Confines	$7.098.726	Ejecutado
5	MUNICIPAL	Mejoramiento del sistema de filtración en el APR El Junquillar Comuna de Angol	$31.499.300	Ejecutado
6	MUNCIPAL	Iluminación Patinodromo	$13.000.000	Ejecutado
7	MUNICIPAL	Mejoramiento patinódromo comuna de Angol	$26.938.313	Ejecutado
8	MUNICIPAL	Construcción circuito calistenia parque Vergara etapa 1	$36.204.175	Ejecutado
9	MUNICIPAL EP	Construccion estacionamiento centro comunitario de cuidados y protección comuna de Angol	$23.916.500	Ejecutado
10	MUNICIPAL	Pavimentación parcial calle y vereda Ursula Suarez comuna de Angol	$42.726.021	Ejecutado
11	MUNICIPAL	Mejoramiento edificio de administracion cementerio municipal	$158.239.887	En ejecución
12	MINVU- PQMB	Reposiciòn luminarias led Poblaciòn Javiera Carrera, Comuna de Angol	$80.873.352	Ejecutado
13	MUNICIPAL	Mejoramiento de plaza Las Naciones comuna de Angol	$41.071.235	Ejecutado
14	MUNICIPAL	Construcción multicancha Villa Las Lagunas	$32.169.828	Ejecutado
15	MUNICIPAL	Remodelación edificio Ex Fonasa	$143.606.659	Ejecutado
16	MUNCIPAL	Construcción cancha de Rayuela comuna de Angol	$24.507.344	Ejecutado
17	MUNICIPAL	Construcción pergola memorial Valech plaza cementerio Municipalidad de Angol	$29.248.869	Ejecutado
18	MUNICIPAL	Extensión red de alcantarillado calle Colo Colo esquina Pedro Aguirre Cerda comuna de Angol	$30.240.663	En ejecución
19	MUNICIPAL	Construcción cierre perimetral farmacia comunitaria Comuna de Angol	$18.677.522	Ejecutado
20	MUNICIPAL	Mejoramiento area de juegos Parque Vergara Etapa 1 Comuna de Angol	$53.816.875	Ejecutado

Secpla

Proyectos 2025

N°	TIPO	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE ($)	ESTADO
21	MUNICIPAL	Construcción sede social sector rural Cerro Negro, Comuna de Angol	$180.000.000	Licitación
22	MUNICIPAL	Reposición Multicancha y contrucción estructura de techumbre sector Chillancito	$180.000.000	Licitación
23	MUNICIPAL	Mejoramiento Multicancha Varios Sectores, Comuna de Angol	$38.916.145	En Ejecución
24	MUNICIPAL	Reacondicionamiento de pista Atletica con superficie sintetica, Comuna de Angol	$140.990.331	Adjudicado
25	MUNICIPAL	Construcción cierre perimetral canal Villa Mexico comuna de Angol	$17.682.942	Ejecutado
26	MUNICIPAL	Construcción cierre parcial perimetral farmacia comunitaria	$18.677.522	Ejecutado
27	MUNICIPAL	Construcción cierre perimetral cementerio Municipal comuna de Angol	$58.333.244	Ejecutado
28	SUBDERE	Reposición sede social Barrio Industrial	$143.778.498	Ejecutado
29	SUBDERE	Construcción sede social Los Arrayanes Comuna de Angol	$87.613.503	Ejecutado
30	SUBDERE	Construcción sede social Villa Cordillera Comuna de Angol	$82.955.503	Ejecutado
31	SUBDERE	Construcción de sistema fotovoltaicos en viviendas ubicadas en el sector Lomas del Toro comuna de Angol	$269.017.350	En ejecución
32	SUBDERE	Construcción estacionamiento calle Bonilla entre Rancagua y Pampa Granaderos Comuna de Angol	$89.332.397	Ejecutado
33	SUBDERE	Extensión red Alcantarillado calle Maitenrehue Comuna de Angol	$38.866.313	En Ejecución
34	SUBDERE	Construcción sede social parceleros Los Confines Comuna de Angol	$143.393.184	En Ejecución
35	SUBDERE	Reposición de veredas calle Cautín entre Colima y Colo Colo Comuna de Angol.	$11.912.287	Ejecutado
36	ROYALTY	Bacheos acceso puente Vergara II y Acceso Camino Aeródromo Comuna de Angol	$29.978.852	Ejecutado
37	ROYALTY	Construcción de obras de drenaje con fosos y alcantarilla longitudinal en el camino escuela Manuel Rodriguez Comuna de Angol	$14.591.631	Ejecutado
38	ROYALTY	Mejoramiento cierre perimetral cancha el Retiro Comuna de Angol	$22.513.156	Ejecutado
39	ROYALTY	Reparación de bacheo de emergencia varios sectores año 2025 Comuna de Angol	$42.129.308	Ejecutado

Secpla

Proyectos 2025

N°	TIPO	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE ($)	ESTADO
40	ROYALTY	Paraderos Sector Javiera Carrera y Cesfam Piedra del Aguila	$17.494.044	Licitación
41	ROYALTY	Reposición de valdosas sector centro y bancas para adultos mayores	$20.000.000	Licitación
42	ROYALTY	Reposición sede social Club de rayuela El Aromo, Comuna de Angol	$161.200.000	Adjudicado
43	ROYALTY	Reposición multicancha Las Cumbres	$60.511.012	Adjudicado
44	ROYALTY	Mejoramiento baños feria Municipal sector campo de Martes con Los Boldos	$16.000.000	Licitación
45	ROYALTY	Cierre perimetral plaza y jardin sector Los Conquistadores	$6.919.655	Adjudicado
46	ROYALTY	Reapertura pasaje Monte Carmelo Villa Emaus	$21.998.565	Adjudicado
47	ROYALTY	Reposición de vehiculo de dideco para servicios diarios	$66.254.435	Adjudicado
48	ROYALTY	Camion Aljibe para emergencias comunales y riego calles control de polvo	$159.222.000	Adjudicado
49	ROYALTY	Mejoramiento Iluminación varios sectores de de Angol	$50.000.000	En Ejecución
50	ROYALTY	Afalto de Emergencia Camino Piedra Blanca, Comuna de Angol	$99.950.034	Ejecutado
51	ROYALTY	Reposición de tablones y bases para puente sector Final esmeralda	$6.900.000	Licitación
52	FNDR	Acordes de Honor para el corazón de angol	$25.000.000	Ejecutado
53	FNDR	Mas seguridad para vivir mejor	$20.000.000	Ejecutado
54	FNDR	Habilitación antiguo edificio Hospital de Angol para Biblioteca	$229.045.000	Diseño
55	SUBDERE	Construcción de sistema fotovoltaicos en viviendas ubicadas en la localidad de Quebrada Honda I, comuna de Angol	$302.509.780	Licitacion
56	SUBDERE	Construcción de sistema fotovoltaicos en viviendas ubicadas en la localidad de Quebrada Honda II, comuna de Angol	$285.809.500	Licitación

Secpla

Proyectos 2025

PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN EJECUTADOS AÑO 2025 EN EL LLAMADO 34°

TIPO	Calle/Pasaje	Tramo
SERVIU	Cuevas	Mongol y Fin de Calle
SERVIU	Dresden	Berlín y fin de calle
SERVIU	Munich	entre Bremen y Rancagua (repa.veredas)
SERVIU	Frankfourt	entre Bremen y fin de calle (repa.veredas)
SERVIU	Bonn	entre hamburgo y Munich (repa.veredas)
SERVIU	Bonn	entre Dancing y Ocalindo (repa.veredas)
SERVIU	Bremen	entre Ocalindo y Silesia (repa.veredas)
SERVIU	Jacinto Musre	entre Cesar Ruiz y Miguel Serra (Rep. Pasaje)
SERVIU	Ruhr	entre Silesia y Av. O´Higgins (Pav. Veredas)
SERVIU	Danzing	entre Berlín y Rancagua (repa.veredas)

ESTUDIOS DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN DESDE EL AÑO 2025

TRATO DIRECTO INGENIERO CIVIL FRANCO RUIZ

TIPO	Calle/Pasaje	Tramo
MUNICIPAL	Rehue (calle y veredas)	Rosamel Bravo y Fin de Calle
MUNICIPAL	Heroes de la Concep. (Calle y Vereda)	N. Rancagua y Atravieso canal
MUNICIPAL	Manuel Jarpa (Calle y Pasaje)	Ongolmo y Fin de Calle

PAVIMENTACIÓN CALLES Y VEREDAS ETAPA 6 CONSULTORA KAWESQAR

TIPO	Calle/Pasaje	Tramo
MUNICIPAL	Valparaiso	entre Lientur y Los Canelos
MUNICIPAL	Los Canelos	entre Colo Colo y Valparaíso
MUNICIPAL	Juan Frield	entre Austria y Pav. Exiostente
MUNICIPAL	Manuel Rodriguez	entre Jose Luis Osorio y Colima
MUNICIPAL	Carrera	entre José Bunster y fin de calle

Secpla

Proyectos 2025

PAVIMENTACIÓN CALLES Y VEREDAS ETAPA 6 CONSULTORA KAWESQAR

TIPO	Calle/Pasaje	Tramo
MUNICIPAL	Julio Sepúlveda	entre Los Lilium y fin urbano
MUNICIPAL	Pje. Los Castaños	entre N. Rancagua y Gral. Lagos
MUNICIPAL	Quino	entre Pav. Existente y Fin de calle
MUNICIPAL	Pje. Los Canelos	entre Fresia y Los Canelos
MUNICIPAL	Ramón Barros Luco	entre I. Riquelme y G. González V.

PROYECTOS POSTULADOS AL LLAMADO 35°

TIPO	Calle/Pasaje	Tramo
SERVIU	Vicente Pérez Rosales	entre Industria y Fin de Calle
SERVIU	Los Coigues	entre Berlín y Rancagua
SERVIU	Munich	entre Berlín y fin de calle
SERVIU	Kassel	entre Berlín y Ruhr
SERVIU	Pitrén	entre Valparaíso y fin de calle
SERVIU	Valparaiso	entre Purén y Traiguen
SERVIU	Belén	entre Jose Bunster y fin de calle
SERVIU	Juan Frield	entre Madison Wisconsin y avda. La Feria
SERVIU	San Francisco	entre La Feria y Austria
SERVIU	San Francisco	entre AUSTRIA Y Avda. Hógiings
SERVIU	Colonia	entre Munich y Silesia
SERVIU	Colonia	entre Los Copihues y Ocalindo
SERVIU	Silesia	entre Berlín y Ruhr
SERVIU	Bonn	entre Silesia y Dresden
SERVIU	Dresden	entre Rancagua y Bremen
SERVIU	Hamburgo	entre Ruhr y Rancagua
SERVIU	Bremen	entre Silesia y Hamburgo
SERVIU	Sevilla	entre Pav. Existente y Horacio Schmidt
SERVIU	Horacio Schmidt	entre Sevilla y Madrid
SERVIU	Israel	entre Monte Carmelo y Canaan

Secpla

Proyectos 2025

PROYECTOS ELEGIBLES

N°	Tipo	Nombre Proyecto Elegible	Aporte ($)
1	PMU	Construcción Multicancha Las Hortensias	$121.188.767
2	PMU	Construcción sede social Los Poetas, Comuna de Angol	$131.821.650

PROYECTOS EN REVISIÓN

N°	Tipo	Nombre Proyecto en Revisión	Aporte ($)
1	PMU	Construcción estructura de techumbre multicancha Villa Las Lagunas, Comuna de Angol	$164.203.000
2	PMU	Mejoramiento instalación cancha N° 1 complejo deportvo Alberto Larraguibel Morales, Comuna Angol	$167.411.544
3	PMB	Adquisición de terreno para comité habitacional El Trencito	$921.000.000
4	PMB	Estudio hidrogeológico, para proyectos de abasto rural, Comuna de Angol	$71.623.125
5	SATE	Contrucción de multicancha Coyanco	$108.743.658



Secpla

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICOS EN VIVIENDAS UBICADAS EN EL SECTOR LOMAS DEL TORO COMUNA DE ANGOL







Secpla

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA CORDILLERA COMUNA DE ANGOL







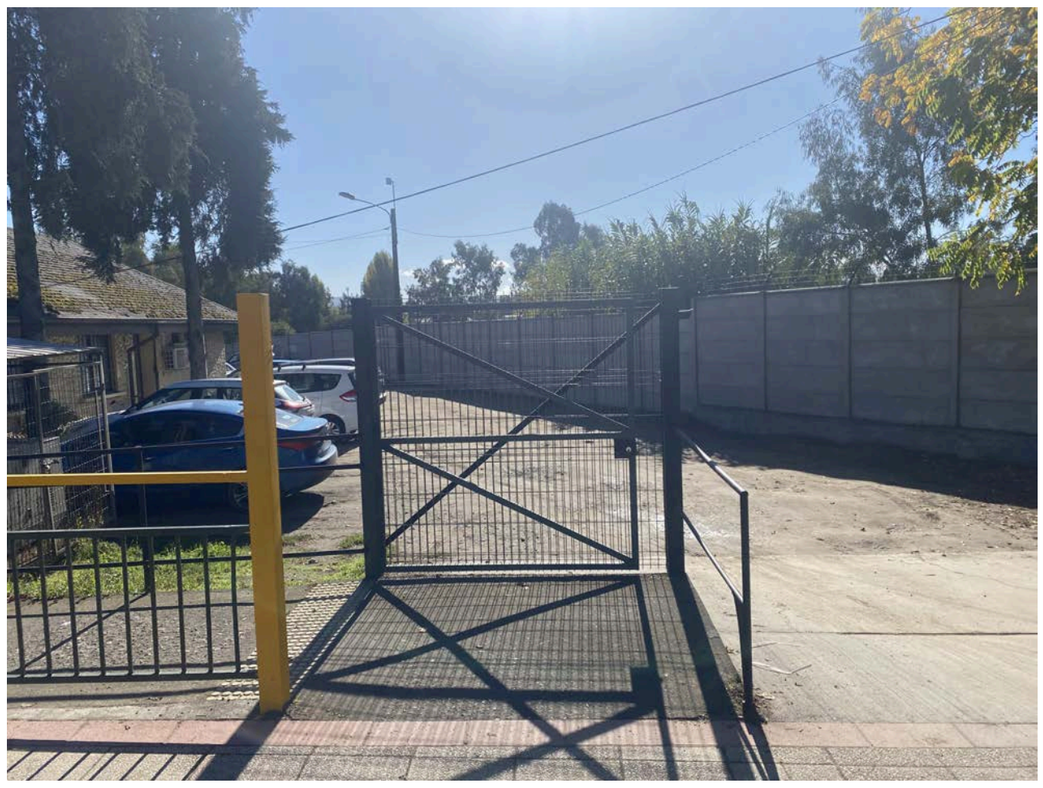
Secpla

CONSTRUCCIÓN CIERRE PARCIAL PERIMETRAL FARMACIA COMUNITARIA











Secpla

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LAS LAGUNAS









Secpla

REPOSICIÓN SEDE SOCIAL BARRIO INDUSTRIAL

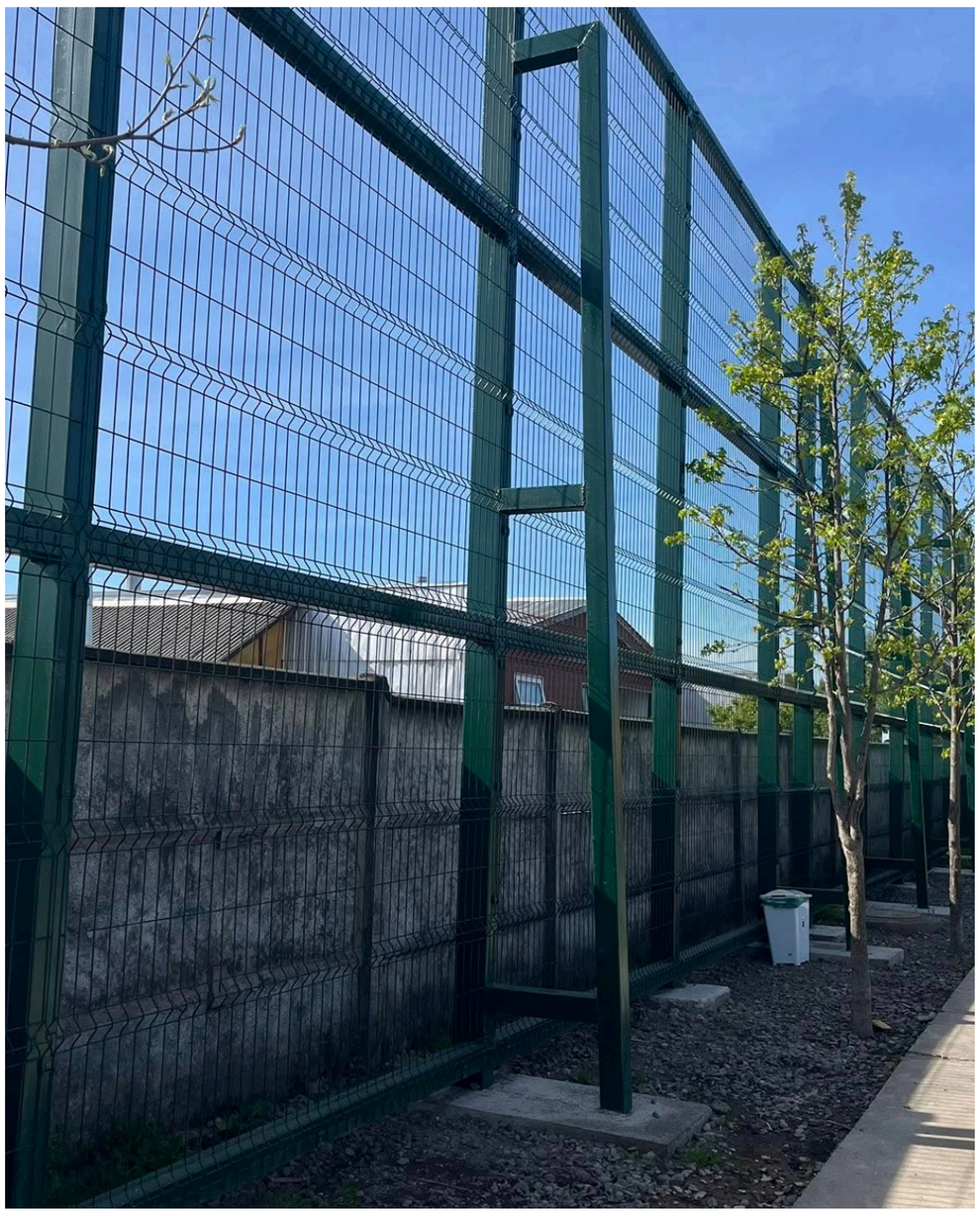




Secpla

CONSTRUCCION CIERRE DE PROTECCION AREA VERDE VILLA MIRASUR COMUNA DE ANGOL









Secpla

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LOS ARRAYANES COMUNA DE ANGOL







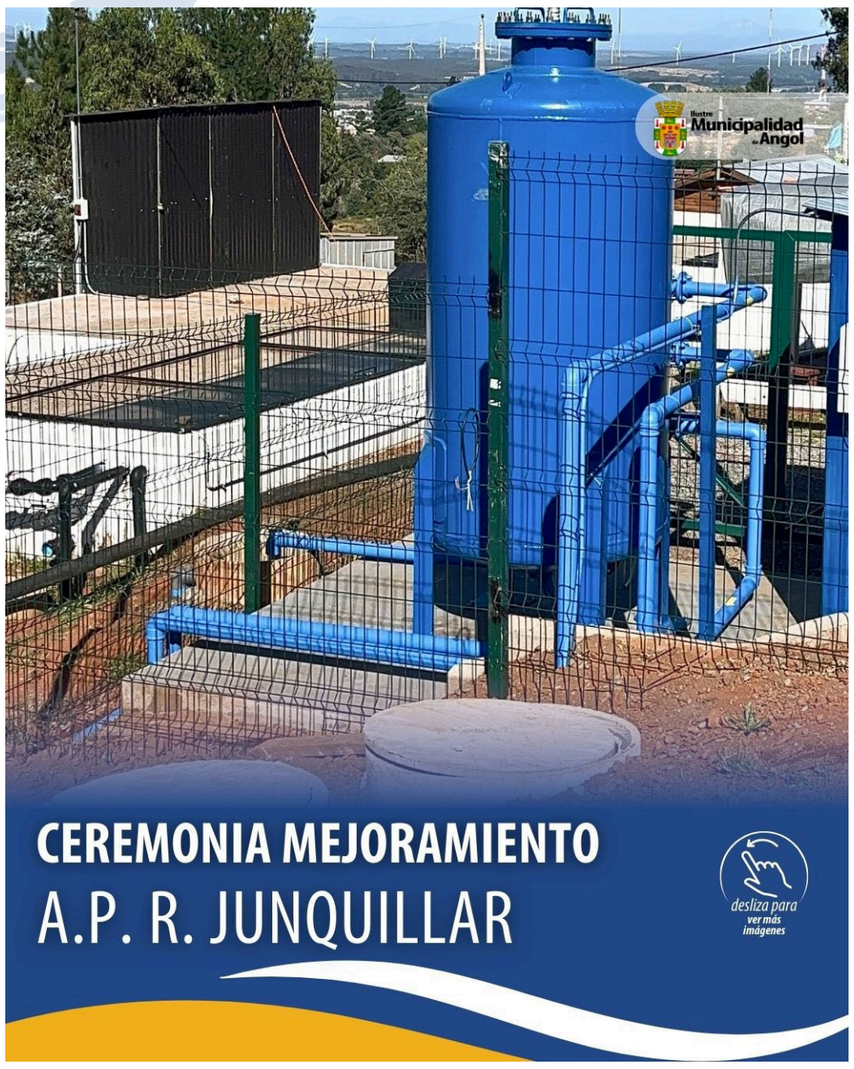
Secpla



MEJORAMIENTO PATINÓDROMO COMUNA DE ANGOL

Secpla

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE FILTRACIÓN EN EL APR EL JUNQUILLAR COMUNA DE ANGOL









Secpla

CONSTRUCCIÓN PERGOLA MEMORIAL VALECH PLAZA CEMENTERIO MUNICIPALIDAD DE ANGOL











Secpla

CONSTRUCCIÓN CIRCUITO CALISTENIA PARQUE VERGARA ETAPA 1









Secpla

MEJORAMIENTO SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MUNICIPAL GABRIELA MISTRAL
COMUNA DE ANGOL













Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

El Programa Recuperación de Barrios tiene como objetivo “contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del barrio que presentan deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos”.
La implementación del programa inició en noviembre de 2023, disponible para el barrio $1.000.000.000 (mil millones). El convenio se desarrollará en 3 fases:
Etapas de instalación del Programa en la Municipalidad:

FASE I: IMPLEMENTACION Y ELABORACION DEL CONTRATO DE BARRIO

FASE II: EJECUCION DEL CONTRATO DE BARRIO

FASE III: EVALUACION Y CIERRE DEL PROGRAMA
En la actualidad se está trabajando la Fase II, la cual tiene una duración de 43 meses.
Inicio: octubre 2024
Término: abril de 2028

NOMBRE DEL BARRIO	Barrio Javiera Carrera
MONTO DE INVERSIÓN MINVU	**$1.000.000.000** (Marco Presupuestario Original)
AVANCE PRESUPUESTARIO AL DIA	**Marco Presupuestario Actual** · Fase II: Transferencia año 2025 · **$18.100.000 (gastos operacionales)** · **$19.400.000 (plan de gestión social)** · **$85.546.000 (Plan Integral de Gestión** Presupuestaria PIGP)
ALCADE DE LA COMUNA DE ANGOL	José Enrique Neira Neira
CONTRAPARTE MUNICIPAL	Cristian Riffo Larenas, Director de Secpla
COORDINADORA MUNICIPAL	Patricia Roa Jara, Arquitecta
EQUIPO BARRIAL	-Sebastián Fritz Figueroa, Encargado Urbano -Maritza Salazar Placencia, Encargada Social
N° VIVIENDAS POLIGONO BARRIAL	510 viviendas
N° HABITANTES	1.899 habitantes del Barrio Javiera Carrera, fuente IDUS (índice de deterioro urbano y social)

Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

PROYECTOS E INVERSIONES AÑO 2025	
PLAN DE GESTION SOCIAL (PGS) $27.381.676	
(PGS) 1: Fomentando Liderazgo y Oportunidades Laborales Objetivo potenciar y desarrollar competencias laborales y de liderazgo, para el empoderamiento del capital social comunitario con el propósito de aumentar probabilidades de ingresos y formalización del empleo.	**$8.629.850.-** - Curso guardia de seguridad con acreditación OS-10 Carabineros de Chile. - Escuela de liderazgo - Encuentro en Pitrufquén de organizaciones barriales “Consejos Vecinales de Desarrollo CVD”.
(PGS)* 2: *Nuestro Barrio Más Seguro Objetivo formular y desarrollar estrategias preventivas para disminuir percepciones de inseguridad en el barrio.	**$8.324.870.-** - Curso CERT dirigido por Senapred - Capacitación Conaf prevención de incendios forestales - Esterilización de mascotas con o sin dueños
(PGS)* 3: *Mi Barrio Más Sustentable Objetivo formular y desarrollar estrategias preventivas para disminuir percepciones de inseguridad en el barrio.	**$2.709.541.-** - Taller de manejo residuos orgánicos y entrega de composteras y vermicomposteras - Campaña de reciclaje
(PGS) 4: Revalorar la Historia de Mi Barrio Objetivo reconstruir la historia y patrimonio cultural del Barrio Javiera Carrera.	**$7.717.415.-** - Conmemoración Día Internacional de la Mujer - Taller de bordado en cinta - Celebración aniversario del barrio - Celebración día del niño/a - Celebración fiestas patrias - Celebración día de las personas de edad - Actividad deportiva-recreativa familiar - Celebración navidad en familia - Confección mural con la técnica Mosaico II “piezas de identidad patrimonial”

Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

PROYECTOS URBANOS	
OBRA DE CONFIANZA Reposición de Luminarias LED, barrio Javiera Carrera	**$82.800.000:** Proyecto Recepcionado en conformidad Municipal durante el mes de Diciembre, inaugurado en forma conjunta con el mejoramiento del área verde Puyehue, el 17 de Diciembre de 2025. Proyecto a través de Serviu, "Reposición de Luminarias Led, Barrio Javiera Carrera, comuna de Angol, reemplazo de antiguas luminarias por 145 Luminarias peatonales con tecnología LED de alta eficiencia y capacidad lumínica.
1. PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS (PGO) "Mejoramiento Multicancha Javiera Carrera"	**$465.700.000**. Objetivo: Mejorar el estado actual del equipamiento deportivo, incorporando una cubierta y mejorando su conexión y circulaciones cercas, para así, propiciar su uso en toda temporada y garantizar la accesibilidad universal al inmueble.
2. DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS BARRIO JAVIERA CARRERA. (P.IG.P)	**$28.000.000**.- Objetivo: Elaboración de los proyectos de reposición de pasajes en mal estado del barrio Javiera Carrera para ser postulados al programa de Pavimentos Participativos de SERVIU.
3. MEJORAMIENTO PLAZOLETA PUYEHUE DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS BARRIO JAVIERA CARRERA. (P.IG.P), BARRIO JAVIERA CARRERA (2.922,9 UF)	**$ 99.669.065 subsidio MINVU** **$ 9.974.409 aporte Municipalidad Angol** · Recepción en conformidad SERVIU del proyecto de Mejoramiento del área verde, siendo inaugurada el día 17 de Diciembre del 2025. · Objetivo: construcción y mejoramiento de área verde al norte del polígono barrial, incorporando circulaciones accesibles, limitadores vehiculares, áreas deportivas y de juegos, zonas de descanso sombreadas y nuevo mobiliario urbano como bancas, basureros, maquinas infantiles y de ejercicio.
4. DISEÑO AREÁ VERDE JAHUEL 1 BARRIO JAVIERA CARRERA	**Postulación a DS27 cap 1. a Llamado Tradicional o Polígonos durante el año en curso. Tope de Financiamiento 3.500 UF** · Postulación DS27, capítulo I del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, proyecto de equipamiento comunitario, postulado a través de la **Entidad Patrocinante Municipal**. Objetivo: construcción y mejoramiento de área verde al sur poniente del polígono barrial, incorporando circulaciones accesibles, limitadores vehiculares, áreas deportivas, de juegos, zonas de descanso sombreadas y fomento a la economía local, reconoce su contexto e incorpora áreas cívicas para el desarrollo de actividades culturales y religiosas. Además, adiciona nuevo mobiliario urbano como bancas, basureros, maquinas infantiles y de ejercicio.
5. DISEÑO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO JAVIERA CARRERA	**Postulación a DS27 cap 1. a Llamado Tradicional o Polígonos durante el año en curso. Tope de Financiamiento 7.500 UF** · Postulación DS27, capítulo I del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, proyecto de equipamiento comunitario, postulado a través de la **Entidad Patrocinante Municipal**. Objetivo: Reconstrucción del principal Equipamiento Social de Barrio. Actualmente el edificio actual se encuentra con un visible deterioro estructural y funcional, no garantizando las normas de habitabilidad, seguridad y estabilidad que condicionan las construcciones actuales. Por lo anterior se plantea la construcción de un Equipamiento de similar cabida, mejorando la funcionabilidad y programa arquitectónico, dotando el nuevo diseño con identidad y características del diseño original.

Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

(PGS) 1: FOMENTANDO LIDERAZGO Y OPORTUNIDADES LABORALES
CURSO DE GUARDIA DE SEGURIDAD CON ACREDITACIÓN OS-10 DE CARABINEROS DE CHILE







Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

(PGS) 2: NUESTRO BARRIO MÁS SEGURO
CURSO CERT (COMUNIDAD PREPARADA ANTE EMERGENCIA)







ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS





Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

(PGS) 3: MI BARRIO MÁS SUSTENTABLE
CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE COMPOSTERAS -VERMICOMPOSTERAS







(PGS) 4: REVALORAR LA HISTORIA DE MI BARRIO
CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

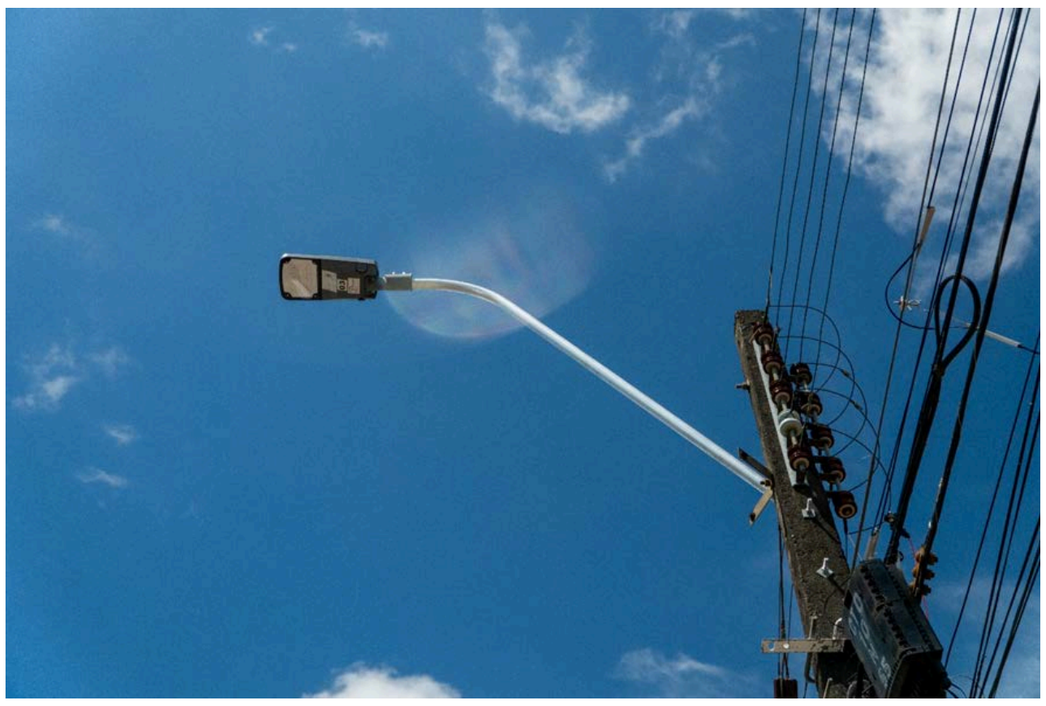




Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

1. OBRA DE CONFIANZA URBANA: REPOSICION DE LUMINARIAS LED, BARRIO JAVIERA CARRERA.





2. PLAN DE GESTIÓN DE OBRAS (PGO): MEJORAMIENTO MULTICANCHA JAVIERA CARRERA

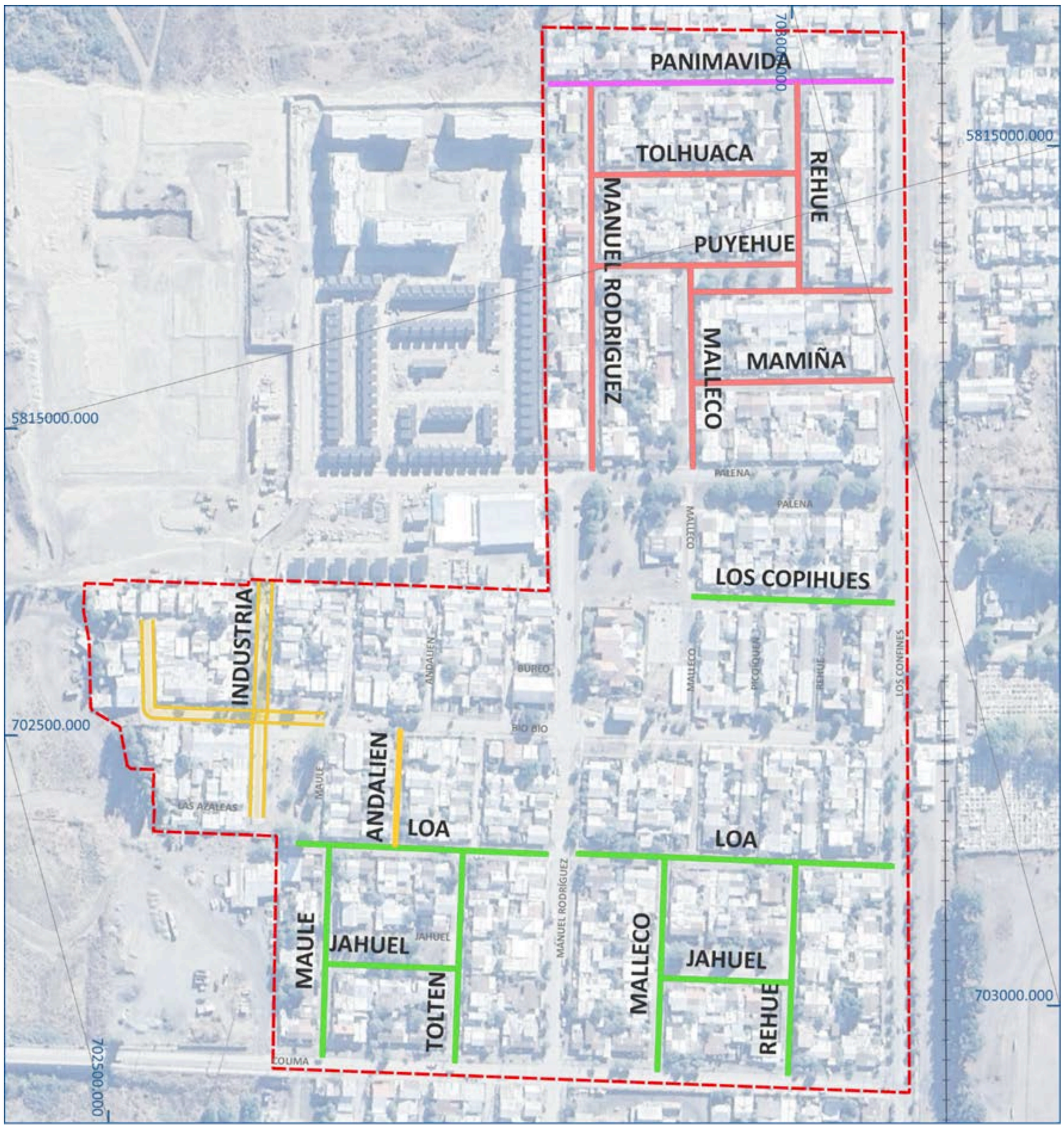




Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

3. DISEÑO PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS BARRIO JAVIERA CARRERA. (P.IG.P)



Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

4. MEJORAMIENTO PLAZOLETA PUYEHUE, BARRIO JAVIERA CARRERA



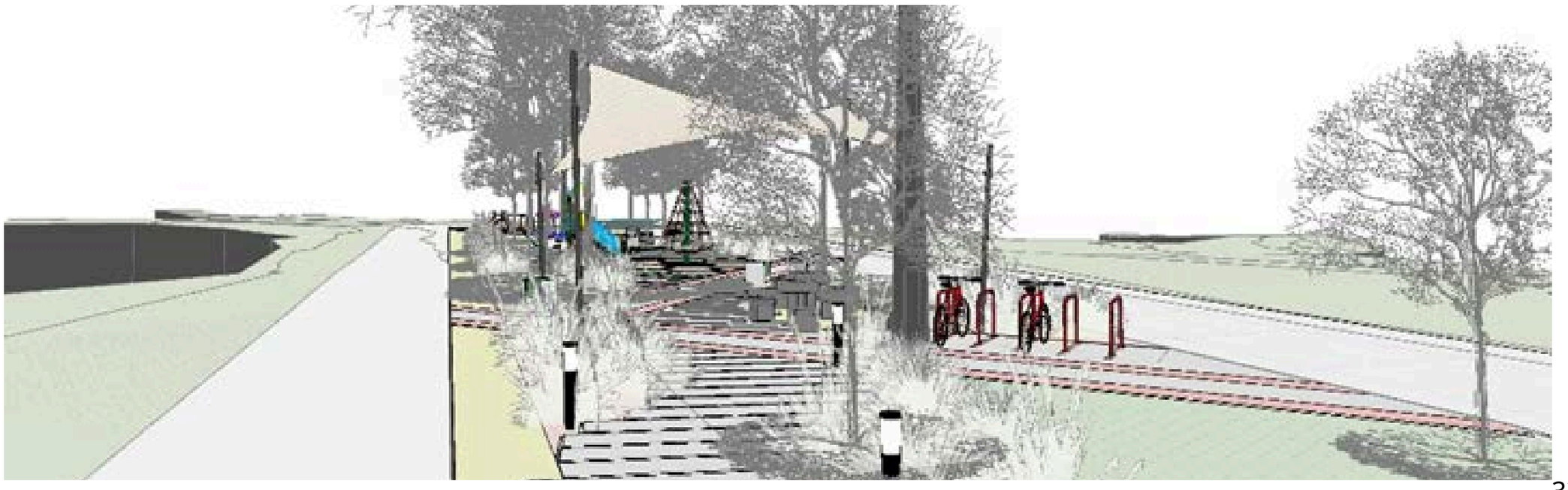


Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

5. DISEÑO AREÁ VERDE JAHUEL 1 BARRIO JAVIERA CARRERA PLAZOLETA PUYEHUE, BARRIO JAVIERA CARRERA.



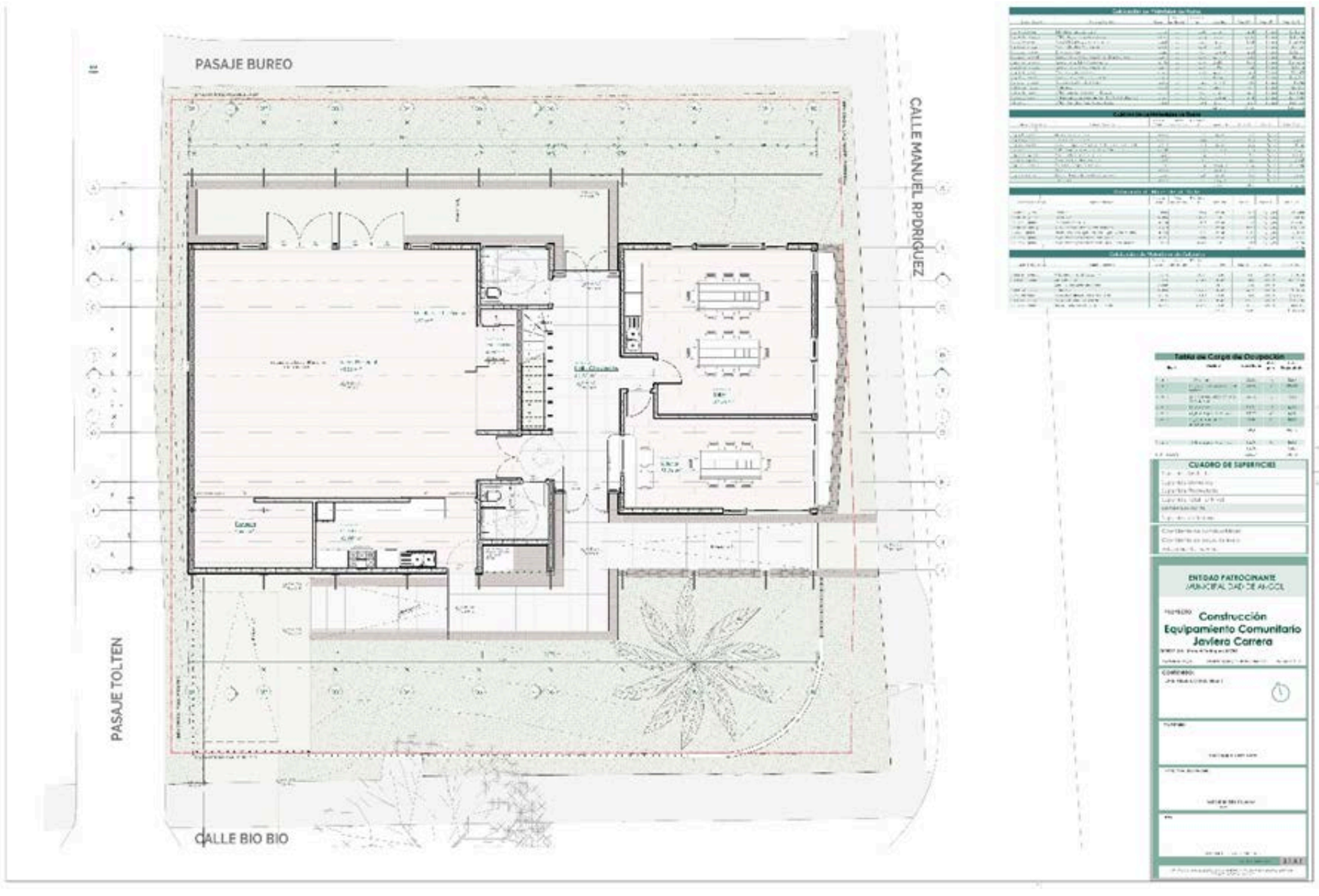


Secpla

Programa Recuperacion de Barrios
Barrio Javiera Carrera

6. DISEÑO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO JAVIERA CARRERA.





Secpla

Entidad Patrocinante

Proyectos Ejecutados a través del Decreto N° 27 PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS Y BARRIOS

PROYECTOS PARA EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO:

CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA MANANTIAL: Proyecto con una inversión de 3298 UF equivalente a $181.752.269. Beneficiando a 1.988 habitantes del sector y sectores aledaños de la comuna, proyecto ejecutado por la empresa constructora Walter Garrido Ríos. Proyecto inaugurado el día 29 de agosto del año 2025.





Secpla

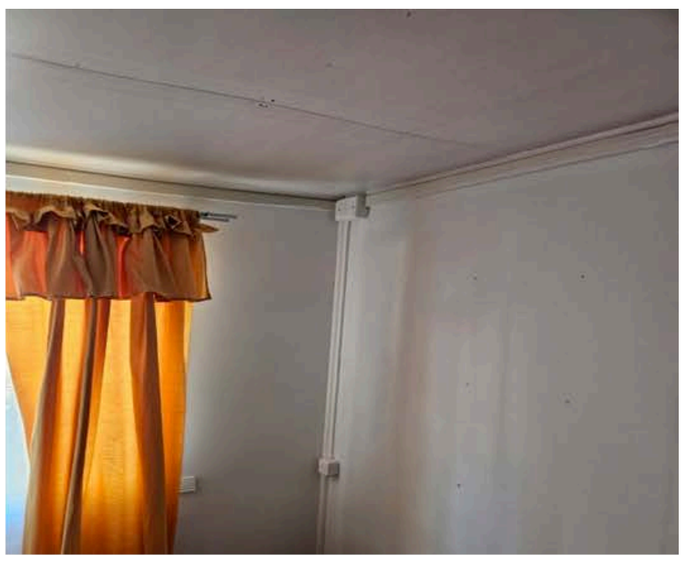
Entidad Patrocinante

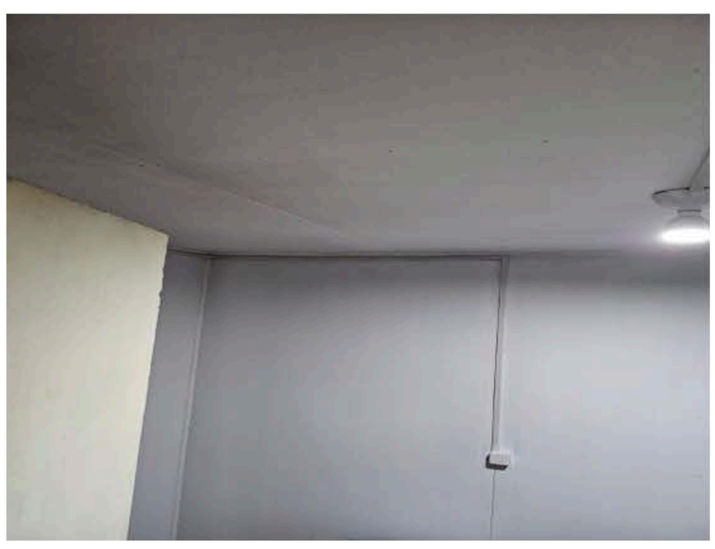
PROYECTO PARA LA VIVIENDA: COMITÉ DE MEJORAMIENTO COPIHUES II

Proyecto con una inversión de 2.119 UF equivalente a $ 78.958.136.

Proyecto con intervención en obras de carácter estructural,obras de reparación de envolvente y obras de intalaciones/ reparación o construcción de redes domiciliarias. Proyecto ejecutado por la empresa Contructora Montes del Sur SPA.





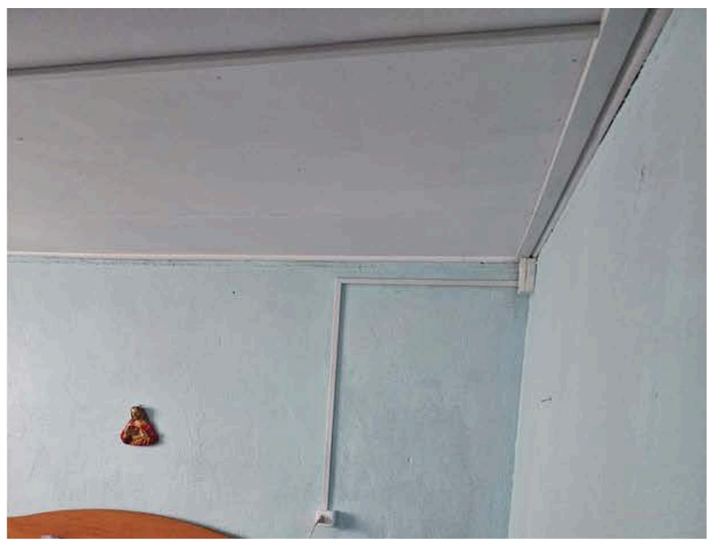





Secpla
Entidad Patrocinante

2.1. LLAMADO ESPECIAL POLÍGONO QUIERO MI BARRIO
COMITÉ DE MEJORAMIENTO QMB J.CARRERA

Proyecto con una inversión de 860 UF. Equivalente a $32.632270.-
Poyecto con intervención en obras de reparación de envolvente y obras de intalaciones/ reparación o construcción de redes domiciliarias. Proyecto ejecutado por la empresa Contructora Montes del Sur SPA.







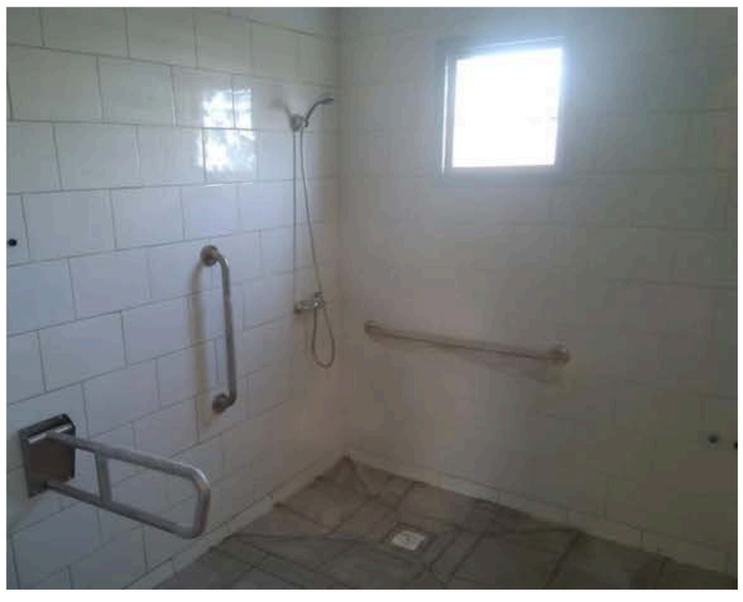
Secpla
Entidad Patrocinante

2.1. LLAMADO ESPECIAL POLÍGONO QUIERO MI BARRIO
COMITÉ DE MEJORAMIENTO QMB J.CARRERA

Proyecto con una inversión de 860 UF. Equivalente a $32.632270.-
Poyecto con intervención en obras de reparación de envolvente y obras de intalaciones/ reparación o construcción de redes domiciliarias. Proyecto ejecutado por la empresa Contructora Montes del Sur SPA.





3.-PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL

Construcción de vivienda en sitio Propio
Se construyeron 09 viviendas de familias pertenecientes a diferentes sectores rurales de la comuna (Vegas Blancas, Chanleo, El Manzano, El Rosario, El Parque, Itraque, y Butaco) Proyecto con una inversión de 9.607 UF equivalente a $ 382.759.404.-
Vivienda de 57,94 M2 con subsidio complementario bodega de 14 M2 y fogón de 12 M2. Proyectos ejecutados a cargo de la empresa Constructora Espacio Araucanía S.P.A.




Secpla

Entidad Patrocinante

















Secpla

Entidad Patrocinante



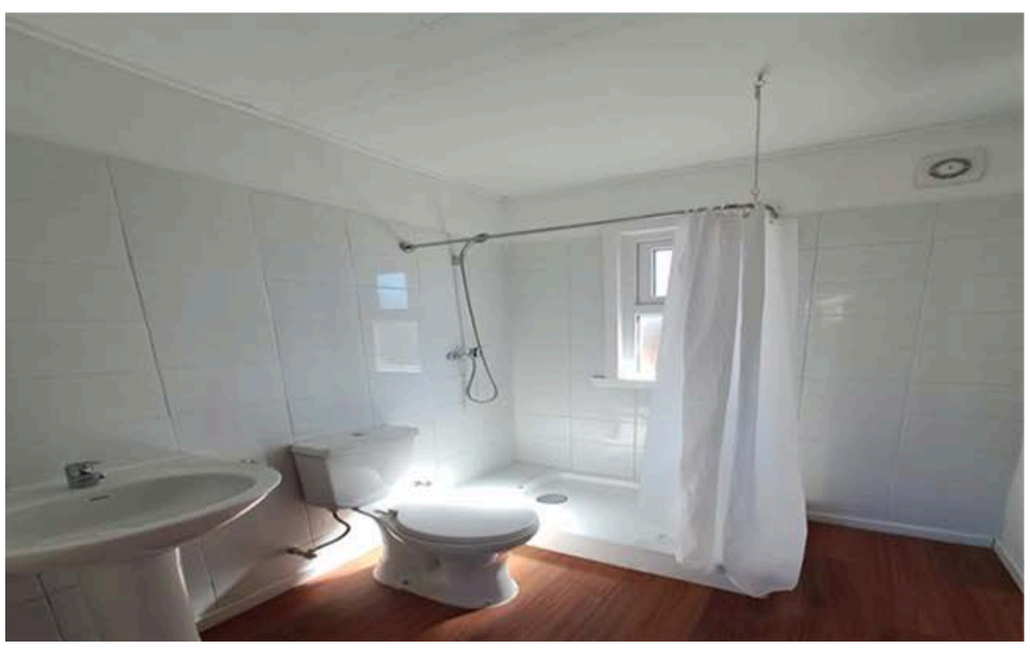


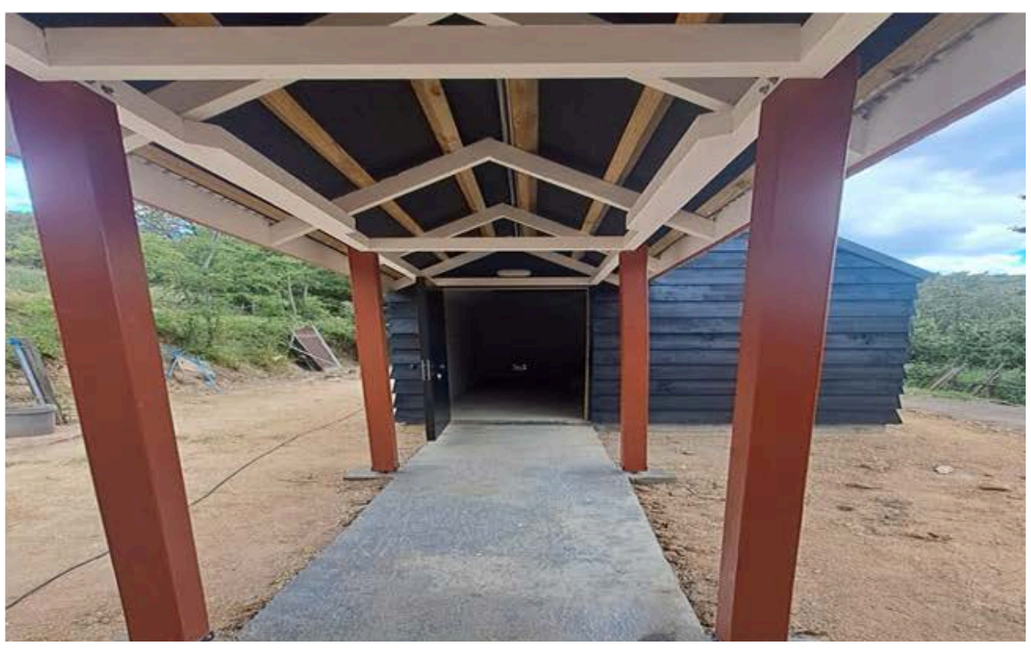












Secpla

Entidad Patrocinante









Dirección de Obras Municipales

La inspección de todos los proyectos que ejecuta la Municipalidad de Angol, es responsabilidad de la Dirección Municipal de Obras, también conocida como DOM, cuyos funcionarios velan porque estas ejecuciones estén ajustadas a lo establecido en las leyes y reglamentos de la República de Chile.
Las funciones de este Departamento están contenidas en el artículo 9° de la ley general de Vivienda y Urbanismo siendo estas las siguientes:
1.Estudiar los antecedentes, dar los permisos de ejecución de obras, conocer de los reclamos durante las faenas y dar recepción final de ellas, todo de acuerdo a las disposiciones sobre construcción contempladas en esta ley, la Ordenanza General, los Planes Reguladores, sus Ordenanzas Locales y las Normas y Reglamentos respectivos aprobados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.
2.Estudiar el Plan Regulador Urbano, Comunal y mantenerlo actualizado, propiciando las modificaciones que sean necesarias y preparar los Planos Seccionales de detalle para su aplicación.
3.Revisar todos los planos de subdivisión, loteo y urbanización cautelando su estricta concordancia con las disposiciones del Plan Regulador y su Ordenanza Local, y autorizar los “conjuntos armónicos”.
4.Dirigir las construcciones Municipales que ejecute directamente el Municipio y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

Dirección de Obras Municipales

Aspectos generales

EQUIPO DE TRABAJO

A-La gestión del Departamento de Obras durante el año 2025 fue desarrollada con los siguientes profesionales:

NOMBRE FUNCIONARIO/A	TIPO DE CONTRATO	PROFESIÓN
Víctor Hunter Cea	*Planta*	*Arquitecto*
Gastón Martínez Castillo	*Planta*	*Ingeniero Constructor*
Paulina Burgos Gómez	*Planta*	*Arquitecto*
Carolina Hermosilla González	*Planta*	*Arquitecto*
María Luisa Erices Salazar	*Planta*	*Técnico Univ. En Supervisión de Obras Civiles*
Claudio Medina Inostroza	*Planta*	*Ingeniero Civil*
María Teresa Cayuqueo Marín	*Contrata*	*Ingeniero Constructor*
Uberlinda Villalobos Santander	*Planta*	*Técnico de Nivel Medio en Secretariado*
Meaby Bustos Gutiérrez	*Planta*	*Técnico en Nivel Superior en Computación e Informática y Egresada de Técnico en Nivel Superior en Construcción Civil*
Claudia Venegas Flores	*Planta*	*Técnico en Nivel Superior en Administración de Empresas*
Damaris Salinas Salinas	*Planta*	*Ingeniero en Administración de Empresas* *Técnico en Nivel Superior en Construcción Civil*
Yasna Ojeda Tapia	*Contrata*	*Administrativo*
Andrea Campos Muñoz	*Honorario*	*Ingeniero Constructor*
Víctor Contreras Barria	*Contrata*	*Conductor*

Dirección de Obras Municipales

Aspectos generales

PERMISOS Y CERTIFICADOS OTORGADOS EL AÑO 2025

Ítem	Cantidad
Permisos Viviendas Obras Nuevas.	**592**
Permisos Ampliación Obras Menores.	**70**
Regularizaciones Ampliaciones	**92**
Permisos Subdivisiones y Loteos.	**24**
Certificados Varios (Número, No Expropiación, Ruralidad, Vivienda Social, Antigüedad, Inhabitabilidad)	***2231***
Certificados de Informaciones Previas	**1117**
Informes Técnicos Locales Comerciales.	***181***

Los ingresos por concepto de Permisos y Certificados de Obras de construcción equivalen a la siguiente suma:

$179.327.408

Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

Desarrollo de proyectos generados por el Departamento de Secpla dirigidas por este departamento en cumplimiento de la ley.

OBRA: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA CORDILLERA, COMUNA DE ANGOL

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	23 DE ENERO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO AUMENTO DE PLAZO FECHA DE TERMINO REAL	22 DE MAYO DEL 2025 10 DE AGOSTO DEL 2025 08 DE AGOSTO DEL 2025
MONTO - PMU **AUMENTO DE OBRA – APORTE MUNICIPAL**	**$ 82.955.503 IVA INC.** **$ 16.934.327 IVA INC.**
CONTRATISTA	CSR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SPA Y SOCIEDAD CONSTRUCTORA LAS RIVERAS LTDA.
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	GASTON MARTINEZ CASTILLO









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "ASFALTO DE EMERGENCIA CAMINO PIEDRA BLANCA, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	20 DE FEBRERO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO REAL	10 DE ABRIL DEL 2025 02 DE ABRIL DEL 2025
MONTO – FONDO EQUIEDAD TERRITORIAL **AUMENTO DE OBRA – APORTE MUNICIPAL**	**$ 99.950.034 IVA INC.** **$ 21.552.407 IVA INC.**
CONTRATISTA	APIA SPA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	GASTON MARTINEZ CASTILLO









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "CONSTRUCCION PERGOLA MEMORIAL VALECH, PLAZA CEMENTERIO MUNICIPAL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	**21 DE MARZO DEL 2025**
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA DE TERMINO AUMENTO DE PLAZO	19 DE MAYO DEL 2025 09 DE AGOSTO DEL 2025
MONTO – APORTE MUNICIPAL **AUMENTO DE OBRA**	**$ 29.248.869 IVA INC.** **$ 7.754.417 IVA INC.**
CONTRATISTA	CSR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SPA Y SOCIEDAD CONSTRUCTORA LAS RIVERAS LTDA.
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	GASTON MARTINEZ CASTILLO









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "CONSTRUCCION VEREDAS PEATONALES, PASAJE TRAIGUEN"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	20 DE MAYO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS	18 DE JUNIO DEL 2025
MONTO – APORTE MUNICIPAL	**$ 15.507.188 IVA INC.**
CONTRATISTA	CONSTRUCCION Y SERVICIOS KVJ SPA Y SOCIEDAD CONSTRUCTORA LAS RIVERAS LTDA.
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	GASTON MARTINEZ CASTILLO



Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE RESPALDO EN SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LOS CONFINES, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	20 DE MAYO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO REAL	28 DE JUNIO DEL 2025 27 DE JUNIO DEL 2025
MONTO – APORTE MUNICIPAL	**$ 7.098.726 IVA INC.**
CONTRATISTA	IMASER INGENIERIA SPA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	GASTON MARTINEZ CASTILLO









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE FILTRACION EN EL APR EL JUNQUILLAR, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	08 DE JULIO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO POR AUMENTO DE PLAZO	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 15 DE OCTUBRE DEL 2025
MONTO - APORTE MUNICIPAL	**$ 31.499.300 IVA INC.**
CONTRATISTA	KUYEN SERVICIOS INTEGRALES SPA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	GASTON MARTINEZ CASTILLO









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "MEJORAMIENTO PATINODROMO, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	01 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA DE TERMINO POR AUMENTO DE OBRA	30 DE ENERO DEL 2026 01 DE MARZO DEL 2026
MONTO	**$ 26.938.312 IVA INC.**
CONTRATISTA	ARSENIO ORTEGA GOMEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	GASTON MARTINEZ CASTILLO







Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "CONSTRUCCION CIRCUITO CALISTENIA PARQUE VERGARA ETAPA 1, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	06 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS	02 DE DICIEMBRE DEL 2025
MONTO	**$ 36.204.175 IVA INC.**
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA CADEMA SPA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	PAULINA BURGOS GOMEZ









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "MEJORAMIENTO AREA DE JUEGOS, PARQUE VERGARA, ETAPA 1, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	15 DE ENERO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO POR AUMENTO DE OBRAS	14 DE ABRIL DEL 2025 13 DE JUNIO DEL 2025
MONTO	**$ 53.816.875 IVA INC.**
CONTRATISTA	ARSENIO ORTEGA GOMEZ
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	PAULINA BURGOS GOMEZ









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA:"REMODELACION EDIFICIO EX FONASA, ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	30 DE OCTUBRE DEL 2024
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO POR AUMENTO DE OBRAS	26 DE FEBRERO DEL 2025 27 DE ABRIL DEL 2025
MONTO **AUMENTO DE OBRAS – APORTE MUNICIPAL**	**$ 143.606.659 IVA INC.** **$2.049.198 IVA INC.**
CONTRATISTA	WALTER GARRIDO RIOS
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	PAULINA BURGOS GOMEZ







Dirección de Obras Municipales

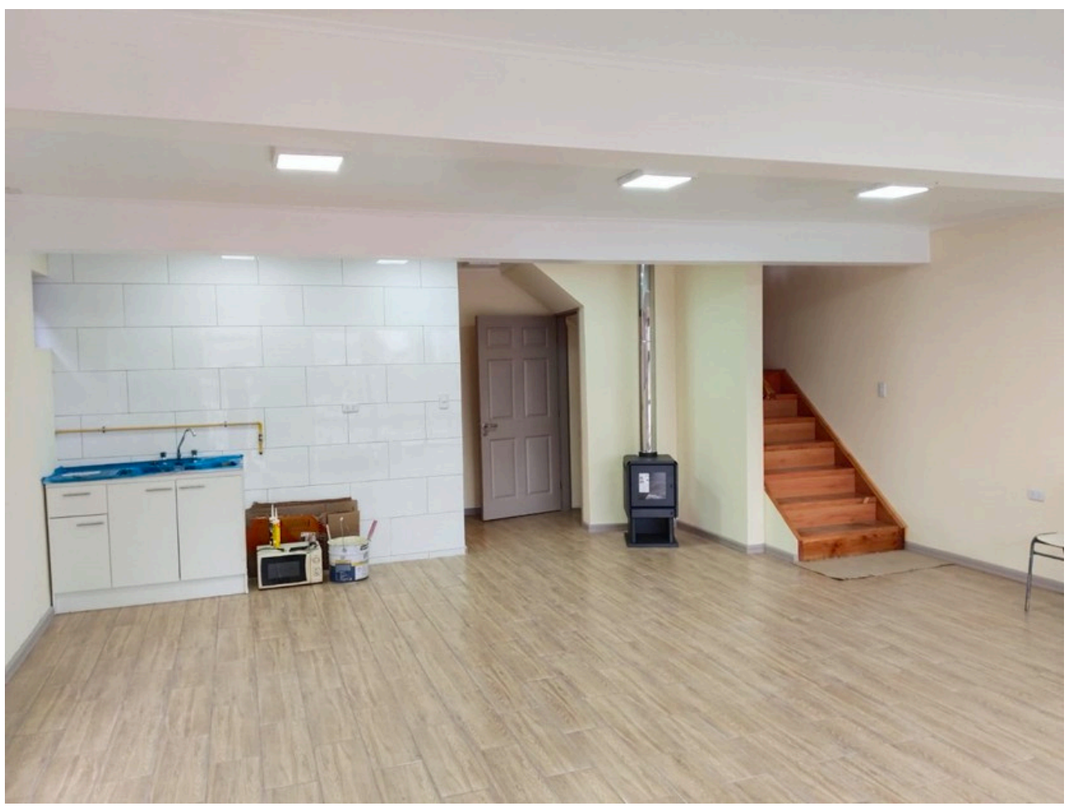
Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS ARRAYANES, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	14 DE DICIEMBRE DEL 2024
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO POR AUMENTO DE PLAZO	12 DE ABRIL DEL 2025 11 DE JUNIO DEL 2025
MONTO **AUMENTO DE OBRA – SUBERE** **APORTE MUNICIPAL**	**$ 87.613.503 IVA INC.** **$650.747 IVA INC.** **$572.262 IVA INC.**
CONTRATISTA	JAIME FERREIRA FERREIRA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	PAULINA BURGOS GOMEZ









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "CONSTRUCCION CIERRE DE PROTECCION AREA VERDE VILLA MIRASUR, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	28 DE MAYO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO POR AUMENTO DE PLAZO	16 DE AGOSTO DEL 2025 26 DE AGOSTO DEL 2025
MONTO	**$23.852.465 IVA INC.**
CONTRATISTA	CRS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SPA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	CLAUDIO MEDINA INOSTROZA









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "MEJORAMIENTO EDIFICIO DE ADMINISTRACION CEMENTERIO MUNICIPAL DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	30 DE JUNIO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS	28 DE OCTUBRE DEL 2025
MONTO - APORTE MUNICIPAL **MONTO AUMENTO DE OBRA**	**$158.239.887 IVA INC.** **$6.574.750 IVA INC.**
CONTRATISTA	WALTER GARRIDO RIOS
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	CLAUDIO MEDINA INOSTROZA









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "PAVIMENTACION PARCIAL CALLE Y VEREDA URSULA SUAREZ, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	09 DE JULIO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO POR AUMENTO DE PLAZO	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
MONTO - APORTE MUNICIPAL **APORTE FET**	**$ 10.680.126 IVA INC.** **$ 32.045.895 IVA INC.**
CONTRATISTA	CONSTUCCIONES Y SERVICIOS KVJ SPA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	CLAUDIO MEDINA INOSTROZA









Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANAL VILLA MEXICO, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	18 DE JULIO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
MONTO - APORTE MUNICIPAL **MONTO EJECUTADO**	**$ 20.192.000 IVA INC.** **$ 17.689.942 IVA INC.**
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA CADE SPA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ





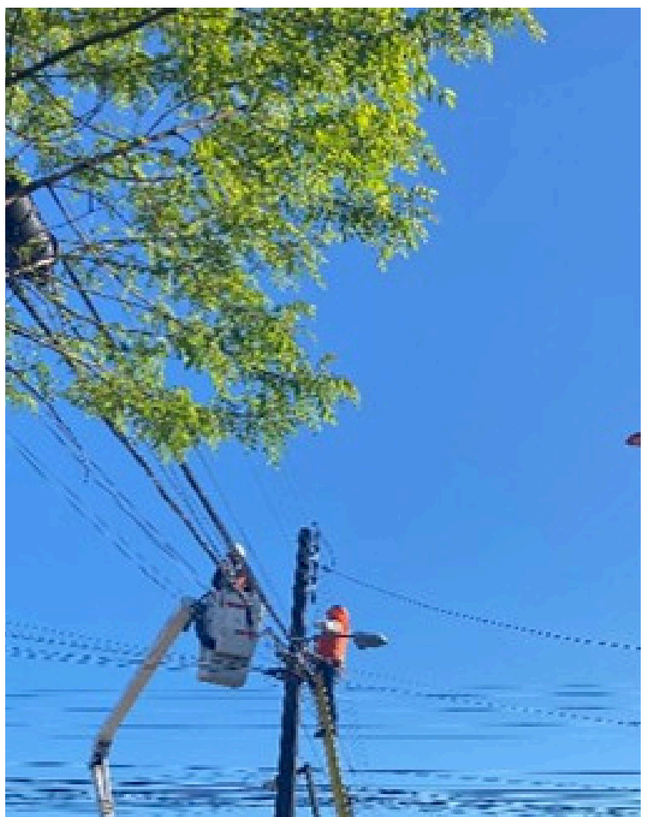
Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "REPOSICION LUMINARIAS LED POBLACION JAVIERA CARRERA, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	06 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS	04 DE DICIEMBRE DEL 2025
MONTO – PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS **MONTO EJECUTADO**	**$ 82.800.000 IVA INC.** **$ 80.873.352 IVA INC.**
CONTRATISTA	INSPROTEL LTDA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ








Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "CONSTRUCCION ESTACIONAMIENTO CENTRO DE CUIDADOS Y PRECAUCION, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	05 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS	03 DE OCTUBRE DEL 2025
MONTO – APORTE MUNICIPAL **MONTO EJECUTADO**	**$ 24.514.000 IVA INC.** **$ 23.916.500 IVA INC.**
CONTRATISTA	WALTER GARRIDO RIOS
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ





Dirección de Obras Municipales

Proyectos Ejecutados Año 2025

OBRA: "MEJORAMIENTO SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MUNICIPAL GABRIELA MISTRAL, COMUNA DE ANGOL"

FECHA INICIO DE LAS OBRAS	04 DE JULIO DEL 2025
FECHA TERMINO DE LAS OBRAS FECHA TERMINO POR AUMENTO DE PLAZO FECHA TERMINO POR AUMENTO DE PLAZO	31 DE OCTUBRE DEL 2025 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
MONTO – APORTE MUNICIPAL **MONTO AUMENTO DE OBRA** **MONTO EJECUTADO**	**$ 150.000.000 IVA INC.** **$ 31.385.000 IVA INC.** **$ 143.569.038 IVA INC.**
CONTRATISTA	MONTE ROBLE LTDA
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS	CAROLINA HERMOSILLA GONZALEZ









Finanzas
Gestión Financiera Municipal

Balance de Ejecución Presupuestaria. Área Financiera Contable.

1. Ingresos

CONCEPTO /AÑOS		2025		2024		2023		2022	
	A.- INGRESOS MUNICIPALES		**27.454.064.879**		**25.904.094.749**		**22.891.948.768**		**20.554.991.061**
	1.- INGRESOS PROPIOS PERMANENTES		**4.165.166.972**		**3.823.960.039**		**3.518.741.128**		3.025.986.781
115-03-03-000-000-000	Impuesto territorial a beneficio municipal	1.373.475.255		1.218.195.258		1.093.602.689		916.125.449	
115-03-02-001-001-000	Permisos de circulación a beneficio municipal	834.196.422		830.541.582		742.976.468		629.944.269	
115-03-01-001-001-000	Patentes de beneficio municipal	497.866.121		460.493.051		451.422.574		364.085.559	
115-03-01-002-000-000	Derecho de Aseo	283.211.748		205.576.630		223.926.954		184.550.021	
115-03-01-003-000-000	Otros Derechos	647.963.958		478.227.804		479.991.962		479.571.641	
115-06-00-000-000-000	Renta a la Propiedad	6.132.383		2.331.079		1.715.540		1.650.000	
115-03-02-002-000-000	Licencias de Conducir y Similares	179.481.902		201.564.102		203.086.791		162.741.387	
115-08-02-001-000-000/ 115-08-02-003-001-000/	Multas de Beneficio Municipal e intereses (Alcoholes, Tránsito no Pagadas y Otras)	229.057.259		240.025.028		183.918.244		148.431.532	
115-03-01-004-001-000	Concesiones	113.546.903		169.674.953		129.338.330		128.909.737	
115-05-03-007-001-000	Patentes Agrícolas Ley N°20.033	0		0		0		0	
115-13-03-005-001-000	Patentes Mineras Ley N°19143	235.021		17.330.552		8.761.576		9.977.186	
	Casinos de Juegos Ley N°19.995	0		0		0		0	
	2.- PARTICIPACIÓN EN FCM (FONDO COMÚN MUNICIPAL)		13.386.665.639		12.077.790.188		11.048.290.292		9.586.446.556
115-08-03-001-000-000	Participación Anual en el Fondo Común Municipal	12.510.291.507		12.077.790.188		11.048.290.292		9.586.446.556	
115-08-03-003-000-000	APORTE EXTRAORDINARIO DEL FONDO COMUN MUNICIPAL (fondos ROYALTY 2025)	876.374.132							
115-05-00-000-000-000	**3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		888.801.057		686.511.058		**851.825.450**		798.426.530
	4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		**247.412.825**		**331.829.808**		1.687.118.238		2.480.436.196
115-13-03-002-001-000	**PROG. MEJOR URBANO Y EQUIP. COMUNAL (PMU)**	203.412.825		331.829.808		321.734.861		149.303.579	
115-13-03-002-002-000	**PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)**	44.000.000		0		1.243.090.168		2.213.548.412	
115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	0		0		122.293.209		117584205	
115-10-00-000-000-000	**5.- VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**		**0**		**0**		0		-
	6.- OTROS INGRESOS MUNICIPALES		**305.976.386**		**189.392.656**		275.459.660		289.254.998
115-08-01-000-000-000	**RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS**	17.921.789		22.702.196		76.996.188		92.752.527	
115-08-99-001-000-000	**DEVOLUCIONES Y REINTEGRO NO PROVENIENTES DE IMPUESTOS**	114.302.411		81.680.926		104.672.201		59.245.335	
115-08-99-999-000-000	OTROS	3.039.393		22.270.541		4.669.755		11.033.398	
115-12-10-000-000-000/ (115-12-	INGRESOS POR PERCIBIR AÑOS ANTERIORES	170.712.793		62.738.993		89.121.516		126.223.738	
	7.- SALDO INICIAL DE CAJA		**8.460.042.000**		**8.794.611.000**		5.510.514.000		4.374.440.000
115-15-01-000-000-000	RECURSOS PROPIOS	7.165.143.000		7.221.154.000		5.384.862.000		2.688.796.000	
115-15-02-000-000-000	RECURSOS PMU	376.100.000		268.955.000		125.652.000		259.326.000	
115-15-03-000-000-000	RECURSOS PMB	624.410.000		1.304.502.000		2.268.286.000		1.426.318.000	
115-15-04-000-000-000	RECURSOS ROYALTY-FET	184.235.000							
115-15-05-000-000-000	RECURSOS FRIL	110.154.000							

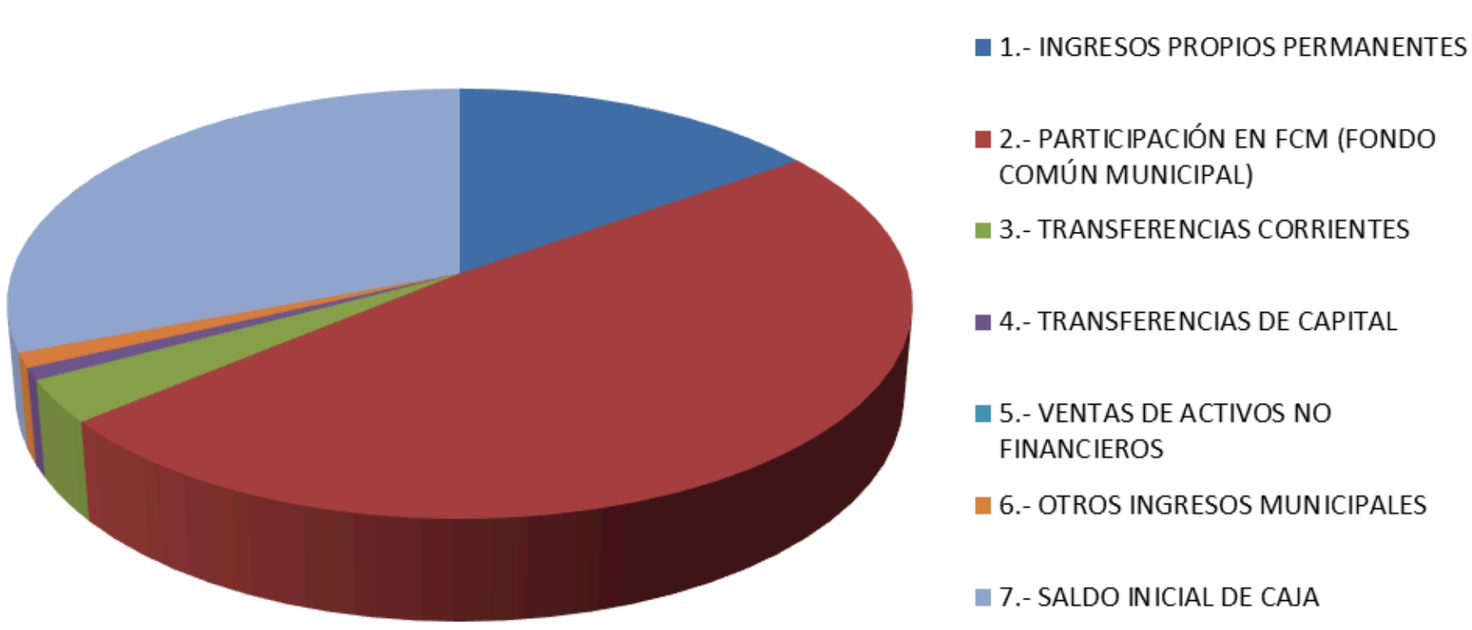
Finanzas

Gestión Financiera Municipal

Los ingresos percibidos por el municipio durante el año 2025 se dividen en: Fuentes Propias, Fondo Común Municipal y Recursos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE.

RESUMEN	2025	2024	2023	2022
A.- INGRESOS MUNICIPALES	**27.454.064.879**	**25.904.094.749**	**22.891.948.768**	**20.554.991.061**
1.- INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	4.165.166.972	3.823.960.039	3.518.741.128	3.025.986.781
2.- PARTICIPACIÓN EN FCM (FONDO COMÚN MUNICIPAL)	13.386.665.639	12.077.790.188	11.048.290.292	9.586.446.556
3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	888.801.057	686.511.058	851.825.450	798.426.530
4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	247.412.825	331.829.808	1.687.118.238	2.480.436.196
5.- VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
6.- OTROS INGRESOS MUNICIPALES	305.976.386	189.392.656	275.459.660	289.254.998
7.- SALDO INICIAL DE CAJA	8.460.042.000	8.794.611.000	5.510.514.000	4.374.440.000

RESUMEN	2025	PORCENTAJE
A.- INGRESOS MUNICIPALES	**27.454.064.879**	100%
1.- INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	4.165.166.972	15,17%
2.- PARTICIPACIÓN EN FCM (FONDO COMÚN MUNICIPAL)	13.386.665.639	48,76%
3.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	888.801.057	3,24%
4.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	247.412.825	0,90%
5.- VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0,00%
6.- OTROS INGRESOS MUNICIPALES	305.976.386	1,11%
7.- SALDO INICIAL DE CAJA	8.460.042.000	30,82%



Finanzas
Gestión Financiera Municipal

Balance de Ejecución Presupuestaria. Área Financiera Contable.

2. Gastos

CUENTA	DENOMINACION	2022	2023	2024	2025
215-00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	12.700.889.543	17.748.972.417	19.508.861.944	21.700.881.178
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	4.563.341.601	6.256.250.897	6.762.367.267	7.370.382.527
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	2.104.990.432	3.431.232.388	3.521.042.407	3.770.080.262
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	902.729.801	1.418.217.409	1.657.417.640	1.811.158.575
215-21-03-000-000-000	**OTRAS REMUNERACIONES**	**66.079.593**	**64.351.279**	**82.577.682**	**159.872.330**
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.489.541.775	1.342.449.821	1.501.329.538	1.629.271.360
215-22-00-000-000-000	BIENES Y SERV. DE CONSUMO	3.443.638.077	5.020.347.760	6.820.414.620	7.912.719.827
215-22-01-000-000-000	**ALIMENTOS Y BEBIDAS**	**89.140.451**	**161.466.648**	**199.189.959**	**174.583.555**
215-22-02-000-000-000	**TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO**	**45.898.064**	**66.347.714**	**79.572.994**	**87.478.374**
215-22-03-000-000-000	**COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**	**72.457.694**	**125.643.830**	**219.294.020**	**86.920.906**
215-22-04-000-000-000	**MATERIALES DE USO O CONSUMO**	**157.138.798**	**239.261.713**	**430.062.871**	**441.849.394**
215-22-05-000-000-000	**SERVICIOS BASICOS**	**929.834.261**	**1.213.953.584**	**1.500.638.490**	**1.836.537.643**
215-22-06-000-000-000	**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES**	**93.767.099**	**148.040.085**	**109.487.900**	**257.043.646**
215-22-07-000-000-000	**PUBLICIDAD Y DIFUSION**	**66.900.840**	**26.232.340**	**3.680.929**	**1.852.470**
215-22-08-000-000-000	**SERVICIOS GENERALES**	**1.696.398.449**	**2.602.803.762**	**3.754.274.644**	**4.441.605.392**
215-22-09-000-000-000	**ARRIENDOS**	**237.582.309**	**343.436.131**	**404.071.686**	**366.241.181**
215-22-10-000-000-000	**SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS**	**13.957.445**	**36.227.651**	**49.149.981**	**66.594.907**
215-22-11-000-000-000	**SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES**	**15.886.562**	**17.040.101**	**33.501.170**	**68.696.780**
215-22-12-000-000-000	**OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV DE CONSUMO**	**24.676.105**	**39.894.201**	**37.489.976**	**83.315.579**
215-23-00-000-000-000	C XP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	137.572	239.163.835	240.072.444	182.552.671
215-23-01-000-000-000	**PRESTACIONES PREVISIONALES**	**137.572**	126.809.980	**121.231.693**	**138.966.223**
215-23-03-000-000-000	**PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR**	**0**	112353855	**118.840.751**	**43.586.448**
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.098.707.849	3.056.044.155	3.662.746.865	4.517.377.955
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	417.802.380	578.669.776	749.824.405	1.003.674.810
215-24-03-000-000-000	**A OTRAS ENTIDADES PUBLICA**	**1.680.905.469**	2.477.374.379	**2.912.922.460**	**3.513.703.145**
215-25-00-000-000-000	**INTEGROS AL FISCO**	**0**	**0**	**0**	**5220**
215-25-01-000-000-000	IMPUESTOS	0	0	0	5220

Finanzas
Gestión Financiera Municipal

2. Gastos

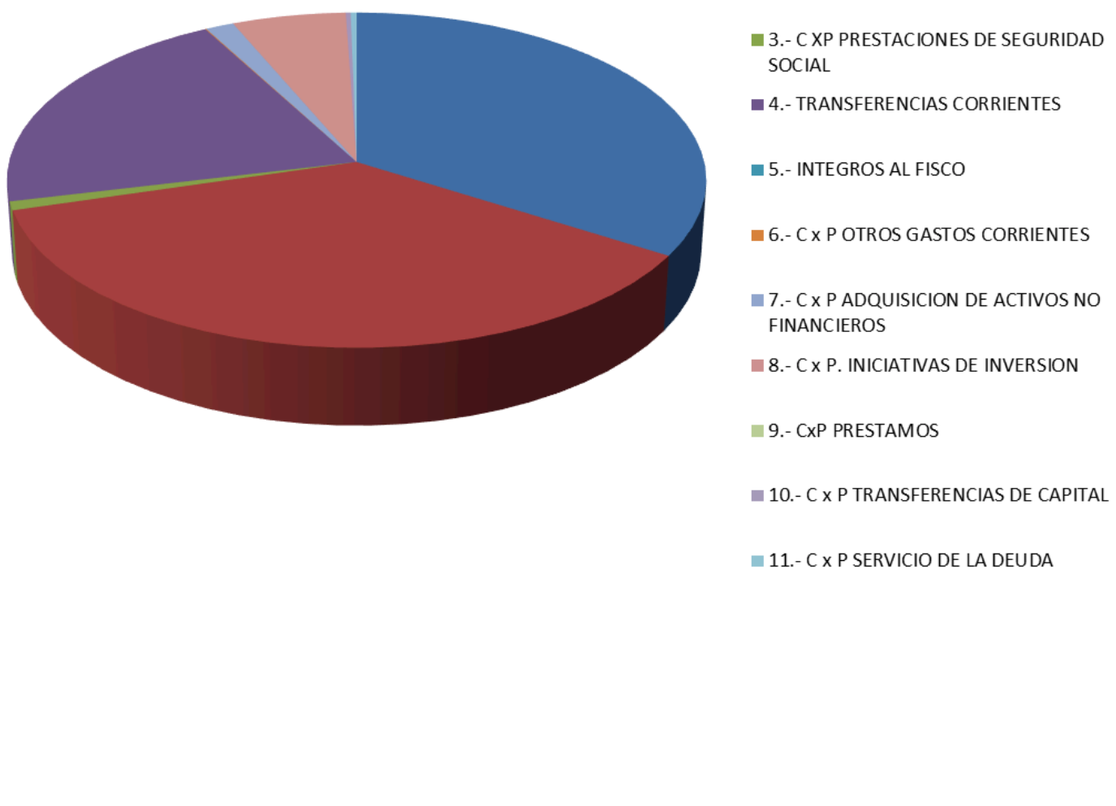
CUENTA	DENOMINACION	2022	2023	2024	2025
215-26-00-000-000-000	**C x P OTROS GASTOS CORRIENTES**	**10.764.903**	9.042.716	**40.291.835**	**11.494.391**
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	5.048.149	6.008.266	7.991.495	9.520.851
215-26-02-000-000-000	COMPENS. POR DAÑOS A TERC. Y/O LA PROPIEDAD	4377214	462.000	30.189.000	204.950
215-26-04-000-000-000	**APLICACION FONDOS DE TERCEROS**	**1.339.540**	2.572.450	**2.111.340**	**1.768.590**
215-29-00-000-000-000	**C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**57.699.375**	**341.244.429**	**115.010.924**	**316.719.356**
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	1262500	120.152.398	0	150845000
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	14.037.944	6.983.748	5.993.016	13.853.836
215-29-05-000-000-000	**MAQUINAS Y EQUIPOS**	**11.873.000**	**191.962.069**	**68.785.777**	**78.830.814**
215-29-06-000-000-000	**EQUIPOS INFORMATICOS**	**29.877.962**	**13.561.762**	**29.606.207**	**65.018.701**
215-29-07-000-000-000	**PROGRAMAS INFORMATICOS**	**647.969**	**8.584.452**	**10.625.924**	**8.171.005**
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
215-31-00-000-000-000	C x P. INICIATIVAS DE INVERSION	2.092.872.815	2.457.287.902	1.479.202.877	1.269.723.820
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	93.342.199	84.323.334	52.436.666	23.000.000
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	1.999.530.616	2.372.964.568	1.426.766.211	1.246.723.820
215-32-00-000-000-000	**CxP PRESTAMOS**	**0**	**0**	**0**	**0**
215-32-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	0	0	0	0
215-32-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0
215-32-07-000-000-000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0	0	0	0
215-32-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0
215-33-00-000-000-000	**C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**216.462.000**	**109.872.987**	**311.259.454**	**53.979.409**
215-33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
215-33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	216.462.000	109.872.987	311.259.454	53.979.409
215-34-00-000-000-000	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	217.265.351	259.717.736	77.495.658	65.926.002
215-34-01-000-000-000	**AMORTIZACION DEUDA INTERNA**	**0**	**0**	**0**	**0**
215-34-03-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	0	0	0	0
215-34-05-000-000-000	**OTROS GASTOS FINANCIEROS DUEDA INTERNA**	**0**	**0**	**0**	**0**
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	217.265.351	259.717.736	77.495.658	65.926.002
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0
T O T A L E S		12.700.889.543	17.748.972.417	19.508.861.944	21.700.881.178

Finanzas
Gestión Financiera Municipal

Resumen de Gastos

RESUMEN	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	2022	2023	2024	2025
215-00-00-000-000-	**B.- ACREEDORES PRESUPUESTARIOS**	**12.700.889.543**	**17.748.972.417**	**19.508.861.944**	**21.700.881.178**
215-21-00-000-000-	1.- GASTOS EN PERSONAL	4.563.341.601	6.256.250.897	6.762.367.267	7.370.382.527
215-22-00-000-000-	2.- BIENES Y SERV. DE CONSUMO	3.443.638.077	5.020.347.760	6.820.414.620	7.912.719.827
215-23-00-000-000-	3.- C XP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	137.572	239.163.835	240.072.444	182.552.671
215-24-00-000-000-	4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.098.707.849	3.056.044.155	3.662.746.865	4.517.377.955
215-25-00-000-000-	**5.- INTEGROS AL FISCO**	**0**	**0**	**0**	**5220**
215-26-00-000-000-	**6.- C x P OTROS GASTOS CORRIENTES**	**10.764.903**	**9.042.716**	**40.291.835**	**11.494.391**
215-29-00-000-000-	**7.- C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**57.699.375**	**341.244.429**	**115.010.924**	**316.719.356**
215-31-00-000-000-	8.- C x P. INICIATIVAS DE INVERSION	2.092.872.815	2.457.287.902	1.479.202.877	1.269.723.820
215-32-00-000-000-	**9.- CxP PRESTAMOS**	**0**	**0**	**0**	**0**
215-33-00-000-000-	**10.- C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**216.462.000**	**109.872.987**	**311.259.454**	**53.979.409**
215-34-00-000-000-	11.- C x P SERVICIO DE LA DEUDA	217.265.351	259.717.736	77.495.658	65.926.002
215-35-00-000-000-	12.- SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0
T O T A L E S		**12.700.889.543**	**17.748.972.417**	**19.508.861.944**	**21.700.881.178**

RESUMEN	2025	PORCENTAJE
B.- ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	**21.700.881.178**	100%
1.- GASTOS EN PERSONAL	7.370.382.527	33,96%
2.- BIENES Y SERV. DE CONSUMO	7.912.719.827	36,46%
3.- C XP PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	182.552.671	0,84%
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.517.377.955	20,82%
5.- INTEGROS AL FISCO	5.220	0,00%
6.- C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	11.494.391	0,05%
7.- C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	316.719.356	1,46%
8.- C x P. INICIATIVAS DE INVERSION	1.269.723.820	5,85%
9.- CxP PRESTAMOS	0	0,00%
10.- C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	53.979.409	0,25%
11.- C x P SERVICIO DE LA DEUDA	65.926.002	0,30%
12.- SALDO FINAL DE CAJA	0	0,00%



Finanzas
Gestión Financiera
Dirección de Educación

RESUMEN DE INGRESOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION

RESUMEN	2025	2024	2023	2022	2021	2020
	30.359.892.944	**29.428.969.200**	**30.542.320.323**	**29.966.446.401**	**29.951.837.106**	**26.486.406.114**
1. DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	21.539.624.164	20.492.362.073	19.698.122.073	17.084.582.275	17.505.904.218	16.447.948.059
2. CONVENIO EDUCACION PREBASICA	1.870.928.697	1.990.051.736	1.672.998.798	1.460.533.982	1.368.080.533	1.310.557.654
3. DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	757.776.398	1.060.136.948	598.915.840	444.442.300	853.184.970	1.009.133.076
4. DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORPORADOS A SU GESTION	1.309.891.998	787.394.048	593.535.181	362.835.353	293.404.740	309.210.375
5. OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.541.256.414	1.624.249.246	1.433.374.686	1.247.066.039	857.100.238	543.175.796
6. OTRO	18.603.576	24.290.489	48.666.358	40.037.514	19.383.640	247.523.608
7. CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	97.491.879	61.987.807	185.879.390	121.363.061	112.580.993	28.247.250
8. DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	815.876.818	723.695.853	802.572.997	995.311.877	428.201.126	-
9. SALDO INICIAL DE CAJA	2.408.443.000	2.664.801.000	5.508.255.000	8.210.334.000	8.513.996.648	6.590.610.296

RESUMEN	2025	PORCENTAJE
	30.359.892.944	**100%**
1. DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	21.539.624.164	70,90%
2. CONVENIO EDUCACION PREBASICA	1.870.928.697	6,20%
3. DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	757.776.398	2,50%
4. DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INNCORPORADOS A SU GESTION	1.309.891.998	4,30%
5. OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.541.256.414	5,10%
6. OTROS	18.603.576	0,10%
7. CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	97.491.879	0,30%
8. DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	815.876.818	2,70%
9. SALDO INICIAL DE CAJA	2.408.443.000	7,90%

Finanzas

Gestión Financiera
Dirección de Educación

RESUMEN DE GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025
B. ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	18.202.875.175	21.742.464.591	24.608.039.513	28.027.837.194	27.128.706.286	28.182.001.279
1. GASTOS EN PERSONAL	15.348.103.187	16.818.688.291	18.133.799.950	21.462.903.930	22.401.980.652	24.045.753.834
2. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.812.347.314	2.335.916.441	4.868.591.357	4.480.775.302	3.435.051.585	3.484.393.764
3. C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	509.542.604	660.550.397	275.759.640	693.100.759	762.907.667	332.278.454
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.662.002	54.073.467	62.098.480	30.513.990	26.067.648	29.215.761
5. INTEGROS AL FISCO	-	-	-	-	-	
6. C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	149.254.370	266.153.676	126.659.417	50.884.007	87.381.027	34.688.435
7. C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	317.479.789	1.206.521.758	888.036.411	770.896.248	240.622.725	147.646.511
8. C X P INICIATIVAS DE INVERSION	-	322.250.852	139.976.313	388.915.355	28.668.956	-
9. C X P PRESTAMOS	-	-	-	-	-	
10. C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	
11. C X P SERVICIOS DE DEUDA	23.485.909	78.309.709	113.117.945	149.847.603	146.026.026	108.024.520
12. SALDO FINAL DE CAJA	-	-	-	-	-	
	18.202.875.175	**21.742.464.591**	**24.608.039.513**	**28.027.837.194**	**27.128.706.286**	**28.182.001.279**

RESUMEN	2025	PORCENTAJE
B. ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	28.182.001.279	100%
1. GASTOS EN PERSONAL	24.045.753.834	85,32%
2. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.484.393.764	12,36%
3. C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	332.278.454	1,18%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.215.761	0,10%
5. INTEGROS AL FISCO		0,00%
6. C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	34.688.435	0,12%
7. C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	147.646.511	0,52%
8. C X P INICIATIVAS DE INVERSION	-	0,00%
9. C X P PRESTAMOS		0,00%
10. C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		0,00%
11. C X P SERVICIOS DE DEUDA	108.024.520	0,38%
12. SALDO FINAL DE CAJA		0,00%

Finanzas

Gestión Financiera
Departamento de Salud

INGRESOS AÑO 2025

CUENTA	DENOMINACION	ING. PERCIBIDO
115-00-00-000-000-000	**DEUDORES PRESUPUESTARIOS**	**20.798.737.899**
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE	0
115-05-00-000-000-000	**C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**17.015.331.654**
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	17.015.331.654
115-05-06-000-000-000	**DE GOBIERNOS EXTRANJEROS**	**0**
115-07-00-000-000-000	**C X C INGRESOS DE OPERACIÓN**	**335.106.806**
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	211.269.030
115-07-02-000-000-000	**VENTA DE SERVICIOS**	**123.837.776**
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	813.125.900
115-08-01-000-000-000	**RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS**	**795.448.296**
115-08-99-000-000-000	**OTROS**	**17.677.604**
115-12-00-000-000-000	**C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS**	**297.726.539**
115-12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0
115-12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	297.726.539
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	2.337.447.000
T O T A L E S		**20.798.737.899**

Finanzas

Gestión Financiera
Departamento de Salud

EGRESOS AÑO 2025

CUENTA	DENOMINACION	2025
215-00-00-000-000-000	**ACREEDORES PRESUPUESTARIOS**	**18.716.204.058**
215-21-00-000-000-000	**GASTOS EN PERSONAL**	**15.260.634.534**
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	10.799.079.290
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	3.262.483.059
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	1.199.072.185
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0
215-22-00-000-000-000	**BIENES Y SERV. DE CONSUMO**	**2.633.696.293**
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	59.870.752
215-22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	29.819.157
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	80.349.703
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.607.846.855
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	265.824.852
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	81.308.249
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	6.948.131
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	56.712.758
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	106.416.044
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	47.304.442
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	276.911.275
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV DE CONSUMO	14.384.075
215-23-00-000-000-000	**C XP PRESTACIONES DE SEGURIDAD**	**6.994.960**
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL	6.994.960
215-24-00-000-000-000	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**0**
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	0
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	0
215-25-00-000-000-000	**INTEGROS AL FISCO**	**50.554.372**
215-25-01-000-000-000	IMPUESTOS	50.554.372
215-26-00-000-000-000	**C x P OTROS GASTOS CORRIENTES**	**1.396.847**
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	1.396.847
215-26-02-000-000-000	COMPENS. POR DAÑOS A TERC. Y/O LA PROPIEDAD	
215-26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	

Finanzas

Gestión Financiera
Departamento de Salud

EGRESOS AÑO 2025

CUENTA	DENOMINACION	2025
215-29-00-000-000-000	**C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**266.828.222**
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	0
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	0
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	68.530.883
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	50.320.159
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	63.421.244
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	13.691.436
215-29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	70.864.500
215-31-00-000-000-000	**C x P. INICIATIVAS DE INVERSION**	**196.788.431**
215-31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	196.788.431
215-32-00-000-000-000	**CxP PRESTAMOS**	**0**
215-32-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	0
215-32-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0
215-32-07-000-000-000	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE	0
215-32-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	0
215-33-00-000-000-000	**C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	
215-33-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	0
215-33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
215-34-00-000-000-000	**C x P SERVICIO DE LA DEUDA**	**299.310.399**
215-34-01-000-000-000	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0
215-34-03-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	0
215-34-05-000-000-000	OTROS GASTOS FINANCIEROS DUEDA	**0**
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	299.310.399
215-35-00-000-000-000	**SALDO FINAL DE CAJA**	**0**
T O T A L E S		**18.716.204.058**

Dirección de Recursos Humanos

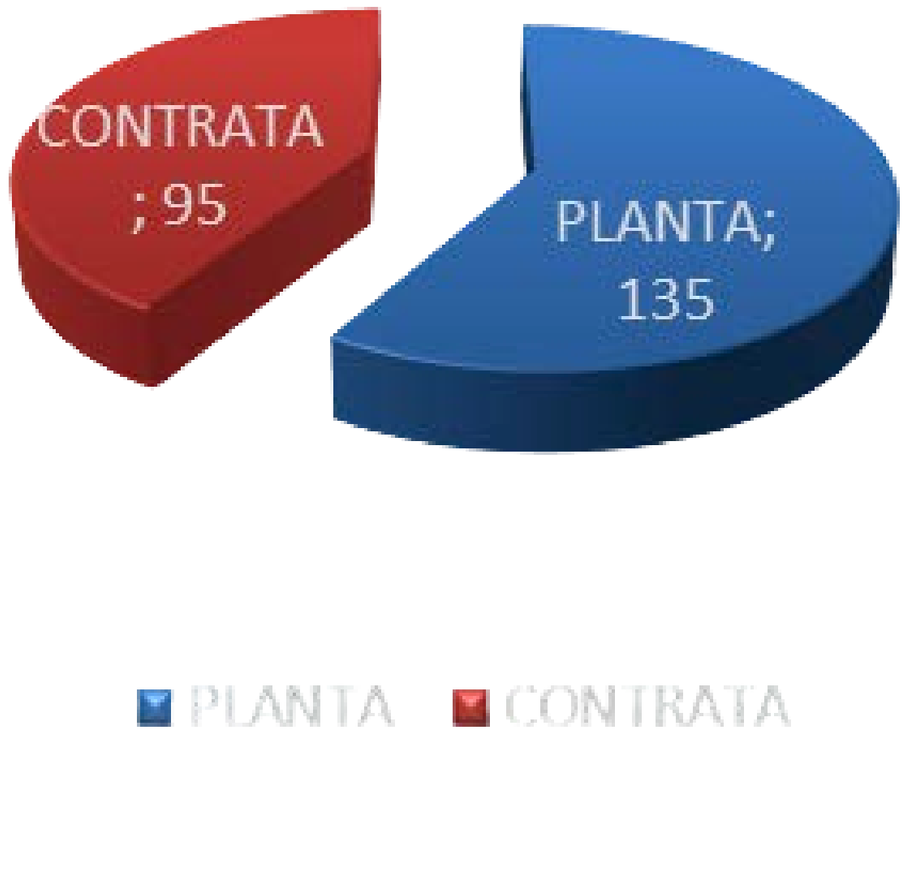
Según lo estipulado en la actualización del "Reglamento Interno de la Ilustre Municipalidad de Angol", correspondiente al año 2023, el cual regula la estructura, organización interna y funciones de la I. Municipalidad, aprobado mediante Decreto Exento Nº 29, de fecha 04 de enero de 2024, la Dirección de Recusos Humanos tiene como objetivo desarrollar de manera oportuna y eficiente la provisión, asignación y utilización de los recursos humanos necesarios para el funcionamiento del Municipio.

Para el cumplimiento de dicho objetivo, la Dirección de Recursos Humanos se encuentra subdividida en diversas áreas y unidades que permiten el logro de sus principales objetivos, siempre enfocados en el bienestar y la adecuada gestión de las personas que integran la institución. Entre ellas se encuentran:

- **Departamento de Personal:** Proponer las políticas generales de administración de recursos humanos teniendo en consideración las normas estatutarias pertinentes. Estará encargado de: selección de Personal; actualización de datos; nombramientos, ascensos, calificaciones, estudios, medios disciplinarios y otros; incorporación, promoción, retiro o destinación de Personal; Tramitación de Licencias Médicas, Permisos, Asignaciones, entre otros.
- **Capacitación y Gestión de Personas:** Proponer y llevar a cabo los programas de capacitación para el personal de acuerdo con los lineamientos generales entregados por el alcalde y las Unidades Municipales.
- **Bienestar:** Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de los afiliados y sus cargas familiares y al desarrollo y perfeccionamiento social, económico y humano de los mismos.
- **Prevención de Riesgos:** Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente, en pos de la Prevención, el Reconocimiento, la Evaluación y Asesoramiento de los posibles riesgos, accidentes y enfermedades que podrían afectar o afectan a nuestros funcionarios.

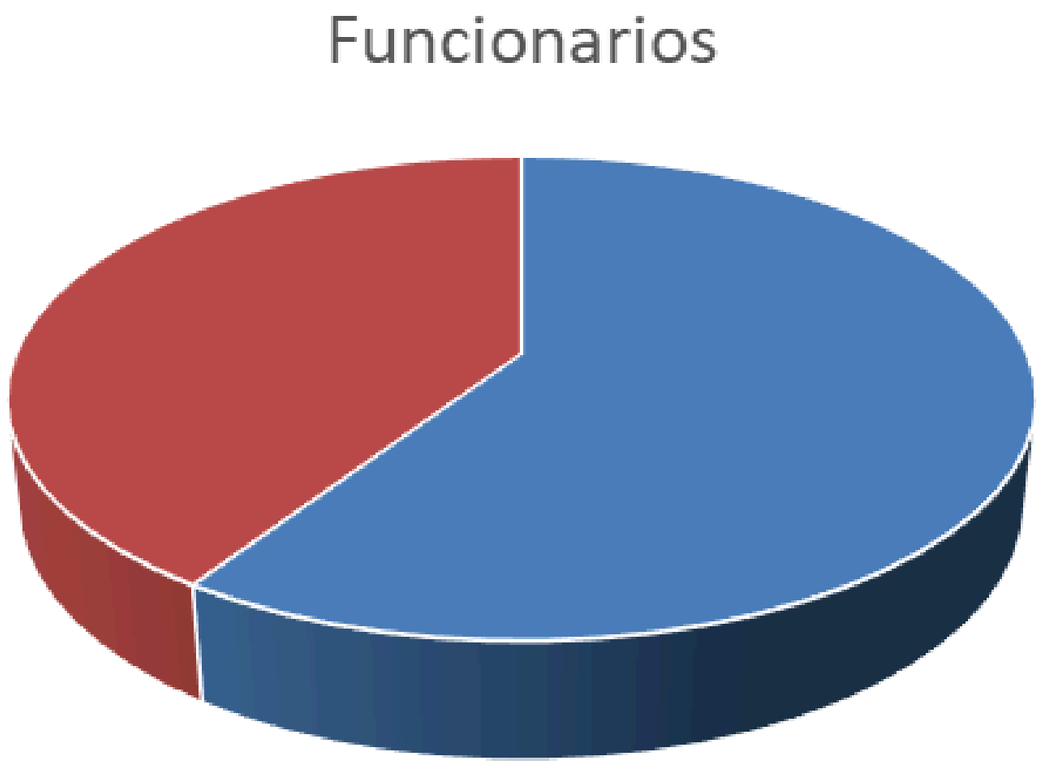
Departamento de Personal

PDurante el mes de enero de 2025, la Ilustre Municipalidad de Angol contaba con un universo total de 230 funcionarios, considerando personal de Planta y Contrata. De este total, 135 correspondían a Planta y 95 a Contrata.



Dirección de Recursos Humanos

Por su parte, al mes de diciembre de 2025, la Ilustre Municipalidad registró un universo total de 238 funcionarios, también considerando personal de Planta y Contrata. De dicho total, 141 funcionarios correspondían a Planta y 97 a Contrata.



La variación señalada se explica principalmente a que, tanto en abril de 2025 como en octubre de 2025, algunos funcionarios del municipio se acogieron a retiro voluntario. Asimismo, a contar de mayo de 2025, ingresaron nuevos funcionarios a la planta municipal mediante procesos de concurso público, lo que su vez permitió generar vacantes que posibilitaron la contratación de personal en calidad de Contrata.

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

En lo que respecta a los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios, durante el año 2025 se alcanzó una cifra aproximada de 706 contratos anuales, financiados con presupuesto Municipal. Estos fueron imputados principalmente a la cuenta 215.21.04.004 (Programas Comunitarios); como también a la cuenta 21.03.001, correspondiente a Suma Alzada o Gastos en Personal.
Adicionalmente, en relación con los programas y convenios, la Dirección de Recursos Humanos confeccionó aproximadamente de 203 contratos de prestación de servicios a honorarios, asociados a distintos programas y convenios vigentes, entre los cuales se encuentran:

- Centro de la Mujer.
- Atención Inicial de las Violencias de Género de la comuna de Angol/región de La Araucanía.
- Prevención de las Violencias de Género.
- Programa de Acompañamiento Familiar Integral (FOSIS).
- Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados – Chile Cuida “Centros Comunitarios de Cuidados, CCC”.
- Recuperación del Ejercicio de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de Violencia de Género/Componente Residencias Transitorias (ex Casa de Acogida).
- Programa Recuperación de Barrios, barrio Javiera Carrera.
- Oficina Local de la Niñez (OLN).

Dirección de Recursos Humanos

- Cuidados Domiciliarios para Personas Mayores.
- Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle para personas en situación de calle, año 2025, para la Región de la Araucanía.
- Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos.
- PRODESAL.
- 4 a 7 en verano.
- 4 a 7.
- PDTI.
- Tránsito a la Vida Independiente, Centros Comunitarios de Apoyos y Cuidados.
- SENDA.
- Oficina Comunal de Atención de Usuarios Servicios Públicos Sanitarios (SISS).
- Habitabilidad.
- GORE:
- Fortalecimiento Físico, Mental y Social de nuestras Personas Mayores.
- Juegos Campesinos, Tradición y Deporte en la Cordillera.
- OMIL.
- Vínculos.
- Mujeres jefas de Hogar.
- Condominio de Viviendas Tuteladas.
- Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Componente Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales.
- Programa de Gestión del Riesgo y Desastres (SENAPRED).
- Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria 2025” (Autoconsumo).
- Registro Social de Hogares.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN (PMG)

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), durante el año 2025, se diseñó, elaboró y formalizó el “Manual de Procedimientos para la Contratación del Personal en base a Honorarios del área Municipal”, aprobado mediante Decreto Exento N° 2686 de fecha 20 de agosto de 2025.

Este manual constituye un instructivo de procedimientos administrativos para la gestión del proceso de contratación de personal bajo la modalidad de honorarios, el cual surge a partir de la necesidad de estandarizar y ordenar dicho proceso.

El procedimiento considera diversas etapas administrativas, entre las cuales se incluyen: la detección de la necesidad de contratación, la solicitud formal mediante memorándum, la elaboración del contrato, su revisión y visación por parte de las Dirección de Jurídico y Control Interno, la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio o Exento, y finalmente la firma del contrato por parte del prestador o prestadora de servicios.

Una vez aprobado, el manual fue publicado en la plataforma digital de la Dirección de Recursos Humanos. Asimismo, se realizó la correspondiente capacitación dirigida a directivos, jefaturas y secretarias, con el objetivo de asegurar su correcta implementación y aplicación en los distintos procesos de contratación.

CAPACITACIONES

En materia de capacitación, durante el período 2025 se logró capacitar a un total de 56 funcionarios municipales, con una inversión total de $11.090.980, orientada a fortalecer competencias técnicas y mejorar la calidad del servicio entregado a la comunidad.

Para el próximo período, se proyecta optimizar los procesos de capacitación, ampliando la cobertura y pertinencia de las actividades formativas, con el objetivo de continuar fortaleciendo el desarrollo del capital humano municipal y responder de manera más eficiente a las necesidades institucionales.

Dirección de Recursos Humanos

N°	Capacitaciones	N° de Personas	Monto Total
1	capacitación en licencias de conducir y permiso de circulación, en la ciudad de viña del mar el día 31.01.2025	1	$470.000.-
2	capacitación ´ adquisiciones municipales, licitaciones, modalidades de compra. marco regulatorio jurídico, diseño y análisis, herramientas y criterios para adjudicación´ 3 días /24.25 y 26 de febrero 2025	3	$860.000.-
3	capacitación nacional nuevo reglamento de compras públicas consultores OTEC Ltda. para las funcionarias de la dirección de finanzas	2	$880.000.-
4	curso de capacitación en licencias de conducir por cambios al reglamento de licencias decreto 69-2021 d. o. 15.01.2025. para los funcionarios de la dirección de transito	3	$600.000.-
5	capacitación online para tres funcionarios de la dirección de control interno.	3	$690.000.-
6	curso online capacitación administración y gestión de cementerios municipales del 03 al 06.06.25.	2	$250.000.-
7	capacitación desde el 26 al 27.07.25 en la ciudad de concon sobre probidad administrativa, transparencia, lobby ley 20.730 para los funcionarios municipales encargados de proceso de transparencia y lobby alcaldía.	4	$1.760.000.-
8	seminario para 27 funcionarios municipales desde el 21 al 25.07.25 a no más de 180km de la comuna de Angol y relacionado con el municipio de hoy y sus contradicciones.	27	$4.459.980.-
9	curso metodología imiv (informe de movilidad de impacto vial) para los días 18 y 19 de junio de 2025 en la ciudad de puerto varas.	2	$780.000.-
10	capacitación en actualización ley n°19.886 sobre bases de compras públicas y el nuevo reglamento.	4	$760.000.-
11	capacitaciones profesionales de la dom en temas de nuevos planes de vivienda y nueva ley de copropiedad	2	$860.000.-
12	seminario sobre gestión financiera municipal en Santiago los días 28 y 29.08.25	2	$225.000.-
13	curso sobre herramientas de modelación basica-revit	1	$256.000.-
14	**Total**	**56**	**$11.090.980.-**

Dirección de Recursos Humanos

PREVENCION DE RIESGOS

Durante el año 2025, la Municipalidad fortaleció su gestión en seguridad y salud en el trabajo, desarrollando diversas acciones orientadas a la prevención de accidentes laborales, la promoción de ambientes laborales seguros y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de riesgos.
En este contexto, se implementó y ejecutó un Programa Anual de Prevención de Riesgos, enfocado en la identificación, evaluación y control de los riesgos presentes en las distintas dependencias y funciones municipales, promoviendo además una cultura preventiva entre los funcionarios.
Las principales acciones desarrolladas durante el periodo fueron las siguientes:

Gestión y control de accidentabilidad
Se efectuó el monitoreo permanente de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, mediante la elaboración de reportes estadísticos mensuales que permitieron analizar la evolución de la accidentabilidad y adoptar medidas preventivas oportunas. Este seguimiento permitió identificar áreas críticas y fortalecer los controles en los distintos ambientes laborales.
Evaluación y control de riesgos laborales
Se realizaron inspecciones preventivas y evaluaciones de las condiciones de seguridad en diversas dependencias municipales, con el objetivo de detectar situaciones de riesgo y proponer medidas correctivas orientadas a resguardar la integridad física y la salud de los funcionarios.

Asesoría técnica y trabajo con el Comité Paritario
Se brindó asesoría permanente al Comité Paritario de Higiene y Seguridad y a las distintas unidades municipales, colaborando en el desarrollo de programas preventivos, análisis de incidentes y elaboración de planes de mejora continua en materia de seguridad laboral.
Coordinación con el organismo administrador
Se mantuvo una coordinación permanente con el organismo administrador del seguro de la Ley N°16.744, lo que permitió implementar actividades preventivas conjuntas, asesorías técnicas especializadas y capacitaciones dirigidas a los funcionarios municipales.

Planificación y supervisión preventiva
Durante el año se ejecutó un plan de trabajo anual en prevención de riesgos, que contempló inspecciones de seguridad, revisión de condiciones de trabajo y fiscalización preventiva de vehículos municipales y de servicios externos que desarrollan labores para el municipio, con el fin de asegurar el cumplimiento de estándares de seguridad.

Capacitación y fortalecimiento de la cultura preventiva
Se promovió activamente la capacitación de los funcionarios en materias relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, desarrollando actividades de formación y sensibilización orientadas a fortalecer la cultura preventiva y fomentar conductas seguras en el desempeño de sus funciones.

Cumplimiento normativo y fortalecimiento institucional
Durante el periodo se avanzó en el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud laboral, incorporando lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N°44, relativo a la gestión preventiva en los lugares de trabajo, orientado a fortalecer la identificación de peligros, evaluación de riesgos y adopción de medidas preventivas dentro de la organización.

Dirección de Recursos Humanos

PREVENCION DE RIESGOS

Asimismo, se continuó con la implementación del Protocolo de Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo, conforme a lo establecido en la Ley N°21.643 (Ley Karin), elaborándose y difundiendo un manual institucional dirigido a todos los funcionarios, con el objetivo de promover ambientes laborales basados en el respeto, la dignidad y la seguridad.

Proyección y mejora continua

Las acciones desarrolladas durante el año 2025 permitieron consolidar una gestión preventiva más sistemática y orientada a la mejora continua, fortaleciendo las capacidades institucionales para la gestión de riesgos laborales y promoviendo una mayor conciencia preventiva entre los funcionarios municipales.

CAPACITACIONES ORGANISMO ADMINISTRADOR Y SERVICIOS RELACIONADOS AÑO 2025

N°	Nombre	N° de Participantes
1	Campaña buen trato	60
2	implementación botiquines de primeros auxilios	30
3	implementación y certificación DEA (desfibriladores externo autónomo)	45
4	Responsabilidad legal en materias de seguridad y salud.	20
5	Prevención de los rayos UV.	55
6	Uso y manejo de extintores.	40
7	Primera respuesta frente a emergencias.	40
8	Ergonomía en el lugar de trabajo.	60
9	Proceso para gestión en caso de accidente o enfermedad profesional.	50
10	Participantes Sensibilización Ceal-Sm.	82
11	Acoso laboral.	50
12	Capacitación honorarios pagos de cotizaciones y prestaciones.	10
13	Asesoría comité paritario	12
	TOTAL, FUNCIONARIOS	**554**

Dirección de Recursos Humanos

COMPRA Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

- DEA (desfibrilador externo autónomo)
- Zapatos de seguridad.
- Botas de agua.
- Botas waders.
- Protector solar.
- Mantas de agua.
- Trajes de agua.
- Cotonas.
- Chalecos geólogos.
- Antiparras.
- Overol.
- Guantes de cabritillas.
- Guantes multiuso.
- Cinta de peligro antideslizantes.
- Casco de seguridad.
- Protector auditivo.
- Arnés de seguridad.
- Traje completo para soldador.
- Cinta de peligro.
- Botiquín de primeros auxilios.

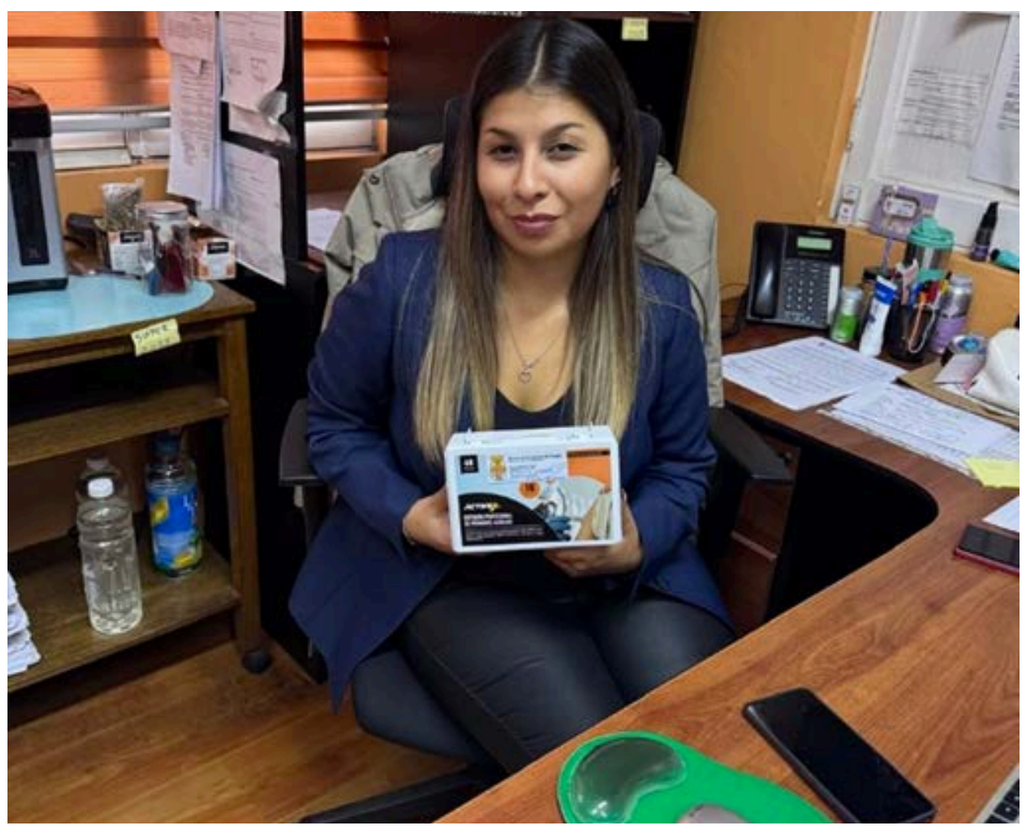


Dirección de Recursos Humanos













Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

Corresponde a la unidad encargada de la Asesoría Jurídica prestar apoyo en las materias legales al Alcalde y al Concejo. Además, informará en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen, las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

I.- INVESTIGACIONES Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Conforme al artículo 28 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a la Dirección de Asesoría Jurídica efectuar las Investigaciones y Sumarios Administrativos, sin perjuicio que éstos también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la Asesoría Jurídica.

-Investigación Sumaria al funcionario Fausto A. Parra Aravena, Decreto Exento N° 9 de fecha 02 de enero de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Marcos Aravena Aravena, Decreto Exento N° 89 de fecha 15 de enero de 2025.-
-Investigación Sumaria a la Dirección de Administración y Finanzas, Decreto Exento N° 275 de fecha 29 de enero de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Johanna G. Macalusso Quintana, Decreto Exento N°413 de fecha 03 de febrero de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Franco D. Mardones Espinoza, Decreto Exento N° 496 de fecha 10 de febrero de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Patricio Ulloa Perez, Decreto Exento N°498 de fecha 10 de febrero de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Danissa Gómez Navarro, Decreto Exento N°660 de fecha 26 de febrero de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Yester C. Silva González, Decreto Exento N°844 de fecha 14 de marzo de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Daniel E, Cárcamo Salazar, Decreto Exento N°1041 de fecha 28 de marzo de 2025.-
-Investigación Sumaria a las personas que resulten responsables, Decreto Exento N°1277 de fecha 17 de abril de 2025.-
-Investigación sumaria a la Unidad de Adquisiciones, Decreto Exento N°1292 de fecha 14 de mayo de 2025.-
-Sumario Administrativo a la Dirección de Recursos Humanos, Decreto Exento N°1290 de fecha 14 de mayo de 2025.-
-Investigación sumaria a los funcionarios Jeannette Pulgar Coronado, Felipe Bahamondes Jara, Anselmo Toro Escalona, Decreto Exento N°1632 de fecha 22 de mayo de 2025.
-Investigación Sumaria a los funcionarios Paola Clavelle, Sergio Vallejos, Decreto Exento N°1631 de fecha 22 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Mario Sandoval Sepúlveda, Decreto Exento N°1690 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Sandra Bruggink Rivera, Decreto Exento N°1691 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Karen Cerda Velozo, Decreto Exento N°1692 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Hilda Medrano Venegas, Decreto Exento N°1693 de fecha 29 de mayo de 2025.-

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

-Investigación Sumaria a la funcionaria Mariela Musre González, Decreto Exento N°1694 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Yurbe Guerrero Silva, Decreto Exento N°1695 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Ninette Alarcón Sáez, Decreto Exento N°1696 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Silvana Torres Sepúlveda, Decreto Exento N°1697 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Nataly Bravo Valenzuela, Decreto Exento N°1698 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Marcela Cáceres Figueroa, Decreto Exento N°1699 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario José Alarcón Vargas, Decreto Exento N°1700 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Nelly Osorio Conejeros, Decreto Exento N°1701 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Adán Naigual Serón, Decreto Exento N°1702 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Jacqueline Guldermann Kroll, Decreto Exento N°1703 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Karen Sáez Tirado, Decreto Exento N°1704 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Ercy Jara Dalidet, Decreto Exento N°1705 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Johanna Medina Barría, Decreto Exento N°1706 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Pabla Cantero Fuentalba, Decreto Exento N°1707 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Dorca Aburto Saldias, Decreto Exento N°1708 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Lorena Núñez Ojeda, Decreto Exento N°1709 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Carmen Álvarez Montanares, Decreto Exento N°1710 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria María Mahuzier Márquez, Decreto Exento N°1711 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Cecilia Tripaiñan Novoa, Decreto Exento N°1712 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Gloria Medina Figueroa, Decreto Exento N°1713 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Jordana Cifuentes Castro, Decreto Exento N°1714 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Gustavo Hernández Norambuena, Decreto Exento N°1715 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Jacqueline Eyzaguirre Burgos, Decreto Exento N°1716 de fecha 29 de mayo de 2025.-

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

-Investigación Sumaria a la funcionaria Nicol Fuentes Carrasco, Decreto Exento N°1717 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Andrea Escárate Calderón, Decreto Exento N°1718 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Marcela Díaz Donozo, Decreto Exento N°1719 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Sonia Ramírez Pezo, Decreto Exento N°1720 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Marcia Villa Burgos, Decreto Exento N°1721 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Ruby Gutiérrez Olave, Decreto Exento N°1722 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Nancy Higueras Meza, Decreto Exento N°1723 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Rayén Fernández Fernández, Decreto Exento N°1724 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Melissa Espinoza Castro, Decreto Exento N°1725 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Stephanie Díaz Leiva, Decreto Exento N°1726 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Karla Meneses Bravo, Decreto Exento N°1727 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Marta Palma Ríos, Decreto Exento N°1728 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Solange Ríos Orellana, Decreto Exento N°1729 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Claudia Soto Provoste, Decreto Exento N°1730 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Coya Bustamante Leiva, Decreto Exento N°1731 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Ariela Jiménez Muñoz, Decreto Exento N°1732 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria María González Riego, Decreto Exento N°1733 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Rommy Benavides Soto, Decreto Exento N°1734 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Pamela Martínez Sepúlveda, Decreto Exento N°1735 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Romina Schonffeldt Mieres, Decreto Exento N°1736 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Laura Orellana Infante, Decreto Exento N°1737 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Diego Hermosilla Lagos, Decreto Exento N°1738 de fecha 29 de mayo de 2025.-

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

-Investigación Sumaria al funcionario Álvaro Salgado Carrillo, Decreto Exento N°1739 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Francisca Zambrano Iriarte, Decreto Exento N°1740 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Yesenia Seguel Valenzuela, Decreto Exento N°1741 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Luz Henríquez Campos, Decreto Exento N°1742 de fecha 29 de mayo de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario José S. Erices Romero, Decreto Exento N°3169 de fecha 17 de septiembre de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Magola I. Castellar Sanjuanelo, Decreto Exento N°3170 de fecha 17 de septiembre de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Tanya B. Hernández Benítez, Decreto Exento N°3173 de fecha 22 de septiembre de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Edith A. Huenulao Arellano, Decreto Exento N°3174 de fecha 22 de septiembre de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Bernardita A. Riffo Fuentes, Decreto Exento N°3323 de fecha 22 de septiembre de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Ítalo M. Escobar Roa, Decreto Exento N°3363 de fecha 06 de octubre de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Alejandro Sáez Neira, Decreto Exento N°3453 de fecha 09 de octubre de 2025.-
-Investigación sumaria a la Unidad de Aseo y Ornato y Medio Ambiente, Decreto Exento N°1913 de fecha 12 de junio de 2025.-
-Investigación sumaria a las funcionarias Paulina A. Peñailillo Sanhueza, Carolina S. Sepúlveda Godoy, Decreto Exento N°1991 de fecha 19 de junio de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Sandra Moya Navarrete, Decreto Exento N°1992 de fecha 19 de junio de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Mario Fuentes Cifuentes, Decreto Exento N°1993 de fecha 19 de junio de 2025.-
-Investigación Sumaria a los funcionarios Jeannette Pulgar Coronado, Felipe Bahamondes Jara, Anselmo Toro Escalona, Decreto Exento N°1994 de fecha 19 de junio de 2025.-
-Investigación Sumaria al Departamento de Infraestructura Daem, Decreto Exento N°1750 de fecha 27 de junio de 2025.-
-Investigación Sumaria al Departamento de Infraestructura Daem, Decreto Exento N° 1751 de fecha 27 de junio de 2025.-
-Investigación Sumaria a los funcionarios Víctor Gallegos Cea, Fabiana Aedo Poblete, Decreto Exento N°2044 de fecha 30 de junio de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Sandra San Martin Ruiz, Decreto Exento N°2252 de fecha 14 de julio de 2025.-

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

-Investigación Sumaria a las personas que resulten responsables, Decreto Exento N°2253 de fecha 14 de julio de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Patricio Gutiérrez Manríquez, Decreto Exento N°2318 de fecha 18 de julio de 2025.-
-Investigación Sumaria a los funcionarios que resulten responsables, Decreto Exento N°2405 de fecha 30 de julio de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Jacqueline Cerna Toro, Decreto Exento N°2601 de fecha 12 de agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Alicia Viani Arriagada, Decreto Exento N°2602 de fecha 12 de agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Víctor Muñoz Cáceres, Decreto Exento N°2603 de fecha 12 de agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Mónica Hernández Velásquez, Decreto Exento N° 2604 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Sandra Urra Zambrano, Decreto Exento N° 2605 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria María Sanhueza Pinochet, Decreto Exento N° 2606 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Gustavo Hernández Norambuena, Decreto Exento N°2607 de fecha 12 de agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria María Novoa Aguilera, Decreto Exento N° 2609 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Lorena Núñez Ojeda, Decreto Exento N°2610 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Nancy Higueras Meza, Decreto Exento N°2611 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Pabla Canteros Fuentealba, Decreto Exento N°2612 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Rayén Fernández Fernández, Decreto Exento N° 2613 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria María Mahuzier Márquez, Decreto Exento N° 2614 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Sandra Moya Navarrete, Decreto Exento N° 2615 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Josefa Ramírez Vásquez, Decreto Exento N° 2616 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Javiera Seguel Valderrama, Decreto Exento N° 2617 de fecha 12 agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Alejandro Mardones Vilches, Decreto Exento N°2618 de fecha 12 de agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Maritza Muñoz Garrido, Decreto Exento N° 2619 de fecha 12 agosto de 2025.-

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

-Investigación Sumaria al funcionario Diego Antillanca Rivera, Decreto Exento N°2620 de fecha 12 de agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario José Navarrete González, Decreto Exento N°2708 de fecha 21 de agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario José Alarcón Vargas, Decreto Exento N°2760 de fecha 27 de agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Víctor Gallegos Cea, Decreto Exento N°2765 de fecha 28 de agosto de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario José Erices Romero, Decreto Exento N° 3169 de fecha 17 de Septiembre de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Magola Castellar Sanjuanelo, Decreto Exento N° 3170, de fecha 17 de Septiembre de 2025.-
-Investigación Sumaria a la funcionaria Bernardita Riffo Fuentes, Decreto Exento N° 3323, de fecha 01 de Octubre de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Italo Escobar Roa, Decreta Exento N° 3363, de fecha 06 de Octubre de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Alejandro Saez Neira, Decreto Exento N° 3453, de fecha 09 de Octubre de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Richard Mora Suarez, Decreto Exento N° 3707, de fecha 05 de Noviembre de 2025.-
-Investigación Sumaria al funcionario Sergio Erices Leal, Decreto Exento N° 3708, de fecha 05 de Noviembre de 2025.-
-Investigación Sumaria al Departamento de Insfraestructura DAEM, Decreto Exento N° 2890, de fecha 19 de Noviembre de 2025.-
-Investigación Sumaria al Departamento de Salud Municipal, Decreto N° 4005, de fecha 27 de Noviembre de 2025.-
-Investigación Sumaria al Centro de Salud Familiar (CESFAM) Piedra del Aguila, Decreto N° 4042, de fecha 02 de Diciembre de 2025.-
-Investigación Sumaria al Departamento de Salud Municipal, Decreto N° 3191, de fecha 19 de Diciembre de 2025.-

II.- JUICIOS

Asimismo, la Dirección de Asesoría Jurídica podrá iniciar y asumir la defensa a requerimiento del Alcalde en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés. Dentro de esta categoría se incluye la total tramitación de la causa, presentación de escritos, alegatos en Corte de Apelaciones de Temuco, presentación en audiencias, entre otras.
Actualmente se tramitan:

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

A) CAUSAS CIVILES INICIADAS AÑO 2025

Rol	Caratulado
C-848-2025	CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A./ILUSTRE MUNICI
C-766-2025	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL/HOSPEDAJES Y TURISM
C-665-2025	GODOY/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-611-2025	HENDERSON/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-607-2025	CREDYT SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-426-2025	BELTRÁN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-407-2025	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL/HOSPEDAJES Y TURISM
C-381-2025	OLATE/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-370-2025	COSNTRUCTORA ANAMAR LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
C-206-2025	COMERCIAL RAIMUNDO FARA NAZAL NAZAL EMPRESA INDIVI
C-82-2025	BCI FACTORING S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

A) CAUSAS CIVILES INICIADAS AÑO 2025

Rol	Caratulado
C-1503-2024	ROJAS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-1460-2024	FERRADA/NEIRA
C-1228-2024	GARCÍA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-970-2024	MEDINA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-750-2024	MARTINEZ/NEIRA
C-565-2024	GARRIDO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-1343-2023	CORREA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-1278-2023	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGO/BREVIS
C-746-2023	CONTRERAS/NEIRA
C-747-2023	PAZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-731-2023	FIVANA S.P.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-63-2023	ILUSTRE MUNICIPALIDEAD DE ANGOL/ESCOBAR
C-453-2022	MONTECINOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-298-2021	MANRÍQUEZ/I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
C-1318-2019	IMA/COMERCIALIZADORA ARCI LTDA.
C-29-2016	IMA/SOC. EDUCACIONAL FUTURO PLURAL LIMITADA

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

B) CAUSAS PENALES INICIADAS AÑO 2025

ROL	Caratulado
Ordinaria-600-2025	MA / ADERMO PATRICIO CARIQUEO ASTETE
Ordinaria-2321-2025	IMA / LUIS HUMBERTO RAMÍREZ VIDAL

B.1) CAUSAS PENALES DE AÑOS ANTERIORES CON TRAMITACIÓN DURANTE EL 2025

ROL	CARATULADO
Ordinaria-1576-2023	IMA / NN NN NN
Ordinaria-152-2023	IMA / LUIS HERNÁN ROCHA CIFUENTES

C) CAUSAS LABORALES INICIADAS AÑO 2025

ROL	CARATULADO
O-52-2025	MEDINA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
O-50-2025	LANDEROS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
T-26-2025	BROWN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
O-41-2025	CAVIERES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
O-38-2025	SILVA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
O-31-2025	MILLANAO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
T-13-2025	REYES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
T-11-2025	BUGUEÑO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
M-23-2025	ACUÑA/MULTISERVICIOS GREENSOIL SPA
O-16-2025	VERA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
O-15-2025	IBAR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

C.1) CAUSAS LABORALES DE AÑOS ANTERIORES CON TRAMITACIÓN DURANTE EL AÑO 2025

ROL	CARATULADO
O-59-2024	ESTRADA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
O-40-2024	LANDEROS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
T-22-2024	MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
O-29-2024	GALLARDO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
O-25-2024	OYANADER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
T-5-2024	PASTÉN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
T-16-2023	ANTILLANCA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T-29-2023	BROWN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

D. CAUSAS COBRANZA LABORAL INICIADAS EL AÑO 2025

RIT	CARATULADO
C-20-2025	OYANADER/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL

D.1) CAUSAS COBRANZA LABORAL DE AÑOS ANTERIORES CON TRAMITACIÓN DURANTE EL AÑO 2025

RIT	CARATULADO
P-448-2024	AFP CUPRUM / IMA

E) CORTE DE APELACIONES DE TEMUCO AÑO 2025

RIT	CARATULADO
Civil-2095-2025	BCI FACTORING S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Laboral - Cobranza-707-2025	ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Civil-1700-2025	BELTRÁN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Laboral - Cobranza-123-2025	PASTÉN/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Protección-1076-2025	CONTADOR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Protección-179-2025	ALTAMIRANO URRA/MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

III.- OTROS

Del mismo modo durante el año 2025 el Departamento Jurídico desarrolló las siguientes actividades que se detallan a continuación:

1.Revisión y visado de 62 Contratos de Ejecución y Prestación de Servicios emanados de SECPLA, Salud y Educación Municipal.

2.Revisión y visado de 188 Bases de Licitaciones Públicas emanados del Departamento de SECPLA, Salud y Educación Municipal.

3.Revisión y visado de 4043 Contratos a Honorarios redactados por el Departamento de Recursos Humanos Municipal, Departamento de Salud y Departamento de Educación Municipal.

4.Redacción, revisión y visado de Convenios y comodatos relacionados con el municipio.

IV.- COMODATOS OTORGADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL 2025

DECRETO	FECHA	COMODATARIA
140	16/1/2025	Junta de Vecinos N° 13-C, Población Mauricio Heyermann.
455	18/2/2025	Jorge Enrique Cárcamo Mora.
670	7/3/2025	Junta de Vecinos N°7 Javiera Carrera.
751	14/3/2025	Departamento de Educación Municipal, Escuela Especial España.
989	10/4/2025	Junta de Vecinos N° 16 Villa Huequén.
990	10/4/2025	Junta de Vecinos N° 21 Santa Rita.
1521	3/6/2025	Comité de Adelanto las 7 Fundaciones.
1522	3/6/2025	Junta de Vecinos N° 12 Pampa Ingenieros.
1690	19/6/2025	Junta de Vecinos N° 16-A, Villa Emaús.
1691	19/6/2025	Junta de Vecinos N° 16-F La Unión.
1742	27/6/2025	Junta de Vecinos N° 17 Los Presidentes.
2358	15/9/2025	Junta de Vecinos N° 5-D Villa Reina Luisas.
2613	17/10/2025	Comité de Adelanto La Esperanza
2687	29/10/2025	Junta de Vecinos N° 10-C Estrella del Futuro

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

V.- CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2025

DECRETO	FECHA	CONVENIO
20	7/1/2025	Secretaria Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía.
130	16/1/2025	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género.
139	16/1/2025	Capítulo Chileno de transparencia Internacional, Chile Transparente.
171	21/1/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género
205	23/1/2025	Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
236	24/1/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género
237	24/1/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género
238	24/1/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género
239	24/1/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de Género
293	30/1/2025	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol.
483	20/2/2025	Servicio Nacional del Adulto Mayor
532	26/2/2025	Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP
566	28/2/2025	Servicio de Salud Araucanía Norte.
643	7/3/2025	Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP
810	21/3/2025	Empresa Frutera San Fernando S.A.
815	24/3/2025	Secretaría regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía.
879	27/3/2025	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
896	31/3/2025	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de la Araucanía.
941	7/4/2025	Servicio Regional de la Araucanía.
991	10/4/2025	Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) Región de la Araucanía.

Departamento Jurídico y de Control

Dirección de Asesoría Jurídica

V.- CONVENIOS CELEBRADOS AÑO 2025

DECRETO	FECHA	CONVENIO
1173	29/4/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
1589	10/6/2025	Empresa Multiservicios Green Soil SpA.
1590	10/6/2025	Empresa Multiservicios Green Soil SpA.
1607	11/6/2025	Empresa SOLOVERDE S.A.
1709	25/6/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.
1727	26/6/2025	Gasco GLP S.A.
1747	27/6/2025	Seremi de Desarrollo Social y Familia, Región de la Araucanía.
1805	8/7/2025	Empresa Multiservicios Green Soil SpA.
1907	18/7/2025	Empresa SOLOVERDE S.A.
1906	18/7/2025	Servicio de Vivienda y Urbanización Regional de la Araucanía.
2112	14/8/2025	Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío..
2226	1/9/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de la Araucanía.
2234	2/9/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Dirección Regional de la Araucanía.
2309	10/9/2025	Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía.
2118	18/9/2025	Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).
2472	2/10/2025	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad Género.
2473	2/10/2025	Secretaria Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la región de la Araucanía.
2560	10/10/2025	Municipalidad de Padre Las Casas
2611	17/10/2025	Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Region de la Araucanía.
2675	27/10/2025	Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre (SENAPRED)
2921	20/11/2025	Subsecretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Region de la Araucanía
3176	18/12/2026	Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Region de la Araucanía

Juzgado de Policía Local

Información estadística

Causas Ingresadas	4.820
Multas Ingresadas en Tesorería Municipal	$166.737.453
Exhortos	112
Oficios Despachados	809
Órdenes de Arresto dictadas	298
Audiencias	4.520
Permisos Provisorios Otorgados	59
Citaciones Despachadas	9.640
Certificados Emitidos	248
Cartas Certificadas	12.050

II.- ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

1.- Capacitación a funcionarios municipales.

Con fecha 07 de Octubre de 2025, se realizó una actividad de capacitación dirigida a funcionarios de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, Inspección Municipal y Seguridad Pública.
En dicha instancia se abordaron materias relacionadas con:
·Infracciones de tránsito.
·Clasificación de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas.
·Principales infracciones a la Ley de Alcoholes y sus respectivas sanciones.
·El requisito de idoneidad moral y los delitos, cuasidelitos, faltas, infracciones o contravenciones que inciden en su calificación, y el procedimiento de reclamo ante el Juzgado de Policía Local.





Juzgado de Policía Local

2.- Exposición en Jornada de Prevención de Estafas.

Con fecha 18 de Noviembre de 2025, el suscrito participó como expositor en la Jornada de Prevención de Estafas Bancarias, organizada por la Cámara de Comercio e Industrias de Angol, en conjunto con Carabineros de Chile y el Consejo Comunal de Seguridad Pública de Angol.
Dicha actividad tuvo por objetivo entregar herramientas prácticas a comerciantes, adultos mayores y público en general para enfrentar de mejor manera los delitos asociados a estafas telefónicas, estafas bancarias y circulación de billetes falsos.





Oficina de Seguridad Pública

Durante el año 2025, la Oficina Municipal de Seguridad Pública ejecutó los siguientes proyectos e iniciativas orientadas al fortalecimiento de la prevención del delito y la protección de la comunidad:

1. Ejecución de 2 proyectos adjudicados al Fondo Nacional de Seguridad Municipal

FORTALECIENDO LA SEGURIDAD SITUACIONAL CON PATRULLAJE PREVENTIVO EN ANGOL	
Costo Total	**$45.996.800**
Número de beneficiarios	57.000 personas aproximadamente
Estado	En ejecución
Tiempo de ejecución	12 meses





Oficina de Seguridad Pública

IMPLEMENTACIÓN DE RED DE COMUNICACIÓN RADIAL EN ANGOL DE LOS CONFINES	
Costo Total	$15.000.000
Número de beneficiarios	57.000 personas aproximadamente
Estado	En ejecución
Tiempo de ejecución	12 meses

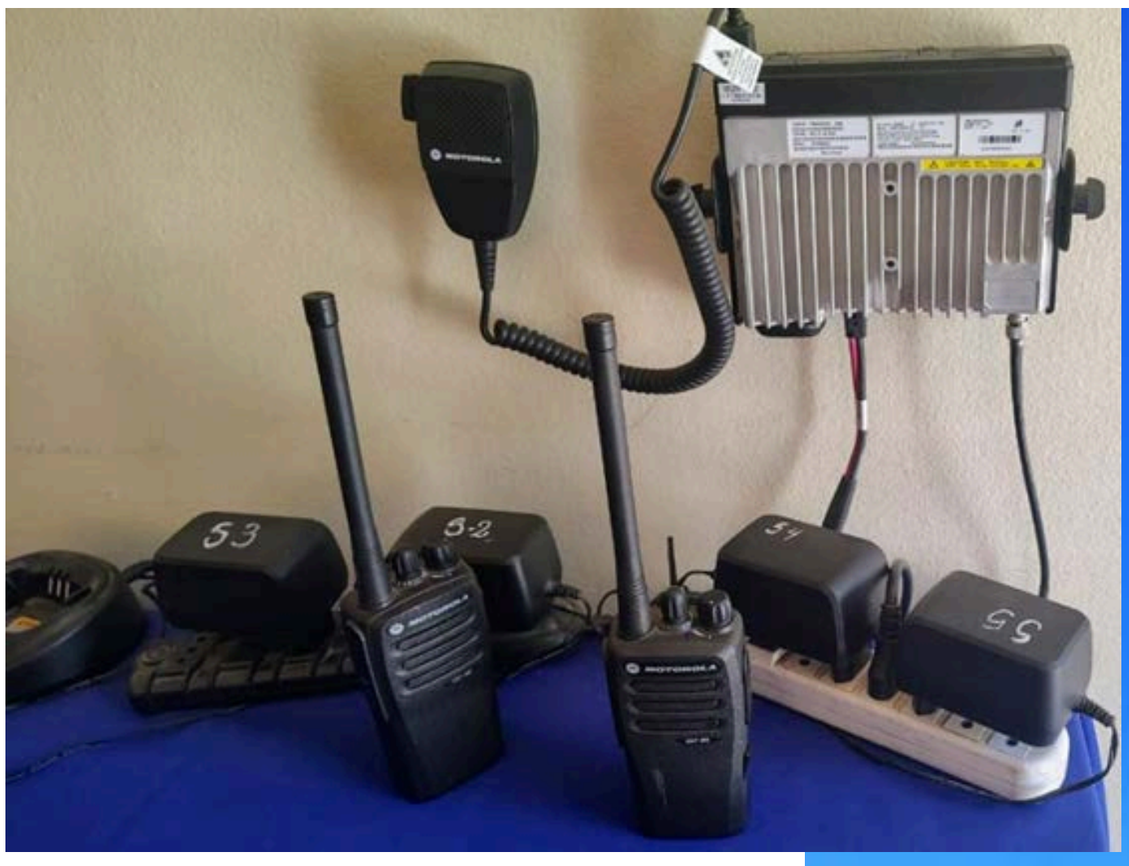
Sistema de Comunicación Radial – Estado de Ejecución

Actualmente, la oficina de seguridad pública de Angol se encuentra ejecutando la implementación de un sistema de comunicación radial de alta tecnología, orientado a optimizar la gestión operativa en materia de seguridad pública.

El sistema permite comunicación fluida y en tiempo real en todo el territorio comunal, fortaleciendo la coordinación entre los equipos de seguridad y las distintas unidades municipales. Contempla estaciones base estratégicamente instaladas para asegurar cobertura continua, equipos de transmisión de alto alcance y radios portátiles para el personal en terreno, garantizando conectividad permanente incluso en sectores apartados.

Asimismo, se integra un software especializado para la gestión, monitoreo y trazabilidad de las comunicaciones, junto con un proceso de capacitación técnica para asegurar el uso eficiente y estandarizado del sistema.

Entre sus principales beneficios destacan la reducción en los tiempos de respuesta ante emergencias, una mayor capacidad de coordinación operativa, prevención más efectiva de incidentes y comunicaciones seguras y sin interrupciones, fortaleciendo de manera estructural la capacidad de gestión y reacción de la comuna en materia de seguridad.





Oficina de Seguridad Pública

DRON CENTINEL, SISTEMA INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD URBANA EN LA COMUNA DE ANGOL	
Costo Total	$37.146.900
Número de beneficiarios	60.000 personas aproximadamente.
Resultado	En ejecución
Tiempo de ejecución	12 meses







Oficina de Seguridad Pública

Sistema de Vigilancia Vehicular Safe by Wolf – Inteligencia Artificial Aplicada a la Seguridad

La comuna cuenta con el sistema Safe by Wolf, una plataforma avanzada de vigilancia vehicular diseñada para fortalecer el control preventivo y la persecución del delito mediante el uso de inteligencia artificial.
Este sistema opera a través de tecnología de reconocimiento automatizado de patentes (LPR), permitiendo la detección y verificación en tiempo real de vehículos con encargo por robo o vinculados a hechos delictuales. La información es procesada instantáneamente, generando alertas automáticas que facilitan una reacción oportuna y coordinada de los equipos de seguridad en terreno.
Entre sus principales prestaciones destacan:

- Monitoreo permanente de flujos vehiculares en puntos estratégicos de la comuna.
- Integración con bases de datos oficiales para validación inmediata de encargos vigentes.
- Alertas en tiempo real que optimizan la toma de decisiones operativas.
- Registro y trazabilidad de eventos para análisis posterior y planificación preventiva.

Durante el año 2025, gracias a la implementación de esta tecnología, se logró la recuperación de diversos vehículos con encargo por robo o apropiación indebida, resultado que evidencia su impacto concreto en la disminución de la circulación de vehículos sustraídos y en el fortalecimiento de la seguridad comunal.
La incorporación de inteligencia artificial en los procesos de vigilancia posiciona a la comuna en un estándar moderno de gestión preventiva, permitiendo actuar con mayor precisión, eficiencia y capacidad de respuesta frente al delito.





Oficina de Seguridad Pública



Central de Cámaras de Televigilancia

Desde el año 2007, la comuna dispone de una Central de Cámaras de Televigilancia, cuyo funcionamiento se encuentra integrado a la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile, lo que permite mantener una coordinación directa, permanente y eficiente con los dispositivos policiales desplegados en el territorio.

Durante el año 2023 se incorporaron nueve nuevas cámaras al sistema, fortaleciendo la red de monitoreo comunal. Posteriormente, durante el año 2025 se sumaron 11 nuevas cámaras, alcanzando actualmente un total de 50 puntos de vigilancia, estratégicamente distribuidos en distintos sectores de la comuna. Esta red cubre intersecciones relevantes, ejes viales estructurantes, espacios públicos y zonas de alta afluencia peatonal y vehicular, incluyendo sectores como Prat–Ilabaca, Caupolicán–Bunster, Manuel Jarpa–Teodoro Schmidt, Covadonga–Ilabaca, Andrés Bello–Avenida O'Higgins, Río La Esperanza–Los Confines, La Heras–Campo de Marte, Colima–Pedro Aguirre Cerda, Bunster–Jerusalén, Plaza de Armas, Parque Vergara, Costanera Rehue, entre otros puntos estratégicos del territorio comunal.

El sistema opera de forma permanente y continua, permitiendo el monitoreo en tiempo real, el registro audiovisual para fines investigativos y el apoyo directo a procedimientos policiales y municipales. Su implementación contribuye a fortalecer la detección temprana de incidentes, mejorar la coordinación interinstitucional y generar un efecto disuasivo frente a conductas delictivas.

De esta manera, la infraestructura tecnológica de televigilancia consolida una red moderna y en constante fortalecimiento, orientada a potenciar la prevención situacional del delito y resguardar los principales espacios públicos de la comuna.

Oficina de Seguridad Pública









EMPRESA	CANTIDAD DE CAMARAS
TERAFLEX	40
INGESMART	10
TOTAL	50



Oficina de Seguridad Pública

Actividades Preventivas 2025

Durante el año 2025, la Oficina Municipal de Seguridad Pública ejecuta un programa sistemático de actividades preventivas en establecimientos educacionales y en distintos sectores del territorio comunal, con enfoque formativo, normativo y de fortalecimiento comunitario.

Estas intervenciones están orientadas a la educación cívica, la promoción de conductas responsables y la prevención temprana de factores de riesgo, abordando las siguientes materias:

- **Tenencia responsable de mascotas**, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente, el cuidado adecuado de los animales y la corresponsabilidad de los propietarios.
- **Infracciones a la Ley de Tránsito**, reforzando la educación vial, la seguridad peatonal y la conducción responsable.
- **Ordenanza medioambiental**, fomentando el respeto por los espacios públicos, la correcta disposición de residuos y la prevención de microbasurales.
- **Prevención del bullying y grooming**, mediante charlas formativas que fortalecen la convivencia escolar, la detección de riesgos en entornos digitales y la denuncia oportuna.

Estas acciones consolidan una estrategia preventiva integral, centrada en la educación, la concientización y el trabajo directo con la comunidad, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros, responsables y cohesionados en la comuna.



Oficina de Seguridad Pública

Acciones Comunitarias

La Oficina Municipal de Seguridad Pública desarrolla de manera permanente instancias de vinculación y trabajo directo con la comunidad, mediante reuniones técnicas y charlas informativas dirigidas a juntas de vecinos urbanas y rurales, comités de adelanto, juntas de vigilancia rural y diversas organizaciones comunitarias.

Estas instancias tienen por finalidad entregar orientación especializada en materias de seguridad y prevención del delito, resolver consultas normativas, fortalecer capacidades organizativas y promover la corresponsabilidad ciudadana en la protección del entorno.
A través de este trabajo territorial, se consolida un modelo de seguridad participativa, basado en la coordinación directa con los vecinos, la identificación temprana de problemáticas locales y el diseño de estrategias preventivas ajustadas a la realidad de cada sector.

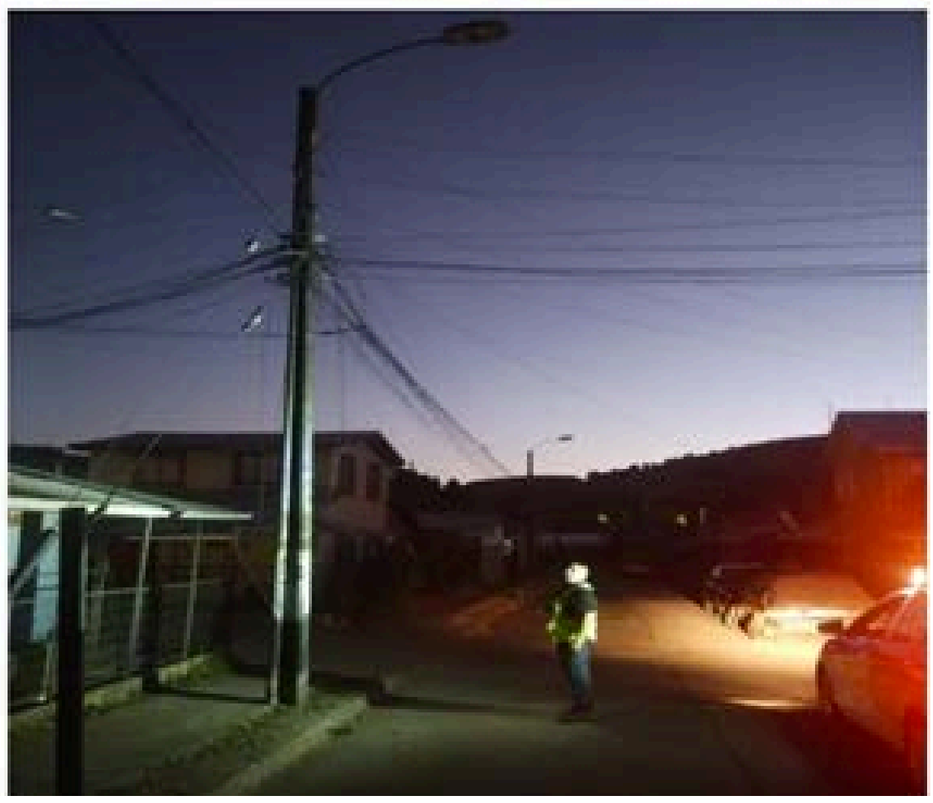




Oficina de Seguridad Pública

LEVANTAMIENTO FACTORES SITUACIONALES 2025

-INFRESTRUCTURA ABANDONADA: 10
-EXCESO DE MALEZA: 20
-OCULTAMIENTO DE PERSONAS: 11
-LUMINARIAS EN MAL ESTADO: 73
-EXCESO DE FOLLAJE: 25
-FACTORES VIALES: 28
-MICROBASURALES: 43
TOTAL.....210



LABOR DE FISCALIZACION AÑO 2025

776 INFRACCIONES

595 INFRACCIONES LEY DE TRANSITO

68 INFRACCIONES LEY DE ALCOHOLES

73 INFRACCIONES ORDENANZAS MUNICIPALES

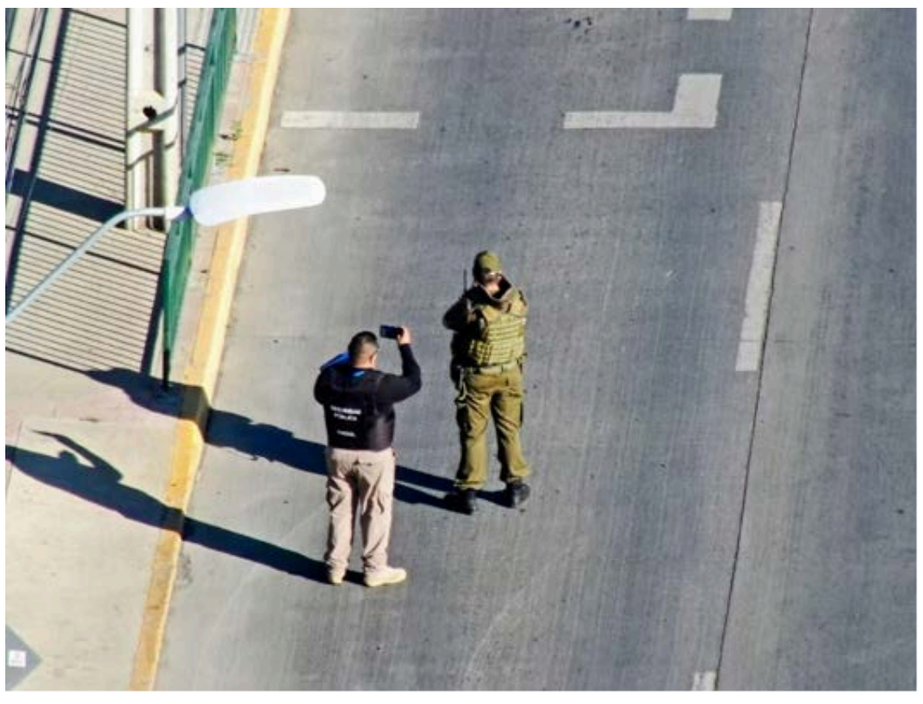
40 INFRACCIONES LEY DE TENENCIA RESPONSABLES



Oficina de Seguridad Pública

Patrullaje preventivo comunal Aeroterrestre y patrullaje mixto.

Se realiza de forma diaria y constante en los sectores urbanos y rurales de la comuna, dividida en cuatro cuadrantes.





Consejo comunal de Seguridad Pública

La comuna de Angol cuenta con un consejo comunal de seguridad publica vigente, el cual sesiona de manera mensual los segundos jueves de cada mes.



Denuncia Seguro

La oficina de seguridad publica fomenta la denuncia de parte de la comunidad mediante la difusión de la plataforma “Denuncia Seguro” de la Subsecretaria de prevención del delito a modo de poder catastrar hechos delictuales que por miedo de la comunidad no se denuncian, como también sirviendo la oficina como un lugar en donde vecinos pueden concurrir a modo de que personal de Seguridad Municipal puedan generar denuncia en plataforma Web.



Oficina de Seguridad Pública



Proyecto de Equipamiento y Vestuario para Seguridad Pública

Con el propósito de fortalecer las capacidades operativas del personal de Seguridad Pública Municipal y mejorar las condiciones de desempeño en terreno, durante el presente período se impulsó un proyecto de adquisición de equipamiento y vestuario especializado. Esta iniciativa contempló la incorporación de pantalones tácticos, chalecos antibalas, calzado operativo, gorras institucionales, zapatos de servicio, lentes de protección, linternas tácticas y cascos balísticos.

La implementación de este equipamiento tiene como objetivo principal resguardar la integridad física del personal que realiza labores de patrullaje preventivo y apoyo a la seguridad comunal, así como también dotarlos de herramientas adecuadas para enfrentar distintas situaciones operativas en terreno. Asimismo, este proyecto contribuye a estandarizar la imagen institucional del equipo de Seguridad Pública, fortaleciendo su presencia y capacidad de respuesta frente a las demandas de la comunidad.

De esta manera, la Municipalidad reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la seguridad preventiva, proporcionando a sus funcionarios los medios necesarios para desarrollar su labor con mayores niveles de protección, eficiencia y profesionalismo en beneficio de todos los vecinos y vecinas de la comuna.







Dideco

La gestión social de la Municipalidad de Angol constituye, sin duda, una de las labores más significativas que desarrollamos día a día desde distintas áreas y programas.

A través de decenas de iniciativas sociales, trabajamos permanentemente para entregar apoyo y acompañamiento a quienes más lo necesitan, especialmente a las personas y familias más vulnerables de nuestra comuna.

Muchas veces esta labor transcurre de manera silenciosa, pero detrás de cada acción existe un enorme compromiso humano, esfuerzos coordinados y una profunda vocación de servicio orientada siempre al bienestar de nuestra comunidad.

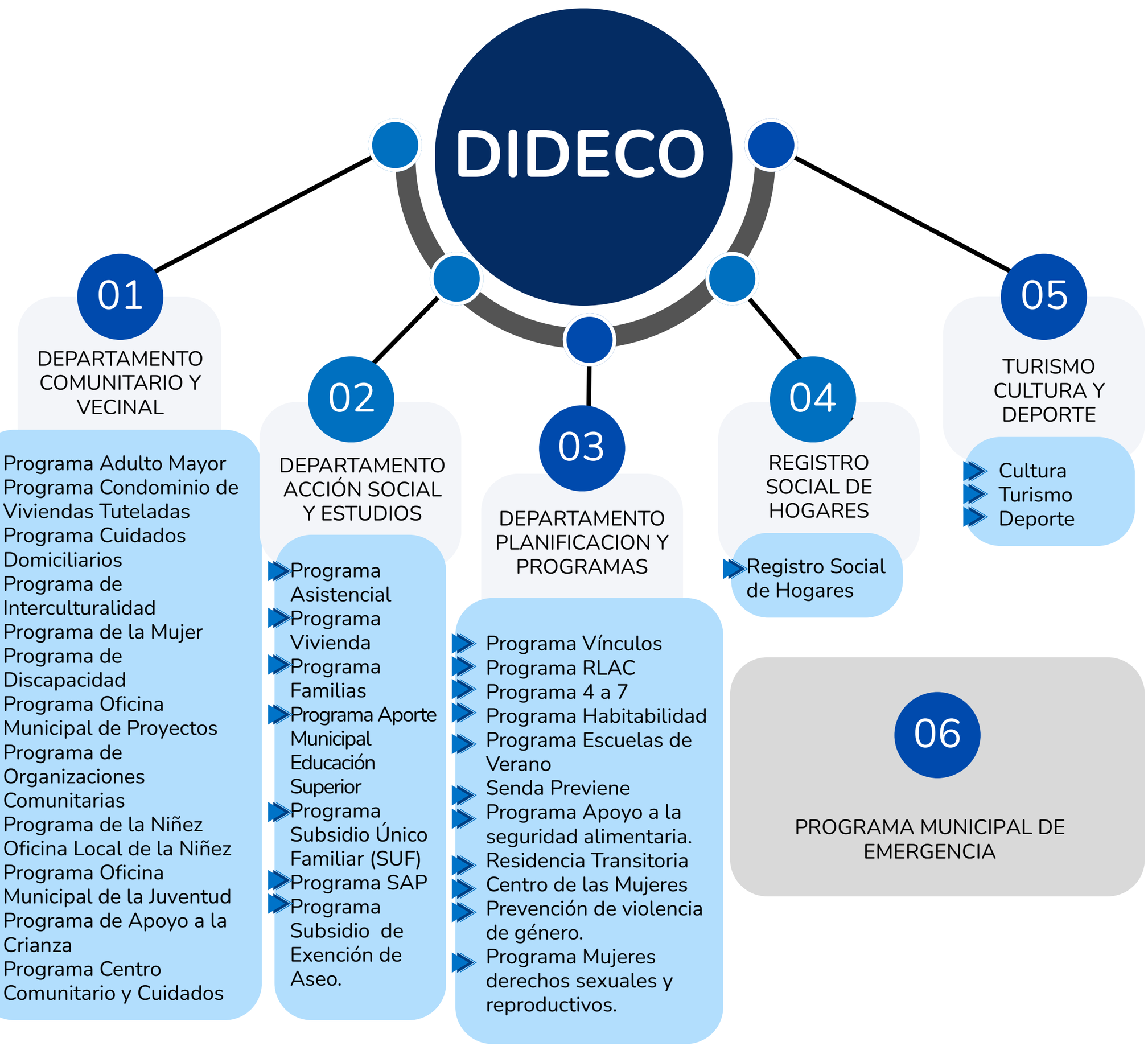
Nos hemos propuesto avanzar decididamente en la disminución de las brechas de desigualdad, generando más oportunidades e incorporando a quienes por años se han sentido postergados o alejados de distintos espacios del desarrollo comunal.

Sabemos que aún queda mucho camino por recorrer, pero tenemos una convicción clara: seguir construyendo un Angol más próspero, no solo en lo económico, sino también en lo social y humano, porque ahí radica el verdadero progreso.



Dideco

OFERTA PROGRAMÁTICA



Dideco
Programa Adulto Mayor

Objetivo

El objetivo del programa es que las Personas Mayores permanezcan autónomas y autovalentes por el mayor tiempo posible contribuyendo a un envejecimiento activo proporcionando conocimientos y oportunidades para el desarrollo personal, cognitivo, físico y de participación social que aporten a la calidad de vida y retrasen los niveles de dependencia, además que sus demandas sean resueltas en forma oportuna, gestionando mediante el apoyo con las redes tanto familiares como institucionales.

Recursos Municipales invertidos durante el año 2025

Los recursos destinados para el Programa Adulto Mayor para el año 2024 fue de $29.920.000, beneficiando a personas mayores de 60 años del sector urbano y rural de la comuna de Angol.

$29.920.000

Sector beneficiado son Personas Mayores desde los 60 años

Actividades

Celebración de Aniversarios de Matrimonio y Cumpleaños:

Se realizó la celebración de aniversarios de matrimonio sobre los 50 años y cumpleaños de personas mayores desde los 70 años.

La coordinación de estas visitas se efectuó a través de familiares y/o dirigentes de Juntas de Vecinos, quienes realizaban la solicitud directamente al Alcalde o a la Encargada del Programa Adulto Mayor.

Durante las visitas se hizo entrega de:

- Una torta de celebración.
- Una fotografía enmarcada de la persona homenajeada.

Esta actividad buscó reconocer y valorar la trayectoria de vida de las personas mayores de la comuna.





Dideco
Programa Adulto Mayor

Mateadas con Clubes de Adultos Mayores

Se realizaron 70 mateadas con clubes de adultos mayores del sector urbano y rural, las cuales se llevaron a cabo de manera personalizada con el objetivo de compartir vivencias y experiencias con las personas mayores, generando además espacios de entretención y distracción de las actividades cotidianas.
Para la realización de esta actividad se entregaron:

- Insumos de yerba mate y azúcar.
- Servicio de suministro de alimentos, consistentes en sopaipillas y calzones rotos, con el fin de evitar que los clubes tuvieran que preparar estos alimentos.
- Adquisición de un parlante para amenizar los encuentros
- Bolsas de TNT como recuerdo, con un slogan publicitario de SENAMA.







Talleres Informativos y Capacitaciones

Se realizaron talleres informativos y capacitaciones dirigidos a representantes de diversos clubes y agrupaciones de personas mayores, con el objetivo de entregar información relevante y fortalecer la participación de las organizaciones.
Para el desarrollo de estas actividades se contrató servicio de alimentación de supermercado para los participantes.







Dideco
Programa Adulto Mayor





Participación en Provincial y Regional de Cueca de Personas Mayores.

Se apoyó la participación de representantes de la comuna en el Provincial y Regional de Cueca de Personas Mayores, actividad que se realiza anualmente con el objetivo de resaltar y promover nuestra danza nacional entre las personas mayores.

Para ello se realizó la contratación de movilización para trasladar a la pareja representante de la comuna de Angol, así como también a la barra de apoyo, hacia:

- El Provincial de Cueca, realizado en la comuna de Victoria.
- El Regional de Cueca, realizado en la comuna de Carahue.





Dideco
Programa Adulto Mayor



Acompañamiento actividades intercomunales Ballet danza Sur de Personas Mayores.

Actividades que permiten fortalecer la identidad cultural y la integración social de las personas mayores, promoviendo la participación activa, la valoración de los talentos artísticos y el rescate de las tradiciones folklóricas.





Proyecto “Fortalecimiento físico, mental y social de nuestras personas mayores de la comuna de Angol, a través de un envejecimiento activo e inclusivo”.

Este proyecto fue financiado mediante el Fondo de Vinculación con la Comunidad 8% del Gobierno Regional de La Araucanía y adjudicado al Programa Adulto Mayor de la Ilustre Municipalidad de Angol, por un monto total de $22.189.900.

En el marco de su ejecución se realizó la contratación de los siguientes profesionales:

- Enfermero
- Psicóloga
- Podóloga

Dideco

Programa Adulto Mayor

Asimismo, se efectuó inversión en la adquisición de:

- Mobiliario Tecnológico.
- Insumos Destinados a la Actividad Física.
- Compra de150 Paquetes de Pañales Desechables Adultos Talla G.
- 200 Toma Presión Digitales

Durante el desarrollo del proyecto se llevaron a cabo talleres dirigidos a personas mayores de los sectores urbano y rural de la comuna, impartidos por los profesionales contratados, abordando temáticas relacionadas con el bienestar físico y mental. Además, se realizaron atenciones podológicas destinadas a mejorar la salud y calidad de vida de las personas mayores beneficiarias.

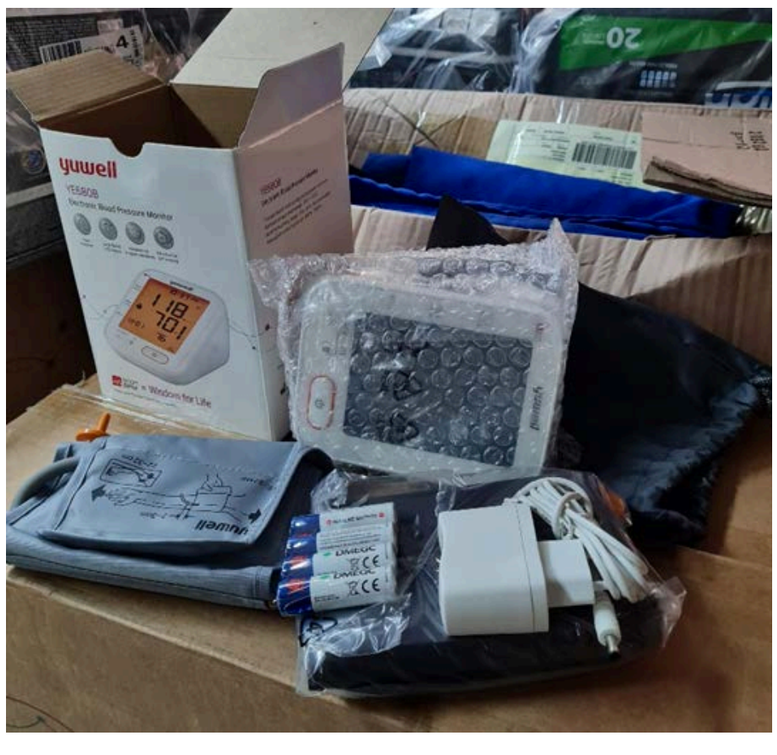












Dideco

Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT)

Objetivo

El Programa Habitacional para Personas Mayores, considera la construcción de viviendas protegidas, contemplando la de Condominios de Viviendas Tuteladas (CVT), los que corresponden a conjuntos habitacionales de viviendas, con espacios de uso común como una sede comunitaria, estacionamientos y áreas verdes. Dichos CVT son traspasados a SENAMA en comodato por los SERVIU respectivos, para su administración.
Los condominios, se encuentran destinados a personas mayores autovalentes, en situación de vulnerabilidad socioeconómica y habitacional, para que accedan a una solución habitacional integral a través de la oferta pública.

Recursos Municipales invertidos durante el año 2025

Los recursos destinados para el Programa Condominios de Viviendas Tuteladas para el año 2025 fue de $19.100.000.

$19.100.000

Sector beneficiado son Personas Mayores usuarias de este programa.

Actividades

Algunas actividades realizadas con presupuesto municipal fueron.

1. Se realiza compra de materiales para actividades asociadas a pintura, tejido, bordado y otras manualidades
2. Se realiza compra de juegos de entretención como un aro de basquetbol y un taca taca
3. Se realiza la compra de un televisor de 98 pulgadas para ser instalado en el salón socio comunitario
4. Se realiza compra de insumos de menaje para habilitar la cocina del salón socio comuniario del CVT
5. Se realiza instalación de balizas de emergencia en cada una de las viviendas, las cuales son activadas con el botón de emergencia instalado en cada las viviendas
6. Se realiza compra de productos farmacéuticos para controlar índices de salud como glicemia, presión arterial, temperatura y otros.
7. Se realiza compra de alimentos para compartir en fechas especiales como navidad, aniversario y mes de los grandes.

Dideco
Programa Cuidados Domiciliarios

Objetivo

El Programa Cuidados Domiciliarios, Se ejecuta en la comuna de Angol gracias al convenio que existe entre la Ilustre Municipalidad de Angol y SENAMA, el cual entrega el servicio de apoyo y cuidados para la realización de las actividades de la vida diaria a adultos mayores (con dependencia moderada a severa) que no tienen un cuidador principal, y que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica.
El objetivo del programa es mejorar su calidad de vida de las personas mayores usuarias, resguardando su autonomía, dignidad e independencia.
Asimismo, permite que la persona mayor permanezca en su hogar, junto a sus redes y entorno. Retrasa la posible institucionalización de la persona dependiente, ya que cuenta con una asistente de apoyo y cuidado que la visita y apoya en sus actividades de la vida diaria en su propia casa.
El programa va dirigido a:
· Mujeres y hombres desde los 60 años, que cumplan con:
· Presentar dependencia moderada o severa.
· Encontrarse entre el tramo del 60% de vulnerabilidad socioeconómica del Registro Social de Hogares.
· Ser residente de la comuna donde se implemente el servicio.
· No contar con un cuidador principal o persona que de manera permanente o regular lo apoya en sus actividades de la vida diaria.

Recursos invertidos durante el año 2025

para el año 2025, el Programa de Cuidados Domiciliarios contó con fondos municipales por un monto de $14.450.000 y con recursos extrapresupuestarios por $60.395.740, los cuales fueron destinados al pago de remuneraciones del coordinador y de seis asistentes de cuidado, así como a la atención de 30 usuarios del programa.

$74.845.740

Mujeres y hombres desde los 60 años con dependencia moderada o severa.

Dentro de los gastos asociados se incluyó la compra de artículos de higiene personal, artículos de aseo, materiales para estimulación cognitiva y física, pañales, tortas y arreglos florales para los usuarios en la celebración de sus cumpleaños. Asimismo, se invirtió en movilización para el traslado del equipo ejecutor dentro y fuera de la comuna, además del traslado de usuarios para participar en actividades del Programa Adulto Mayor.
Se compraron insumos para los usuarios, considerando su vulnerabilidad socioeconómica:

Artículos de higiene personal.



Dideco

Programa Cuidados Domiciliarios

Pañales y absorbentes.



Vales de gas para calefacción.



Artículos de aseo general.



Insumos para actividad física.



Dideco
Programa Cuidados Domiciliarios

Entrega de torta y arreglo floral a las usuarias en su cumpleaños.





Filamentos para impresión 3D para materiales cognitivos.





Dideco
Programa Cuidados Domiciliarios

Insumos médicos para las visitas domiciliarias.

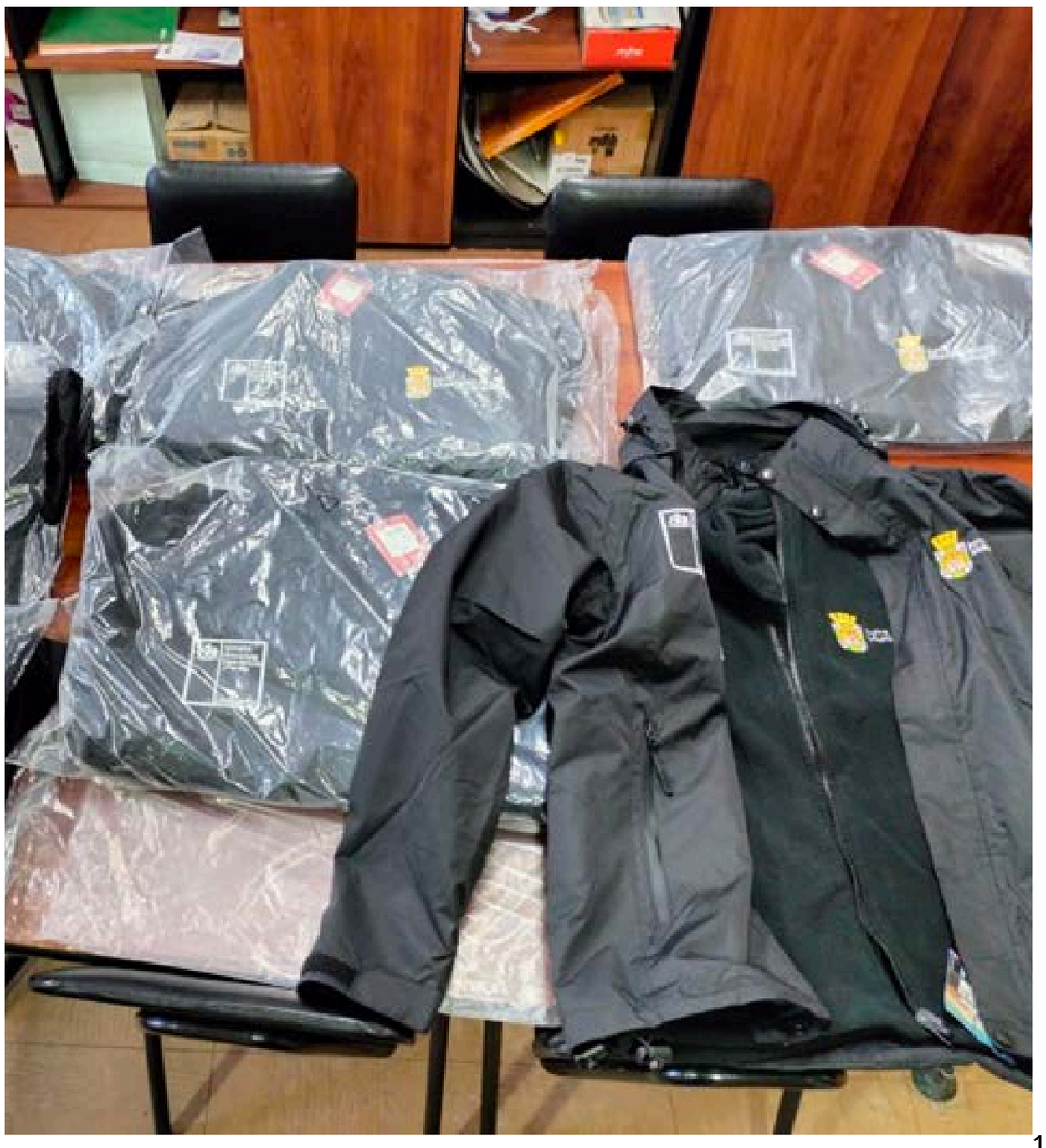




Insumos estimulación cognitiva.



Uniforme para equipo ejecutor.



Dideco

Programa de Interculturalidad

Objetivo

Desarrollar y potenciar la inclusión social de las personas, comunidades, minorías y organizaciones migrantes a través de la atención de casos, así como también un acompañamiento y seguimiento de dichos procesos.

Presupuesto Municipal año 2025

Los recursos utilizados en actividades desarrolladas para el Programa de Interculturalidad durante el año 2025, orientados al desarrollo de actividades vinculas a la participación de los usuarios fue de $ 11.500.000

$ 11.500.000

Beneficiarios: personas, comunidades, minorías y organizaciones migrantes

HITOS A DESTACAR DURANTE EL 2025

ENTREGA FONDOS WETREPEN 2025 POR UN MONTO DE $ 10.000.000



Dideco
Programa de Interculturalidad

TALLER DE LA COSMOVISIÓN Y CULTURA MAPUCHE





CHARLA "MUJER MAPUCHE, SABIDURÍA ANCESTRAL Y TERRITORIO"





Dideco

Programa de Interculturalidad

PROGRAMA APOYO A LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 2024 DE $ 7.000.000 EN EL MES DE ABRIL DEL 2025, SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR Y EJECUTADO A TRAVÉS DEL FONDO ORASMI, DISTRIBUIDO EN BIENES, HERRAMIENTAS O INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE UN OFICIO, APORTE PARA EL PAGO DE ENSERES BÁSICOS DEL HOGAR.





Dideco

Programa de Interculturalidad

Objetivo

Desarrollar y potenciar la inclusión social de las personas, comunidades, minorías y organizaciones migrantes a través de la atención de casos, así como también un acompañamiento y seguimiento de dichos procesos.

Presupuesto Municipal año 2025

Los recursos utilizados en actividades desarrolladas para el Programa de Interculturalidad durante el año 2025, orientados al desarrollo de actividades vinculas a la participación de los usuarios fue de $ 11.500.000

$ 11.500.000

Beneficiarios: personas, comunidades, minorías y organizaciones migrantes

HITOS A DESTACAR DURANTE EL 2025

ENTREGA FONDOS WETREPEN 2025 POR UN MONTO DE $ 10.000.000



Dideco
Programa de la Mujer

Objetivo

Promover el desarrollo integral de las mujeres de la comuna de Angol, fomentando su participación social, el fortalecimiento de habilidades, la autonomía personal y el acceso a espacios de formación y apoyo.

Perfil de las participantes

Las participantes del Programa Municipal de la Mujer durante el año 2025 corresponden principalmente a mujeres de distintos sectores urbanos y rurales de la comuna de Angol, quienes voluntariamente se integran a las actividades y talleres ofrecidos por el programa.
En su mayoría, se trata de mujeres adultas, con un rango etario aproximado entre los 18 y 65 años, aunque también se observa participación de mujeres mayores interesadas en mantenerse activas y participar en espacios comunitarios.
Las participantes presentan diversas realidades sociales y ocupacionales, incluyendo dueñas de casa, trabajadoras dependientes, emprendedoras y mujeres en búsqueda de oportunidades de capacitación y desarrollo personal.
Muchas de ellas participan con el objetivo de:

- Adquirir nuevos conocimientos y habilidades.
- Fortalecer sus capacidades para el emprendimiento.
- Generar espacios de recreación y bienestar personal.
- Participar en actividades comunitarias que promuevan la integración y el apoyo entre mujeres.

Asimismo, el programa convoca a mujeres con distintos niveles educativos y experiencias de vida, lo que permite generar espacios de aprendizaje colaborativo, intercambio de saberes y fortalecimiento del tejido social entre las participantes.
De esta manera, el Programa Municipal de la Mujer se constituye como un espacio de encuentro, formación y apoyo, que contribuye al desarrollo personal y comunitario de las mujeres de la comuna

Resultados y Alcance

Durante el año 2025 el Programa Municipal de la Mujer logró:

- Fortalecer espacios de participación femenina.
- Promover instancias de aprendizaje y desarrollo de habilidades.
- Generar actividades culturales que visibilizan el talento de las mujeres de la comuna.
- Convocar a mujeres de distintos sectores, promoviendo la integración y participación comunitaria.
- Generar un impacto positivo en la vida de 400 mujeres de la comuna de Angol.

Conclusión

El trabajo desarrollado durante el año 2025 permitió consolidar espacios de encuentro, aprendizaje y participación para las mujeres de la comuna de Angol. A través de talleres, actividades culturales y conmemorativas, el Programa Municipal de la Mujer continúa promoviendo el desarrollo y la visibilización del rol fundamental que cumplen las mujeres en la comunidad.

Actividades Desarrolladas Durante el Año 2025

1) Talleres de verano

Fecha de ejecución: enero - febrero 2025
Talleres desarrollados:

- Manicure
- Elaboración de jabones y esencias naturales.
- Repostería para diabéticos
- Repostería para celiacos

Dideco

Programa de la Mujer

Total de beneficiarias: 84 mujeres de la comuna de angol.









Dideco

Programa de la Mujer





Dideco
Programa de la Mujer

2) Talleres Formativos

Fecha de ejecución: abril-noviembre 2025
Talleres desarrollados:

- Taller de Tejido a Crochet
- Taller de Telar decorativo
- Taller de Macramé
- Taller de Vellón Húmedo
- Taller de Peluquería básica
- Taller de Repostería Básica
- Taller de Repostería Saludable
- Costura Básica
- Costura Intermedia
- Costura Avanzada
- Renovación y rescate de muebles y objetos
- Reciclaje en Jeans

Total de beneficiarias: 177 mujeres de la comuna.





Dideco

Programa de la Mujer







Dideco

Programa de la Mujer





Dideco

Programa de la Mujer







Dideco
Programa de la Mujer

3) Talleres a organizaciones sociales

- Taller Laboral El Baúl de Mercedes
- Taller Laboral Las Abejitas
- Taller laboral Crecer
- Taller Laboral Las Pinturitas
- Taller Laboral Rincón Creativo
- Taller Laboral Las Orquídeas
- Taller Laboral Salon de la Costura
- Club de adulto mayor la Alegría de vivir
- Taller Laboral Las Cumbres
- Taller Laboral Javiera Carrera
- Taller Centro Comunitario Las Araucarias
- Agrupación Amigos del Cecosft El Retiro
- Taller laboral en programa Quiero mi barrio.

Total de organizaciones beneficiadas: 13, con un total de 195 usuarias participantes.





Dideco
Programa de la Mujer

4) Actividades de Conmemoración Mes de la Mujer

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se desarrollaron diversas actividades dirigidas a reconocer y destacar el rol de la mujer en la comunidad.

Entre ellas:

- Reconocimientos a mujeres angolinas destacadas.











Dideco
Programa de la Mujer

Total de mujeres reconocidas: 67 mujeres destacadas en áreas de seguridad, dirigencia social, trabajo hospitalario, radial, de movilización, otros.



5) Jornadas de Autocuidado y Bienestar para Mujeres

Durante el año 2025, el Programa Municipal de la Mujer desarrolló jornadas de autocuidado orientadas a promover el bienestar físico, emocional y social de las participantes, generando espacios de aprendizaje, reflexión y acompañamiento entre mujeres.

Taller de Piso Pélvico

Se realizó un taller enfocado en el conocimiento y fortalecimiento del piso pélvico, dirigido a mujeres interesadas en aprender sobre el cuidado de su salud corporal.
Durante la jornada se abordaron contenidos relacionados con la importancia del piso pélvico en la salud femenina, su relación con etapas como el embarazo, postparto y menopausia, además de ejercicios prácticos orientados a fortalecer esta zona del cuerpo.
Este taller permitió a las participantes adquirir herramientas para el autocuidado, promover hábitos saludables y resolver dudas en un espacio cercano y de confianza.

Taller “Entre Nosotras”

El taller denominado “Entre Nosotras” se desarrolló como un espacio de encuentro y diálogo entre mujeres, enfocado en el fortalecimiento de habilidades de contención y apoyo emocional entre las propias participantes.
La actividad estuvo dirigida principalmente a monitoras de los talleres, quienes pudieron adquirir herramientas básicas para el manejo de situaciones que requieren escucha activa, contención emocional y acompañamiento dentro de los espacios grupales.
A través de dinámicas participativas y de reflexión, se promovió la importancia de generar ambientes seguros y respetuosos, fortaleciendo la empatía, el apoyo mutuo y la construcción de redes de apoyo entre mujeres.
Estas jornadas contribuyeron al bienestar integral de las participantes, fortaleciendo tanto el autocuidado personal como la convivencia y el apoyo dentro de los espacios comunitarios del programa.

Dideco
Programa de la Mujer

Fiesta de la Chilenidad 2025

En el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias, el Programa Municipal de la Mujer organizó la Fiesta de la Chilenidad 2025, una actividad recreativa y cultural dirigida a las mujeres participantes de los distintos talleres y actividades del programa.
Esta jornada tuvo como principal objetivo generar un espacio de encuentro, celebración y fortalecimiento de la convivencia entre mujeres de diversos sectores de la comuna, promoviendo la identidad cultural y las tradiciones propias de nuestro país.
La actividad contó con la participación aproximada de 300 mujeres, quienes pudieron compartir en un ambiente festivo marcado por la música, el baile y diversas expresiones propias de la cultura chilena. Durante la jornada se realizaron presentaciones artísticas, actividades recreativas y momentos de camaradería que permitieron fortalecer los lazos entre las participantes.
La Fiesta de la Chilenidad se consolidó como una instancia significativa de participación comunitaria, donde las mujeres pudieron disfrutar de un espacio de recreación, reconocimiento y encuentro, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la integración entre quienes forman parte del Programa Municipal de la Mujer.



Participación en Fiesta de la Primavera 2025

En el marco de la celebración de la Fiesta de la Primavera 2025, el Programa Municipal de la Mujer participó activamente a través de los talleres de costura, quienes realizaron la confección de un “Jardín de Flores”, representando la creatividad, dedicación y trabajo colaborativo de las participantes.
Esta iniciativa permitió visibilizar las habilidades desarrolladas en los talleres, destacando el talento y compromiso de las mujeres que forman parte del programa. La presentación del jardín de flores fue ampliamente valorada por la comunidad, constituyéndose en una instancia de participación y expresión artística que aportó colorido y sentido de pertenencia a la actividad.
A través de esta participación, se fortalecieron los espacios de integración comunitaria, promoviendo el reconocimiento del trabajo realizado por las mujeres en los distintos talleres municipales.



Dideco

Programa de la Mujer







Dideco
Programa de la Mujer

6) Participación en ferias

Estas instancias permitieron que mujeres emprendedoras pudieran dar a conocer sus creaciones, principalmente en áreas como manualidades, costura, artesanía y otros productos elaborados de manera independiente, fortaleciendo así sus iniciativas económicas y promoviendo el trabajo realizado en los talleres.
La participación en estas ferias no solo contribuyó a la generación de ingresos para las participantes, sino que también permitió visibilizar el talento, la creatividad y el esfuerzo de las mujeres de la comuna.



7) Apoyo a departamentos y programas municipales

Elaboración de corporeo Teletin





Dideco

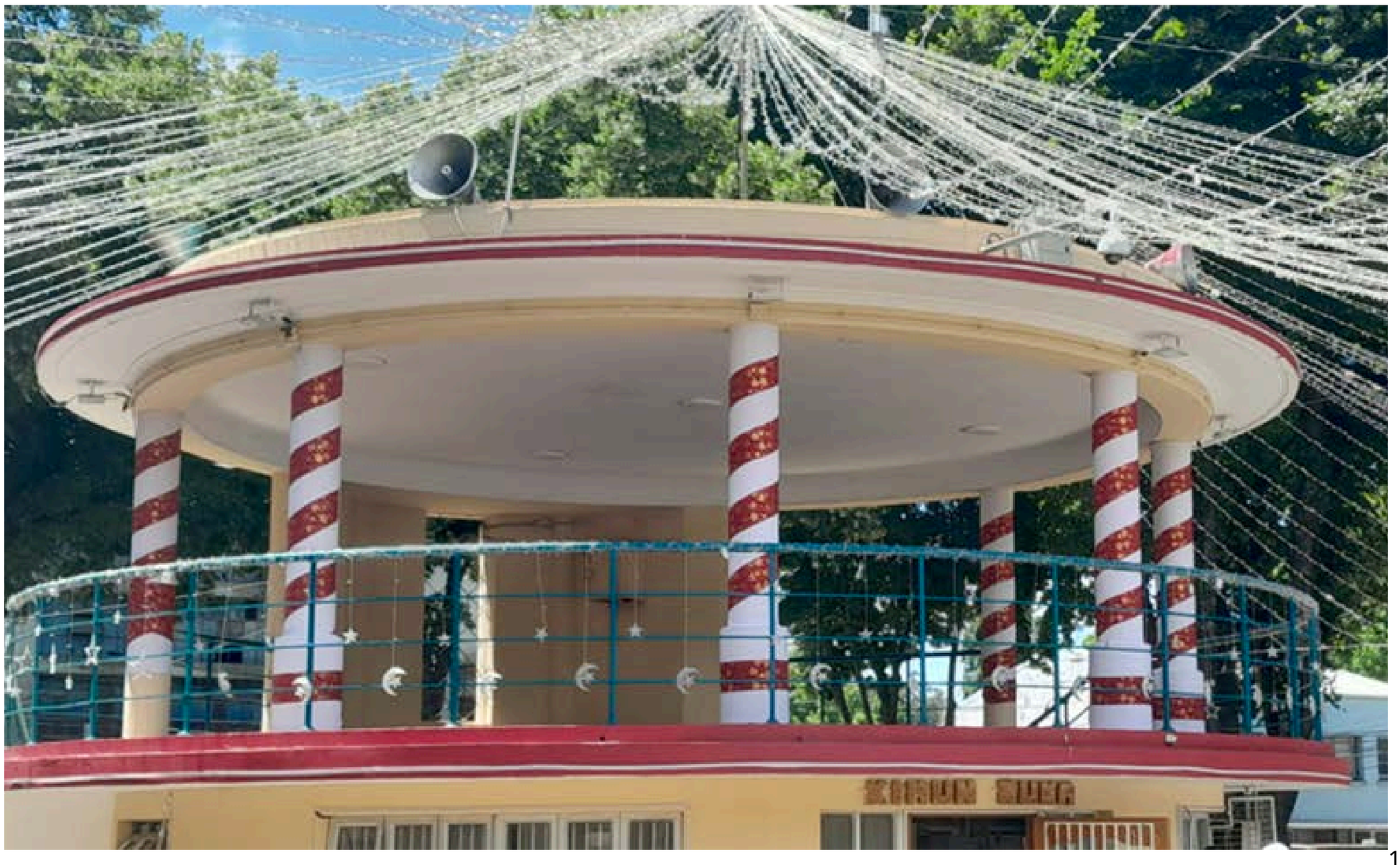
Programa de la Mujer

Apoyo de talleres de peluquería en Teletón 2025





Apoyo en decoración comunal navideña



Dideco

Programa de la Discapacidad

Objetivo

El Programa Municipal de la Discapacidad tiene como objetivo ejecutar acciones de promoción, sensibilización, integración social en los ámbitos culturales, educativos, recreativos, deportivos, laborales. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las PeSD, sus familias, amigos, especialmente aquellas que viven en contextos de mayor vulnerabilidad social,estimulando la participación, potenciar las Organizaciones de PSD e incrementar la inclusión en acciones sociales.

Recursos Municipales invertidos durante el año 2025:

- Los recursos fueron utilizados en actividades desarrolladas para personas en situación de discapacidad, durante el año 2025 orientados al desarrollo de actividades vinculadas con recreación, deporte, cultura.

- Compra de Ayudas Técnicas $ 4.000.000 como sillas de ruedas, sillas de ruedas eléctricas, baños portátiles, silla de ducha, barras de seguridad, bastones canadienses, andadores.

Inversión

$ 14.700.000

Beneficiaros

Personas en situación de discapacidad.

Hitos a destacar durante el 2025

Entregas de ayudas Técnicas a usuarios de la comuna de Angol





Dideco

Programa de la Discapacidad





Conmemoración Día Internacional de la Discapacidad





Dideco

Programa de la Discapacidad

Campeonato de Juegos Inclusivos en los EstablecimientosEducacionales





Dideco

Programa de la Discapacidad

TELETON 2025



Dideco

Programa de Organizaciones Comunitarias

Objetivo

Promover el desarrollo de organizaciones funcionales y territoriales de la comuna de Angol en cuanto al decreto 58, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley nº 19.418, sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública, ley del deporte N° 19.712, fomentando la gestión eficiente en cuanto a constitución, funcionamiento y proceso de elecciones de acuerdo con la ley 21.148.

Hitos a destacar durante el 2025

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Capacitación Sobre Ley 19.418.	Organizaciones sociales en general principalmente clubes de adulto mayor.	Entregar orientaciones para una buena gestión desde el aspecto normativo y su injerencia en el quehacer institucional y comunal.
Capacitaciones sobre resolución de conflictos y liderazgo femenino en organizaciones sociales.	Juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, talleres laborales, comités de adelanto, entre otras.	Mejorar las habilidades sociales y potenciar el trabajo de los dirigentes, hombres y mujeres, de la comuna de Angol.
Visitas en sedes sociales para entregar orientaciones referentes a la ley 21.146 sobre proceso de elecciones en organizaciones sociales.	Clubs de adulto mayor, Juntas de vecinos.	Brindar orientación respecto del proceso de elecciones y sus etapas para una gestión mayor eficacia.
Entrega de recursos Fondeve	Juntas de vecinos urbanas y rurales	Se benefició a 45 organizaciones por un monto total de $ 31.915.409.- A través de estos recursos las organizaciones desarrollan intervenciones en sus territorios, en infraestructura, equipamiento y acciones dirigidas a la comunidad.
Celebración día del dirigente	340 dirigentes de organizaciones de la sociedad civil	Conmemoración del día del dirigente, reconociendo la labor que llevan a cabo los en beneficio de sus territorios.
Capacitación acerca de los estatutos organizacionales	Se entregan orientaciones respecto de la modificación de estatutos a clubes y agrupaciones de adultos mayores.	El propósito es generar identidad y pertinencia en los estatutos de las organizaciones integradas por personas mayores de la comuna de Angol, alineados con la ley 19.419 y sus modificaciones.
Vinculación programas de Dideco con la comunidad.	48 organizaciones representadas.	Generar vinculación de programas de Dideco con organizaciones sociales para promover la oferta programática de estas.
Entrega de recursos Subvención Municipal	Organizaciones funcionales de la comuna de Angol	Se benefició a 87 organizaciones funcionales por un monto total de $ 48.071.814.- A través de estos recursos las organizaciones desarrollan acciones que contribuyen al logro de los objetivos que estas tienen.
Organizaciones beneficiadas		**173**

Dideco

Programa de Organizaciones Comunitarias

Entrega de recursos a organizaciones sociales vía financiamiento FONDEVE y Subvenciones Municipales

Organización	Beneficiarios	Monto involucrado	Financiamiento
45 Juntas de vecinos	7.200	$31.915.409	Local
Total	7.200	**$31.915.409**	

Organización	Beneficiarios	Monto involucrado	Financiamiento
87 organizaciones funcionales	2.700	$48.071.814	Local
Total	2.700	**$48.071.814**	









Dideco

Oficina Municipal de Proyectos

Objetivo

En el área de proyectos sociales, nuestro propósito es entregar herramientas y asesoría técnica en materia de formulación, ingreso, posterior seguimiento y rendición de cuentas, de proyectos presentados a distintos Fondos concursables, de carácter comunal, regional y nacional.

Hitos a destacar durante el 2025

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	OBJETIVO
Capacitación sobre proceso de rendición de cuentas. Resolución 30 de la CGR	Representantes organizaciones sociales	Entregar orientaciones acerca del proceso de rendición de cuentas de los diferentes Fondos concursables.
Capacitación sobre Fondo Vinculación con la comunidad.	Representantes organizaciones sociales	Entregar orientaciones acerca del proceso de postulación, formulación del FNDR VCLC 8% año 2025.
Capacitación Fondo SENAMA	Representantes organizaciones sociales de personas mayores	Entregar orientaciones acerca del proceso de postulación Fondo Nacional del Adulto Mayor año 2025.
Asesoría a organizaciones sociales para postulación a diferentes fuentes de financiamiento.	Organizaciones sociales de la comuna de Angol.	Colaborar en la postulación a diferentes fuentes de financiamiento a organizaciones sociales en materia de

PROYECTOS ADJUDICADOS

Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)

Organización	Beneficiarios	Monto	Financiamiento
22 organizaciones	**400**	**$34.884.310**	**SENAMA Ministerio de Desarrollo Social y Familia**
Total		**$34.884.310**	**.**

Dideco

Oficina Municipal de Proyectos

Organización	Beneficiarios	Monto Involucrado	Financiamiento
2	70	$2.000.000	Externo: Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Total		$4.790.000	

Fondo Vinculación con la Comunidad (VCLC 8%)

Organización	Beneficiarios	Monto Involucrado
1	20	$2.936.030

Fondo Concursable del Programa de Gestión del Riesgo de Desastres

Organización	Beneficiarios	Monto Involucrado
Municipalidad Angol	$18.000.000	$18.000.000
Total	$18.000.000	

Sistema Nacional de Seguridad Municipal (SNSM)

Organización	Beneficiarios	Monto Involucrado
Municipalidad Angol	62.000.000	$62.000.000
Total	$ 62.000.000.-	

MONTO TOTAL PROYECTOS 2025	$ 260.351.706.-

Dideco

Oficina Municipal de Proyectos





Dideco

Programa Municipal de Niñez y Adolescencia

Objetivo

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna.

Recursos Municipales invertidos durante el año 2025

$ 64.600.000

Beneficiarios
Niños, niñas y adolescentes de la comuna

Hitos a destacar durante el 2025

Actividad N° 1: Taller de verano en temática de manualidades en cinco sectores urbanos de la comuna

Objetivo:
Fomentar el desarrollo integral cognitivo, físico y emocional de niños y niñas a través de la creatividad y el juego, buscando potenciar la motricidad fina, la imaginación, la paciencia, la autoestima y la socialización, ofreciendo un espacio lúdico para expresar emociones y habilidades.

Plan:
- Coordinación con los dirigentes de las distintas juntas de vecinos el proceso de inscripción de niños y niñas para la implementación del taller.
- Contratación del monitor/a Tallerista con experiencia en la temática.
- Ejecución y acciones logísticas de los talleres.

Sector Beneficiado:
Niñas y niños de hasta doce años, de los cinco establecimientos rurales de la comuna.



Dideco

Programa Municipal de Niñez y Adolescencia





Actividad N° 2: Cine familiar en pascua de resurrección.

Objetivo:
Ofrecer espacios de recreación y esparcimiento, abiertos a la comunidad, donde niños y niñas puedan tener una jornada lúdica y creativa en compañía de sus familias.

Plan:

- Acciones de logística de la actividad.
- Solicitud de licitación de producción y desarrollo de eventos para juegos inflables
- Coordinación con equipo de ejecución y solicitud a comunicaciones, cobertura de la actividad.
- Difusión de la actividad.

Sector Beneficiado:
Niños y niñas de la comuna y por ende sus familias.







Dideco

Programa Municipal de Niñez y Adolescencia

Actividad N° 3 : Mañana recreativa, visita del conejo de pascua con juegos inflables, en los 5 establecimiento rurales de la comuna.

Objetivo:
Promover un desarrollo integral, físico y emocional de niños y niñas a través de la creatividad y el juego con sus pares y contribuir de forma positiva a expresar sus emociones adquiriendo nuevas nociones sensoriales que ayuden a fomentar su creatividad y habilidades sociales.

Plan:
- Coordinación con los distintos establecimientos educaciones para la ejecución de la actividad.
- Solicitud de licitación de producción y desarrollo de eventos para juegos inflables
- Coordinación con equipo de ejecución y preparación de materiales a utilizar en actividad.
- Ejecución y acciones logísticas de la actividad.

Sector Beneficiado:
Niñas y niños y adolescentes, de los cinco establecimientos rurales de la comuna.







Dideco

Programa Municipal de Niñez y Adolescencia

Actividad N° 4 : Talleres de invierno en arte textil con niños y niñas de la comuna.

Objetivo:
Desarrollar actividades que generen un aprendizaje integral y otorguen momentos de bienestar y entretención para niños, niñas, adolescentes, a través del arte.

Plan:
Coordinación con los encargados del proceso de inscripción de niños y niñas para la implementación del taller, coordinador del centro comunitario y Encargada del programa yo quiero mi barrio.
Contratación del monitor/a Tallerista con experiencia en la temática del arte textil.
Ejecución y acciones logísticas de los talleres.

Sector Beneficiado:
Niñas y niños usuarios del centro comunitario de cuidados, villa las Araucarias y del programa yo quiero mi barrio del sector Javiera Carrera.

Actividad N° 5 : Cine familiar día de la niñez, 3 funciones al día.

Objetivo:
Desarrollar actividades de conmemoración en fechas de mayor relevancia en temáticas de niñez, que generen espacios de bienestar y entretención para niños, niñas y adolescentes a través del arte cinematográfico.

Plan:
- Solicitud dependencias del auditorio del Centro Cultural.
- Acciones logísticas, elaboración de recuerdos temáticos de la actividad.
- Coordinación con equipo de ejecución.
- Coordinación con equipo de comunicaciones para cobertura y difusión de la actividad.

Sector Beneficiado:
Niñas y niños de la comuna.





Dideco

Programa Municipal de Niñez y Adolescencia





Actividad N° 6 : Celebración comunal del mes de la niñez

Objetivo:
Implementar actividades que otorguen espacios de esparcimiento y recreación buscando generar un ambiente de bienestar en el contexto de la celebración de los niños y niñas, durante el mes de agosto.

Plan:
- Reuniones técnicas de planificación con Administración y programas municipales que apoyaran la actividad.
- Realizar cronograma de actividades y funcionamiento de juegos.
- Solicitudes de arriendo juegos y contrato de producción de eventos.
- Solicitud de permisos respectivos para ocupar espacios públicos y cierre de calles.
- Acciones logísticas de la actividad.
- Coordinación con equipo de comunicaciones para cobertura y difusión de la actividad.

Sector Beneficiado:
Niños y niñas de la comuna





Dideco

Programa Municipal de Niñez y Adolescencia

Actividad N° 7 : Entrega de Juguetes Navideños a niñas y niños hasta 8 años de edad sector urbano y 10 en el sector rural, pertenecientes a la comunade Angol.

Objetivo:
Brindar un momento de alegría a niños y niñas de nuestra comuna, realizando la entrega de juguetes navideños y golosinas través de un trabajo en conjunto con las juntas de vecinos y comités de adelanto, con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de niños y poder otorgarles una grata navidad. Este apoyo municipal a la comunidad, es posible gracias al trabajo técnico y logístico del programa municipal de Niñez y Adolescencia.

Plan:
- Reunión de planificación sobre el proceso navideño con todas las juntas de vecinos urbanas, rurales y comités de adelanto de la comuna.
- Elaboración y entrega de listados de inscripción de niños y niñas a las juntas de vecinos y comités de la comuna.
- Recepción de listados de inscripción con nómina de niños y niñas de cada sector.
- Periodo administrativo, digitación de cada nómina, clasificación de cantidades por edad, sexo y posteriormente filtro de niños duplicados.
- Solicitud de bases para licitación y posterior compra de juguetes.
- Recepción y clasificación de juguetes por edad, sexo y sector.
- Entrega de juguetes, previa coordinación con cada dirigente de junta de vecino o comité.

Sector Beneficiado:
Niñas y niños de hasta 8 años en el área urbana y 10 años en área rural de la comuna.







Dideco

Programa Municipal de Niñez y Adolescencia

Actividad N° 8 : Saludo navideño y visita del viejito pascuero a las cinco escuelas rurales de la comuna.

Objetivo:
Acercar las tradiciones y costumbres navideñas a lugares menos visitados de la comuna con la finalidad de entregar un momento de alegría a niñas y niños y así fomentar valores como el amor, la solidaridad y la generosidad en época de navidad.

Plan:
- Solicitud de contrato viejito pascuero.
- Acciones logísticas de la actividad.
- Coordinar con establecimientos educacionales, día y hora de la visita según su disponibilidad.
- Preparar regalos y colaciones para entregar aniños y niñas.
- Coordinación con equipo de comunicaciones para cobertura y difusión de la actividad.

Sector Beneficiado:
Niños y niñas de sectores rurales de la comuna.







Dideco

Programa Municipal de Niñez y Adolescencia

Actividad N° 9 : Celebración comunal “encendido de luces del árbol Navideño”, Plaza Siete Fundaciones

Objetivo:
Fomentar el espíritu navideño otorgando un espacio para disfrutar en familia y poder mantener vivas nuestras tradiciones, además de brindar momentos de magia navideña y de alegría a los niños, niñas y familias, fortaleciendo el espíritu de unión y fraternidad social, promoviendo también la participación comunitaria.

Plan:
- Reuniones técnicas con Administración por planificación del evento.
- Solicitud de contrato del viejo pascuero.
- Acciones logísticas y requerimientos técnicos de la actividad.
- Solicitud de permisos respectivos para ocupar espacios públicos y otros.
- Coordinación con equipo de comunicaciones para difusión de la actividad.

Sector Beneficiado:
Niñas, niños, adolescentes, familia y comunidad en general.



Dideco

Oficina Local de la Niñez

OLN

Objetivo

Proporcionar protección integral a todos los niños, niñas de la comuna, ya sea a través de la gestión de casos y de la gestión territorial

Recursos invertidos durante el año 2025

$132.133.166

Beneficiarios
Niños, niñas y adolescentes de la comuna

Hitos a destacar durante el 2025

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Seminario Sexualidad y Afectividad	Generar acciones de participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad en la promoción, prevención y protección de derechos y el pleno ejercicio de estos	-Acciones de logística de la actividad. - Invitación a diferentes referentes y actores locales que trabajan con la niñez. - Reunión con expositores Seminario. Coordinación Profesionales vinculados a la niñez, familias de la comunidad y Consejo Consultivo de niños niñas y adolescentes de la comuna	Niños, niñas y adolescentes, y familias con adolescentes de la Comuna
Consejo consultivo	Generar acciones de participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad en la promoción, prevención y protección de derechos y el pleno ejercicio de estos	Acciones de logística de la actividad. -Coordinación con los establecimientos educacionales y DEM - Coordinación equipo de comunicaciones de DEM	Niños, niñas y adolescentes de LA Comuna
OLN ON TOUR	Generar acciones de participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad en la promoción, prevención y protección de derechos y el pleno ejercicio de estos	-Acciones de logística de la actividad. - Invitación a diferentes referentes y actores locales que trabajan con la niñez. - Coordinación con Oficina de Turismo - Coordinación equipo de comunicaciones DEM	Niños, niñas y adolescentes de la Comuna

Dideco

Oficina Local de la Niñez

OLN

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Circo OLN	Generar acciones de participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad en la promoción, prevención y protección de derechos y el pleno ejercicio de estos	-Acciones de logística de la actividad. - Invitación a diferentes referentes y actores locales que trabajan con la niñez. - Reuniones con establecimientos educacionales para difusión de la actividad. - Coordinación con agrupaciones de NNA.	Niños, niñas y adolescentes de los Los establecimientos educacionales Hermanos Carrera, Manuel Rodríguez, Lucila Godoy Alcayaga. María Sylveste Rasch jardines infantiles estrellitas del Rosario, Rayito de sol y Programas 4-7
Talleres de Prevención de Violencia en el Pololeo	Generar acciones de participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad en la promoción, prevención y protección de derechos y el pleno ejercicio de estos	Acciones de logística de la actividad. - Reuniones con establecimientos educacionales para difusión de la actividad. - Coordinación con agrupaciones de NNA.	Niños, niñas y adolescentes del Colegio Aragon y Alemnai

Seminario



Consejo consultivo de Niñas, niños y Adolescentes



Dideco

Oficina Local de la Niñez

OLN

Talleres de Prevención de Violencia en el Pololeo



Dideco

Oficina Local de la Niñez

OLN

OLN On Tour Regimiento Húsares y Vergel





Circo OLN





Dideco

Oficina Municipal de la Juventud

Objetivo

Generar espacios de bienestar para jóvenes de la comuna mediante el desarrollo de actividades recreativas, socioculturales y artísticas, la promoción de estilos de vidas saludables, el fortalecimiento de la salud mental y la educación cívica, favoreciendo la participación, convivencia comunitaria y vecinal, con sentido de pertinencia local.

Recursos invertidos durante el año 2025

$26.500.000

Personas jóvenes entre 15 y 29 años que residen en la comuna de Angol, incluyendo zonas urbanas y rurales.

Hitos a destacar durante el 2025

Actividad N° 1 : Taller de Primeros Auxilios

Objetivo:
Fortalecer las capacidades y competencias de las y los jóvenes para enfrentar de manera oportuna, segura y responsable situaciones de emergencia, mediante la entrega de conocimientos teóricos y prácticos en primeros auxilios, con especial énfasis en el uso adecuado del desfibrilador externo automático (DEA).

Plan de acción:

- Reunión de coordinación con directivas y centros de estudiantes, con el fin de planificar y articular el desarrollo de la actividad.
- Coordinación con el/la profesor/a asesor/a del Centro de Estudiantes, para asegurar el apoyo institucional y la adecuada implementación del taller.
- Revisión y ajuste del material a trabajar junto a la profesional a cargo del taller, con el objetivo de asegurar la pertinencia y coherencia de los contenidos.
- Entrega de souvenir municipales del programa.

Sector Beneficiado:
Estudiantes del 2do año medio del Liceo Comercial Armado Bravo Bravo.



Dideco
Oficina Municipal de la Juventud

Actividad N° 2 : Seminario de Neurodivergencias.

Objetivo:
Abordar la temática de la neurodivergencia, a partir de los resultados del diagnóstico 2025 que identifican la salud mental como una prioridad, mediante la exploración de distintos procesos cerebrales y su relación con las experiencias de personas neurodivergentes, con el fin de promover la comprensión, el respeto a la diversidad y el bienestar en espacios educativos y comunitarios.

Plan de Acción:
- Investigar las principales temáticas de interés en relación con la salud mental de las juventudes estudiantes, con el fin de generar una presentación pertinente, oportuna y acorde a sus necesidades.
- Sostener instancias de coordinación y diálogo con los equipos directivos del Liceo Enrique Ballacey C., Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, Liceo Politécnico Juanita Fernández, Mozart School y Colegio San George.
- Elaborar el material a presentar en el taller y, posteriormente, gestionar las invitaciones y la definición del establecimiento sede del taller.
- Finalmente, se diseña y prepara dinámicas participativas para el desarrollo del taller.

Sector Beneficiado
Estudiantes de enseñanza media de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.



Dideco

Oficina Municipal de la Juventud

Actividad N° 3: Taller de sexualidad y afectividad responsable.

Objetivo:
Generar un espacio formativo y de diálogo respetuoso al interior del curso, orientado a promover una vivencia responsable de la sexualidad y la afectividad, considerando las dinámicas relacionales presentes entre las y los estudiantes. La iniciativa surge a partir de la solicitud de un curso del Liceo Industrial de Angol y se proyecta como una experiencia replicable en otros establecimientos educacionales, con el fin de fortalecer la convivencia, el respeto mutuo y el autocuidado.

Plan de acción:

- Identificar las principales necesidades e intereses del curso de 2° año medio del Liceo Industrial de Angol en relación con la sexualidad y la afectividad, considerando su etapa de desarrollo y las dinámicas relacionales presentes, como base para la posterior adaptación del taller a otros establecimientos educacionales.
- Coordinar la implementación del taller con los equipos directivos y docentes del Liceo Industrial de Angol y de otros liceos de la comuna donde se proyecte su ejecución, resguardando la coherencia con los respectivos proyectos educativo.
- Elaborar y sistematizar el material formativo del taller, ajustado al nivel educativo y a la temática de sexualidad y afectividad responsable, de manera que permita su replicabilidad en distintos establecimientos educacionales.
- Diseñar y preparar dinámicas participativas acordes a la edad de las y los estudiantes, que promuevan el respeto, la sana convivencia, el autocuidado y relaciones afectivas responsables, considerando su aplicación en diversos contextos educativos.

Sector beneficiado:
Estudiantes de 2° año medio del Liceo Industrial de Angol y, posteriormente, estudiantes del Liceo Agrícola El Vergel.





Dideco

Oficina Municipal de la Juventud

Actividad N° 4: Taller Monólogo: Prevención de la violencia en el pololeo

Objetivo:
Sensibilizar y educar a las y los jóvenes en la prevención de la violencia en el pololeo, mediante la entrega de herramientas que permitan identificar señales de alerta, promover el consentimiento y fomentar vínculos afectivos basados en el respeto, la igualdad de género y la autonomía emocional.

Plan de acción:
- Elaboración de la propuesta de intervención por parte de la alumna en práctica del Programa Niñez.
- Realización de reuniones de coordinación con los equipos directivos de los establecimientos educacionales para establecer fechas e invitaciones.
- Ejecución del monólogo en el Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, Liceo Politécnico Juanita Fernández Solar y Liceo Enrique Ballacey Cottereau, estableciendo el compromiso de recopilar información y generar instancias posteriores de conversación y reflexión en aula.
- Realización de una ceremonia de cierre, con entrega de certificados de participación a las y los estudiantes de los tres liceos invitados.

Sector Beneficiado:
Alumnos/as de 3ero y 4to año medio de los liceos municipales participantes.



Dideco
Oficina Municipal de la Juventud

Actividad N° 5: Actividad musical: After School

Objetivo:
Potenciar las habilidades técnicas, creativas y socioemocionales de las y los jóvenes a través de la música, fomentando el trabajo en equipo, la expresión personal, el compromiso artístico y el fortalecimiento de la identidad juvenil mediante la participación en instancias colectivas y de emprendimiento.

Plan de acción:
- Realizar reuniones de coordinación con líderes y/o representantes de bandas juveniles para la planificación y organización del evento musical.
- Coordinar y gestionar el apoyo logístico con la municipalidad, especialmente en lo relativo a la facilitación de escenario y equipamiento técnico.
- Reunión de invitación a los jóvenes emprendedores.

Sector Beneficiado:
Jóvenes emprendedores y músicos de la comuna, así como público general que asistió y participó del espacio.



Actividad N° 6: Expo Desfile solidario “Mascotón”

Objetivo:
Sensibilizar a la comunidad en torno a la tenencia responsable de mascotas, promoviendo el bienestar animal a través de una instancia recreativa y educativa que fomente la participación y el cuidado responsable.

Plan de Acción:
- Gestionar la invitación, vía correo electrónico, a las clínicas veterinarias de la comuna para su participación en la actividad.
- Coordinar con voluntarios y voluntarias las labores y roles necesarios para la ejecución del evento.
- Coordinar con la administración municipal la disposición de escenario y amplificación.
- Elaborar materiales informativos y educativos para la correcta ejecución de la campaña de tenencia responsable de mascotas.
- Coordinar acciones con los encargados de la campaña de la Teletón.
- Invitar a autoridades comunales a participar como jueces del evento, fortaleciendo el carácter comunitario de la actividad.

Sector Beneficiado:
Público general de la comuna.

Dideco

Oficina Municipal de la Juventud



Actividad N° 7: Trekking Parque Junquillar

Objetivo:

Fomentar la conciencia ambiental y actividad física de las y los jóvenes mediante el contacto directo con la naturaleza, promoviendo el cuidado del medio ambiente bajo el principio “No Deje Rastro”, reconociendo el entorno natural como un espacio significativo de aprendizaje, recreación y bienestar integral.

Plan de Acción:

- Se sostuvo coordinación previa con el encargado del parque, con el objetivo de validar la realización de la actividad en la fecha programada.
- Se gestionó con el Departamento de Comunicaciones la elaboración y difusión de material gráfico informativo para el proceso de inscripción de jóvenes entre 15 y 29 años.
- Se elaboró la nómina oficial de personas inscritas una vez finalizado el período de inscripción y se coordinó, a través de los canales informativos institucionales, la entrega detallada de información relativa al desarrollo de la salida, incluyendo itinerario, horarios, puntos de encuentro y modalidad de traslado.
- Se realizó la entrega de morrales institucionales asociados a la actividad a las y los participantes.

Sector Beneficiado:

Jóvenes de 15 a 29 años inscritos en la actividad.

Dideco

Oficina Municipal de la Juventud



Actividad N° 8: Expo Pyme Joven

Objetivo:
Fomentar la conciencia ambiental y actividad física de las y los jóvenes mediante el contacto directo con la naturaleza, promoviendo el cuidado del medio ambiente bajo el principio “No Deje Rastro”, reconociendo el entorno natural como un espacio significativo de aprendizaje, recreación y bienestar integral.

Plan de Acción:

- Se sostuvo coordinación previa con el encargado del parque, con el objetivo de validar la realización de la actividad en la fecha programada.
- Se gestionó con el Departamento de Comunicaciones la elaboración y difusión de material gráfico informativo para el proceso de inscripción de jóvenes entre 15 y 29 años.
- Se elaboró la nómina oficial de personas inscritas una vez finalizado el período de inscripción y se coordinó, a través de los canales informativos institucionales, la entrega detallada de información relativa al desarrollo de la salida, incluyendo itinerario, horarios, puntos de encuentro y modalidad de traslado.
- Se realizó la entrega de morrales institucionales asociados a la actividad a las y los participantes.

Sector Beneficiado:
Jóvenes de 15 a 29 años inscritos en la actividad.

Dideco

Oficina Municipal de la Juventud



Actividad N° 9: Encuentros deportivos solidarios interliceos (Básquetbol, Babyfutbol y Vóleibol)

Objetivo:

Fomentar valores éticos y sociales en estudiantes, tales como la solidaridad, el compañerismo, el respeto y el trabajo en equipo, utilizando el deporte como una herramienta de cohesión social y de apoyo a causas solidarias mediante actividades recreativas.

Plan de Acción:

- Coordinación vía correo electrónico con profesores encargados de los Centros de Alumnos (CCAA) de los establecimientos educacionales Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, Liceo Politécnico Juanita Fernández Solar y Mozart School.
- Realización de reunión de trabajo con los estudiantes responsables de coordinar los encuentros deportivos solidarios, con el fin de definir roles, fechas y lineamientos generales de la actividad.
- Gestión de apoyo con la encargada de deporte municipal para la realización de los encuentros en el gimnasio del CFT Estatal de La Araucanía, además de la coordinación de árbitros para el desarrollo de los partidos.
- Reconocimiento a los y las estudiantes organizadores de los campeonatos en la ceremonia de actividades solidarias Teletón, destacando su compromiso y participación.

Sector Beneficiado:

Estudiantes de los establecimientos, Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, Liceo Politécnico Juanita Fernández Solar y Mozart School, junto a la comunidad educativa participante.

Dideco

Oficina Municipal de la Juventud



Actividad N° 10: Reconocimiento de jóvenes líderes de la comuna de Angol

Objetivo:

Visibilizar, valorar y fortalecer el aporte de jóvenes líderes de la comuna de Angol al desarrollo social, comunitario y económico local, incentivando el compromiso cívico, la participación ciudadana y el reconocimiento de habilidades vinculadas al liderazgo, el emprendimiento y el servicio a la comunidad.

Plan de Acción:

- Elaboración y envío de invitación dirigida a todos los establecimientos educacionales de la comuna.
- Coordinación con el encargado del centro cultural para la solicitud y reserva del salón auditorio.
- Articulación con directores y equipos directivos, informando la elección de un/a estudiante reconocido/a como líder positivo/a por establecimiento y de un/a representante del Centro de Alumnos (CCAA), quienes serán distinguidos en la ceremonia.
- Confección de la nómina oficial de personas galardonadas, con el fin de verificar y coordinar la participación en el evento.
- Entrega de reconocimientos durante la ceremonia, a cargo de directivos de los establecimientos y representantes municipales.

Sector Beneficiado:

Jóvenes líderes de la comuna de Angol, pertenecientes a distintos ámbitos del quehacer local, junto a la comunidad que participa del proceso de reconocimiento y fortalecimiento del liderazgo juvenil.

Dideco

Oficina Municipal de la Juventud



Dideco

Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales

Objetivo

Promover Practicas Parentales Positivas en cuidadores de Niñas, Niños y Adolescentes menores de 18 años que presentan riesgos biopsicosociales, a favor de su desarrollo integral, complementando la oferta disponible en el territorio en materia de apoyo a las familias, acorde a lo mandatado por el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, correspondiente a la ley N°21.430.

Presupuesto

$36.639.000

Financiamiento:
Ministerio Desarrollo Social y Familia y Presupuesto Municipal.

Beneficiaros
312 madres, padres y/o cuidadores de la comuna, tanto del área rural como urbana

HITOS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Promoción y difusión de oferta programática.	Fortalecer acciones de promoción y difusión del Programa en la comuna	Entrega de folletería en ferias preventivas y actividades comunitarias, favoreciendo la visibilizarían y el acceso oportuno a la información. Difusión en instituciones y organizaciones locales, mediante la entrega de material informativo y coordinación directa con actores clave para fortalecer el trabajo colaborativo. Participación en mesas intersectoriales, promoviendo la articulación con la red local y el posicionamiento del Programa en el territorio. Publicación periódica de material digital en redes sociales institucionales ampliando el alcance comunitario. Envío de información digital a través de correo electrónico y WhatsApp a redes formales e informales, facilitando la difusión rápida y directa.	Madres, padres y cuidadores de la comuna. Oficina Local de la Niñez. Tribunal de Familia. Establecimientos Educacionales de enseñanza prebásica, básica y media. Jardines Infantiles. Hospital.

Dideco

Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Seminarios	Introducir brevemente a las estrategias de la metodología Triple P, entregando ideas útiles a los padres, madres y cuidadores con los que se trabaja, para que puedan aplicarla en casa con sus familias. Motivar y convocar a las familias a asistir a las otras intervenciones disponibles.	Realización de reuniones de coordinación con diversas instituciones, para gestionar la implementación de los seminarios. Definición y programación de fechas, horarios y espacios para la ejecución de cada jornada. Difusión del seminario mediante el envío de folletería informativa, detallando contenidos y modalidad de participación. Ejecución de las tres temáticas de seminarios, dirigidas a cuidadores de niños/as de 0 a 12 años y a adolescentes. Entrega de hojas de consejos y material de apoyo a los participantes, reforzando los contenidos abordados. Aplicación de encuesta de satisfacción parental, con el fin de evaluar la calidad y pertinencia del seminario. Digitación y registro de encuestas en las plataformas SIGEC y ASRA, asegurando la sistematización de la información.	Madres, padres y cuidadores de la comuna y alrededores. Establecimientos Educacionales de enseñanza prebásica y básica: María Sylvester Rasch, José Elías Bolivar, Jardines Infantiles: Piolín, El Parque, Rayito de Sol.
Taller grupal	Intervenir en ocho sesiones a padres, madres y cuidadores que están interesados en aprender una variedad de habilidades parentales.	Realización de reuniones de coordinación con diversas instituciones, para la organización y convocatoria del taller. Programación de fechas y horarios, asegurando una adecuada planificación de la actividad. Envío de folletería informativa con detalles del taller a ejecutar. Ejecución del taller, conforme a la planificación establecida. Aplicación de encuestas pre y post intervención, con el objetivo de evaluar el impacto y los resultados obtenidos. Entrega de reconocimiento por finalización de la intervención, como instancia de cierre del proceso. Digitación y registro de encuestas en las plataformas SIGEC y ASRA, garantizando la sistematización y respaldo de la información.	Madres, padres y cuidadores de la comuna y alrededores. Oficina Local de la Niñez. Tribunal de Familia. Establecimientos Educacionales de enseñanza prebásica y básica: Nahuelbuta, José Elías Bolivar, San Francisco de Asís, Centro Integral España. Jardín Infantil: Rayito de Sol, Piolín, El Parque.

Dideco

Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Seminarios	Introducir brevemente a las estrategias de la metodología Triple P, entregando ideas útiles a los padres, madres y cuidadores con los que se trabaja, para que puedan aplicarla en casa con sus familias. Motivar y convocar a las familias a asistir a las otras intervenciones disponibles.	Realización de reuniones de coordinación con diversas instituciones, para gestionar la implementación de los seminarios. Definición y programación de fechas, horarios y espacios para la ejecución de cada jornada. Difusión del seminario mediante el envío de folletería informativa, detallando contenidos y modalidad de participación. Ejecución de las tres temáticas de seminarios, dirigidas a cuidadores de niños/as de 0 a 12 años y a adolescentes. Entrega de hojas de consejos y material de apoyo a los participantes, reforzando los contenidos abordados. Aplicación de encuesta de satisfacción parental, con el fin de evaluar la calidad y pertinencia del seminario. Digitación y registro de encuestas en las plataformas SIGEC y ASRA, asegurando la sistematización de la información.	Madres, padres y cuidadores de la comuna y alrededores. Establecimientos Educacionales de enseñanza prebásica y básica: María Sylvester Rasch, José Elías Bolivar, Jardines Infantiles: Piolín, El Parque, Rayito de Sol.
Taller grupal	Intervenir en ocho sesiones a padres, madres y cuidadores que están interesados en aprender una variedad de habilidades parentales.	Realización de reuniones de coordinación con diversas instituciones, para la organización y convocatoria del taller. Programación de fechas y horarios, asegurando una adecuada planificación de la actividad. Envío de folletería informativa con detalles del taller a ejecutar. Ejecución del taller, conforme a la planificación establecida. Aplicación de encuestas pre y post intervención, con el objetivo de evaluar el impacto y los resultados obtenidos. Entrega de reconocimiento por finalización de la intervención, como instancia de cierre del proceso. Digitación y registro de encuestas en las plataformas SIGEC y ASRA, garantizando la sistematización y respaldo de la información.	Madres, padres y cuidadores de la comuna y alrededores. Oficina Local de la Niñez. Tribunal de Familia. Establecimientos Educacionales de enseñanza prebásica y básica: Nahuelbuta, José Elías Bolivar, San Francisco de Asís, Centro Integral España. Jardín Infantil: Rayito de Sol, Piolín, El Parque.

Dideco

Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales

Promoción y difusión de oferta programática.













Dideco

Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales

Seminario





Taller grupal





Dideco

Centro Comunitario de Cuidados Las Araucarias

Presupuesto

$ 90.600.000

Beneficiaros
120 Beneficiarios Directos
Centro Urbano

Resumen de Gestión e Impacto

Durante el año 2025 se dio inicio al funcionamiento del Centro Comunitario de Cuidados Las Araucarias, el primero de su tipo en la Provincia de Malleco, formando parte del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados Chile Cuida, política pública orientada a reconocer, apoyar y visibilizar el rol fundamental de las personas cuidadoras.
Para su implementación se realizó una inversión total de $90.600.000, recursos destinados a la habilitación e implementación de sus espacios, permitiendo contar con instalaciones modernas, accesibles y equipadas con calefacción, mobiliario, biblioteca, materiales para talleres, implementación deportiva, cocina equipada, baños inclusivos y espacios adecuados para el desarrollo de actividades comunitarias y de relevo de cuidados.
Durante su primer año de funcionamiento, el centro registró 111 personas cuidadoras participantes, de las cuales 95 corresponden a mujeres y 16 a hombres, reflejando la realidad social donde las labores de cuidado continúan siendo ejercidas mayoritariamente por mujeres.
A través de sus distintos componentes de intervención, el centro desarrolló una amplia oferta de apoyo social, psicoemocional y comunitario, beneficiando a cientos de personas cuidadoras, familias y miembros de la comunidad.
En el ámbito de Gestión Social, se realizaron operativos de salud, ferias comunitarias, talleres permanentes y actividades formativas, destacando talleres de acondicionamiento físico, pintura gráfica, arte textil y reciclaje, además de instancias educativas como talleres de autocuidado, manejo del estrés, yoga, orientación laboral, corresponsabilidad en el cuidado y primeros auxilios, alcanzando una cobertura total de 253 personas beneficiarias.
En el componente Psicoemocional, se brindó acompañamiento profesional mediante 333 atenciones psicológicas individuales, beneficiando directamente a 37 personas cuidadoras, además de la realización de 3 grupos de autoayuda con 26 sesiones grupales y 9 talleres psicoeducativos, generando espacios de contención emocional, apoyo mutuo y fortalecimiento de herramientas para el autocuidado.
Por su parte, el Servicio de Relevo de Cuidados permitió que 24 personas sujetas de cuidado recibieran atención especializada dentro del centro, participando en talleres de psicomotricidad, habilidades sociales, estimulación cognitiva y actividades manuales, lo que facilitó que las personas cuidadoras pudieran participar en instancias de formación, descanso y autocuidado.
En el ámbito de Gestión Comunitaria y Participación Social, se desarrolló un Plan de Acción Comunitario con 27 actividades, entre ellas jornadas de autocuidado, talleres comunitarios, actividades recreativas, huertos comunitarios y acciones de sensibilización, logrando beneficiar a 279 personas entre cuidadoras, familias y comunidad en general.
Asimismo, el centro logró articular trabajo con diversas instituciones públicas y programas municipales, fortaleciendo las redes territoriales de apoyo al cuidado y contribuyendo a posicionar esta temática como una prioridad social en la comuna.
El primer año de funcionamiento del Centro Comunitario de Cuidados Las Araucarias permitió visibilizar el rol de las personas cuidadoras, fortalecer redes de apoyo comunitario, promover el bienestar emocional y generar espacios concretos de descanso y acompañamiento, consolidándose como un espacio fundamental de apoyo para quienes desempeñan labores de cuidado en la comuna de Angol.

Dideco

Centro Comunitario de Cuidados Las Araucarias

Ceremonia Hito de Inauguración

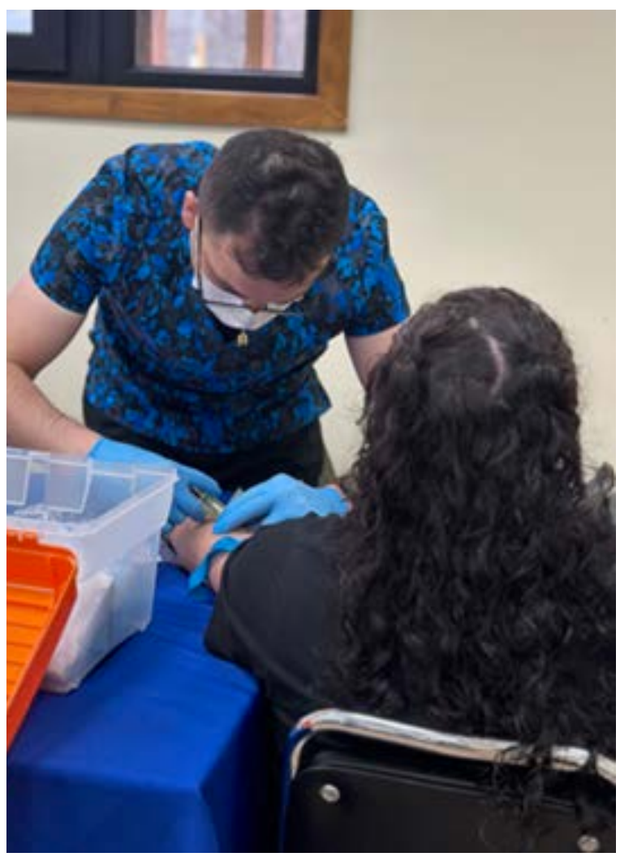






Operativo de salud





Feria de servicios



Dideco

Centro Comunitario de Cuidados Las Araucarias

Taller acondicionamiento físico



Taller pintura gráfica aquí



Taller arte textil y reciclaje



Taller autocuidado



Taller Heimlich y RCP



Curso corresponsabilidad



Dideco

Centro Comunitario de Cuidados Las Araucarias

Grupo de autoayuda



Taller psicoeducativo



Taller psicomotricidad







Dideco

Centro Comunitario de Cuidados Las Araucarias

Taller habilidades sociales





Taller habilidades sociales)



Estimulación cognitiva







Jornada autocuidado





Dideco

Centro Comunitario de Cuidados Las Araucarias

Huerto comunitario





Actividad comunitaria





Dideco

Programa Asistencial

Objetivo

Implementar un conjunto de acciones y procedimiento para brindar atención a personas en situación de vulnerabilidad social en las variables de salud, educación, vivienda entre otros.

Inversión

$188.900.000

Beneficiaros

Personas o familias que presentan situación de emergencia, Indigencia o necesidad manifiesta

30 mil personas aprox.

Aspectos generales del Programa

El Programa Asistencial depende de la gestión del Departamento de Desarrollo Comunitario, posee como objetivo ir en ayuda de todas las personas o familias que presentan situación de Emergencia, Indigencia o necesidad Manifiesta.

La naturaleza del tipo de ayuda que se otorga es heterogénea, dependiendo esto de la disponibilidad de recursos y la necesidad a satisfacer, la que para el año 2024 significó una inversión de $188.900.000.- millones de pesos.
Por otra parte, El Municipio, en su afán de mejorar los problemas de habitabilidad de los habitantes, contempla un ítem de mejoramiento de vivienda, el cual tiene por finalidad entregar materiales a las familias que presentan deterioro en la infraestructura de sus viviendas y que no han sido beneficiarias de otros subsidios.
Así mismo acudir frente una emergencia producto de inundación, incendio y temporal (viento fuerte que sopla a más de 60 km/h) a quienes por razones de emergencia han perdido parte de la infraestructura que habitan

Respecto a los aportes económicos otorgados durante el año 2024, estos se desglosan de la siguiente forma:

FONDO EMERGENCIA

GIRO GLOBAL	9.900.000.-
VIVIENDA	33.000.000.-
CANASTAS	30.000.000.-
BODEGA	28.000.000.-

ASISTENCIA SOCIAL

VIVIENDA	44.000.000.-
MEDICAMENTO Y ALIMENTOS	20.000.000.-
EDUCACION	8.000.000.-
OTROS	24.000.000.-

TOTAL	188.900.000.-

Dideco

Programa Asistencial













Dideco

Programa Asistencial















Dideco

Programa Asistencial















Dideco

Programa de Vivienda Municipal

Objetivo

El Programa de Vivienda Municipal, está orientado a las personas en situación de vulnerabilidad que no cuenten con una solución habitacional definitiva, existen distintas ofertas a lascuales acceder dependiendo de ahorro y tramo en RSH , en donde el Programa de Vivienda Municipal orienta y/o , acompaña una postulación ya seaen forma colectiva (comités) ,individual, un subsidio para comprar una propiedad nueva o usada, construyendo una vivienda en sitio propio , ampliando la existente , postulando al subsidio de arriendo o mejorando las condiciones de las existente.

Durante el año 2025 se marcaron 3 hitos importantes sobre el mismo tema.

1. Se renovó la alianza con el Programa Procesal, mediante la ejecución y construcción 32 subsidios habitacionales rurales. Esta iniciativa se llevó a cabo en colaboración con la entidad patrocinante Rukacura y la constructora Suyai en el sector Cerro Negro,Pochocoy, Lomas del Toro. La mayoría de los beneficiarios son personas mayores en situación de extrema vulnerabilidad, quienes habitan esperando durante más 15 años la resolución de problemática habitacional de extrema vulnerabilidad.

2. Se inicia un nuevo diagnostico en alianza con el Programa Proesal, entidad patrocinante Ruka y la constructora Avinco Spa, dirigido a un grupo de 16 familias del sector rural, Vegas Blancas, Lolenco Alboyanco,Vegas de Rucapellan Vegas Blancas. El objetivo de esta iniciativa es brindar una solución habitacional a la comuna , quienes requieren obtener dicho diagnóstico para postular al subsidio Ds-10.

3. El Programade Vivienda brindo acompañamiento técnico en la conformación de 6 nuevos comité habitacionales La consentida , portal los robles, sol de mañana, valle del sur,brisas del sur Angol comité piedra del águila. Estos comités, integrados por un total de 600. Familia, se encuentra actualmente en la etapa de consolidación de su base asociada y en el proceso de identificación de terreno aptos para el desarrollo de proyectos constructivo.

4. Se implementa un servicio de asesoría y orientación técnica dirigida a usuarios que requieren información en materia habitacional, específicamente en lo referente a subsidios habitacionales. Esta iniciativa tiene como objetivo facilitar el acceso a soluciones habitacionales definitivas, optimizado los procesos de gestión y postular correspondiente.

FIRMA DE FACTIBILIDAD DE CONTRUCCION EN TERRENOS RURALES



Dideco

Programa de Vivienda Municipal

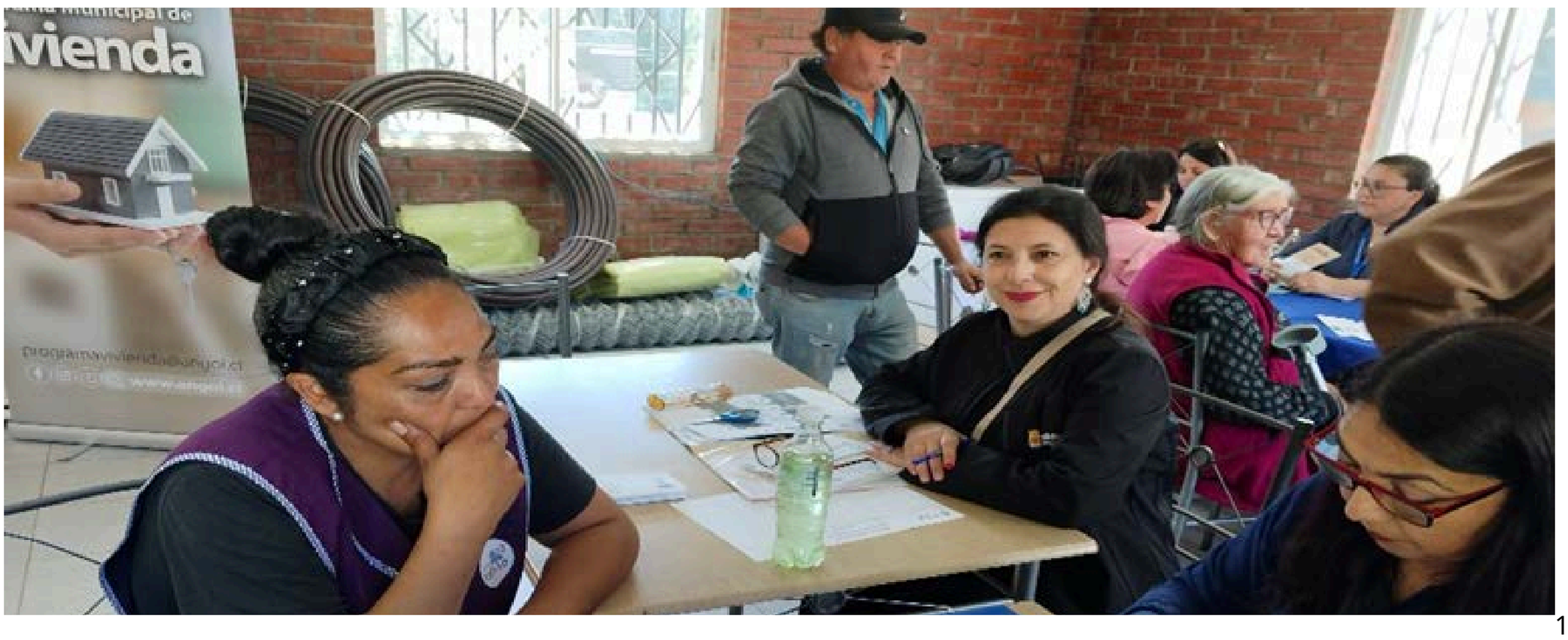
VERIFICACION EN TERRENO DONDE SE INTALARA VIVIENDA RURAL







DIDECO EN TERRENO EN SECTOR ALBOYANCO



Dideco

Programa de Vivienda Municipal

REUNION COMITES HABITACIONALES



CONTITUCION NUEVO COMITES HABITACIONALES



Dideco

Programa Familias

Objetivo

El Programa Familias busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

Es uno de los Programas del Subsistema Seguridades y Oportunidades del Sistema de Protección Social de Ministerio de Desarrollo Social y Familias.

Presupuesto

$117.186.000

Convenio FOSIS-Municipal

Beneficiaros

Familias situación de pobreza extrema.

300 familias

HITOS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Libro “Mujeres siendo Mujeres”	Fortalecer la autoestima y las competencias parentales de Mujeres del Programa Familias a través de la recopilación de relatos de mujeres beneficiarias de la Unidad de Intervención del Programa.	Vinculación Universidad de la Frontera y Biblioteca Municipal para la ejecución del Fondo de Iniciativas Locales de Fosis.	Beneficiarias del Programa Familias.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Exhibición Película “ Mohana 2 ”.	Promover la vinculación con actividades extra programáticas en niños y niñas, a través de actividad recreativa, a través de la exhibición de película.	Vinculación con Programa Senda Previene. Se exhibió la película:” Mohana 2”, instancia que entrego receso de invierno en los escolares, ofreciéndoles la oportunidad de participar en una actividad recreativa.	Beneficiarias del Programa Familias

Dideco

Programa Familias

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Taller Sexualidad Responsable.	Sensibilizar a los y las adolescentes y jóvenes de la comuna de Angol sobre temáticas de salud sexual y reproductiva, generando instancias comunales de autocuidado y promoción de la salud	Vinculación con Espacios amigables Cesfam Piedra del Águila.	Beneficiarias del Programa Familias.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Taller Autocuidado a través del Ciclo Vital, Herramientas para una vida sana”	Proporcionar a los participantes conocimientos, estrategias y herramientas prácticas de autocuidado adaptadas a las distintas etapas del ciclo vital, con el fin de promover hábitos saludables, bienestar integral y una mejor calidad de vida a lo largo del tiempo.	Vinculación con la Universidadde la Frontera, Facultad de Medicina.	Beneficiarias del Programa Familias.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Taller de Tenencia Responsable de Mascotas	Promover en niños y niñas la comprensión y práctica de la tenencia responsable de mascotas, fomentando valores de cuidado, respeto y responsabilidad hacia los animales, así como hábitos de higiene y bienestar tanto para los animales como para la familia.	Vinculación con la Veterinaria Municipal	Niños y Niñas Beneficiarias del Programa Familias.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Taller Alfabetización Digital	Brindar a mujeres vulnerables los conocimientos y habilidades básicas en el uso de tecnologías digitales, fomentando su autonomía, acceso a información, comunicación y herramientas que faciliten su participación social, educativa y laboral en un entorno digital seguro y responsable.	Vinculación con Biblioteca Municipal.	Beneficiarias del Programa Familias.

Dideco

Programa Familias

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Taller de Marketing Digital	Entregar herramientas a los participantes que le permitan maximizar el uso de las redes sociales como estrategia de ventas.	Vinculación con Coach en Marketing Digital.	Beneficiarias del Programa Familiasde Renaico y Los Sauces.

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Taller de Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos.	Contribuir a la autonomía física de la diversidad de mujeres por medio del desarrollo de conocimientos y herramientas para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos (DSR) y sus mecanismos de exigibilidad a través de curso de 20 horas.	Vinculación con el Programa Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos de SernamEG	Beneficiarias del Programa Familias.





Dideco

Programa Familias







Dideco

Aporte Municipal a la Enseñanza Superior

Objetivo

Apoyar económicamente a estudiantes de enseñanza superior.
El Programa “APORTE CONCEJO MUNICIPAL A LA ENSEÑANZA SUPERIOR” depende de DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL Y ESTUDIOS de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), cuyo objetivo es ir en ayuda de los estudiantes que cursan estudios superiores y que pertenecen a familias vulnerables.
La naturaleza del tipo de ayuda que se otorga monetaria que para el año 2025 significó una inversión de $51.110.000.- cincuenta millones ciento diez mil pesos.

Presupuesto

$51.110.000

Financiamiento Municipal

Beneficiaros
Estudiantes angolinos de Educación Superior.

510 estudiantes



Dideco

Aporte Municipal a la Enseñanza Superior









Dideco

Subsidio Único Familiar y Subsidio a la Discapacidad Mental

Objetivo

Contribuir al bienestar de las familias de recursos escasos a través de un apoyo económico mensual que permita cubrir parte de las necesidades básicas para el periodo 2024, el valor del Subsidio Único Familiar es de $ 21.243 por cada una, tanto beneficiarias como causantes.

El Subsidio Único Familiar (S.U.F)
Es una prestación económica destinada a apoyar a las familias en situación de vulnerabilidad social, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida y reducir las desigualdades económicas y sociales. Este subsidio esta dirigido a las familias que cumplen con ciertos requisitos, principalmente relacionados con el nivel de ingresos y la cantidad de hijos que dependen de la familia.

Beneficiarios
10.2148

Montos Involucrados
$ 224.779.498
valor mensual por beneficiarios vigentes en la comuna
$ 2.697.353.976
valor anual

Subsidio maternal

12 beneficiarias vigentes en la comuna de Angol:

Monto total aproximado por embarazo que se paga: $ 198.063 pesos.



Subsidio Único Familiar Duplo (S.U.F. DUPLO)

12 beneficiarios vigentes en la comuna de Angol:

$ 528.168 valor mensual por beneficiarias vigentes en la comuna
$ 6.338.016 valor anual

Subsidio por discapacidad mental

108 beneficiarios vigentes en la comuna de Angol:

$125.138 valor mensual por beneficiarias vigentes en la comuna
$ 145.154.592 valor anual

Durante el año 2025, el programa de Subsidio Único Familiar en la comuna de Angol permitió entregar apoyo económico a un número significativo de familias en situación de vulnerabilidad social.
La gestión desarrollada facilito el acceso oportuno a los distintos beneficios, contribuyendo a bienestar de niños, niñas y adolescentes, así como fortalecimiento del sistema de protección social en la comuna. El subsidio único familiar continúa representando uno de los principales instrumentos de apoyo económico directo para las familias de menores ingresos.

Dideco

Subsidio de agua rural y urbano

Objetivo

El objetivo del subsidio al agua potable es otorgar un apoyo económico a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica, especialmente aquellas que viven en condiciones de pobreza o cuentan con ingresos insuficientes para cubrir el costo total del servicio de agua potable.
Este beneficio esta orientado a asegurar el acceso al consumo básico de agua potable para las familias beneficiarias, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y sus condiciones sanitarias. El subsidio puede ser solicitado tanto el propietario de la vivienda como por arrendatario que residen en el domicilio donde se presta el servicio.

Beneficiarios

5.200

Requisitos

1.- Mantener al día los pagos de servicio de agua potable, ya sea con la empresa sanitaria correspondiente en el sector urbano o con el comité o sistema de Agua potable Rural (APR) en el sector Rural.
2.- Ser jefa o jefe de hogar del grupo familiar que reside en el domicilio donde se solicita el beneficio.
3.- Acreditar condición socioeconómica que justifique la incapacidad de pago, de acuerdo con los criterios establecidos por el sistema de evaluación social vigente.
4.- Presentar postulación individual o colectiva, cuando corresponda, especialmente en el caso del sistema de Agua potable Rural.

Montos Involucrados

$516.000.000
sector urbano

$ 17.354.000
sector rural

Sectores beneficiarios:

El beneficio esta dirigido a propietario y arrendatario residente en la comuna de Angol, tanto en el sector urbano como rurales, que cumplan con los requisitos socioeconómico-establecidos.
Durante el año 2025, la inversión destinada al subsidio en la comuna se distribuyó de la siguiente manera:
Dentro de los beneficiarios se reporten en tramos:

- 75% de consumo subsidiado: 1.792 familias
- 38% del consumo subsidiado: 2.732 familias
- 100% del consumo subsidiado 676 familias
- Total 5.200 familias con subsidio al agua potable urbano
- Monto Anual aproximado de $516.000.000.-
- Beneficiarios Rurales:
- 174 subsidios con cobertura aproximado de 50% consumo hasta 13m3
- 31 subsidios con cobertura del 100% de consumo hasta 15m3 para familia del programa seguridad y oportunidad.
- Total 205 familias con subsidio al agua potable rural (APR)
- Monto anula aproximado de 17.354.000

Dideco

Subsidio de agua rural y urbano



Dideco

Exención al Cobro Aseo Domiciliario

Objetivo

Apoyar económicamente a los hogares con menos recursos o en situaciones especiales, evitando que tengan que pagar este derecho municipal.

Beneficiarios

447 Personas

La exención al cobro del aseo domiciliario es un beneficio que se entrega en la municipalidad para liberar total o parcialmente a ciertas personas del pago del servicio de recolección de basura del hogar.

COMO SESOLICITA LA EXENCION DEL COBRO DE ASEO DOMICILIARIO PASO A PASO
1.DONDE SE HACE EL TRÁMITE
Se solicita en la municipalidad o en el departamento social:
Municipalidad de Angol
Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO Angol

En DIDECO se orienta y reciben las solicitudes

2. Requisitos comunes

Cedula de identidad
Última boleta de aseo domiciliario o contribuciones
Registro Social de Hogares
Liquidación de pensión o ingresos (si es pensionado)
Certificado de discapacidad

3. QUIENES PUEDEN OBTENER LA EXENCIÓN

Adultos mayores pensionados
Personas con bajos ingresos
Personas con discapacidad
Familias con alta vulnerabilidad social según el Registro Social de Hogares

4. QUE HACE LA MUNICIPALIDAD

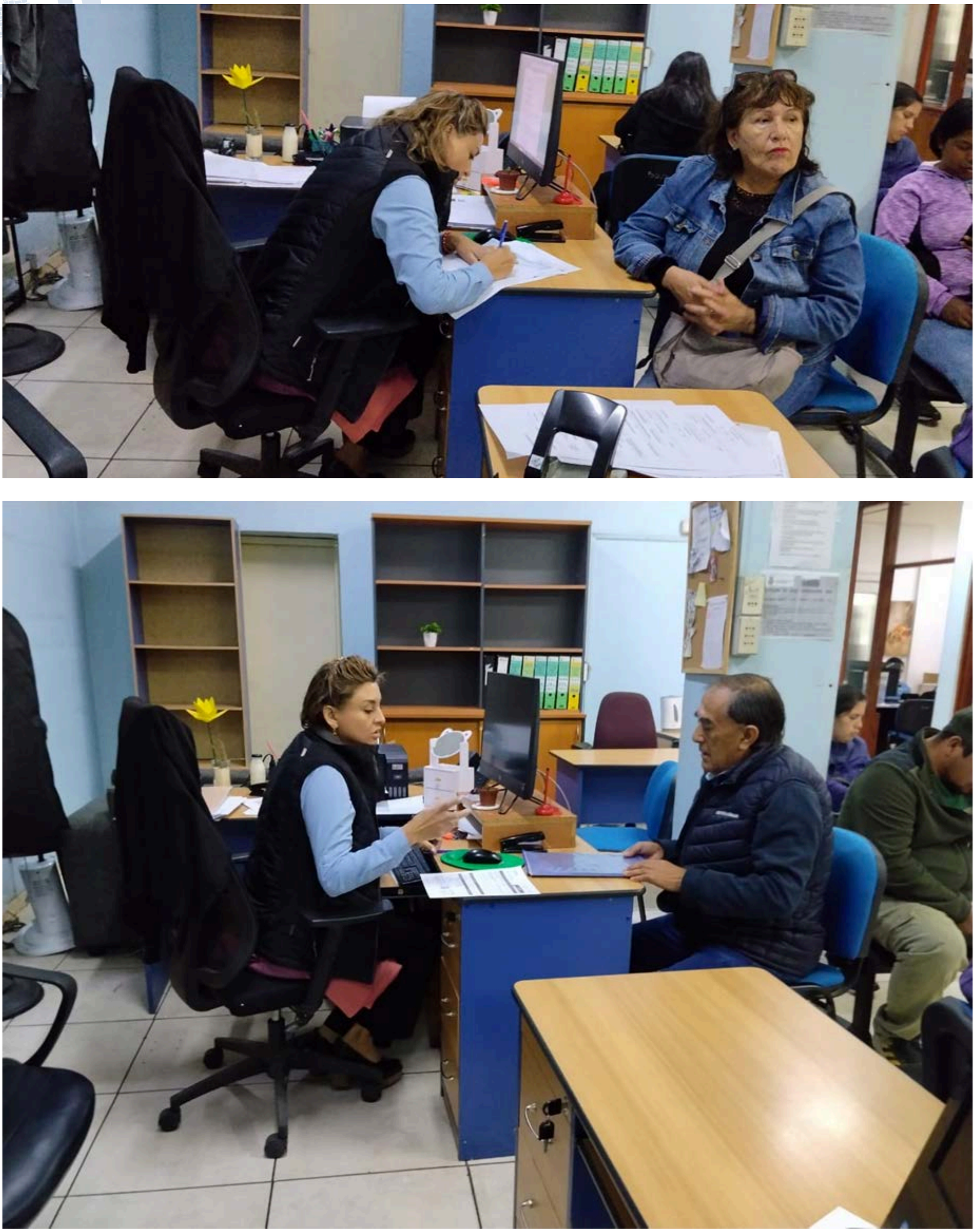
El municipio revisa la situación social y puede otorgar:

Exención total (no pagar aseo)
Exención parcial (pagas menos)

1.RESULTADO
Si la solicitud es aprobada, el beneficio se aplicá a la boleta de aseo domiciliario correspondiente al inmueble. Posteriormente se enviara una carta certificada al domicilio del solicitante para informar que la solicitud ha sido aprobada, indicando además si la exención otorgada es total o parcial, según corresponda en cada caso.

Dideco

Exención al Cobro Aseo Domiciliario



Dideco

Programa Vínculos

Objetivo

Entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

Inversión

$35.375.800

Beneficiarios:
50 Personas Mayores del sector Urbano V19
55 Personas Mayores del sector Urbano V18

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
MALON DE BIENVENIDA	Dar la bienvenida a los nuevos usuarios del programa	Se realiza ceremonia de bienvenida donde los usuarios antiguos dan la bienvenida a los que vienen ingresando al programa.	USUARIOS PROGRAMA
ENCUENTROS INDIVIDUALES/GRUPALES	El equipo ejecutor realiza una visita mensual a cada familia durante los 12 meses que dura la ejecución del Programa, Mas se realizan encuentros Grupales; entregando Acompañamiento integral con enfoque ocupacional tanto individual como grupal a los usuarios	Se tratan temáticas de importancia para la persona mayor como: · Elaborar un plan de emergencia en caso de eventos o catástrofes. · Derechos de las personas mayores · Autocuidado en salud · Actividades de estimulación cognitiva a través de recuerdos musicales. · Continuando juntos Ademas poder vincular a los usuarios con todas las redes de apoyo que existen en la comuna.	USUARIOS PROGRAMA
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA “CELEBRANDO LA NAVIDAD”	Para que los usuarios tuviesen un momento grato celebrando la navidad con su grupo de pares	El evento se realizó en sede UFRO de la ciudad y consistió en un compartir, con la participación de artista local que amenizo la actividad con canciones rancheras	USUARIOS PROGRAMA

Dideco

Programa Vínculos

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
ACTIVIDAD COMPLEMETARIA APOYO KINESICO	Apoyo Kinésico a los usuarios que lo requieren	La profesional kinesióloga Fernanda Maldonado entrega atención y apoyo kinesico en los domicilios de los usuarios que lo requieren. Además participa en los encuentros grupales donde realiza pausas saludables.	USUARIOS PROGRAMA
ENTREGA MATERIAL DIDACTICO (Estimulación cognitiva) ENTREGA DE ALIMENTOS SALUDABLE ENTREGA DE MATERIAL DE ASEO	Entrega de material didácticos, alimentos saludables y material de aseo a los usuarios del programa, con el objetivo de apoyar a las personas mayores y que tengas un mejor bienestar.	Se les hace entrega de los artículos tanto en sus domicilios como en los encuentros grupales para su mayor bienestar	USUARIOS PROGRAMA
CEREMONIA DE CIERRE	Despedir a los usuarios que egresan del programa después de dos años de Acompañamiento Integral con enfoque Ocupacional	La actividad se realiza para cerrar la etapa de Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional, donde se les hace entrega de un diploma de reconocimiento por su participación a los usuarios del programa.	USUARIOS PROGRAMA

ACTIVIDAD DE MALON DE BIENVENIDA



Dideco

Programa Vínculos

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA “CELEBRANDO LA NAVIDAD”



Dideco

Programa Vínculos

ENCUENTROS GRUPALES/SESIONES INDIVIDUALES







Dideco

Programa Vínculos

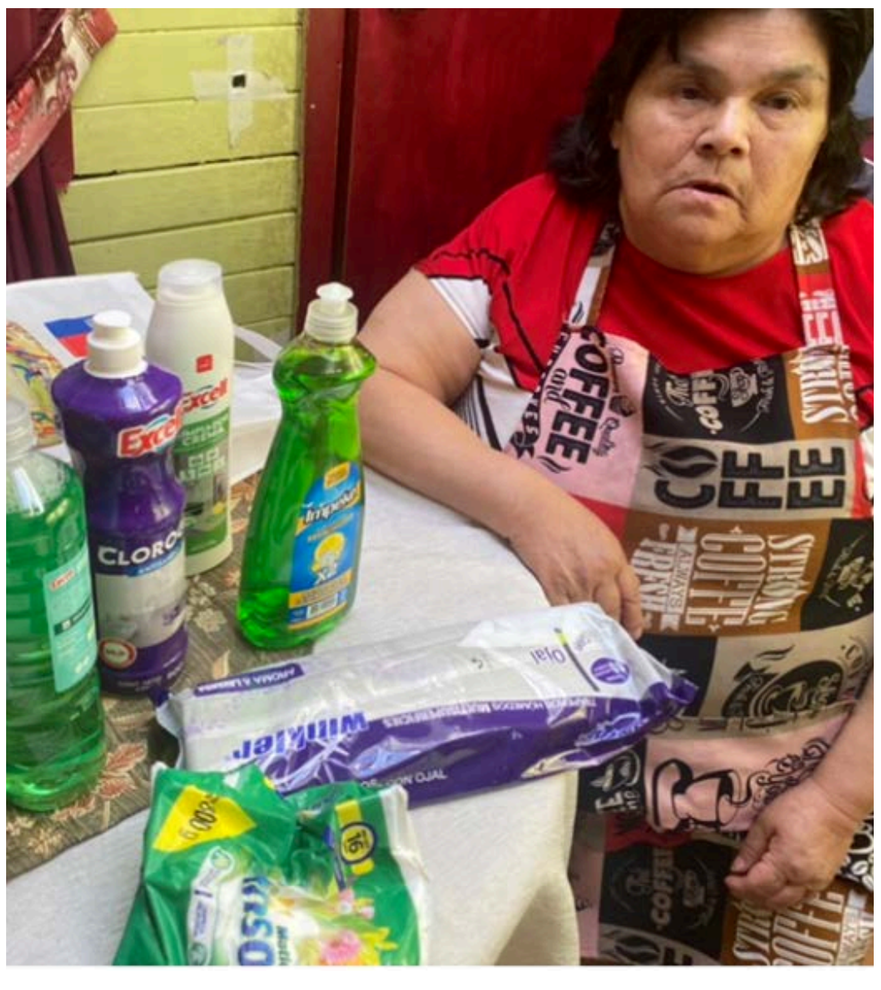
BUENA PRÁCTICA: APOYO KINESICO A LOS USUARIOS





REALIZACIÓN DE ENTREGA DE MATERIALES DE ASEO Y ALIMENTOS AÑO 2025





Dideco

Programa Vínculos

CEREMONIA DE CIERRE









Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados

Objetivo

El objetivo principal del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (RLAC) es mejorar la calidad de vida de personas con dependencia funcional (moderada o severa) y sus cuidadores/as, disminuyendo la sobrecarga de estos últimos. Ofrece atención integral, articulada y personalizada mediante servicios domiciliarios y apoyo psicosocial.

Presupuesto

$ 193.163.944

Beneficiaros
Personas con dependencia funcional moderada o severa y de sus cuidadores

71 familias

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Diagnóstico Comunal Participativo	Levantamiento de necesidades críticas del territorio.	Plan de cuidados Diada	La Comunidad y el Municipio: Permite identificar brechas y priorizar recursos basados en la realidad local de las familias.
Plan de Intervenciones Domiciliarias Integrales	Atención personalizada y multidimensional en el hogar con psicólogo, terapeuta ocupacional y kinesiólogo.	Plan de cuidados Diada	71 familias. Persona en Situación de Dependencia y su Familia
Encuentros comunitarios	Espacios de visibilizarían y diálogo territorial. Capacitación y empoderamiento de los actores locales.	Plan intervención comunitario	Organizaciones Sociales y Vecinos: Dirigentes, clubes de adulto mayor y juntas de vecinos que aprenden sobre corresponsabilidad.
Estrategias de Autocuidado y Respiro para Personas Cuidadoras	Se busca reconocer la labor de cuidado como un derecho, brindando herramientas de salud mental, relajación y contención grupal para prevenir el agotamiento (Burnout).	Plan de cuidados Diada	Cuidadores/as No Remunerados de las 71 familias
Talleres de Servicios especializados	Capacitación práctica en áreas clave (kinesiología, terapia ocupacional, psicología) orientada a entregar herramientas técnicas a la comunidad y cuidadoras, asegurando una atención segura, eficiente y que prevenga lesiones tanto en la persona cuidada como en quien cuida.	Plan intervención comunitario- Plan de cuidados diada	Cuidadoras y Red de Apoyo: Adquieren herramientas profesionales para un cuidado seguro y eficiente.
Plan de Re vinculación Comunitaria y Activación de Redes	Inserción efectiva de las familias en la vida comunitaria.	Plan de intervención comunitario	Núcleo Familiar Completo

Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados

Diagnóstico Comunal Participativo







Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados

Plan de Intervenciones Domiciliarias Integrales
Intervenciones de profesionales psicólogo, kinesiólogo y terapeuta ocupacional.





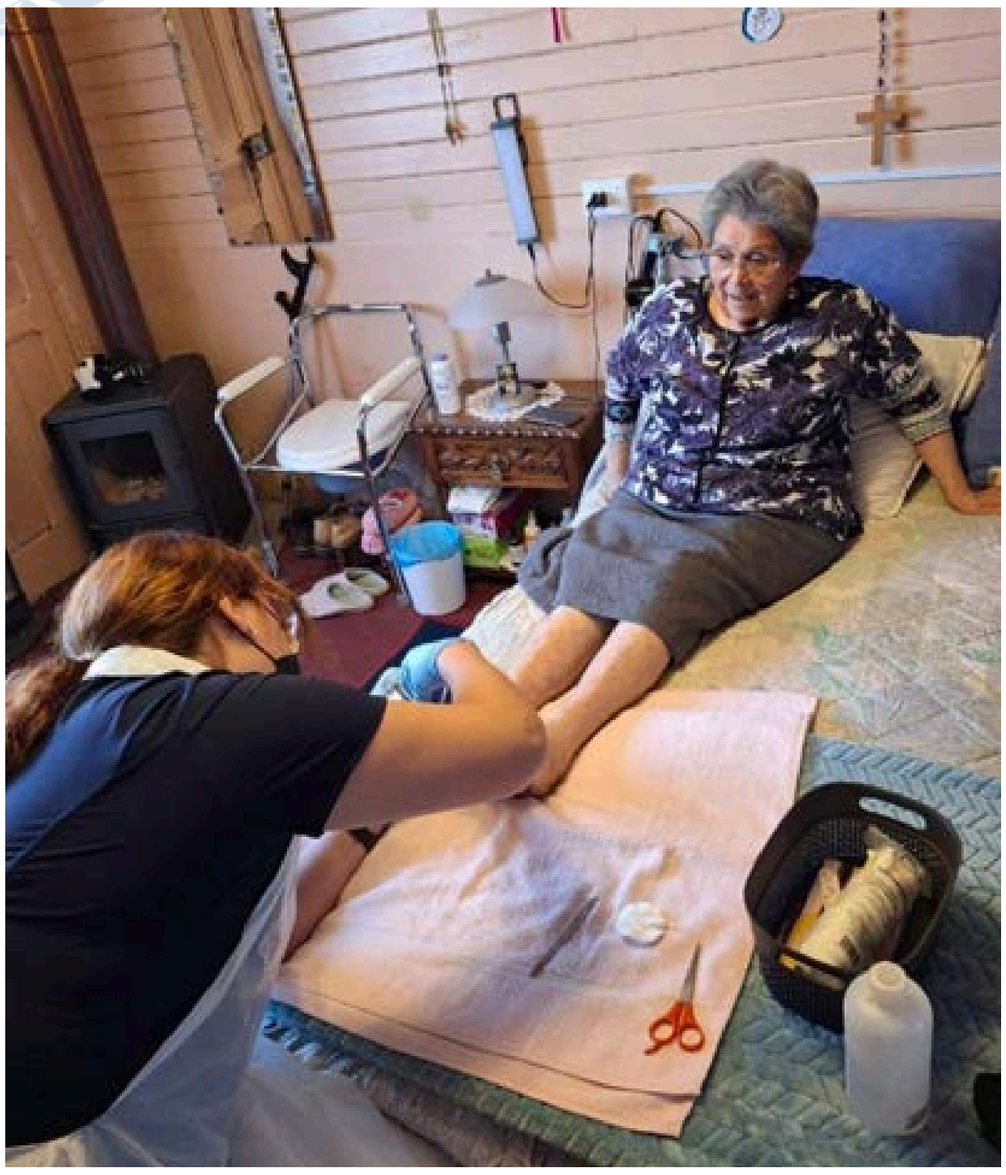


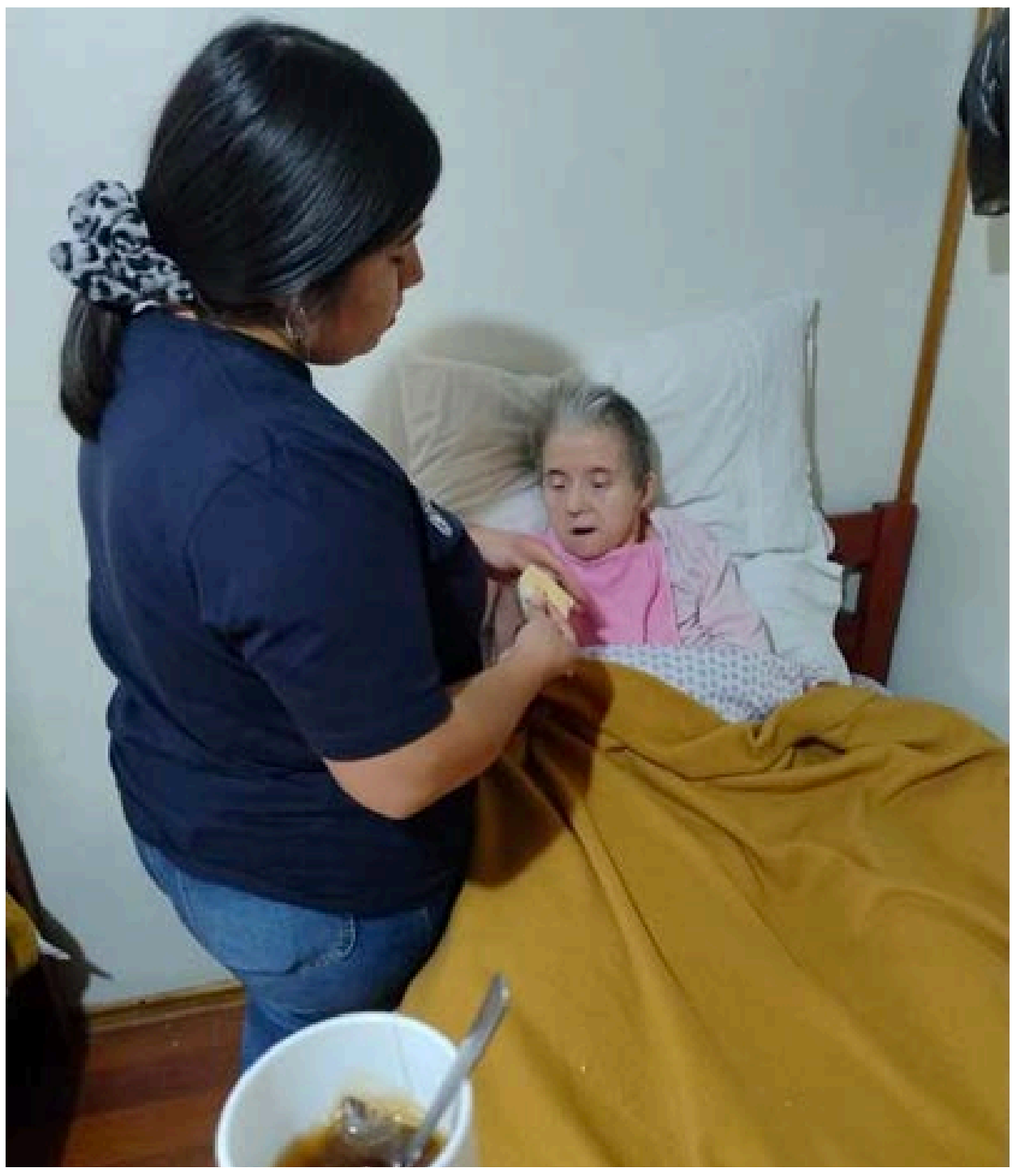


Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados

Visitas domiciliarias asistentes de cuidado





Encuentros comunitarios

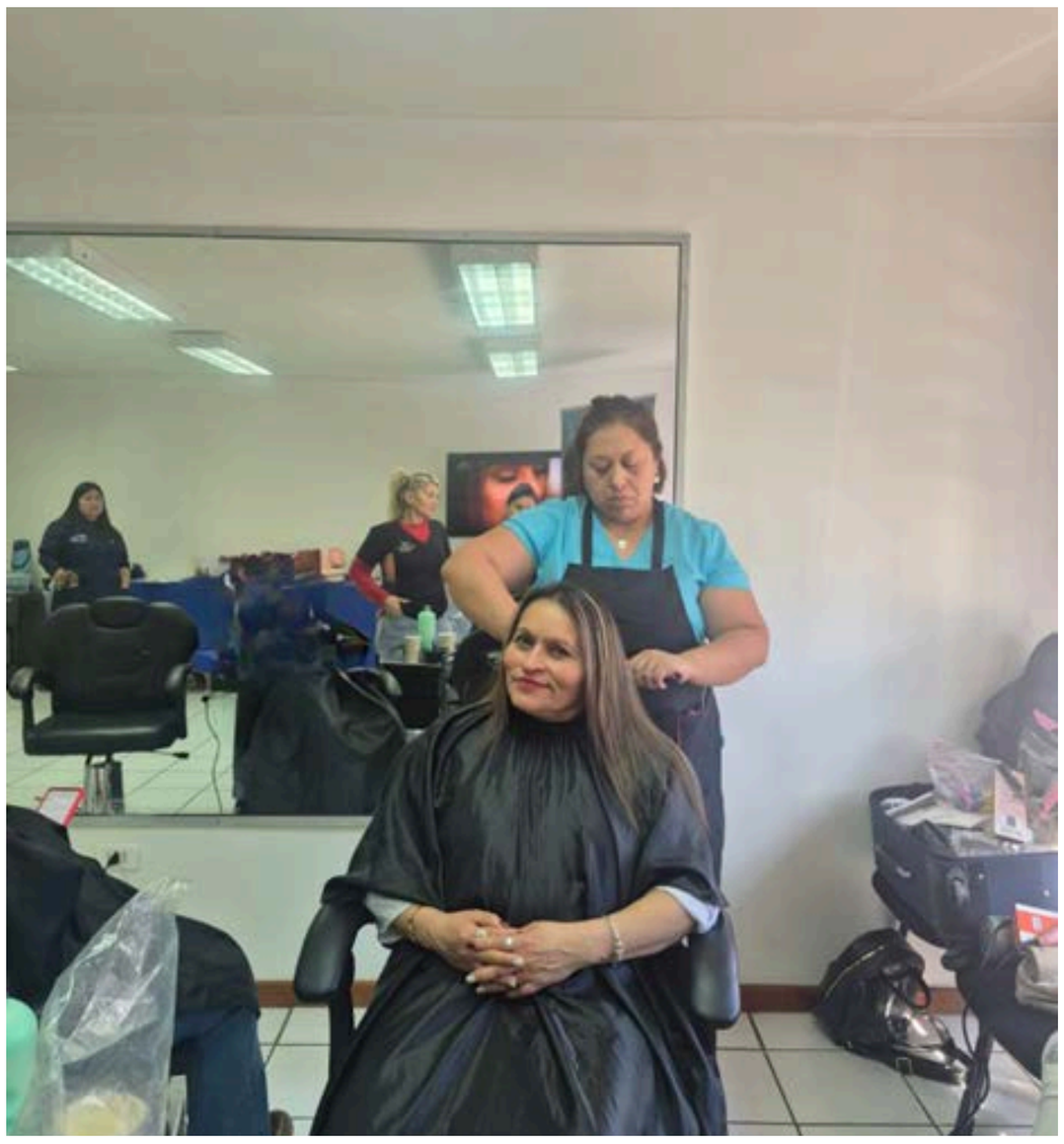




Dideco
Red Local de Apoyo y Cuidados

Estrategias de Autocuidado y Respiro para Personas Cuidadoras







Dideco
Red Local de Apoyo y Cuidados

Visita a Melipeuco



Salida a Puren y alrededores



Viaje a Salto del Laja





Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados

Talleres de Servicios especializados Técnicas prácticas para mantener la memoria, la atención y el razonamiento en adultos mayores



Taller ejercicios de fortalecimiento y prevención de caídas



Taller con niños de Programa 4ª 7







Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados

Taller envejecimiento activo y saludable



Taller integración sensorial en trastornos de comportamiento y aprendizaje



Taller de psicoeducación sobre salud mental en el rol del cuidador



Taller inteligencia emocional para cuidadores



Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados

Plan de Re vinculación Comunitaria y Activación de Redes

Talleres de actividad física



Conversatorio sobre dependencia y discapacidad



Re vinculación de Cuidadoras en clubes de adulto mayor



Reactivación de gestiones de red y trámites



Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados

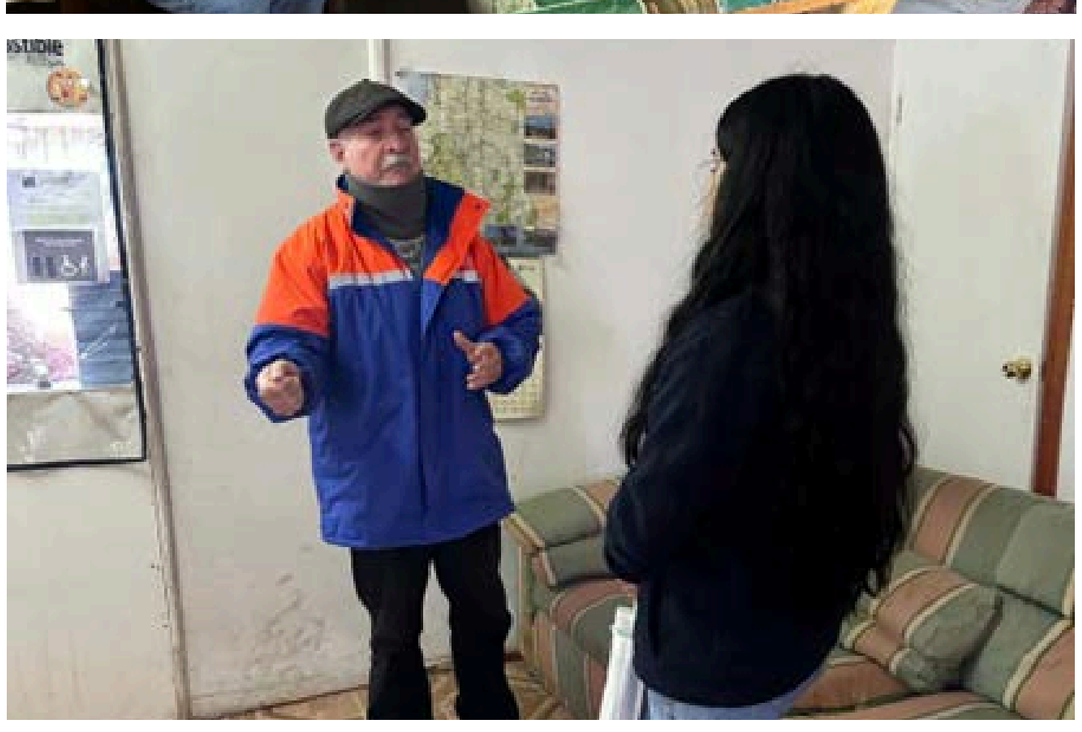
Sensibilización y difusión de dependencia y cuidados en espacios públicos.





Concientización sobre dependencia y discapacidad con líneas de colectivos





Habilitación de baúl comunitario en centro comunitario de cuidados



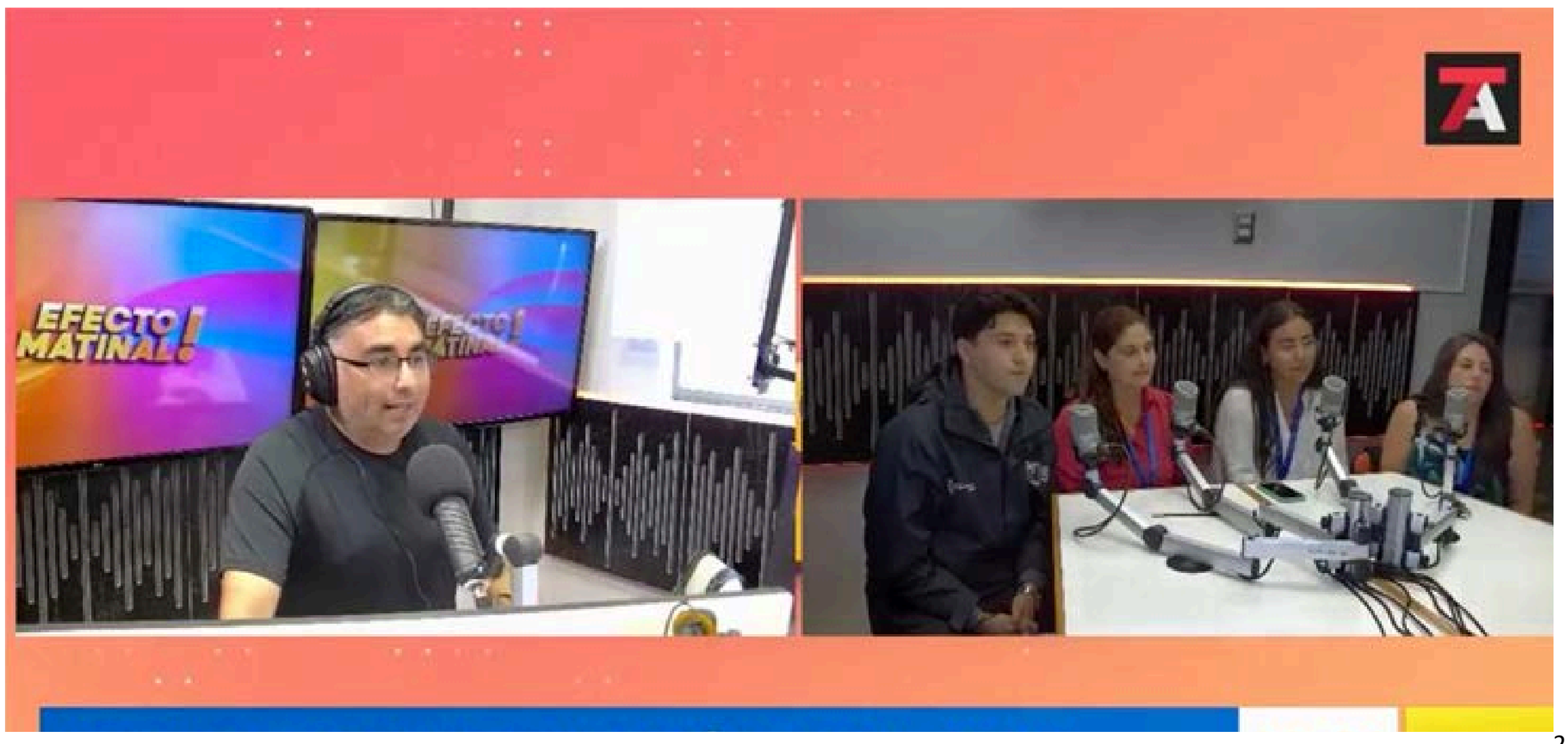
Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados

Participación de diadas en encuentros intercomunales



Difusión de temática de dependencia y cuidados en radio local



Dideco

Red Local de Apoyo y Cuidados



Conversatorio con organizaciones comunitarias



Dideco

Programa 4 a 7 | Colegio Aragón

Objetivo

Brindar un espacio de cuidado integral dirigido a las niñeces y adolescencias de 6 a 13 años que estén bajo la responsabilidad de mujeres de 18 y más años.

Recursos totales invertidos durante el año 2025

$38.260.712

Beneficiarios
100 mujeres
120 niños y niñas

Actividad	Objetivo	Sector Beneficiado
GIRAS CULTURALES, RECREATIVAS, ECOLÓGICAS Y LÚDICAS.	CONOCER ENTORNOS NATURALES, CULTURALES Y ECOLÓGICOS, DISFRUTANDO COMO FAMILIA 4 A 7 ARAGÓN DE LA BELLEZAS DE ANGOL DE LOS CONFINES Y LA PROVINCIA DE MALLECO.	40 MUJERES PARTICIPANTES 50 NIÑAS Y NIÑOS
REDES DE APOYO DEL PROGRAMA 4 A 7	VISIBILIZAR EL PROGRAMA 4 A 7 SUMANDO TRABAJO COOLABORATIVO CON REDES DE APOYO SENSIBLES CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PROGRAMA 4 A 7 COLEGIO ARAGÓN, ESCUELA HUEQUÉN, ESCUELA JOSÉ ELÍAS BOLÍVAR.	120 NIÑAS Y NIÑOS



Dideco

Programa 4 a 7 I Colegio Aragón

BELLEZAS DE ANGOL DE LOS CONFINE



PARQUE JUNQUILLAR





Dideco

Programa 4 a 7 I Colegio Aragón

BELLEZAS DE ANGOL DE LOS CONFINE



PARQUE JUNQUILLAR





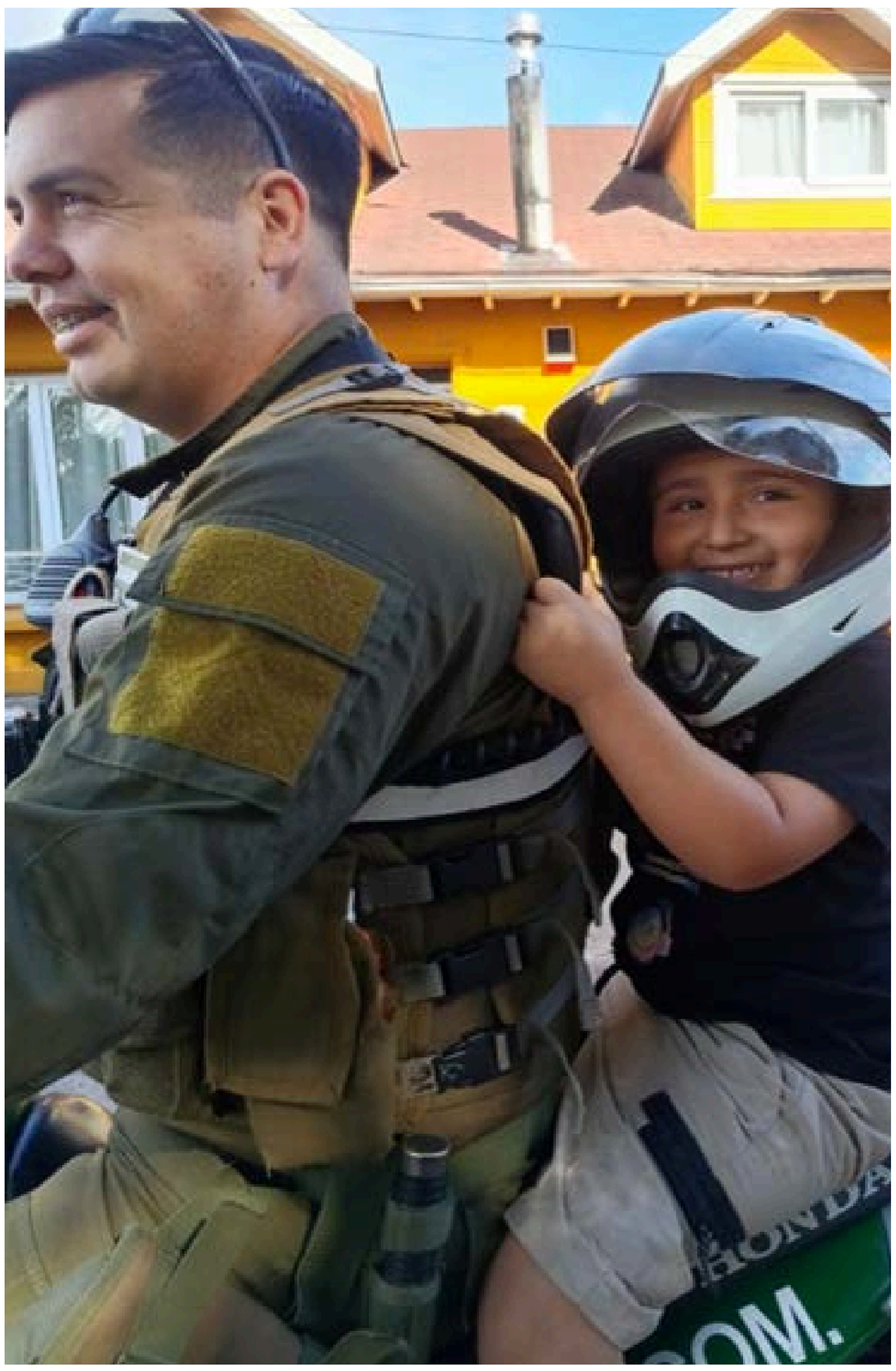
Dideco

Programa 4 a 7 I Colegio Aragón

REDES DE APOYO SENDA PREVIENE



RED DE APOYO: CARABINEROS DE CHILE EQUIPOMOTIRIZADOS







Dideco

Programa 4 a 7 I Colegio Aragón

RED DE APOYO: REGIMIENTO HÚSARES - CABALLERIZAS







Dideco

Programa 4 a 7
Escuela José Elías Bolívar

Objetivo

Promover la autonomía económica de las mujeres mediante un espacio seguro de cuidado para niños y niñas entre 6 a 13 años, reduciendo una de las principales barreras para su acceso y permanencia en el mercado laboral.

Recursos totales invertidos durante el año 2025

$35.060.712

Beneficiarios
87 mujeres
120 niños y niñas

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
GIRA AL PARQUE CMPC JUNQUILLAR	Fomentar la convivencia, recreación y el contacto con la naturaleza mediante una gira al parque CMPC junquillar, promoviendo la participación, el trabajo en equipo y el disfrute de actividades al aire libre entre los niños y niñas.	COMPONENTE 1	40 NIÑOS Y NIÑAS.
MUESTRA COMUNAL PROGRAMA 4 A 7 2025	Dar a conocer a la comunidad los trabajos, actividades y logros del programa que se realizaron durante todo el año.	COMPONENTE 1 COMPONENTE 2	29 MUJERES Y 40 NIÑOS Y NIÑAS.
TARDE DE PATINAJE EN PATINODROMO.	Promover la actividad física, la recreación, el equilibrio y la coordinación. También promueve la convivencia y el trabajo en equipo en un entorno saludable y seguro	COMPONENTE 1	40 NIÑOS Y NIÑAS.
PASEO DE FINDEAÑO PROGRAMA 4 A 7 2025 CASONA MARIA SYLVESTER RASCH SECTOR VEGAS BLANCAS	Fomentar la convivencia, recreación y celebración del cierre del año mediante un paseo que permita fortalecer los lazos entre los participantes y generar experiencias positivas compartidas y de un modo que las 29 mujeres y 40 niños y niñas puedan disfrutar.	COMPONENTE 1 COMPONENTE 2	29 MUJERES Y 40 NIÑOS Y NIÑAS.

Dideco

Programa 4 a 7

Escuela José Elías Bolívar

GIRA AL PARQUE CMPC JUNQUILLAR.





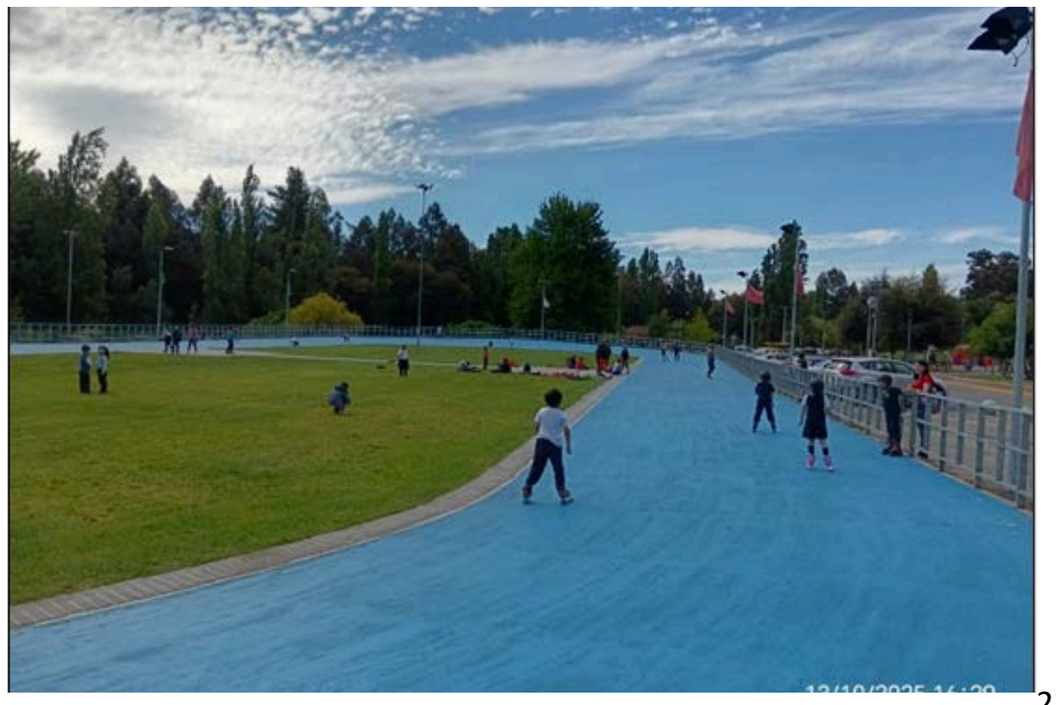
MUESTRA COMUNAL PROGRAMA 4 A 7 AÑO 2025.





TARDE DE PATINAJE EN PATINODROMO





Dideco

Programa 4 a 7
Escuela José Elías Bolívar

PASEO DE FIN DE AÑO PROGRAMA 4 A 7 2025





Dideco

Programa 4 a 7
Escuela Villa Huequén

Objetivo

Promover la autonomía económica de las mujeres ofreciendo un servicio de cuidado infantil integral a las niñeces desde los 6 a 13 años de edad.

Recursos totales invertidos durante el año 2024

$32.510.712

Beneficiarios
90 mujeres
120 niños y niñas

Actividad	Objetivo	Sector Beneficiado
COMPRA DE MATERIALES DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE DEPORTES Y DANZA.	Ofrecer a las 29 mujeres participantes del programa 4 a 7 Escuela villa Huequén y a los 40 niños y niñas, un espacio seguro y tranquilo. Para el desarrollo de actividad física vinculadas al deporte y habitos de vida sana.	29 MUJERES TRABAJADORAS, JEFAS HOGAR. 40 NNA
COMPRA DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE MANUALIDADAES Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR..	Ofrecer a las 29 mujeres participantes del programa 4 a 7 Escuela villa Huequén y a los 40 niños y niñas, un espacio seguro y tranquilo. Para el desarrollo de habilidades manuales y potenciación de la creatividad utilizando diversas tecnicas y materiales.	29 MUJERES TRABAJADORAS, JEFAS HOGAR. 40 NNA
COMPRA DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER DE COCINA.	Ofrecer a las 29 mujeres participantes del programa 4 a 7 Escuela villa Huequén y a los 40 niños y niñas, un espacio seguro y tranquilo. Para el desarrollo de habilidades gastronomicas, utilizando diversos tipos de alimentos y prepaciones.	29 MUJERES TRABAJADORAS, JEFAS HOGAR 40 NIÑAS Y NIÑOS

Dideco

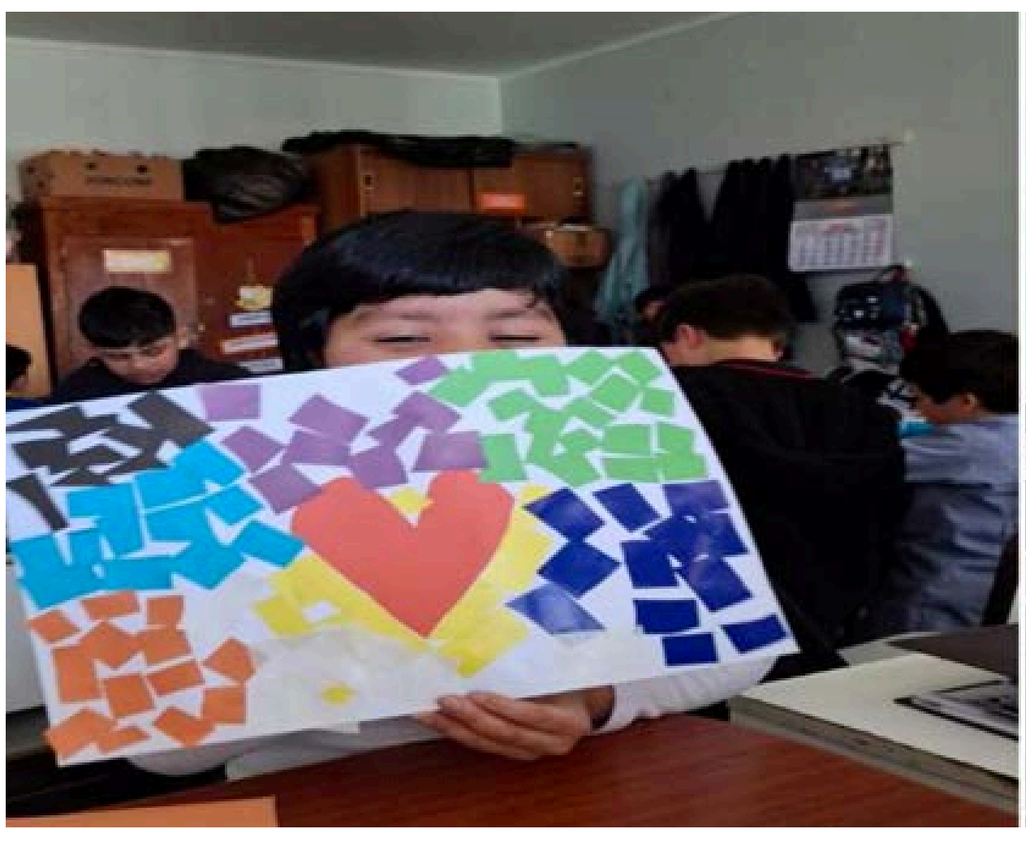
Programa 4 a 7
Escuela Villa Huequén

JORNADA DE DANZA Y PATINAJE.





ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y EL TALLER DE MANUALIDADES.





Dideco

Programa 4 a 7
Escuela Villa Huequén

COMPARTIENDO DIFERENTES ALIMENTOS PROPIOS DE LA GASTRONOMIA CHILENA.



Dideco

Programa Habitabilidad

Objetivo

El objetivo del Programa de Habitabilidad es mejorar las condiciones de vida de las familias y personas que forman parte del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, entregando soluciones constructivas, equipamiento y apoyo social enfocado en el uso cuidado de la vivienda y su entorno.

Presupuesto

$87.369.607

PRESUPUESTO CONVENIO
Ministerio de Desarrollo Social y Familias
$80.519.607
PRESUPUESTO ($) MUNICIPAL
$6.850.000

Beneficiaros
Familias y personas que forman parte del subsistema Chile Seguridades y Oportunidades

14 familias

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Asesorías grupales · Prevención de incendios. · Presupuesto familiar.	Que todas las familias logren adquirir conocimientos en la prevención de incendios y por otra parte dar un mayor rendimiento a los ingresos familiares.		Urbano y Rural
Mejoramientos y ampliación de viviendas. Construcción de recintos nuevos	Mejorar las condiciones de habitabilidad, de acuerdo con las necesidades de cada grupo familiar en cuanto a falta de aislación térmica, hacinamiento, falta de recinto baño, circuito eléctrico en malas condiciones, recintos no aptos para personas con discapacidad, entre otros...		Urbano y Rural
Entrega de equipamiento.	Mejorar las condiciones del buen dormir de todos los integrantes de la familia, así como también mobiliario para guardar permitiendo un mejor orden del hogar.		Urbano y Rural

Dideco
Programa Habitabilidad

ASESORÍAS GRUPALES







Dideco
Programa Habitabilidad

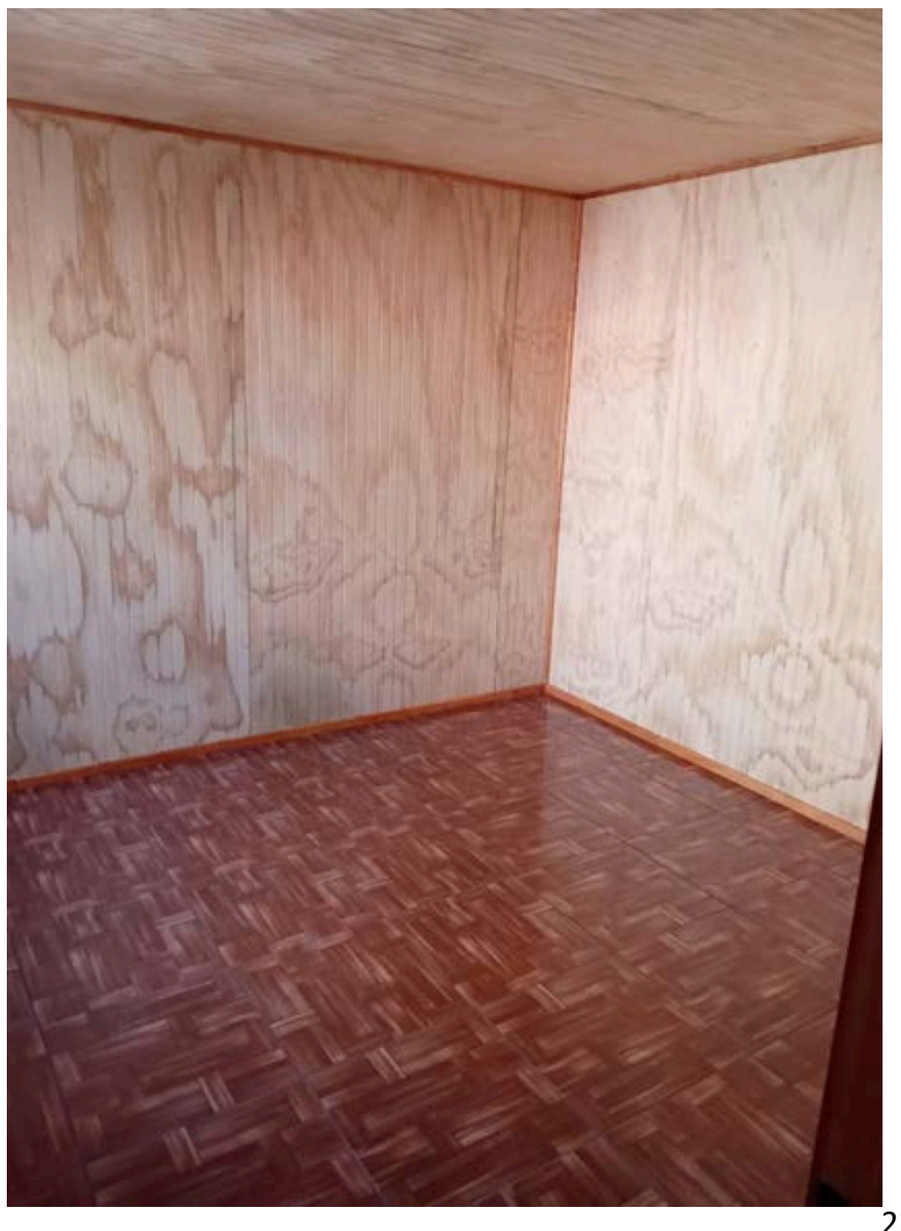
ASESORÍAS INDIVIDUALES





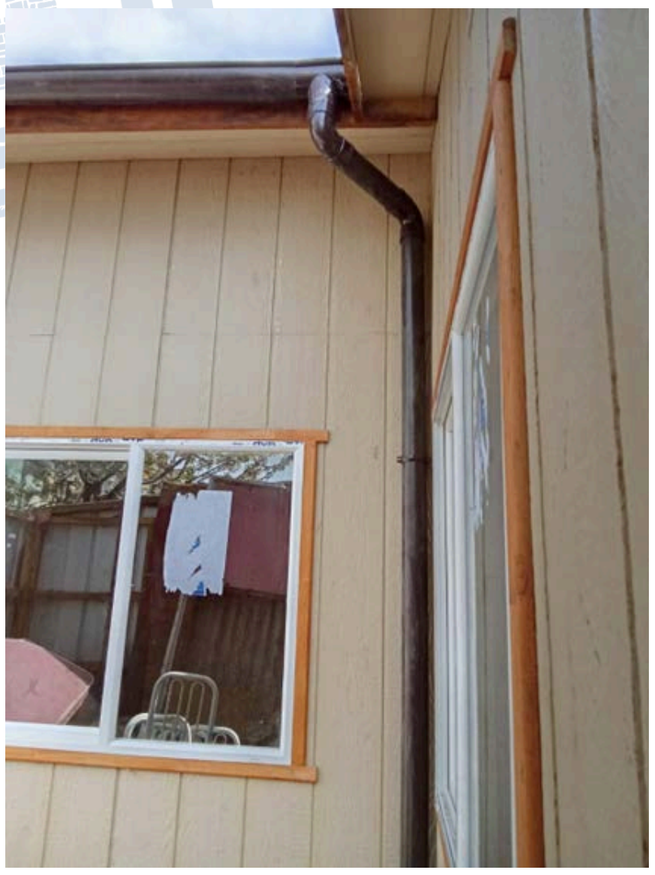
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS



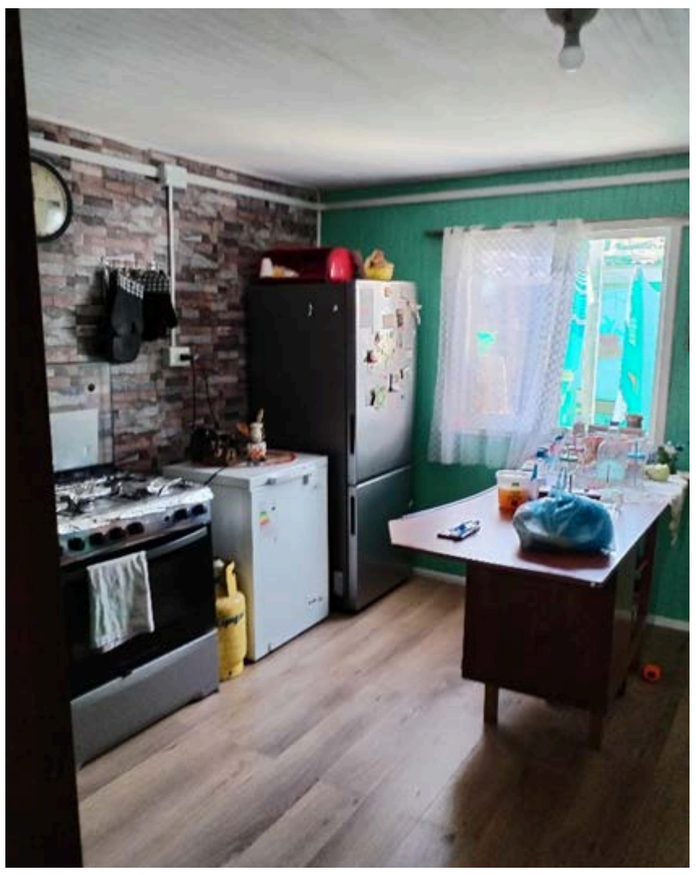


Dideco

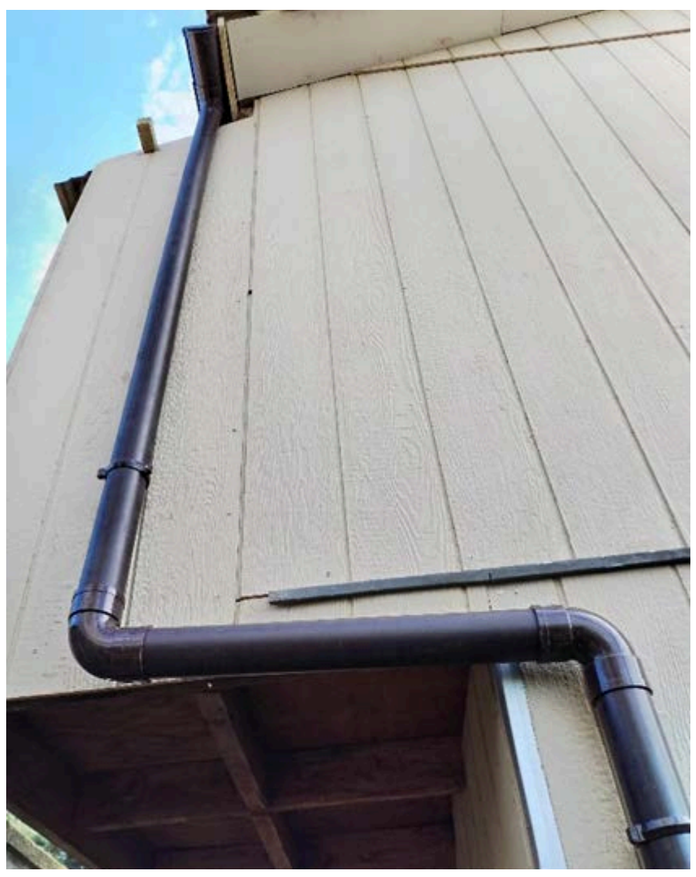
Programa Habitabilidad

















Dideco
Programa Habitabilidad

ENTREGA DE EQUIPAMIENTO










Dideco

Escuela de Verano

Objetivo

Los centros para hijos de cuidadores principales temporeros es un programa de apoyo a las familias en el cuidado de niños y niñas entre 6 y 12 años mientras sus padres o cuidadores principales se encuentran trabajando en labores de temporada y no cuentan con alternativa de cuidado. Para esto, se habilitan establecimientos que poseen los municipios para realizar actividades físicas, deportivas y recreativas.

Presupuesto

$24.525.627

PRESUPUESTO CONVENIO
Ministerio de Desarrollo Social y Familias
$18.000.000
PRESUPUESTO ($) MUNICIPAL
$6.525.627

Beneficiaros

Niños y niñas entre 6 y 12 años hijos de padres o cuidadores principales que se encuentran trabajando en labores de temporadas.

120 niños y niñas

HITOS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
GIRA CULTURAL ECOLÓGICA	INCENTIVAR AL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA DEL CERRO ÑIELOL, RECONOCIENDO LA BELLEZA NATURAL DE LA FLORA, ARBOLES NATIVOS Y ARBUSTOS JUNTO A LOS MIRADORES NATURALES DEL SECTOR, EN LA CUIDAD DE TEMUCO.		NIÑAS / NIÑOS
GIRA CULTURAL PARQUE NAHUELBUTA	CONOCER LA CASONA MARIA SYLVESTER RASCH, LA BELLEZA DEL PAISAJE RURAL HACIA LA CORDILLERA NAHUELBUTA, LA ARAUCARIA MILENARIAS LOS LIQUINES QUE LA ADORNA Y EL AIRE PURO Y LIMPIO.		NIÑAS / NIÑOS

Dideco

Escuela de Verano





Dideco

Escuela de Verano







Dideco

Senda Previene Angol

Objetivo

- Promover el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad.
- Anticiparnos a las situaciones de consumo problemático de sustancias o trabajar desde él.
- Evitar, retrasar o disminuir la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores y disminuyendo factores de riesgo”

Recursos totales invertidos durante el año 2025

$123.386.484

PRESUPUESTO CONVENIO SENDA
$ 77.086.484
PRESUPUESTO MUNICIPAL
$ 46.300.000

Beneficiarios
Todos los habitantes de la comuna.

HITOS IMPORTANTES

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Prepara2	**Componente 1:** Competencias Sociales en estudiantes (Continuo preventivo: descubriendo el gran tesoro, aprendamos a crecer, la decisión es nuestra). **Componente 2:** Competencias institucionales al desarrollo de cuentas preventivas (Gestión escolar, vinculación con el medio social y comunitario). **Componente 3:** Disminuir factores de riesgo e incrementar factores protectores a través de trabajo modalidad grupal talleres a cargo de dupla de profesionales. **Componente 4**: Disminuir factores de riesgo e incrementar factores protectores a través de trabajo psicoeducativo individuales y familiares a cargo de duplas profesionales.	**Pladeco:** Lineamiento: Generar acciones para la reducción de los delitos y la violencia a nivel comunal, Realizar acciones preventivas y paliativas para reducir el consumo de alcohol y drogas. Pagina 210. **PADEM**: 2024 se encuentra incluido el trabajo colaborativo con intersector el SENDA Previene Angol con todos sus programas instalados en los diversos establecimientos de la comuna **Otro**: Plan comunal de promoción de la salud se realiza trabajo colaborativo incluido en el plan 2022- 2023 **Plan comunal de seguridad pública**:	Componente 1: Directo 8.554 estudiantes 5 a 18 años (ciclo completo 5.426 estudiantes) Componente 2: Directos 5 establecimientos educacionales con una matrícula total de estudiantes de 3.394, más sus familias Componente 3 y 4: Beneficiarios directos 58 estudiantes de 14 a 18 años y sus familias
Trabajar con calidad de vida	Desarrollo de culturas preventivas en medianas y grandes empresas.		Beneficiarios directos: 1803 trabajadores de entre 18 y 60 años y sus familias pertenecientes a 14 organizaciones publicas y privadas de la comuna

Dideco

Senda Previene Angol

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Programa de Parentalidad	Fortalecer el involucramiento de padres madres y adultos cuidadores con respecto a sus hijos y con ello prevenir el consumo de drogas y alcohol en la población infanto juvenil	**Pladeco:** Lineamiento: Generar acciones para la reducción de los delitos y la violencia a nivel comunal, Realizar acciones preventivas y paliativas para reducir el consumo de alcohol y drogas. Pagina 210. **PADEM**: 2024 se encuentra incluido el trabajo colaborativo con intersector el SENDA Previene Angol con todos sus programas instalados en los diversos establecimientos de la comuna **Otro**: Plan comunal de promoción de la salud se realiza trabajo colaborativo incluido en el plan 2022- 2023 **Plan comunal de seguridad pública**: Plan comunal seguridad publica 2022-2026 en Propósito 2 La Comuna de Angol cuenta con programas de prevención y rehabilitación del consumo de alcohol y drogas, definiéndose en componente 2 la serie de acciones a desarrollar. delitos y la violencia a nivel comunal, Realizar acciones preventivas y paliativas para reducir el consumo de alcohol y drogas. Pagina 21	Directo: 64 padres madres y/o adultos cuidadores de NNA
Itinerancias preventivas barriales	Favorecer el buen uso del tiempo libre		Beneficiarios directos: 400 niños, niñas y jóvenes de los diferentes sectores de la comuna
Show de talentos estudiantiles	Favorecer el buen uso del tiempo libre Potenciar las habilidades artísticas de los niños niñas y adolescentes como factor protector del consumo de drogas y alcohol		Beneficiarios directos: 400 estudiantes de 5 a 18 años
Escuela de lideres juveniles	Fortalecer las habilidades blandas y recursos de los jóvenes estudiantes de la comuna lo que favorezcan liderazgos positivos		Beneficiarios directos 40 estudiantes de entre 14 y 18 años
Controles preventivos vehiculares	Sensibilizar a conductores sobre los riegos del consumo de alcohol y drogas en la conducción		Beneficiarios directos 1.200 personas
Conversatorio Familiar “Crianza con sentido: herramientas para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas desde el hogar”,	Favorecer que los padres, madres y adultos cuidadores adquieran herramientas para prevenir el consumo de alcohol y otras droga en niños niñas y adolescentes		Beneficiarios directos: 200 padres madres y adultos
Jornada provincial de capacitación a carabineros	Fortalecer el conocimiento preventivo para el desarrollo de acciones.		Beneficiarios directos: 50 carabineros
Carnaval Preventivo	Favorecer el buen uso del tiempo libre		Beneficiarios directos:

Dideco

Senda Previene Angol

Programa Prepara2









Dideco

Senda Previene Angol









Trabajar con calidad de vida









Dideco

Senda Previene Angol

Parentalidad









Itinerancias preventivas barriales









Dideco

Senda Previene Angol





Show de talentos





Dideco

Senda Previene Angol









Escuela de líderes









Dideco

Senda Previene Angol









Controles preventivos







Dideco

Senda Previene Angol









Seminario: Crianza con sentido









Dideco

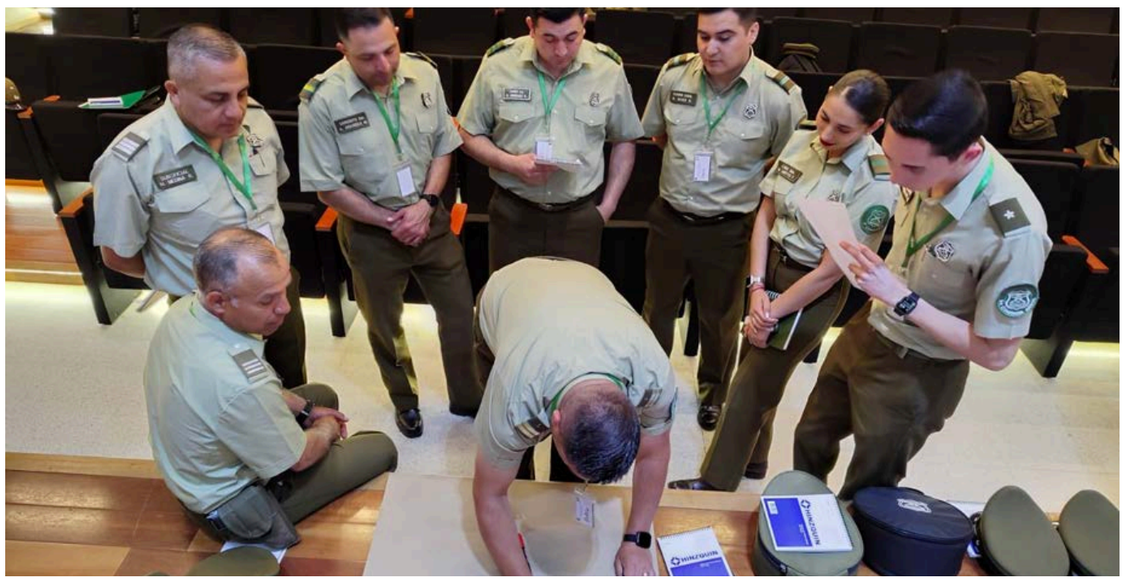
Senda Previene Angol

Capacitación Carabineros









Carnaval Preventivo









Dideco

Senda Previene Angol



Dideco
Apoyo a la Seguridad Alimentaria

Objetivo

Su objetivo es contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo, mediante la educación y auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida. Esto es aumentar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos saludables en familias vulnerables del Subsistema.

Inversión

$14.700.000

PRESUPUESTO CONVENIO Ministerio de Desarrollo Social y Familias
$12.600.000
PRESUPUESTO ($) MUNICIPAL
$2.100.000

Beneficiaros
Familias de distintos sectores de la comuna.

14 Familias

Hitos Importantes

Actividad	Objetivo	Sector Beneficiado
Gira visita guiada CET- Yumbel	Visita guiada por predio centro de educación y tecnología Cet-Yumbel, donde las familias beneficiarias aprenderán de tecnologías sin costos o bajo costo para implementar en sus hogares. Siendo esta una muy buena	Parque nahuelbuta, Cerro negro, El Arenal, Villa coyanco, El maqui, Colonia Manuel rodriguez, Lolenco y Reduccion Huequen.
Entrega de materiales de construcción	Entrega de materiales de construcción para gallineros que construirán las familias beneficiarias, y así también la implementación de las tecnologías para la producción de alimentos saludables.	Parque nahuelbuta, Cerro negro, El Arenal, Villa coyanco, El maqui, Colonia Manuel rodriguez, Lolenco y Reduccion Huequen.
Entrega de materiales de construcción	Entrega de materiales de construcción para invernaderos que construirán las familias beneficiarias, y así también la implementación de las tecnologías para la producción de alimentos saludables.	Parque nahuelbuta, Cerro negro, El Arenal, Villa coyanco, El maqui, Colonia Manuel rodriguez, Lolenco y Reduccion Huequen.
Entrega de maquinarias y herramientas	Entrega de maquinarias y herramientas para complementar la entrega de materiales de construcción, implementación de las tecnologías.	Parque nahuelbuta, Cerro negro, El Arenal, Villa coyanco, El maqui, Colonia Manuel rodriguez, Lolenco y Reduccion Huequen.

Dideco

Apoyo a la Seguridad Alimentaria

GIRA CET- YUMBEL













ENTREGA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN







Dideco

Apoyo a la Seguridad Alimentaria







CONSTRUCCION DE TECNOLOGÍA IMPLEMENTADAS POR LAS FAMILIAS

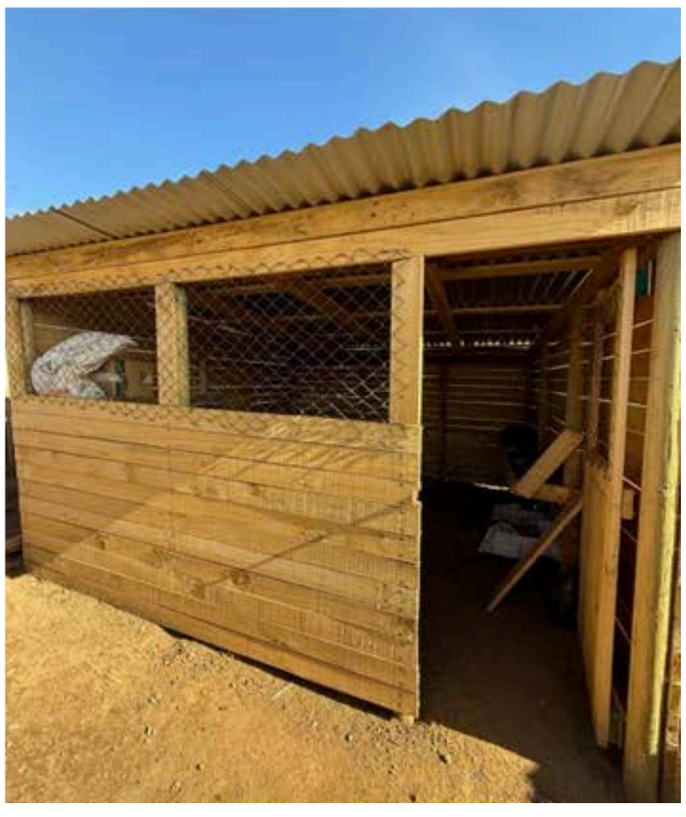












Dideco

Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género (Centro de las Mujeres)

Objetivo

Entregar atención residencial a la diversidad de mujeres mayores de 18 años, victimas/sobrevivientes de violencia de género grave/extrema y sus hijos/as de hasta 14 años, que ven vulnerados sus derechos a la vida y seguridad.

Recursos Municipales invertidos durante el año 2024

$129.612.416

PRESUPUESTO CONVENIO Extrapresupuestario Sernameg Ejecutor Municipalidad De Angol

$95.256.969

PRESUPUESTO ($) MUNICIPAL

$17.160.372

Beneficiarios
260 mujeres Atendidas (Angol, Collipulli, Puren, Los Sauces y Renaico)

Hitos Importantes

Actividad	Objetivo	Sector Beneficiado
ATENCION COMPONENTE 1	OTORGAR ORIENTACION E INFORMACION EN UNA INTERVENCION BREVE QUE PERMITA EVALUAR, Y DAR CONTINUIDAD DE ATENCION DE DIVERSIDAD DE MUJERES DESDE LOS 15 AÑOS VICTIMAS/SOBREVIVINETES POR VIOLENCIA DE GENERO.	MUJERES DE COMUNAS E COBERTURA ANGOL, COLLIPULLI, PUREN, LOS SAUCES Y RENAICO.
ATENCION COMPONENTE 2	ENTREGAR ACOMPAÑAMINETO SOCIOEDUCATIVO Y JURIDICO A LA DIVERSDIDAD DE MUJERES DESDE LOS 18 AÑOS VICTIMAS/SBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GENERO, BUSCANDO REVERTIR EL DEBILITAMINETO DE REDES DE APOYO A CONSECUENCIA DEL DAÑO PROVCADO POR LA VIOLENCIA DE GENERO VIVIDA, Y BRINDAR APOYO PARA AFRONTAR LOS OBSTACULOS QUE ENFRENTAN EN EL ACCESO DE RECURSOS JUDICIALES DE ADECUADAS GARANTIAS.	MUJERES DE COMUNAS E COBERTURA ANGOL, COLLIPULLI, PUREN, LOS SAUCES Y RENAICO
PARTICIPACION DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS A LA COMUNIDAD	PARTICIPACION DE ACTIVIDAES DEL 8 DE MARZO DIA INTERNACION DE LA MUJER EN ENTREGA DE INFORMACION A LA COMUNIDAD Y 25 DE NOVIEMBRE POR LA ERRADICACION DE LAS VIOLENCIAS DE LAS MUJERES EN LA PARTICIPACION DE EQUIPO EN OBRA DE TEATRO DEL COMITÉ PREVENCTIVO DEL EJECUTOR.	ACTIVIDAD 1: COMUNIDAD DE ANGOL. ACTIVIDAD 2: EQUIPO CDMs.
PARTICIPACION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ANGOL.	PARTICIPAR EN LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD PUBLICO INTERVENINEDO EN LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	TODA LA COMUNIDAD DE ANGOL.

Dideco

Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género (Centro de las Mujeres)

ACVTIVIDAD CONMEMORATIVA DEL 8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES (FERIA DE DERECHOS).





Dideco

Programa de Prevención de las Violencias de Género

Objetivo

Contribuir a que las organizaciones sociales y educacionales de Chile cuenten con herramientas para prevenir las violencias de género en sus comunidades

Presupuesto

$36.235.818

PRESUPUESTO CONVENIO SernamEG
$31.635.818
PRESUPUESTO ($) MUNICIPAL
$4.600.000

Beneficiaros
Mujeres de las comunas de Angol, Los Sauces y Purén

Hitos

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Diagnóstico comunitario mediante ejecución de mapeo territorial.	Caracterizar a las organizaciones sociales y educativas del territorio y las violencias de género a las que se ven enfrentadas, identificando los recursos y alianzas que poseen para prevenir esta problemática.	Generar acciones para la reducción de los delitos y la violencia a nivel comunal.	Organizaciones sociales y educativas de la comuna Angol.
Intervención anual con la agrupación Asociación Indígena Wetrepen, mediante la conformación del Comité Asesor Preventivo de Violencias de Género.	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de prevención, mediante procesos de aprendizaje, comprensión y abordaje de las violencias de género, en su comunidad.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Integrantes de la agrupación social, artística y cultural de artesanas y artesanos mapuche Asociación Indígena Wetrepen de Angol.
Intervención anual con la agrupación Comité de Adelanto Eduardo Frei, mediante la conformación del Comité Asesor Preventivo de Violencias de Género.	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de prevención, mediante procesos de aprendizaje, comprensión y abordaje de las violencias de género, en su comunidad.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Integrantes y habitantes de la Junta de Vecinos Villa Eduardo Frei de Angol.

Dideco

Programa de Prevención de las Violencias de Género

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Intervención anual con la agrupación Comité Preventivo de Violencia de Género de estudiantes del Liceo Industrial de Angol, mediante la conformación del Comité Asesor Preventivo de Violencias de Género.	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de prevención, mediante procesos de aprendizaje, comprensión y abordaje de las violencias de género, en su comunidad.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Estudiantes de la comunidad educativa Liceo técnico Industrial de Angol.
Intervención anual con la agrupación Departamento de Equidad de género y prevención del maltrato del cuerpo de bomberos de Angol, mediante la conformación del Comité Asesor Preventivo de Violencias de Género.	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de prevención, mediante procesos de aprendizaje, comprensión y abordaje de las violencias de género, en su comunidad.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Integrantes de las distintas compañías de Bomberos que conforman el cuerpo de Bomberos de Angol, mediante su representación a través del Departamento de Equidad de género y prevención del maltrato.
Intervención anual con la agrupación Junta de vecinos Villa Los Ríos de Angol, mediante la conformación del Comité Asesor Preventivo de Violencias de Género.	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de prevención, mediante procesos de aprendizaje, comprensión y abordaje de las violencias de género, en su comunidad.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Integrantes y habitantes de la Junta de Vecinos Villa Eduardo Frei de Angol.
Intervención anual con la Agrupación Junta de Vigilancia Vegas de Pichi Pehuén mediante la conformación del Comité Asesor Preventivo de Violencias de Género.	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de prevención, mediante procesos de aprendizaje, comprensión y abordaje de las violencias de género, en su comunidad.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Integrantes y habitantes del sector rural Vegas de Pichi Pehuén.
Intervención anual con la agrupación Unión Comunal de Discapacidad, mediante la conformación del Comité Asesor Preventivo de Violencias de Género.	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de prevención, mediante procesos de aprendizaje, comprensión y abordaje de las violencias de género, en su comunidad.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Integrantes de las diferentes agrupaciones que componen la Unión Comunal de Discapacidad de Angol.

Dideco

Programa de Prevención de las Violencias de Género

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Conversatorio “Historia de una realidad casi oculta en Chile”, dirigida a las y los integrantes de las agrupaciones sociales y educativas que forman parte del programa.	Propiciar un espacio de diálogo horizontal y participativo para intercambiar ideas, experiencias y perspectivas sobre diversas formas y expresiones de violencia vivida por mujeres, a través de historias reales del contexto actual, en nuestro país, a fin de fomentar la reflexión crítica y la construcción colectiva de conocimientos.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Integrantes de los diferentes Consejos Asesores Preventivos que forman parte del programa PVG 2025 y sus comunidades.
Seminario sobre Ley Integral N°21.675 contra la Violencia hacia las Mujeres y actualización de la Ley Intrafamiliar	Favorecer un espacio reflexivo y crítico para exponer antecedentes actualizados sobre la Ley 21.675 y la Ley N°20.066 a fin de que las y los integrantes de los diferentes CAP puedan orientar e informar a sus comunidades.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Integrantes de los diferentes Consejos Asesores Preventivos que forman parte del programa PVG 2025 y sus comunidades.
Mural Conmemorativo en el marco del Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres, realizado por participantes e integrantes de los diferentes Consejos Asesores Preventivos de Violencias de Género.	Promover la concientización mediante la elaboración de un mural participativo, como estrategia educativa, artística y social, que potencie la expresión creativa y la comunicación visual, promoviendo la inclusión, el diálogo comunitario y la reflexión en torno a la prevención de la violencia de género.	Fortalecer la participación de las organizaciones sociales.	Comunidad de Angol.
Ceremonia de reconocimiento y certificación de los diferentes Consejos Asesores Preventivos conformados durante el año 2025	Reconocer el aporte de los liderazgos comunitarios y el rol de los mismos en la detección de necesidades y recursos para el desarrollo de estrategias para el abordaje de la prevención de las violencias de género en sus comunidades.	Fortalecer la participación de las organizaciones sociales.	Integrantes de los diferentes Consejos Asesores Preventivos que forman parte del programa PVG 2025.
Presentación de Obra de teatro “Cine en su casa” y posterior conversatorio.	Conmemorar el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con el objetivo de sensibilizar a la población vivencias comunes en base a experiencias de violencia de género en contexto de pareja, desnaturalizando dinámicas y expresiones cotidianas y poco visibles de la violencia.	Acompañar el diseño e implementación de planes de trabajo por parte de las organizaciones sociales y educativas, para promover el desarrollo de herramientas de prevención de la violencia de género en sus comunidades.	Comunidad de Angol.

Dideco
Programa de Prevención de las Violencias de Género

Actividad	Objetivo	Plan	Sector Beneficiado
Diagnóstico comunitario mediante ejecución de mapeo	Caracterizar a las organizaciones sociales y educativas del	Generar acciones para la reducción de los delitos y la	Organizaciones sociales y educativas de la comuna Angol.
Intervención anual con la agrupación Asociación Indígena	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Integrantes de la agrupación social, artística y cultural de
Intervención anual con la agrupación Comité de Adelanto	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Integrantes y habitantes de la Junta de Vecinos Villa Eduardo
Intervención anual con la agrupación Comité Preventivo	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Estudiantes de la comunidad educativa Liceo técnico Industrial
Intervención anual con la agrupación Departamento de	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Integrantes de las distintas compañías de Bomberos que
Intervención anual con la agrupación Junta de vecinos Villa	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Integrantes y habitantes de la Junta de Vecinos Villa Eduardo
Intervención anual con la Agrupación Junta de Vigilancia	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Integrantes y habitantes del sector rural Vegas de Pichi
Intervención anual con la agrupación Unión Comunal de	Promover en la organización el desarrollo de herramientas de	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Integrantes de las diferentes agrupaciones que componen la
Conversatorio “Historia de una realidad casi oculta en Chile”,	Propiciar un espacio de diálogo horizontal y participativo para	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Integrantes de los diferentes Consejos Asesores Preventivos
Seminario sobre Ley Integral N°21.675 contra la Violencia	Favorecer un espacio reflexivo y crítico para exponer	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Integrantes de los diferentes Consejos Asesores Preventivos
Mural Conmemorativo en el marco del Día Internacional	Promover la concientización mediante la elaboración de un	Fortalecer la participación de las organizaciones sociales.	Comunidad de Angol.
Ceremonia de reconocimiento y certificación de los diferentes	Reconocer el aporte de los liderazgos comunitarios y el rol	Fortalecer la participación de las organizaciones sociales.	Integrantes de los diferentes Consejos Asesores Preventivos
Presentación de Obra de teatro “Cine en su casa” y posterior	Conmemorar el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con el objetivo de sensibilizar a la	Acompañar el diseño e implementación de planes de	Comunidad de Angol.

Dideco
Programa de Prevención de las Violencias de Género

Asociación Indígena Wetrepen









Comité de Adelanto Eduardo Frei



Dideco

Programa de Prevención de las Violencias de Género





Comité Preventivo de Violencia de Género de estudiantes del Liceo Industrial de Angol









Dideco

Programa de Prevención de las Violencias de Género

Departamento de Equidad de género y prevención del maltrato del cuerpo de bomberos de Angol









Junta de vecinos Villa Los Ríos de Angol





Dideco

Programa de Prevención de las Violencias de Género





Junta de Vigilancia Vegas de Pichi Pehuén









Dideco

Programa de Prevención de las Violencias de Género

Unión Comunal de Discapacidad









Conversatorio “Historia de una realidad casi oculta en Chile”





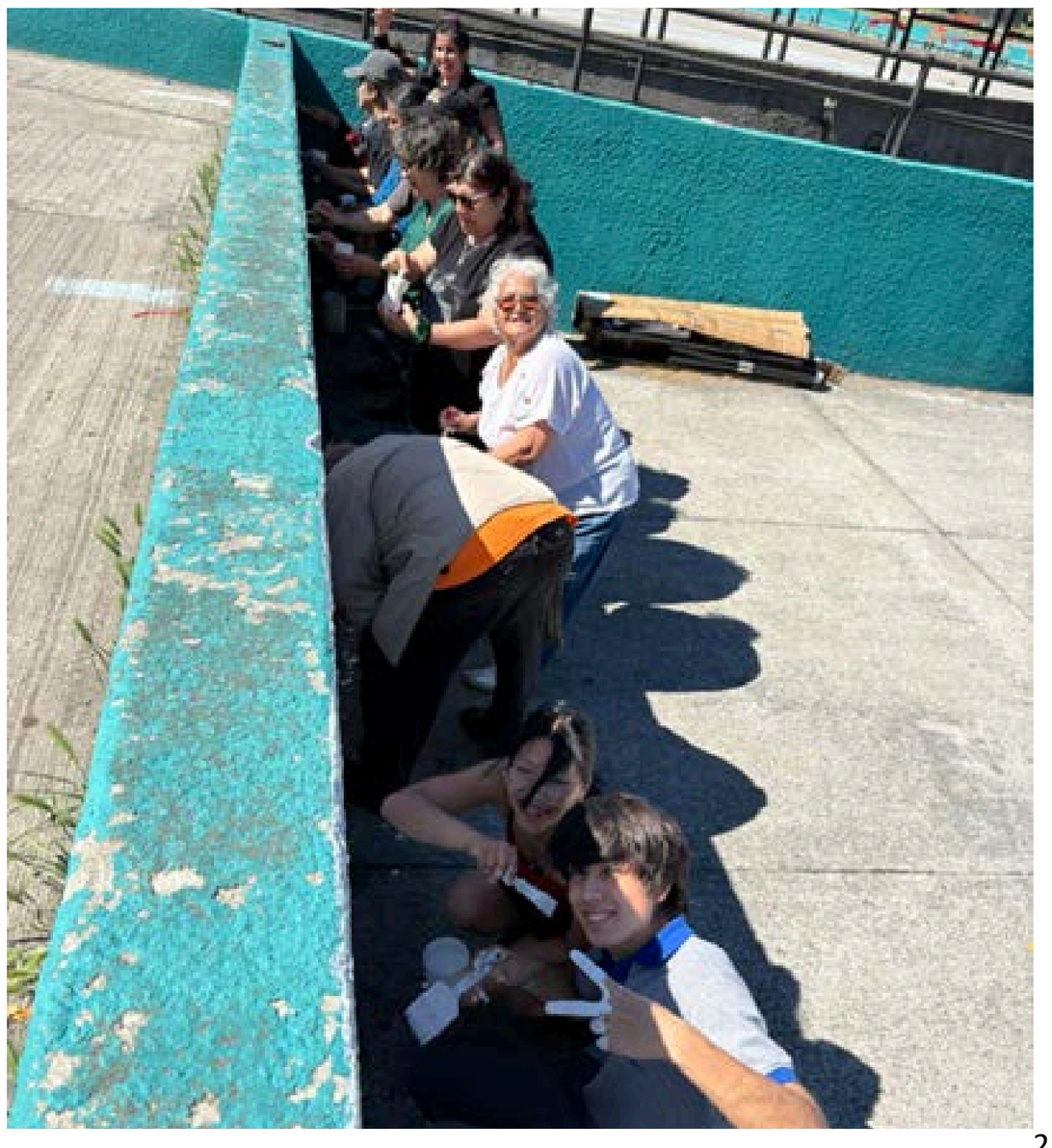
Dideco
Programa de Prevención de las Violencias de Género

Seminario sobre Ley Integral N°21.675 contra la Violencia hacia las Mujeres y actualización de la Ley Intrafamiliar



Mural Colectivo en Conmemoración del Día Internacional por la erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2025







Dideco

Programa de Prevención de las Violencias de Género

Ceremonia de reconocimiento y certificación de los diferentes Consejos Asesores Preventivos año 2025









Presentación de Obra de teatro “Cine en su casa” y posterior conversatorio.







Dideco

Programa Déficit Hídrico 2026

Objetivo

El Programa Municipal Déficit Hídrico actualmente denominado INACCESIBLIDAD AL AGUA POTABLE, tiene como objetivo entregar agua potable a 320 familias, corresponde a viviendas del sector rural sin conexión a Servicios Sanitarios Rurales y que no tienen acceso a su fuente de agua potable para consumo humano en su vivienda.

Para hacer frente a tan grave problemática, el Gobierno de Chile implementó una solución de distribución de agua potable mediante 3 camiones aljibes financiándolo con fondos del presupuesto de la Subsecretaría del Interior destinados a emergencias de la nación, por esta razón se realiza el convenio entre El Ministerio de Interior y Seguridad, ejecutado por la Municipalidad de Angol quien es el encargado de cancelar el gasto del agua potable a empresa concesionada de acuerdo al registro odométrico del grifo que se encuentra en Avenida Austria S/N. supervisado técnicamente por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

El método de validación cuenta con la Ficha Básica de emergencia hídrica el cual toda información entregada es auto declarativa por el encuestado la que debe subirse al Sistema de Información Social en Emergencia SISE. De acuerdo con la Circular N°7 del Ministerio del Interior, la propiedad no debe estar en situación de toma, el Registro Social de Hogares debe estar sujeto hasta el 80% del tramo y se contempla 350 litros por persona a la semana.

Es la encargada del programa junto con el apoyo técnico del Municipio quienes fiscalizan que el agua llegue a los domicilios de nuestros usuarios.

RECURSOS MUNICIPALES INVERTIDO DURANTE EL AÑO 2025

Felizmente el año 2025 el programa tuvo asignado $21.950.000 veinte y unos mil millones novecientos cincuenta mil pesos para su ejecución, principalmente se contempló la compra de estanques acumulador de agua, máquina y sachet de reactivos para evaluar la claridad y cantidad de cloro.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Dideco

Programa Déficit Hídrico 2026











Dideco
Registro Social de Hogares

Objetivo

Proveer información que permita la caracterización socioeconómica de la población objetivo definida por los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por Ley.

El Registro Social de Hogares forma parte de un sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales.

El Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, tiene por finalidad proveer información que permita la caracterización socieconómica de la población objetivo definida por los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por Ley.

El Registro Social de Hogares es por tanto el instrumento de caracterización socieconómica vigente en Chile desde Enero del 2016 y consiste en una Base de Datos que apoya la selección de beneficiarios para prestaciones sociales. El Registro puede ser solicitado por cualquier ciudadano Chileno o extranjero con Run Chileno vigente. Esta base de datos permite el almacenamiento y tratamiento de datos recopilados de fuentes primarias o autorreporte y fuentes secundarias que son bases de datos administrativos.

Los hogares cuentan con un tramo de calificación socieconómica que se construirán considerando los ingresos reales. Las personas conocerán en su cartola hogar la información que este Registro tiene de ellos y podrán actualizarla y modificarla si su realidad y condiciones cambian. Los tramos son:
Siete Tramos del 40% al 70% menores ingresos mayor vulnerabilidad del 80% al 100% mayores ingresos y menor vulnerabilidad.

Desde el año 2023 se está trabajando en identificar a las personas cuidadores informales no remunerados, es decir, personas que proporcionan asistencia permanente de forma no remunerada a personas que requieran cuidados esto en el contexto de proceso de diseño y puesta en marcha del Sistema Nacional e Integral de Cuidados cuyo objetivo es proporcionar acceso preferente en prestaciones estatales con Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, como Fonasa, Chile Atiende, Oficina Senadis, Oficina SENAMA, Registro Civil, Banco Estado, Oficinas Serviu, Oficinas RSH Municipio.-

Beneficiarios

•Registros Aprobados: 7.840

•Registros Rechazados: 611

Total de personas con Registro Social de Hogares en Angol Año 2025

53.963

Nro. Total de hogares con Registro en la comuna de Angol Año 2025

26.154

Nro Personas con Certificado Persona Cuidadora

1286 Cuidadores

Personas que requieren cuidado

1316

Montos Involucrados

$ 27.880.000

Monto Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Cabe señalar que se cumplió con el Infome de Planificación propuesto por el MIDESO Convenio Registro Social de Hogares 2025 cuya meta propuesta fue de 11.732 solicitudes llegando como se indica anteriormente a 7840 solicitudes en la comuna de Angol pedidas por cada uno de los ciudadanos Angolinos que requirieron trámites para los diferentes necesidades de Programas u otros que realizan de acuerdo a tramites personales e intransferibles, cuya cifra estuvo supeditada a la demanda ciudadana.
En cuanto a cómo obtener la credencial de Persona Cuidadora que permite acceder a una atención preferente en algunas instituciones del Estado se realizó operativo en terreno en el Hospital de Angol, Cecosf El Retiro para que las personas realizarán el trámite de Cuidado.

Dideco
Registro Social de Hogares







El año 2025 se realiza convenio enmarcado en Mejoramiento de la Atención Municipal (MAM) e inserto el Registro Social de Hogares , este programa es impulsado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y busca contribuir a la mejora continua de los servicios municipales de atención a la ciudadanía a través de acompañamiento, asistencia técnica, capacitaciones y recursos monetarios.
El objetivo principal de este programa inserto en el Registro Social de Hogares es la generación de proyectos quefortalezcan la gestión municipal en áreas estratégicamente definidas año a año lo anterior implica que se espera tener objetivos que van en la línea de:
1.- Mejorar procesos involucrados de manera institucionalizada, promoviendo acciones sostenibles en el tiempo.

2.- Mejorar las capacidades de los Equipos de trabajo, en la medida que se adquieran nuevas prácticas de gestión.

3.- Mejorar la transparencia en las prácticas de gestión, promoviendo la estandarización de procesos, haciéndolos conocidos, tanto para usuarios internos como externos.

Dideco
Registro Social de Hogares

Cabe señalar que estos procesos se desarrollaran en un plazo de tres años , se partio el 2025 y culminara el año 2027.

El año 2025 la comuna de Angol avanzo en Componentes como:

- Mejoramiento de la atención en Registro Social de Hogares
- Capacitación en colaboradores de la Atención al Equipo RSH y a la comunidad
- Elaboración de Protocolo de Atención
- Mejora en infraestructura y equipamiento
- Registro de atenciones, evaluaciones y retroalimentación





Dideco

Programa de Emergencia

CHARLAS Y TALLERES
APUNTADOS A DISTINTOS GRUPOS DE NUESTRA COMUNIDAD

- PROGRAMAS DEL MUNICIPIO
- UNIÓN COMUNAL RURAL Y URBANA
- OMJ
- PROGRAMAS CESFAM
- PRO- EMPLEO
- DISCAPACIDAD
- DEM
- FUNCIONARIOS MUNICIPIO
- FUNCIONARIOS GENDARMERIA
- INTERNOS CDP

TALLERES REALIZADOS

- PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN EL HOGAR
- USO DE DEA Y RCP
- PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES
- USO Y MANEJO DE EXTINTORES
- USO DE REDES HUMEDAS Y SECAS
- TALLER SCI
- SEMINARIO INCENDIOS FORESTALES
- SOCIALIZACION PLANES RRD Y EMERGENCIAS
- APOYO ELABORACION PISEs.
- SIMULACROS

CAPACITACIONES
PREPARANDO A NUESTRA COMUNIDAD Y FUNCIONARIOS

- SENAPRED
- CURSOS CERT
- FAMILIA PREPARADA
- CONAF
- COMUNIDADES PREPARADAS
- ESCUELAS PREPARADAS
- RED DE PREVENCION
- COMITES DE PREVENCION
- CMPC
- CURSOS DE EMERGENCIAS (FUNCIONARIOS)

MITIGACION

- CONSTRUCCION DE CORTAFUEGOS (Mantención: 5,30 Km. Construcción: 20,42Km.)
- LIMPIEZA DE CANALES 18 KILOMETROS APROXIMADAMENTE
- LIMPIEZA Y DRAGADO DE RIOS
- PODA Y TALA DE ARBOLES

INSTRUMENTOS DE GESTION

- ELABORACION PLAN COMUNAL DE REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES
- ELABORACION PLAN COMUNAL DE EMERGENCIAS

Dideco

Programa de Emergencia













Dideco

Programa de Emergencia









Dideco

Programa de Emergencia











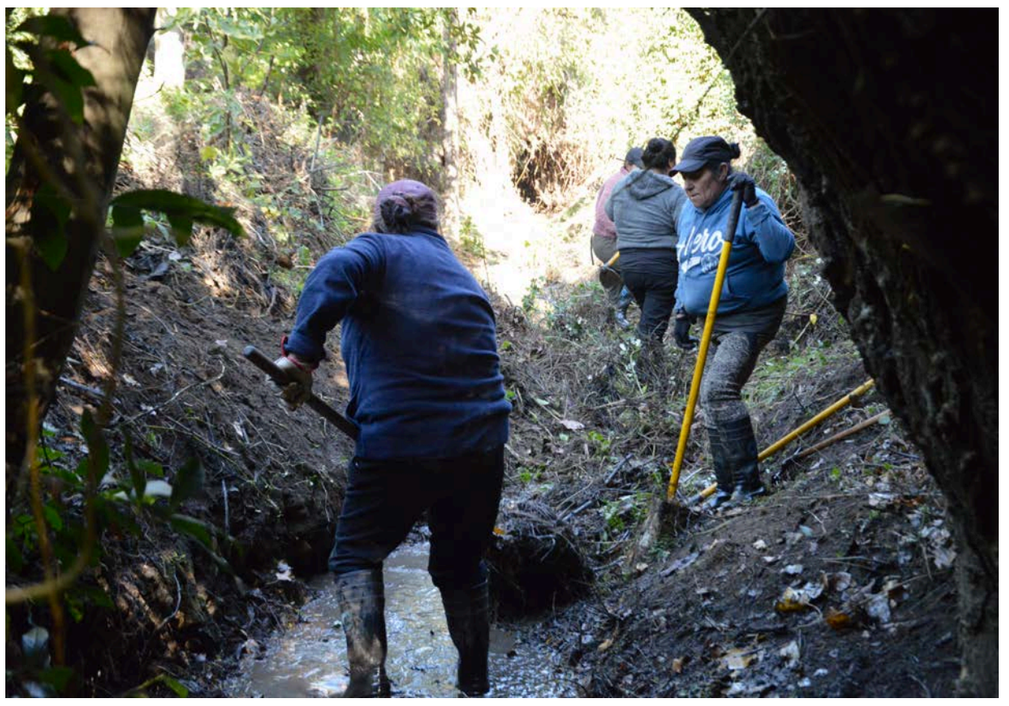
Dideco

Programa de Emergencia

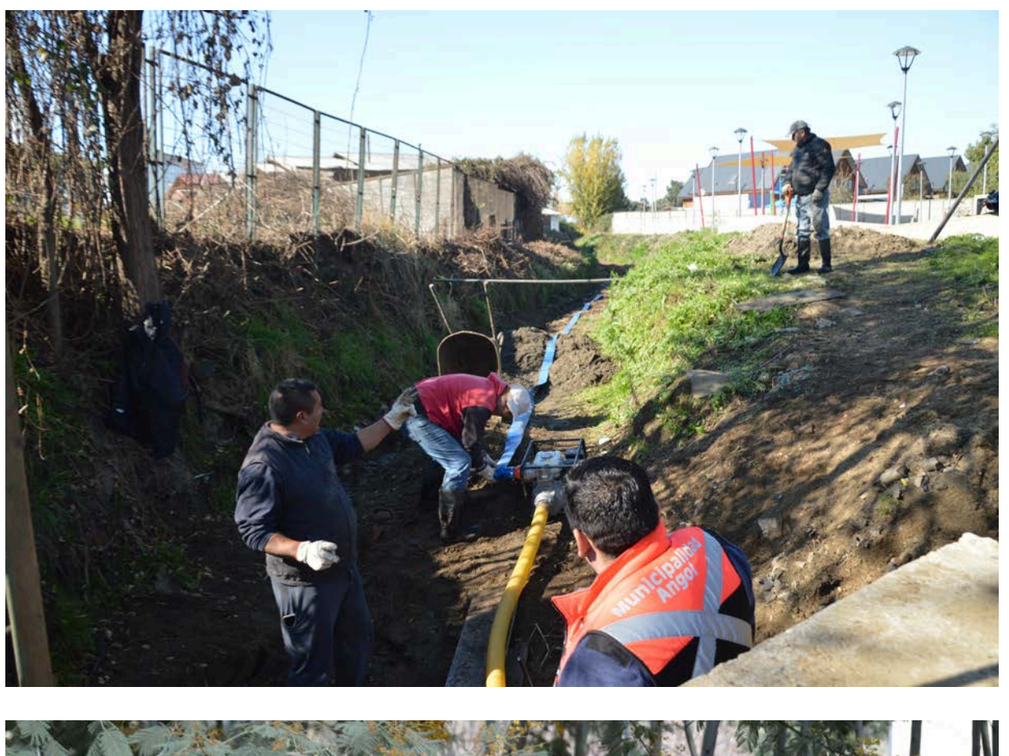
















Dideco

Programa de Emergencia



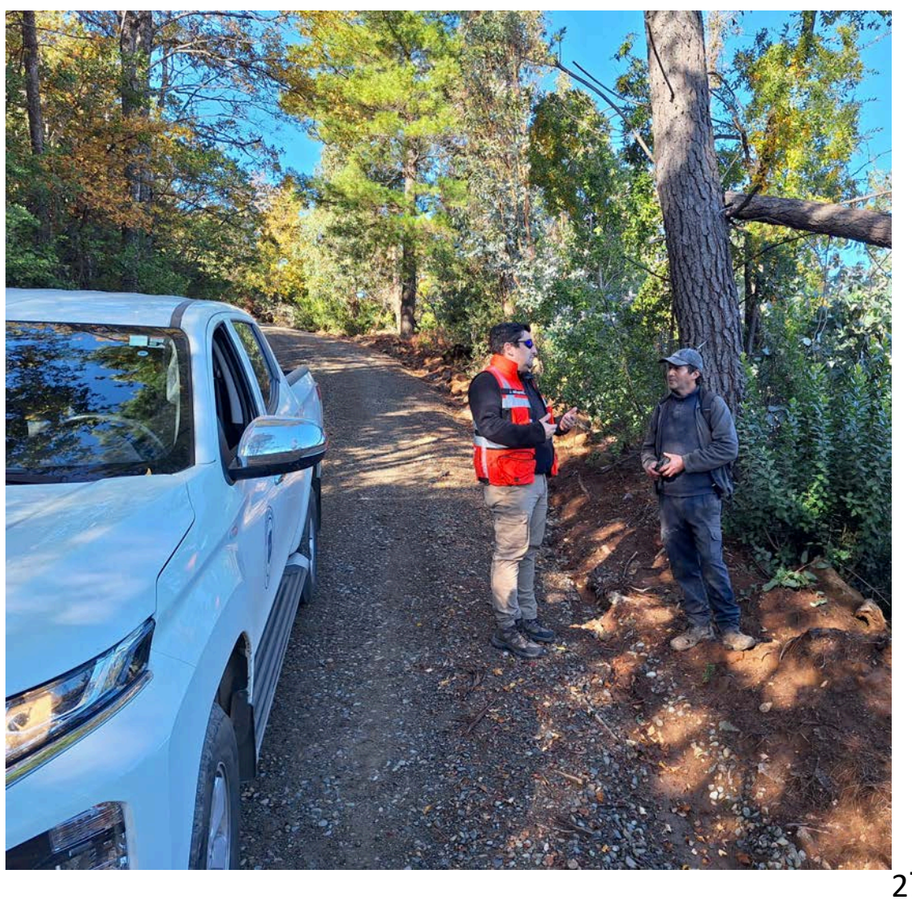












Dideco

Programa de Emergencia









Oficina Municipal de Deporte

Si bien la Oficina Municipal de Deporte forma parte también de la DIDECO, merece una mención aparte en función del alcance que tiene su gestión.
Talleres Municipales Deportivos, actividades masivas, entre otras gestiones, han hecho de la OMD una referencia importante del Gobierno Municipal.
Para nadie es un secreto que el alcalde Enrique Neira le confiere una especial atención al deporte, convencido de que es un camino importante para apartar a niños, niñas y jóvenes de vicios y prácticas negativas.
La Oficina Municipal de Deportes desarrolló en 2025, un total de 85 talleres de Actividad Física, Recreativa y Talleres de Deporte Formativo
Los Talleres Deportivos Formativos y Recreativos: son variados y se ejecutan en distintos sectores de la comuna y cuyas edades comprende desde los 5 a 65 años de edad. Teniendo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de cada uno de los beneficiarios que optan por practicar la oferta Deportiva de la Ilustre Municipalidad de Angol.
Eventos Deportivos Masivos: Los eventos deportivos organizado por la Ilustre Municipalidad de Angol a través de la Oficina de Deportes, son actividades que se realizan de manera esporádicas teniendo como objetivo principal generar un espacio, seleccionado una actividad física o deporte que convoque a un gran número de personas de distintas edades, logrando un efecto positivo y de alto impacto en la comunidad.

DIRECCION	DIDECO
DEPARTAMENTO	TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
UNIDAD/PROGRAMA	“PROMOVIENDO PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE “ANGOL ACTIVO”
OBJETIVOS	El programa "Angol Activo” está enfocado en promover prácticas de vida saludable a través del deporte y la recreación. Explorando posibles líneas de financiamiento y diseñar actividades que puedan complementar el programa “Angol Activo” Además de fomentar la actividad física, Incentivar la participación ciudadana y promover hábitos saludables
PRESUPUESTO	**$91.700.000**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MUNICIPALIDAD DE ANGOL
COBERTURA COMUNAL	2000 *(niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)*

Oficina Municipal de Deporte

HITOS IMPORTANTES

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PLAN	SECTOR BENEFICIADO
85 TALLERES DE ACTIVIDAD FÍSICA RECREATIVA Y TALLERES DE DEPORTE FORMATIVO.	Los talleres deportivos formativos y recreativos son variados y se ejecutan en distintos sectores de la comuna y cuyas edades comprende desde los 5 a 65 años de edad aprox. teniendo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de cada uno de los beneficiarios que optan por practicar la oferta deportiva de la ilustre municipalidad de Angol.	Deporte recreativo y formativo	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.
EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS COMUNITARIOS 2025	Promover la participación de la comunidad en actividades deportivas y recreativas, fomentando estilos de vida saludables, la convivencia social y el uso de los espacios públicos en el marco de fechas conmemorativas y celebraciones comunales.	Deporte recreativo	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.
ENCUENTROS Y COMPETENCIAS DEL ÁREA FORMATIVA	Durante el año 2025, los talleres deportivos del área formativa municipal participaron en diversas competencias y encuentros deportivos en disciplinas como fútbol, básquetbol, voleibol, entre otras. Estas instancias permitieron a niños, niñas y jóvenes poner en práctica las habilidades adquiridas durante sus procesos de entrenamiento, promoviendo el desarrollo deportivo, el trabajo en equipo, la sana competencia y la representación de la comuna en distintos eventos deportivos.	Deporte Formativo	Niños, niñas y adolescentes entre 5 y 16 años.”

Oficina Municipal de Deporte

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PLAN	SECTOR BENEFICIADO
OLIMPIADAS RURALES	Fomentar la integración, participación comunitaria y vida saludable de los sectores rurales de la comuna de Angol, generando un espacio de encuentro familiar y recreativo que fortalezca la identidad rural, el trabajo colaborativo y la vinculación entre la comunidad y el municipio.	Actividades lúdicas vinculadas al deporte y la recreación	Distintos grupos etarios de diversos sectores rurales de la comuna de Angol.
CARNAVAL DEL DEPORTE	Promover la práctica deportiva y la integración comunitaria mediante la exhibición de los talleres deportivos municipales y privados de la comuna de Angol, generando un espacio de difusión, reconocimiento y motivación para los participantes, al mismo tiempo que se fomenta la participación ciudadana, hábitos de vida saludable y el fortalecimiento del sentido de identidad y orgullo local en el marco del aniversario de la ciudad.	Deporte recreativo y formativo	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.
NOCHE DEL DEPORTE	Reconocer y motivar a los deportistas y actores del ámbito deportivo, fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo la participación y el compromiso con las actividades deportivas de la comuna.	Reconocimiento comunal al deporte	Distintos grupos etarios de diversos sectores de la comuna de Angol.

Oficina Municipal de Deporte











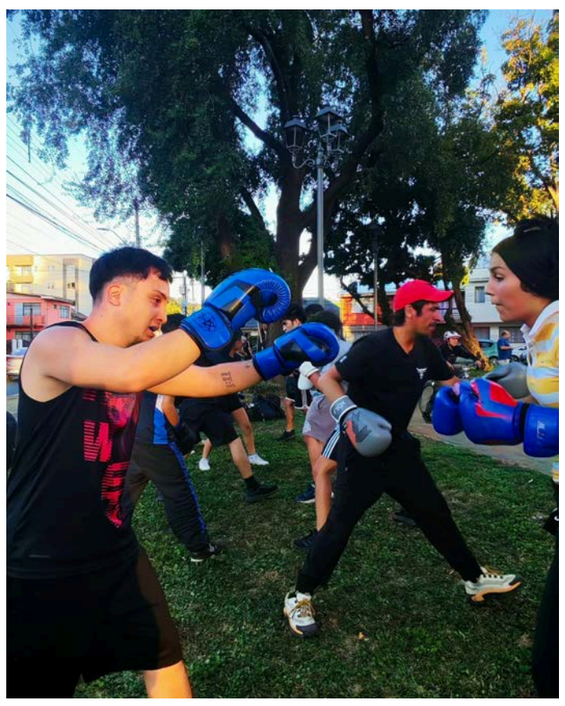


Oficina Municipal de Deporte

















Oficina Municipal de Deporte





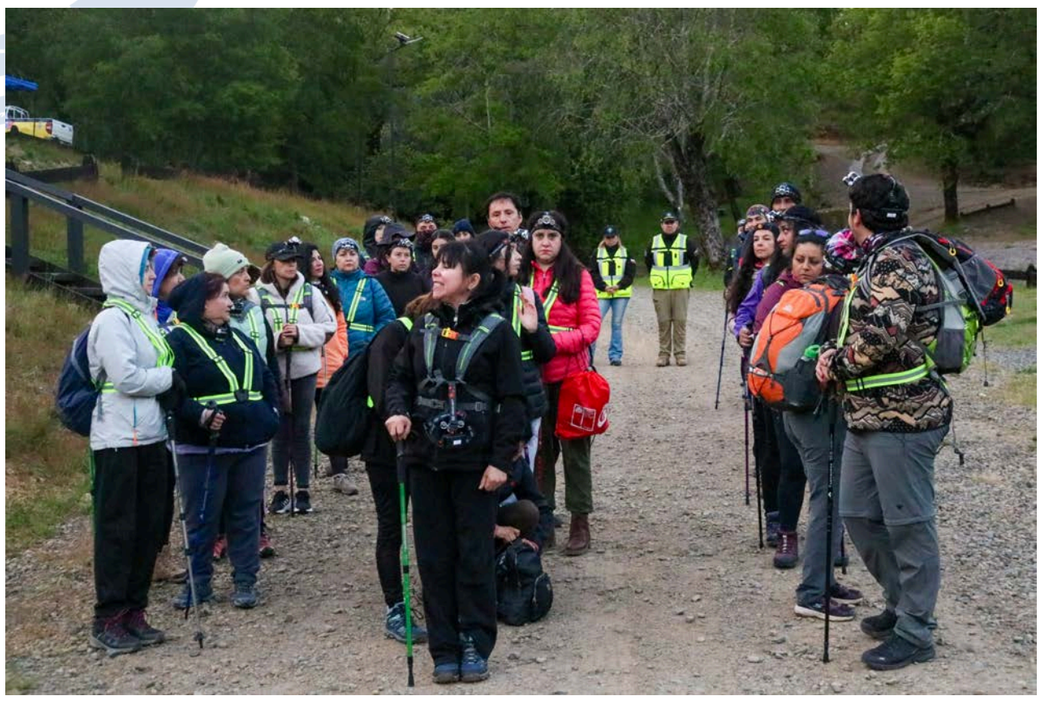








Oficina Municipal de Deporte









Turismo

El Departamento de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Angol, en el marco de su compromiso con el desarrollo territorial y la diversificación económica de la comuna, ha impulsado durante el período 2025 una serie de acciones orientadas a fortalecer la actividad turística local, promover la identidad cultural y poner en valor los recursos naturales y patrimoniales del territorio.

A través de una estrategia de promoción, articulación público–privada y apoyo al emprendimiento turístico, el municipio ha buscado consolidar a Angol como un destino turístico con identidad propia, vinculado a la naturaleza, la cultura local y las experiencias asociadas al territorio de la Cordillera de Nahuelbuta y el Valle de Angol. Estas acciones se enmarcan en una visión de desarrollo turístico sostenible, que promueve el crecimiento económico local, la generación de oportunidades para emprendedores y la valorización del patrimonio natural y cultural de la comuna.

Uno de los hitos más relevantes del período fue la obtención de la Distinción de Municipalidad Turística, otorgada por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), reconocimiento que acredita a Angol como una comuna que cumple con estándares de planificación, gestión y desarrollo turístico. Esta distinción permite fortalecer la gestión interna del municipio, elevar las competencias institucionales y consolidar procesos de planificación orientados a mejorar la competitividad del destino turístico local.

La certificación de Municipalidad Turística representa además un importante avance en la consolidación de políticas públicas locales orientadas al turismo, permitiendo posicionar a Angol como un territorio que reconoce el turismo como un eje estratégico de desarrollo económico, social y cultural.

Durante el año 2025, el Departamento de Turismo contó con un presupuesto municipal de $43.400.000, recursos destinados a la ejecución de actividades de promoción turística, desarrollo de eventos, fortalecimiento del emprendimiento local, apoyo a iniciativas comunitarias y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la comuna.

Dentro de las actividades desarrolladas, se implementaron diversas iniciativas que buscaron diversificar la oferta turística y generar nuevas experiencias para visitantes y residentes. Entre ellas destacan los Tours Necrológicos, actividad cultural y patrimonial realizada en los cementerios Municipal y Católico de Angol. Esta iniciativa permitió rescatar la historia local mediante recorridos guiados que relatan la vida y legado de personajes relevantes para el desarrollo de la ciudad, transformando espacios patrimoniales en lugares de aprendizaje y memoria histórica.

En el ámbito del turismo rural y de naturaleza, se apoyó la realización de la Primera Fiesta de las Candelillas, desarrollada en el sector de Lomas del Toro, actividad que reunió a más de 200 personas y que permitió a los visitantes disfrutar del avistamiento de luciérnagas en un entorno natural único. Esta iniciativa contribuyó a poner en valor los recursos naturales del territorio, promoviendo experiencias de turismo de naturaleza y generando oportunidades de desarrollo para emprendedores del sector rural.

Otro de los hitos relevantes del año fue la realización del Primer Fashion Fest Angol, evento que reunió a boutiques y emprendedores locales en un desfile de moda orientado a promover la moda circular, el diseño local y el fortalecimiento del comercio y emprendimiento creativo. Esta actividad permitió generar un espacio de visibilización para emprendedores del rubro textil y comercial, fomentando además la dinamización del centro urbano a través de actividades culturales y comerciales.

En el ámbito gastronómico, se desarrollaron importantes instancias de promoción de la identidad culinaria del territorio, destacando la 3° Muestra Culinaria con Identidad Local, actividad que permitió presentar productos, preparaciones tradicionales y experiencias gastronómicas propias de la comuna. Asimismo, se realizó la 2° Muestra de Vinos y Sabores de Malleco, iniciativa que buscó destacar la producción vitivinícola y agroalimentaria de la provincia, generando espacios de encuentro entre productores, emprendedores y la comunidad.

Turismo

Durante el año también se coordinó con empresarios gastronómicos y emprendedores locales la realización de actividades y experiencias culinarias en distintas fechas conmemorativas y celebraciones nacionales, promoviendo el consumo de productos locales y fortaleciendo la identidad gastronómica del territorio, contribuyendo de esta manera al posicionamiento del Destino Nahuelbuta como un polo emergente de turismo gastronómico y cultural.

Otra línea de trabajo relevante fue el fortalecimiento del Circuito de los Viveros, iniciativa que durante el año tomó mayor relevancia mediante la realización de exposiciones mensuales de plantas, árboles y flores en la Plaza de Armas de la comuna, con la participación de viveros locales. Estas actividades permitieron visibilizar el potencial productivo del territorio, generar oportunidades de comercialización para los productores y reforzar la identidad de Angol como “La Ciudad de los Jardines”, reconocimiento vinculado al microclima privilegiado que caracteriza a la comuna.

En el ámbito de la recuperación y puesta en valor del espacio público, se desarrolló la intervención artística de cuatro paraderos urbanos, iniciativa que incorporó elementos gráficos vinculados al patrimonio histórico, cultural y natural de la comuna. Esta acción no solo contribuye al mejoramiento del entorno urbano, sino que además fortalece la identidad territorial y promueve el sentido de pertenencia en la comunidad.

El ecoturismo continúa siendo uno de los principales pilares del desarrollo turístico de la comuna. Este enfoque promueve el respeto por la naturaleza, la conservación de la biodiversidad y la valorización de las comunidades locales, buscando generar experiencias turísticas responsables y sostenibles. En este contexto, se desarrollaron caminatas, excursiones y actividades de turismo de naturaleza en el Parque Nacional Nahuelbuta, uno de los principales atractivos naturales de la comuna.

En el ámbito de la gobernanza turística, se fortaleció el trabajo colaborativo con la Mesa de Turismo Comunal, instancia público–privada que reúne a emprendedores, empresarios y actores relevantes del sector turístico con el objetivo de coordinar acciones, compartir información y generar estrategias conjuntas para el desarrollo del destino.

Asimismo, se realizaron reuniones técnicas municipales orientadas a fortalecer la articulación interna entre departamentos y programas municipales vinculados al desarrollo turístico, promoviendo una gestión integral del territorio.

En el marco del Día Mundial del Turismo, se desarrollaron seminarios, encuentros y capacitaciones orientadas a emprendedores y actores del sector, promoviendo la profesionalización de la actividad turística y fortaleciendo las capacidades de los actores locales para el desarrollo de experiencias turísticas de mayor calidad.

Durante el año también se realizaron diversas actividades recreativas y deportivas vinculadas al turismo de naturaleza, entre ellas caminatas, excursiones y circuitos en bicicleta organizados en conjunto con clubes y organizaciones locales, promoviendo el uso responsable del territorio y el desarrollo de experiencias turísticas sustentables.

Finalmente, una de las actividades más transversales y participativas fue la celebración del Día de los Patrimonios, instancia que permitió abrir espacios culturales y patrimoniales a la comunidad. Durante esta celebración se incorporó por primera vez el Día de los Patrimonios de Niños, Niñas y Adolescentes, desarrollando charlas patrimoniales, visitas guiadas a instituciones como Carabineros, Bomberos e iglesias, en coordinación con diversos programas municipales.

Todas estas acciones reflejan el compromiso del Departamento de Turismo con el desarrollo de un turismo sostenible, participativo y con identidad territorial, contribuyendo a posicionar a Angol como un destino turístico emergente dentro de la región de La Araucanía y fortaleciendo el vínculo entre la comunidad, el territorio y su patrimonio natural y cultural.

Turismo

Estadística General Año 2025

MES	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
ENERO	2.261	120	**2.381**
FEBRERO	2.451	16	**2.467**
MARZO	1.851	2	**1.853**
ABRIL	2.811	0	**2.811**
MAYO	1.673	0	**1.673**
JUNIO	1.753	0	**1.753**
JULIO	40	2	**42**
AGOSTO	2.395	8	**2.403**
SEPTIEMBRE	2.746	0	**2.746**
OCTUBRE	3.961	0	**3.961**
NOVIEMBRE	2.136	1	**2.137**
DICIEMBRE	1.497	17	**1.514**
TOTAL	**27.575**	**166**	**25.741**

Turismo

Actividades año 2025

















Turismo

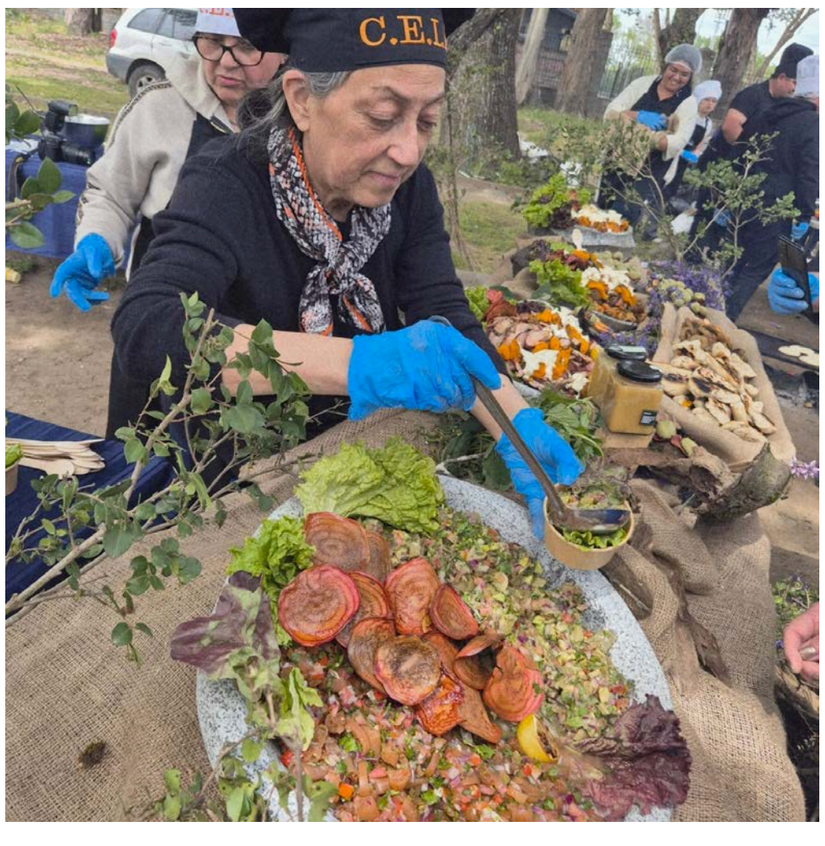
Actividades año 2025













Turismo

Actividades año 2025













Turismo

Actividades año 2025













Turismo

Actividades año 2025













Turismo

Actividades año 2025











Turismo

Actividades año 2025











Cultura

El desarrollo cultural de Angol constituye uno de los pilares fundamentales del crecimiento integral de nuestra comuna, al fortalecer la identidad local, rescatar nuestras tradiciones y generar espacios de encuentro para la comunidad. La cultura no solo enriquece la vida de las personas, sino que también proyecta el talento, la creatividad y el patrimonio que distinguen a nuestra ciudad.

Bajo el liderazgo del alcalde Enrique Neira, el municipio ha impulsado una activa agenda cultural que permite acercar las artes y las expresiones patrimoniales a vecinos y vecinas de todas las edades, promoviendo la participación ciudadana y el acceso democrático a la cultura.

En este ámbito, destacan instituciones y elencos que representan con orgullo a Angol, como el Ballet Folclórico de Angol (BAFA), la Orquesta Sinfónica de Angol (OSA), el Centro Cultural de Angol, la Escuela de Arte, así como el Ballet Folclórico del Adulto Mayor, entre otras agrupaciones que enriquecen permanentemente la vida cultural comunal.

Cada presentación, taller, exposición y actividad desarrollada durante el año refleja el compromiso de un gran equipo humano que trabaja con dedicación para mantener viva la esencia cultural de Angol y proyectarla hacia el futuro.

En las siguientes páginas se presenta parte de este valioso quehacer, expresión concreta de una comuna que avanza reconociendo en la cultura una herramienta clave para su desarrollo y cohesión social.

Presupuesto Centro Cultural: $ 83.600.000

Festival Brotes de Chile: $ 250.000.000

Total Presupuesto $ 333.600.000



Cultura

Centro Cultural

La actividad cultural de la ciudad de Angol se realiza a través Centro Cultural Municipal de Angol, siendo un punto de encuentro donde convergen diversas exposiciones, el teatro, la danza y las decisiones administrativas que mantienen viva la agenda cultural de la comuna.
Actividad “Ciclo de Talleres Artístico-Culturales 2025”, benefició a diferentes Juntas de Vecinos de la comuna de Angol. Tuvieron una duración de 10 meses entre marzo y diciembre del año 2025 y fueron ejecutados tanto en el Centro Cultural en colaboración con algunas Juntas de Vecinos.
Los talleres ejecutados fueron 15: Teatro Adultos, Guitarra, Música niños y jóvenes, Taller de Circo, Música y Canto en Centro Detención Preventiva, Memoria Adulto Mayor, Dibujo, Emoción y Expresión, Taller de Guitarra, Taller de Danza Educativa,Mapudungun, Títeres, Teatro para jóvenes, Tango y otros talleres realizados en temporada de verano y vacaciones de invierno.



Cultura

Centro Cultural

Una de las actividades más relevantes fue el **“Concurso Fotográfico, Patrimonio Gente y Naturaleza”**, actividad abierta a toda la comunidad de la comuna, Culminando con un banco de fotos comunitario el cual muestra una visiónde la comunidad Angol.

“Lanzamiento de Concurso Sonidos de Aniversario”, actividad que entregó por resultado la composición de 3 canciones, 2 canciones inéditas de 2 poemas de Diego Dublé Urrutia y una reversión de la canción ganadora del Festival Brotes de Chile 1999 “Quiero dejar mi canto” del compositor Sr. Iván Riffo.

Actividad **“Carnaval Cultural Cierre de Talleres 2025”** que se realizó en el Parque Ex Escuela Normal. En la actividad se presentaron la gran mayoría de los talleres con un despliegue técnico de primer nivel.

Actividad **“Cine Comunitario”** Durante el año 2025 se coordinaron ciclos de cine para todas las edades, en conjunto con liceos de la comuna, Cesfam y Programas del Departamento de Desarrollo Comunitario.
Actividad Dia de los Patrimonios. Se realizaron charlas patrimoniales con el Historiador Gonzalo Peralta y presentaciones con Cultores locales, Los días 24 y 25 de mayo.

Escuela Municipal de Arte, que se convierte en el semillero Comunal. Su rol es fundamental para la formación técnica. Aquí es donde el talento de los niños, niñas y jóvenes de Angol, se trabajan a través de talleres y clases constantes, asegurando un relevo generacional de artistas, los talleres impartidos fueron 10: Talle de Guitarra, Taller de Chello, Taller de Viola y Violín, Taller de Piano, Taller Patrimonial Histórico de Angol, Artes Visuales, Taller de Teatro para niños y niñasJóvenes, Taller de Canto, Taller de Danza.

Ballet Folclórico Municipal (BAFA), sin duda, es un embajador cultural. Su nivel de disciplina y puesta en escena no solo rescata las tradiciones chilenas, sino que proyecta la identidad de Angol hacia el resto del país y el extranjero. Creando junto al Departamento de Turismo el 1° Festival Folklórico Internacional “Desde Los Confines”

Estudio de Grabación Nahuelbuta: Este es un recurso de lujo para la zona. Tener un estudio municipal permite que Músicos locales graben con calidad profesional sin tener que viajar a grandes capitales. Además de preservar el patrimonio sonoro y las tradiciones orales del valle de Angol y la Cordillera de Nahuelbuta.



TALLERES DE VERANOS



TITERES CENTRO CULTURAL MUNICIPAL

Cultura

Centro Cultural



TALLERES DE VERANO CENTRO CULTURAL MUNICIPAL.



TALLERES DE GUITARRA



TALLER MAPUDUNGUN



TALLER DE TEATRO ADULTOS



TALLER PATRIMONIAL - ARTESANIA



LAMIEN

Cultura

Centro Cultural



TALLER DE TEATRO



**TALLER DE PATRIMONIO CULTURAL
ESCUELA DE ARTE DE ANGOL**



TALLER DE DANZA EDUCATIVA



TALLER DE GUITARRA IVAN RIFFO



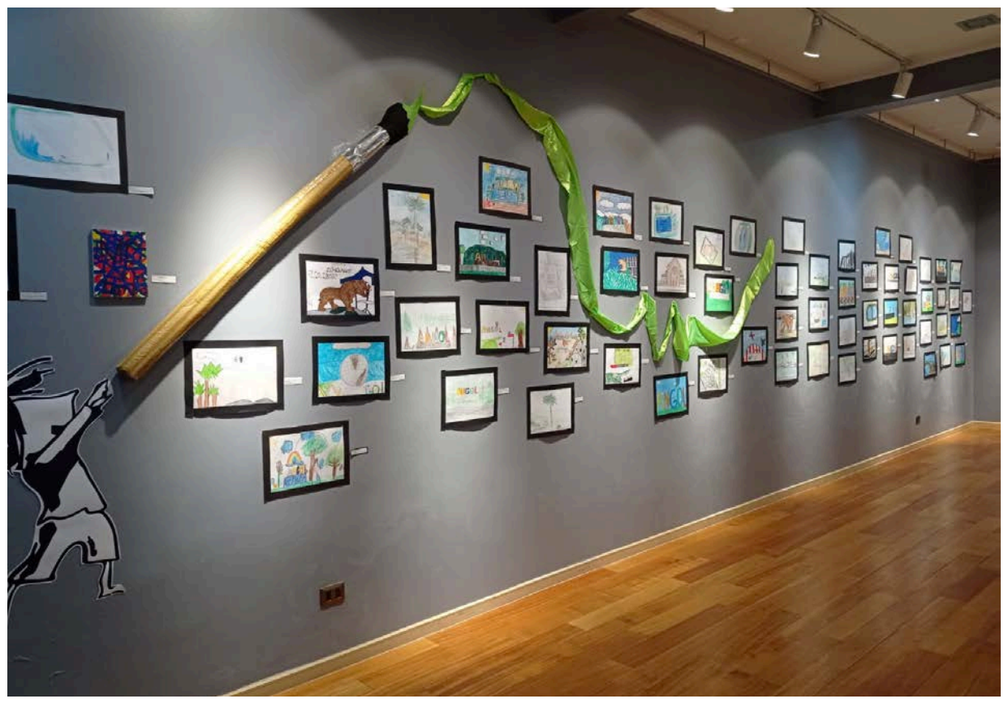
SEMINARIO ARTE TEXTIL MAPUCHE

Cultura

Centro Cultural



RESCATE PATRIMONIAL TRILLA A YEGUA LOMAS DEL TORO



SALA DE EXPOSICIONES CENTRO CULTURAL



MES DEL TEATRO MALLECO EN ESCENA



PRESENTACION MUSICAL CENTRO CULTURAL



GANADORES MUSICALES CONCURSO DE CANTO



GALA TEATRO MUNICIPAL

1er. FESTIVAL FOLCLORICO DESDE LOS CONFINES

Cultura

Centro Cultural





TALLERES DE VERANOS

TITERES CENTRO CULTURAL MUNICIPAL







Cultura

Orquesta Sinfónica de Angol

La Orquesta Sinfónica de Angol, desarrolló y participó durante el año de 2025 en una serie de actividades, que suman un conjunto de logros y avances musicales importantes, además de realizar clases, ensayos orquestales en el marco del desarrollo musical, educativo, pedagógico, cultural y artístico, de enseñanza y aprendizaje de jóvenes de la Comuna de Angol, generando un impacto positivo en familias, Municipalidad de Angol y Comuna en general.
El equipo de profesores maestros de la orquesta impartió en el marco del año 2025 clases, ensayos parciales, ensayos por filas, seccionales y ensayos generales, presentaciones, con los integrantes OSA de Violines, Violas, Violonchelos, Contrabajos, Flautas, Clarinetes, Saxofones, Trompetas, Trombones, Tuba, Percusión.
Lo anterior a decenas de niños, niñas y jóvenes durante al año, contando con el respaldo de sus familias y comunidad.
Durante el año 2025 además, la Orquesta preparó diversos repertorios de obras musicales universales, música docta o clásica, orquestal popular y repertorio nacional y de latinoamérica, presentándose en Conciertos, Ceremonias, entre otras, en escenarios y lugares como:

- Centro Cultural de Angol.
- Teatro Municipal Quelentaro de Angol
- Iglesia San Buena Aventura (San Francisco).
- Universidad de la Frontera (UFRO) sede Angol.
- Parque Berta Mella (Comuna de Los Sauces) yotros escenarios.

Entre lo desarrollado en general durante el año en cuanto a Presentaciónes y Conciertos se pueden destacar las que se muestran en las páginas siguientes.



Cultura

Orquesta Sinfónica de Angol

HITOS 2025

1- Presentación Participación de Ensamble Musical de Cuerdas (Modo Cámara) en la Segunda Muestra "Vinos y Sabores" solicitada por el Departamento de Turismo, Cultura y Deporte de Angol el 12 de abril de 2025.

2- Concierto Orquesta Sinfónica de Angol "Concierto de Otoño", el 10 de abril en Teatro Municipal Quelentaro de Angol en la Temporada 2025.

3- Concierto - Presentación Musical de la OSA (Modo Ensamble de Cámara) en el contexto de la Premiación del Concurso "Cuentos de esta tierra. Reconociendo las voces del futuro" en el Día de los Patrimonios en el Auditorio de la Sede Angol de la Universidad de la Frontera (UFRO) el día 23 de mayo de 2025.



4- Concierto Presentación Musical de la Orquesta en la "Conmemoración del Día Nacional del Bombero - Cuerpo de Bomberos de Angol", en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol el 5 de Julio de 2025, contando con la presencia de Autoridades Institucionales de la Comuna, Provincia y Región de La Araucanía.

5- Videograbación de la Orquesta Sinfónica de Angol para Postulación al Concurso Fernando Rosas Año 2025 en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol (auditorio principal). Fecha de grabación: 25 de julio 2025.

Descripción de las obras interpretadas:
-La "Obertura Italiana en Argel" (en italiano: "Sinfonia Italiana in Algeri") compositor Gioachino Rossini.

-Fiesta de Pachama. Tema Ganador Festival Género Folclórico Brotes de Chile 1987. Autor: Ricardo de la Fuente. Arreglo Orquestal Alejandro Bianchi.

Videograbación realizada en un Ensayo con vestuario de concierto, sin público, con propósito educativo, formativo, y pedagógico.

Cultura

Orquesta Sinfónica de Angol

6- Concierto Orquesta Sinfónica de Angol "Concierto Criollo" en el Teatro Municipal Quelentaro de Angol el 14 de agosto de 2025.

7- Concierto Presentación Musical de la Orquesta Sinfónica de Angol (Modo Ensamble de Cámara) en el Día Mundial del Turismo 27 de Septiembre, en el Centro Cultural de Angol,.

8- Concierto de la Orquesta Sinfonica de Angol, "La OSA va a la Comunidad", realizado en la Parroquia San Buenaventura (Iglesia San Francisco) el 10 de octubre, contando con la presencia de público en general y Autoridades Regionales.

9- Concierto de Navidad de la Orquesta Sinfónica de Angol en el Parque Berta Mella (invitación) de la Comuna de Los Sauces el 18 de Diciembre.

10- Preparación de obras musicales diversas y en estreno, modo arreglo orquestal de Canciones ganadoras de anteriores ediciones del Festival Brotes de Chile, para la Participación de la Orquesta Sinfónica de Angol en este mismo Festival en su 40° Aniversario, realizado en el mes de enero de 2026.



Cultura

Orquesta Sinfónica de Angol









Cultura

Orquesta Sinfónica de Angol







Cultura

Teatro Municipal

En el transcurso del año 2025, el Teatro Municipal desarrolló actividades que se programaron a principios de temporada y otras que en el pasar de los meses, se fueron agendando de acuerdo a solicitudes llegadas a la Alcaldía y la Administración, más las de carácter propias del Teatro.

Las actividades desarrolladas abarcaron desde Concierto Clásicos, hasta los Conciertos Criollos, pasando por las instancias de variadas ceremonias, reuniones vecinales, celebraciones de aniversarios, Ceremonias Religiosas charlas y seminarios,.

De acuerdo a programación anual, en el Teatro se atendieron las siguientes actividades, distribuidas en cada mes:

ENERO

- ENCUENTRO INTERNACIONAL DE BALLET FOLKORICOS
- Elecciones de Juntas Vecinales.
- ENCUENTRO NACIONAL DE TUNAS Y ESTUDIANTINAS.
- Seminario de Cuecas.

FEBRERO

- Concurso de Cuecas – Club de Rodeos E. Moller

MARZO

- Charla Motivacional Depto. Comunitario y Vecinal.
- Día de la Mujer – DIDECO
- Aniversario de CESFAM.
- Ensayos Ballet DANZA SUR.

ABRIL

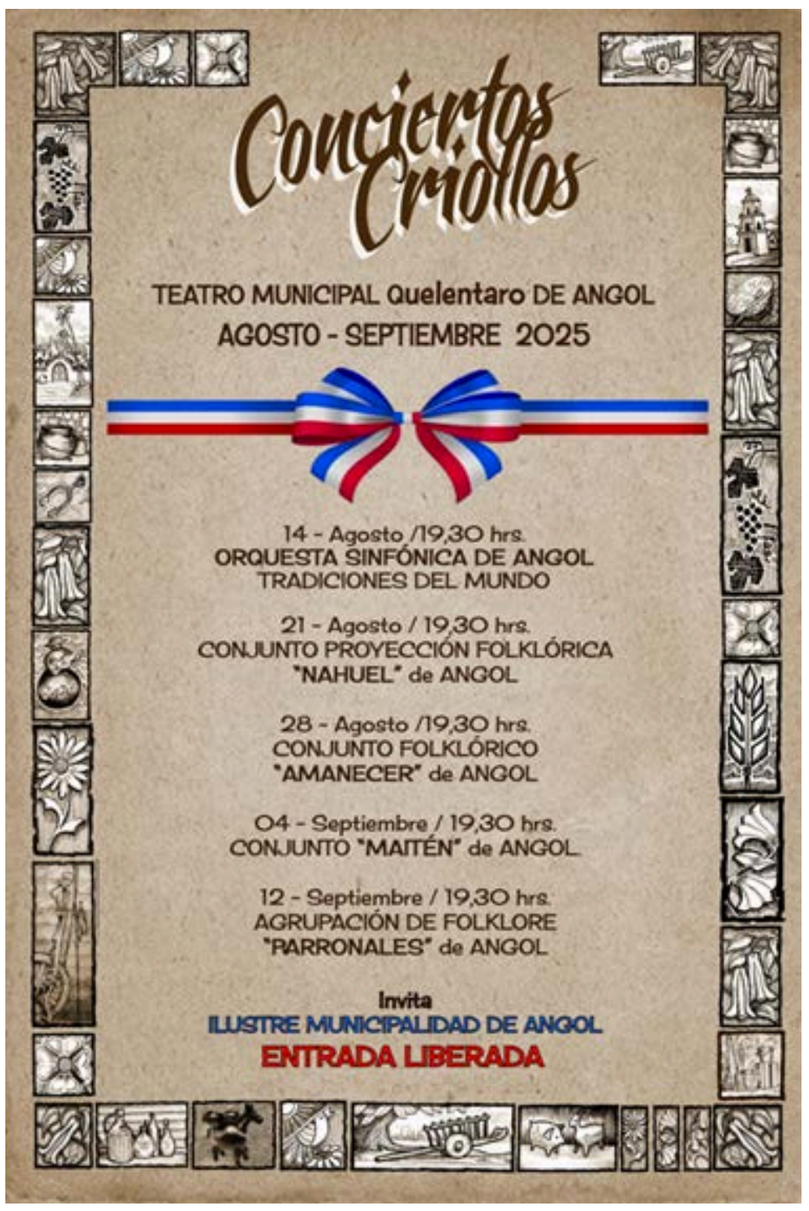
- CONCIERTO O.S.A.
- Reunión Testigos de Jehová.
- Actividad de Club de Leones .
- PELICULA –Programa de la Niñez.
- CUENTA PUBLICA MUNICIPALIDAD ANGOL
- Ceremonia de FETRACARFOR.
- Ensayos Ballet DANZA SUR.

MAYO

- Liceo Comercial de Angol
- Ceremonia Aniversario DEPTO. SALUD MUNICIPAL
- Premiación CONCURSO – Extraescolar.
- DIA DE LA MADRE – DIDECO.
- CERTIFICACION – Curso Academia BAFONA en Terreno.
- CAPACITACION – SECPLA.
- Ensayo de la Gala de DANZA PRODANZ.
- Seminario OLN.
- Entrega de Subvenciones – DIDECO.
- GALA PRODANZ.
- Ensayos Ballet DANZA SUR.

JUNIO

- CONCIERTO ORQUESTA FILARMONICA DE TEMUCO
- Cuecas Regional Araucanía.
- Evento Musical SENDA.
- TITULACIÓN LICEO INDUSTRIAL.
- CONCIERTO TRIO CANCIONERO – BOLEROS.
- CAROLA PIZARRO Y CENTELLA – DIDECO.
- Ensayos Ballet DANZA SUR.



Cultura

Teatro Municipal

JULIO

- CEREMONIA UFRO.
- BOMBEROS – Premiación.
- CONCEJO MUNICIPAL – Entrega de Aportes.
- GALA ANIVERSARIO – Liceo Comercial.
- CONCIERTO ANIVERSARIO QUEILEN.
- CONCIERTO REGTO. HUSARES.
- Grabación O. S. A. – Concurso Santiago
- Día del Campesino.
- Ensayos Ballet DANZA SUR

AGOSTO

- Colegio MOZART- Ceremonia
- CONCIERTOS CRIOLLOS – O.S.A
- CONCIERTO Grupo NAHUEL.
- DIA DEL PATRIMONIO.
- CONCIERTO Grupo AMANECER.
- CEREMONIA DIA DEL DIRIGENTE.
- CEREMONIA DIA EDUCACION PROFESIONAL
- TITULACION J.F.S.
- Ensayos Ballet DANZA SUR.

SEPTIEMBRE

- CEREMONIA CFT.
- CONCIERTO GRUPO MAITEN DE ANGOL
- TITULACION - Liceo Comercial.
- CEREMONIA SALUD PRIMARIA.
- CONCIERTO Grupo PARRONALES.
- Ensayos Ballet DANZA SUR.

OCTUBRE

- DIDECO – CINE ADULTO MAYOR.
- Ceremonia ASISTENTES DE LA EDUCACION
- CONCIERTO COLCHI.
- Ministerio Cultura – ENCUENTRO ORQUESTAS REGIONALES.
- ENCUENTRO DANZAS ADULTOS MAYORES.
- ENCUENTRO NACIONAL DE TUNAS Y ESTUDIANTINAS
- Gala NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
- CEREMONIA ANIVERSARIO ANGOL
- CEREMONIA DE ASEMUCH.
- Ensayos Ballet DANZA SUR.

NOVIEMBRE

- PMG JURIDICO
- Ceremonia ANIVERSARIO CESFAM PIEDRA DEL AGUILA
- LICENCIATURA – SAIN GEORGE.
- CONCIERTO CORO BALLACEY COTTEREAU
- LICENCIATURA Colegio ADVENTISTA
- LICENCIATURA BALLACEY C. (tres días)
- LICENCIATURA LICEO INDUSTRIAL.
- LICENCIATURA JUANITA FERNANDEZ SOLAR (tres días)
- LICENCIATURA CEIA
- LICENCIATURA LICEO COMERCIAL
- LICENCIATURA CVOLEGIO MOZART
- SEMINARIO INCENDIOS FORESTALES
- CARABINEROS – CAPACITACIÓN
- Ensayos Ballet DANZA SUR.

DICIEMBRE

- NOCHE DEL DEPORTE – PREMIACIONES
- COMPASES DEL PUNTA Y TACO – PRESENTACIÓN
- LICENCIATURA – ESC. 25 – J. ELIAS BOLIVAR
- LICENCIATURA – COLEGIO ALEMANIA
- CEREMONIA OCTAVOS SAINT GEORGE
- LICENCIATURA – Colegio HUEQUÉN
- LICENCIATURA – Ma. SYLVESTER RASH
- LICENCIATURA Colegio LUCILA GODOY A.
- LICENCIATURA – Jardín Infantil GABRIELA MISTRAL
- CEREMONIA Grupo de PATINAJE.



Educación

Dirección de Educación Municipal

Durante el año 2025, la Dirección de Educación Municipal de Angol orientó su gestión al fortalecimiento de una educación pública de calidad, centrada en el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes de la comuna.

A través del trabajo articulado con establecimientos educacionales, jardines infantiles VTF, equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y familias, se impulsaron acciones destinadas a fortalecer las trayectorias educativas, promover la formación continua de los equipos pedagógicos y garantizar mejores condiciones para el aprendizaje y el bienestar de la comunidad escolar.

En este contexto, la gestión educativa comunal impactó directamente a más de 6.300 estudiantes del sistema escolar municipal y a 550 niños y niñas de los 12 jardines infantiles VTF, mediante iniciativas orientadas al mejoramiento de los aprendizajes, la inclusión educativa, la convivencia escolar, el apoyo socioemocional y el acceso a oportunidades formativas complementarias en el ámbito académico, cultural y deportivo.

Las acciones desarrolladas durante el año reflejan el compromiso institucional con una educación pública que promueve la equidad, la participación y el bienestar integral, fortaleciendo la articulación entre los distintos niveles educativos y consolidando redes de apoyo que permitan a cada estudiante desarrollar plenamente sus capacidades y proyectar su futuro.



Educación

Hitos de Gestión

1. Fortalecimiento de la trayectoria educativa y formación continua

Durante el año 2025, la Dirección de Educación impulsó instancias sistemáticas de diálogo y reflexión que permitieron el diseño y evaluación de acciones enmarcadas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Estas acciones se orientaron a

+ 6.300

ESTUDIANTES

Desarrollo integral
(Desde NT1 a 4° Medio

550

NIÑOS Y NIÑAS

Pertenecientes a los 12
Jardines VTF

Se priorizó la formación continua y el desarrollo profesional a través de:

- **Acompañamiento docente:** Implementación de talleres comunales para más de 40 docentes enfocados en el manejo de portafolios y la práctica pedagógica reflexiva, ya que impacta directamente en la calidad de la enseñanza y en la carrera profesional del educador.

- **Capacitación en salud mental:** Jornadas de formación sobre contención emocional, desregulación conductual y salud mental en la infancia y adolescencia, dotando a los equipos de herramientas para abordar situaciones complejas.

- **Convenio ADECO:** Ejecución del programa en 5 establecimientos con resultados de alto nivel, fomentando el trabajo colaborativo para optimizar el tiempo no lectivo y fortalecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos.





Educación
Hitos de Gestión

2. Articulación pedagógica y fortalecimiento de la oferta educativa

La gestión se enfocó en la articulación entre niveles y la creación de apoyos específicos para potenciar los resultados de aprendizaje:

- **Preuniversitario comunal:** Creación de cursos de fortalecimiento en Matemáticas y Lenguaje para 40 estudiantes, optimizando sus posibilidades de acceso a la educación superior.









Educación

Hitos de Gestión



- **Inclusión y NEE:** los Programas de Integración Escolar (PIE) atendieron a 1406 estudiantes en 17 establecimientos, mediante estrategias de co-docencia y trabajo colaborativo para asegurar el logro de aprendizajes priorizados.

- **Transición educativa:** Se potenció la entrega de herramientas TIC (527 becas entregadas en 7° básico) como soporte fundamental para el estudio y la continuidad educativa.

- **Articulación escuelas y VTF:** 8 establecimientos de enseñanza básica urbanos que cuentan con el nivel de educación parvularia realizaron iniciativas asociadas a metodologías de aprendizaje que fortalecieron la asistencia, la articulación entre los 12 jardines VTF, así como articulación y potenciación de la transición educativa desde párvulo a primero básico.

- **Aulas abiertas:** más del 60% de nuestros establecimientos que cuentan con el nivel de educación parvularia implementaron aulas abiertas, iniciativa que potencia el juego como una metodología de aprendizaje que constituye una de las formas más importantes en las que los niños pequeños obtienen conocimientos y competencias esenciales, favoreciendo la asistencia a clases.





Educación
Hitos de Gestión

3. Acompañamiento, Protocolos y Convivencia Escolar

El área de Convivencia Escolar experimentó una profesionalización institucional, transitando de un enfoque sancionatorio a uno preventivo y socioemocional:

- **Actualización de la gestión:** Se duplicó la capacidad operativa con 320 actividades planificadas (96,9% de cumplimiento), incluyendo un aumento de 850 a 1.200 talleres preventivos.

- **Seguimiento y vinculación:** Se intensificó el trabajo con las familias, registrando 3.200 atenciones a apoderados y una disminución en las denuncias externas (de 116 a 94), gracias a una mejor gestión interna de los conflictos.

- **Actualización de protocolos:** Ante la detección de casos de bullying, ciberbullying e ideación suicida, se fortalecieron los protocolos de actuación para abordar la violencia como un síntoma del malestar psicosocial y la fragilidad emocional.



Educación

Hitos de Gestión

4. Apoyo complementario y red de servicios

- **JUNAEB:** Se coordinó activamente con redes externas como JUNAEB para garantizar condiciones de salud visual, auditiva y postural, facilitando el proceso de postulación a becas (Presidente de la República e Indígena) para asegurar que las condiciones sociales no interfieran en la asistencia y permanencia escolar.

- **Escuela el Bosque:** La Dirección de Educación cuenta con una alianza estratégica con la Fundación CMPC, desarrollando en 7 establecimientos de nuestra administración el programa la Escuela el Bosque, el cual busca promover en los estudiantes de 3° a 6° Básico una comprensión integral y científica de conceptos relacionados con los bosques y ecosistemas forestales, a través de experiencias pedagógicas activas, tanto en sala como en la naturaleza, las cuales fortalecen su valoración y cuidado de los bosques. Durante el año 2025 participaron 7 establecimientos con más de 1457 estudiantes.

- **Programa Habilidades para la Vida (HPV I-II-III):** Atención en prevención en salud mental durante el año 2025 mediante un modelo de intervención psicosocial y estrategias de autocuidado las que se detallan a continuación:
  - **Unidad de promoción:** Docentes: 315, Estudiantes: 8.821 y Apoderados: 7.053
  - **Unidad de detección:** Docentes: 140, Estudiantes: 3.423 y Apoderados: 2.894
  - **Unidad de Prevención:** Docentes: 52, Estudiantes: 184 y Apoderados: 184
  - **Unidad de derivación y apoyos especializados:** Docentes: 72, Apoderados: 92 y Estudiantes: 90



Educación

Hitos de Gestión

5. Programa de la Unidad de Deporte y Recreación Escolar

Se implementaron actividades a nivel comunal en el Área Artística y Cultural, Área Deporte y Recreación, Área de Participación e Integración Social (galas, muestras, competencias, concursos, campeonatos, desfiles, premiaciones, entre otros), con el fin de otorgar la oportunidad a nuestros alumnos/as de internalizar las prácticas deportivas, artística-culturales, cívico-sociales que forman parte importante en el desarrollo de una vida sana, objetivo de carácter nacional por el cual debemos velar.











Educación

Hitos de Gestión









Educación

Hitos de Gestión







Educación
Resultados Académicos

RESULTADOS SIMCE

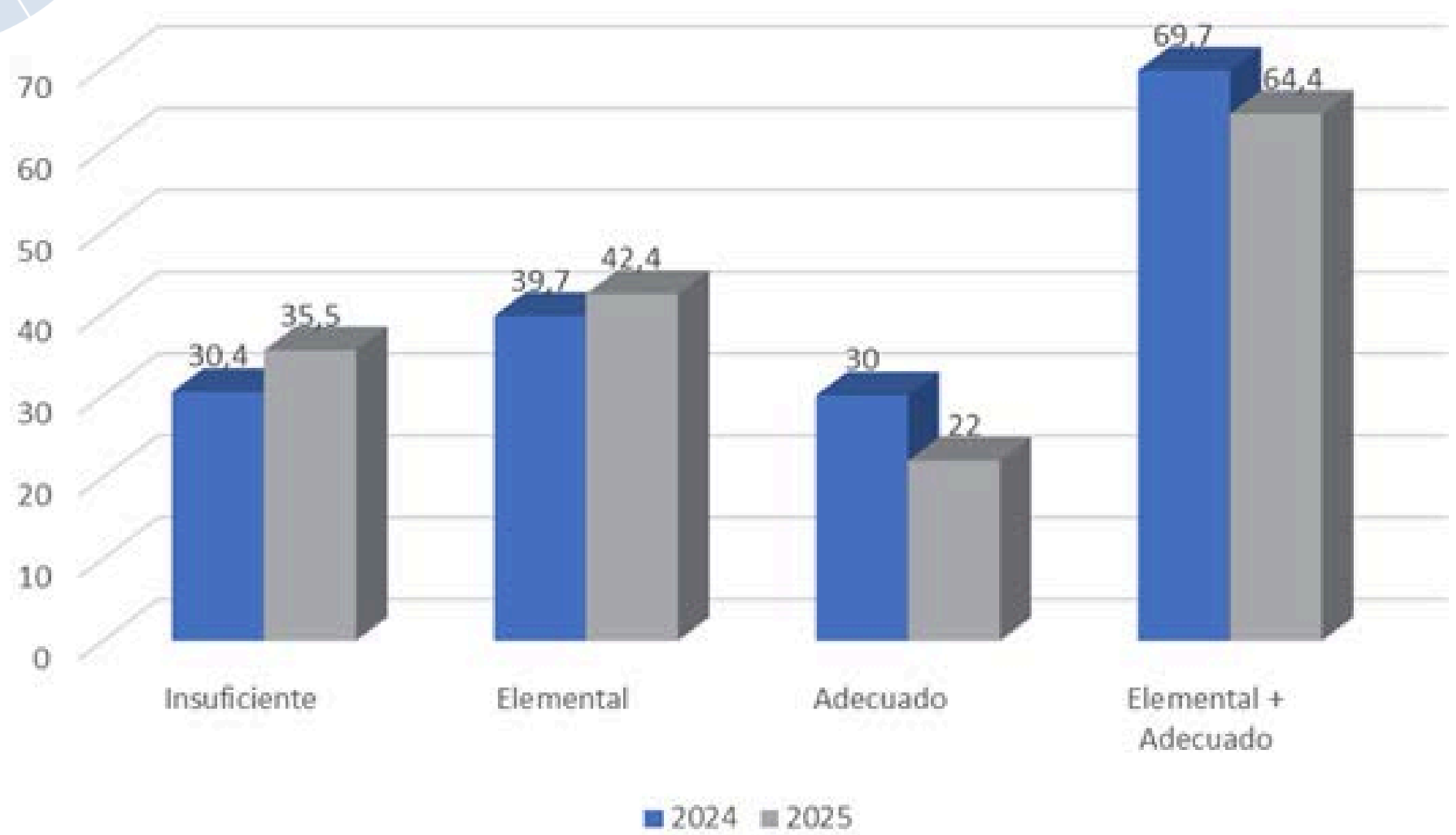
Los resultados del SIMCE 2025 arrojaron indicadores alentadores para la comuna, considerando el 50% de los establecimientos urbanos de Educación Básica, incrementaron o mantuvieron sus puntajes SIMCE en 4° básico, mientras que la otra mitad se mantuvo en puntajes similares al año 2024.

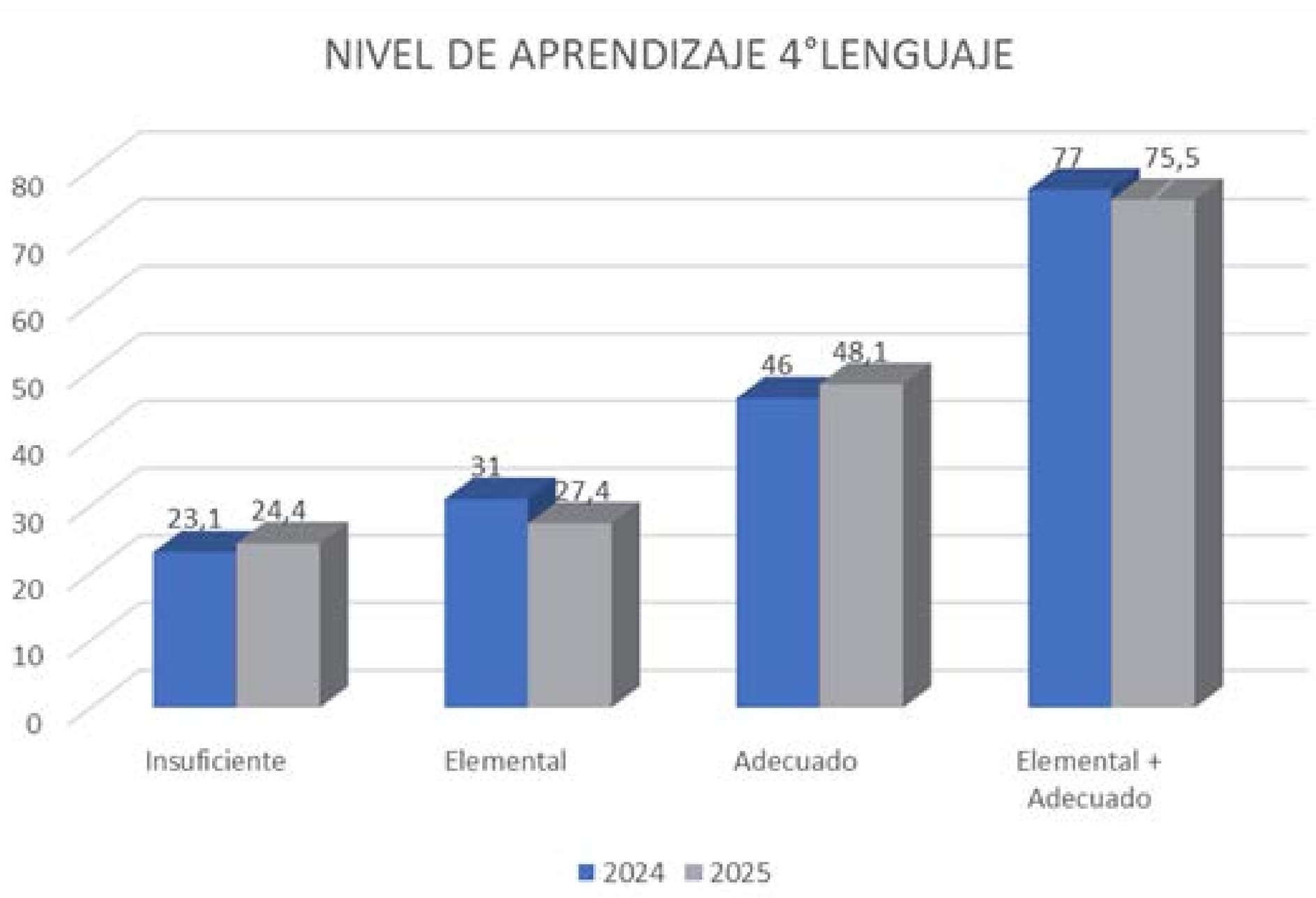
PROMEDIO SIMCE 4° BÁSICO LENGUAJE							
ESTABLECIMIENTO	**2017**	**2018**	**2019**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
NAHUELBUTA	256	276	261	264	257	**267**	**236**
ALEMANIA	264	294	230	246	243	**255**	**278**
MARÍA SYLVESTER	220	247	237	244	253	**257**	**242**
DIEGO DUBLE	279	295	296	274	292	**303**	**300**
JOSE ELÍAS BOLIVAR	272	243	259	276	261	**287**	**280**
HERMANOS CARRERA	258	266	252	261	253	**289**	**294**
HUEQUEN	243	252	204	254	256	**259**	**254**
ARAGÓN	276	287	301	292	294	**303**	**312**
PROMEDIO COMUNAL	**258**	**270**	**255**	**264**	**264**	**278**	**278**

PROMEDIO SIMCE MATEMÁTICAS 4° BÁSICO							
ESTABLECIMIENTO	**2017**	**2018**	**2019**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
NAHUELBUTA	262	262	269	243	**253**	**266**	**254**
ALEMANIA	253	270	246	251	**253**	**247**	**250**
MARÍA SYLVESTER	236	214	222	233	**237**	**253**	**232**
DIEGO DUBLE	271	285	281	258	**254**	**293**	**281**
JOSE ELÍAS BOLIVAR	249	248	241	260	**246**	**289**	**252**
HERMANOS CARRERA	218	242	212	234	**246**	**261**	**271**
HUEQUEN	230	256	216	275	**237**	**262**	**261**
ARAGON	274	281	283	271	**298**	**292**	**295**
PROMEDIO COMUNAL	**253**	**249**	**257**	**246**	**253**	**270**	**262**



Educación
Resultados Académicos





Educación

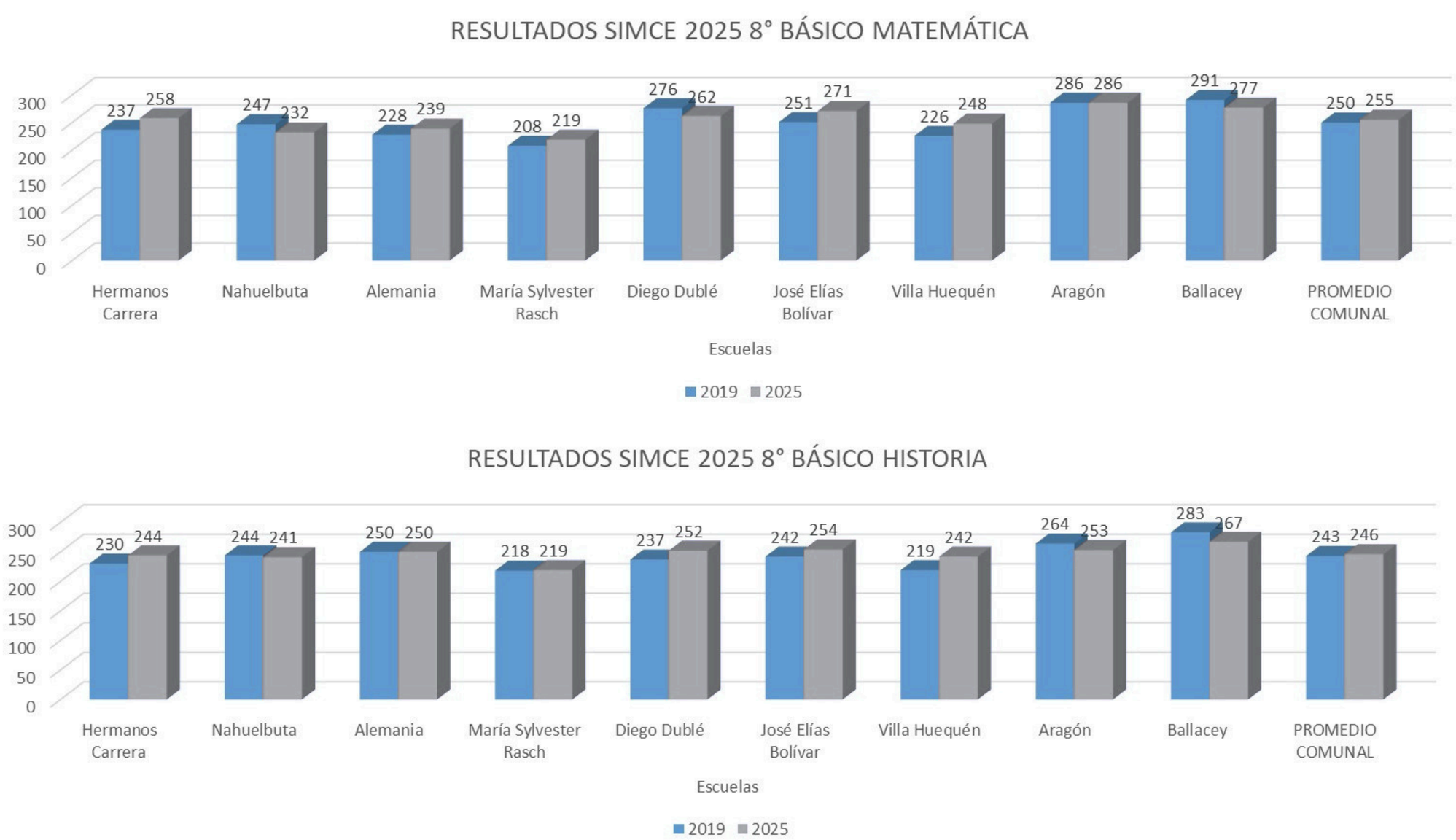
Resultados Académicos

En los 8° Años Básico se logró repuntar en Matemática e Historia, mientras que Lenguaje se mantuvo relativamente estable.

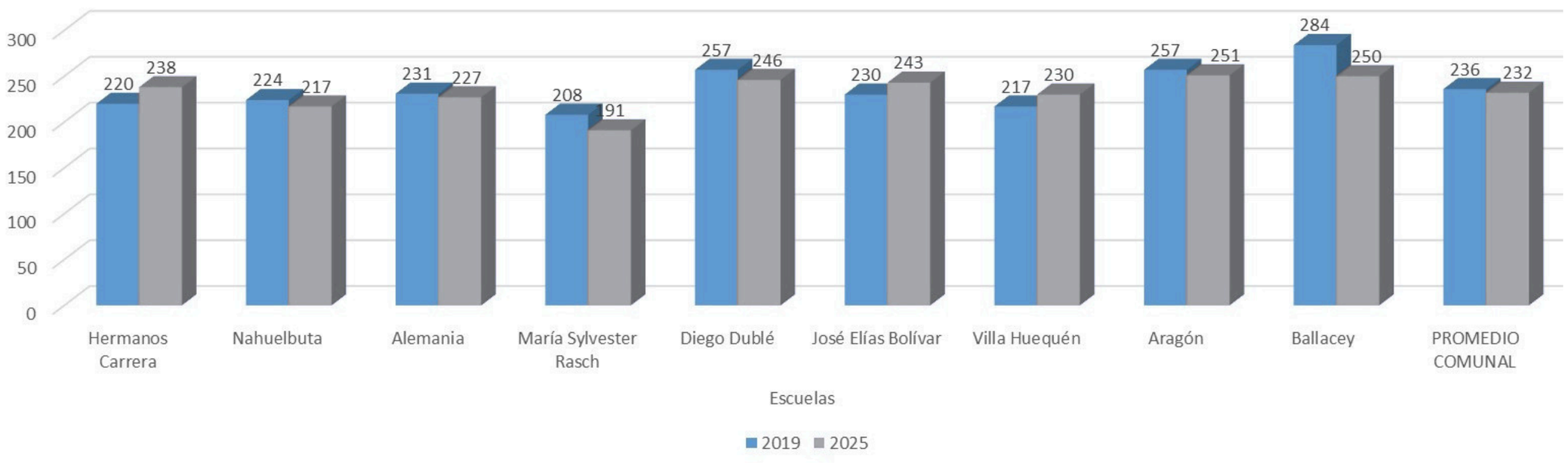
RESULTADOS SIMCE 2025 8° BÁSICO LENGUAJE										
Año	Escuelas									
	Hermanos Carrera	Nahuelbuta	Alemania	María Sylvester Rasch	Diego Dublé	José Elías Bolívar	Villa Huequén	Aragón	Ballacey	PROMEDIO COMUNAL
2019	220	224	231	208	257	230	217	257	284	236
2025	238	217	227	191	246	243	230	251	250	232

RESULTADOS SIMCE 2025 8° BÁSICO MATEMÁTICA										
Año	Escuelas									
	Hermanos Carrera	Nahuelbuta	Alemania	María Sylvester Rasch	Diego Dublé	José Elías Bolívar	Villa Huequén	Aragón	Ballacey	PROMEDIO COMUNAL
2019	237	247	228	208	276	251	226	286	291	250
2025	258	232	239	219	262	271	248	286	277	255

RESULTADOS SIMCE 2025 8° BÁSICO HISTORIA										
Año	Escuelas									
	Hermanos Carrera	Nahuelbuta	Alemania	María Sylvester Rasch	Diego Dublé	José Elías Bolívar	Villa Huequén	Aragón	Ballacey	PROMEDIO COMUNAL
2019	230	244	250	218	237	242	219	264	283	243
2025	244	241	250	219	252	254	242	253	267	246

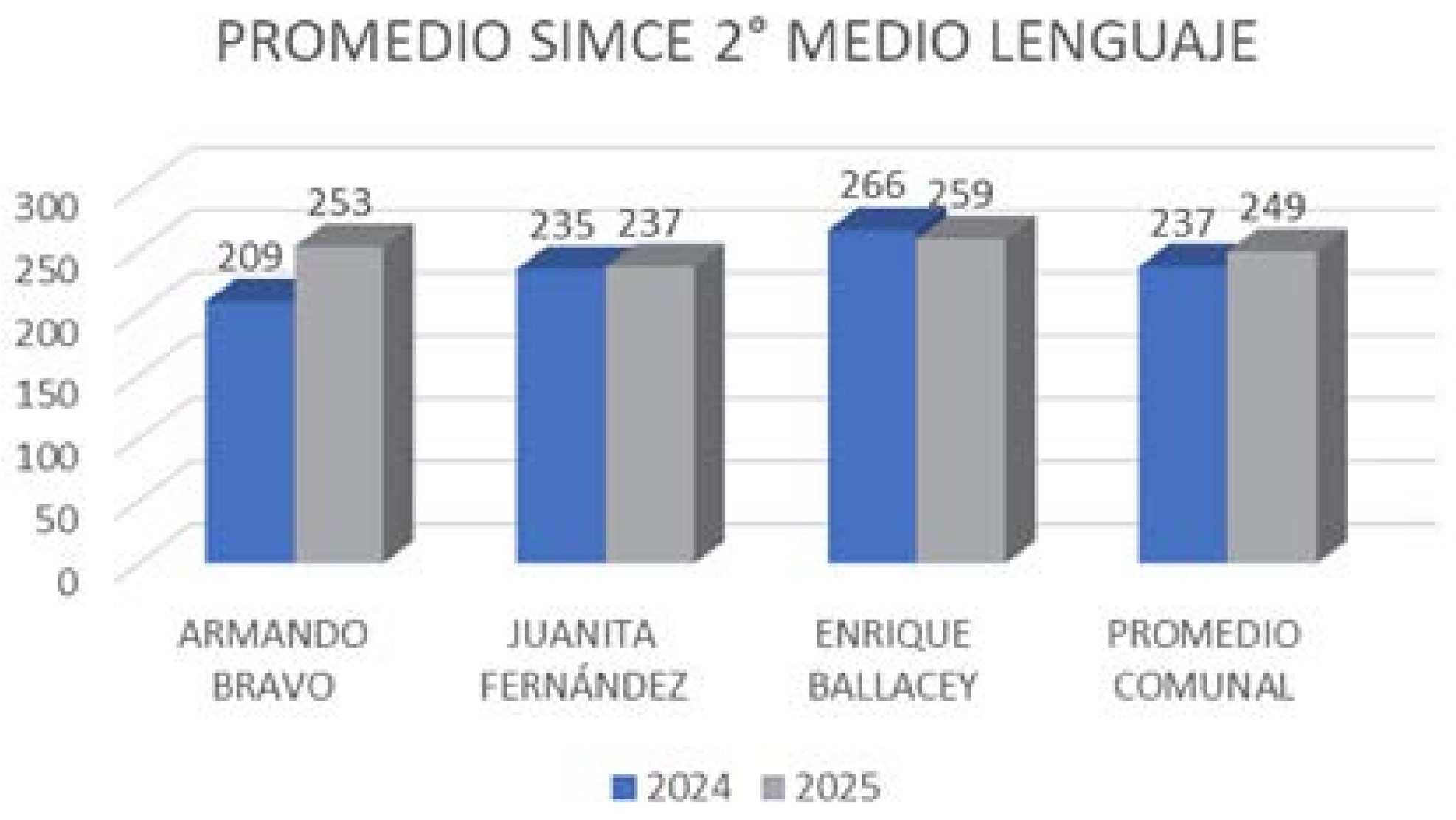


Educación
Resultados Académicos



En los 2° Medios, igualmente se produjo un alza en los resultados, tanto en Lenguaje como en Matemática.

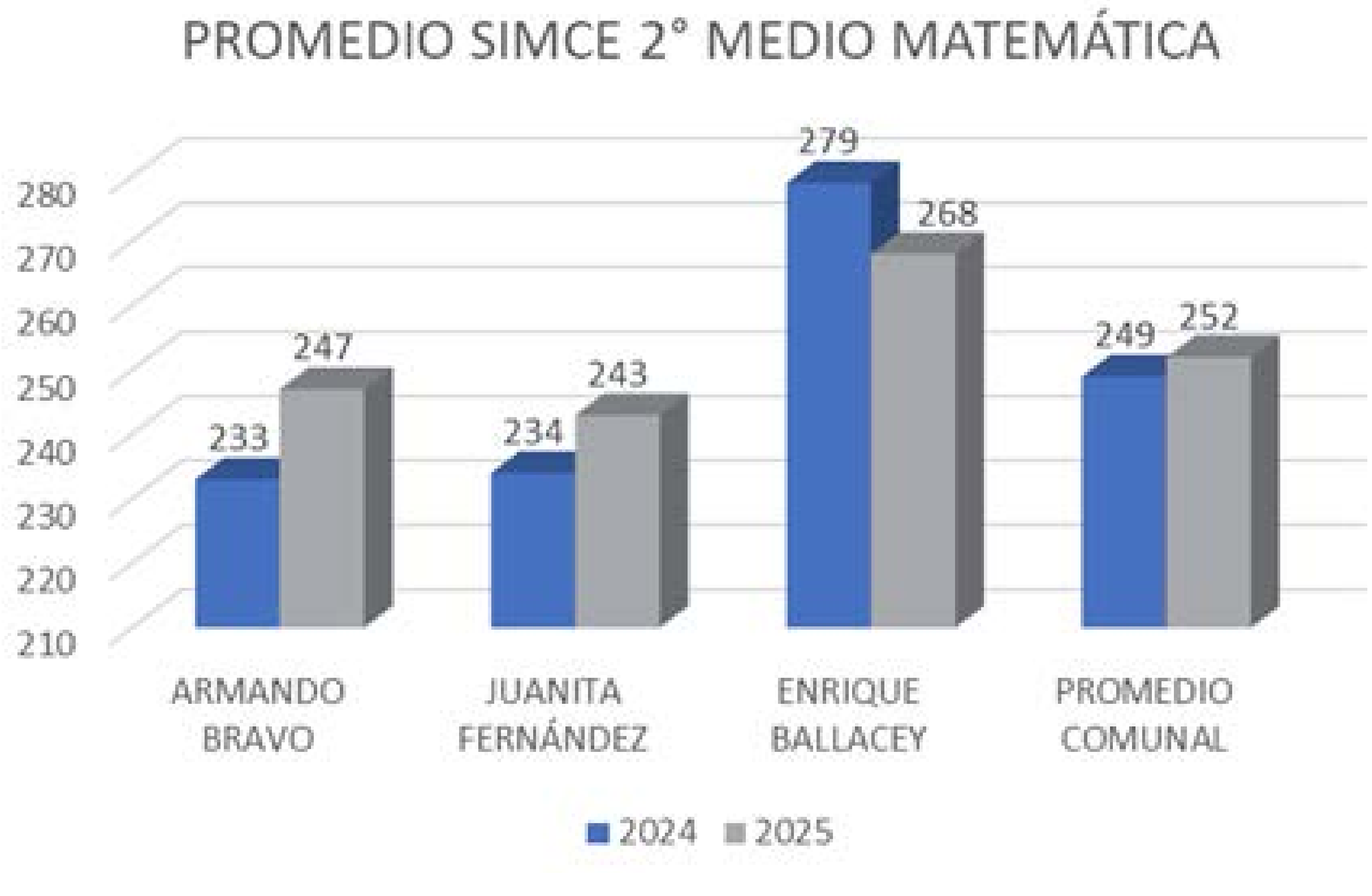
PROMEDIO SIMCE 2° MEDIO LENGUAJE				
Año	**ARMANDO BRAVO**	**JUANITA FERNÁNDEZ**	**ENRIQUE BALLACEY**	**PROMEDIO COMUNAL**
2024	**209**	**235**	**266**	**237**
2025	**253**	**237**	**259**	**249**



Educación

Resultados Académicos

PROMEDIO SIMCE 2° MEDIO MATEMÁTICA				
	ARMANDO BRAVO	JUANITA FERNÁNDEZ	ENRIQUE BALLACEY	PROMEDIO COMUNAL
2024	233	234	279	249
2025	247	243	268	252



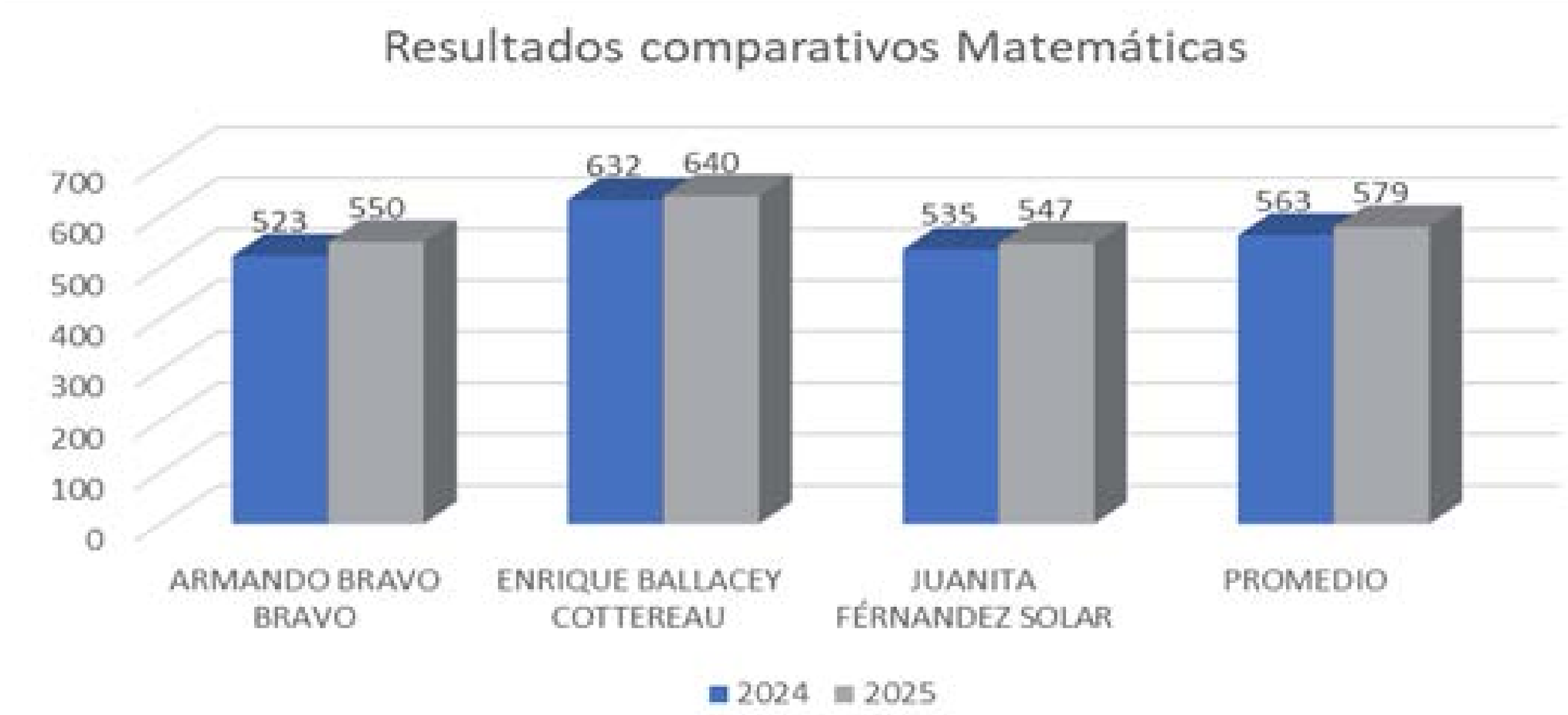
Educación

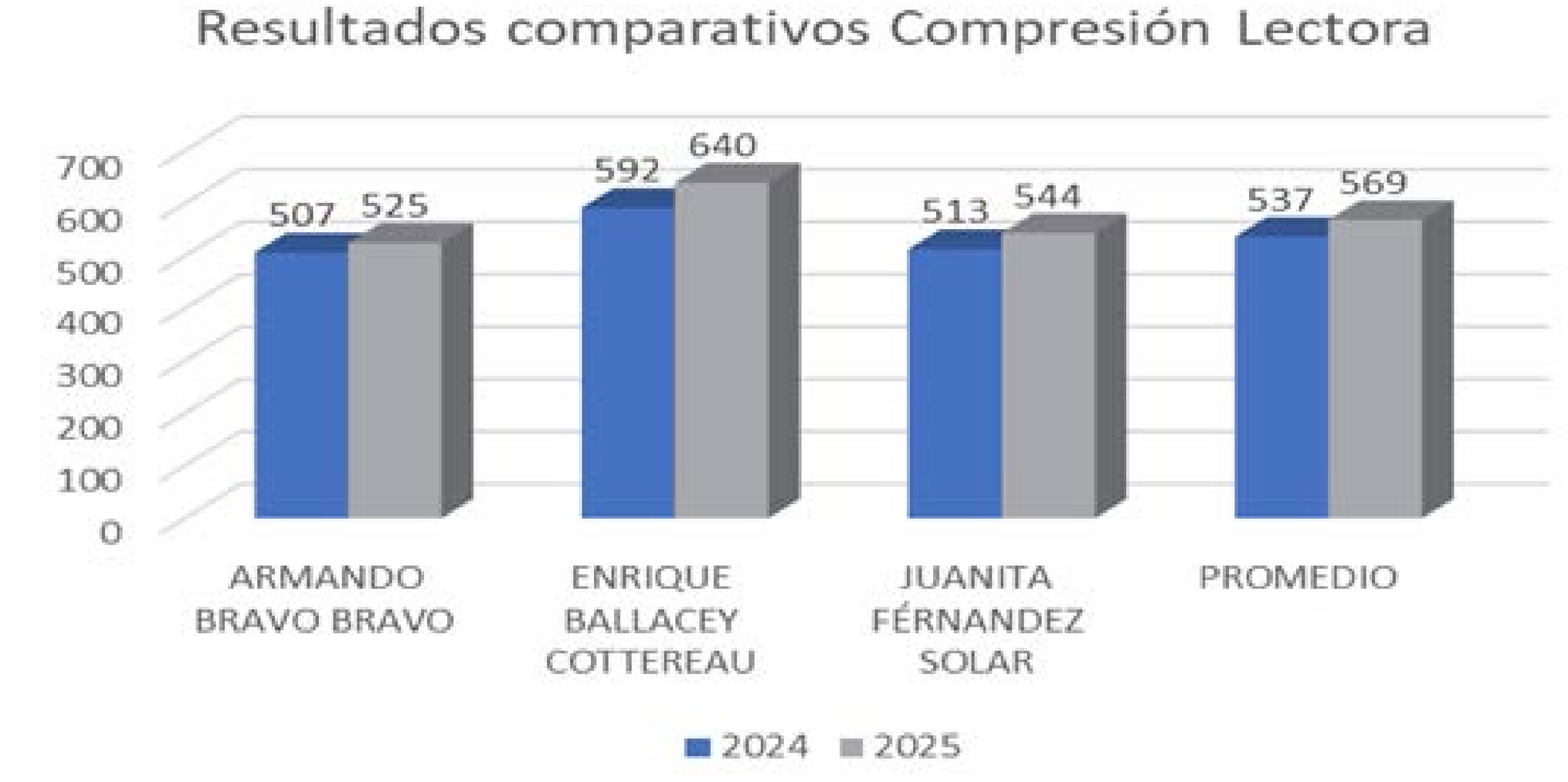
Resultados Académicos

RESULTADOS PAES

Los resultados del año 2025 son sumamente positivos, ya que en los 3 liceos municipalizados se produjeron alzas en los resultados de la PAES, tanto en Matemática como en el área de Comprensión Lectora.

Nombre	Puntajes			Puntajes		
	Mat 2024	Mat 2025	Tendencia	Lectora 2024	Lectora2025	Tendencia
ARMANDO BRAVO BRAVO	523	550	ALZA 27	507	525	ALZA 18
ENRIQUE BALLACEY COTTEREAU	632	640	ALZA 8	592	640	ALZA 48
JUANITA FÉRNANDEZ SOLAR	535	547	ALZA 12	513	544	ALZA 31
PROMEDIO	563	579	ALZA 16	537	569	ALZA 32





Educación

Personal de Educación

La Dirección de Educación Municipal administra actualmente:

03 establecimientos de educación media
- Liceo Comercial “Armando Bravo Bravo”
- Liceo Politécnico Bicentenario “Juanita Fernández Solar”
- Liceo Bicentenario “Enrique Ballacey Cottereau”

08 establecimientos de educación básica urbana
- Colegio “Alemania”
- Colegio “Aragón”
- Colegio “Diego Dublé Urrutia”
- Colegio “Hermanos Carrera”
- Colegio “María Sylvester Rasch”
- Escuela “José Elías Bolívar”
- Escuela “Nahuelbuta”
- Escuela “Villa Huequén

05 establecimientos de educación básica rural
- Escuela “Chacaico”
- Escuela “Colonia Manuel Rodríguez”
- Escuela “Juan Ferriere Caire”
- Escuela “Regimiento Húsares”
- Escuela “República de Austria”

01 establecimiento de educación de adultos
- C.E.I.A. “Antonio Acevedo Hernández”

01 establecimiento de educación de adultos en contexto de encierro
- Escuela “Miguel Luis Amunátegui”

01 establecimiento de educación especial
- C.D.I “España”

12 establecimientos de educación de párvulos
- Jardín Infantil “Arcoíris”
- Jardín Infantil “Diego Dublé Urrutia”
- Jardín Infantil “Dulce nido”
- Jardín Infantil “El Parque”
- Jardín Infantil “Estrellitas del Rosario”
- Jardín Infantil “Las abejitas”
- Jardín Infantil “Los cisnes”
- Jardín Infantil “Manitos de colores”
- Jardín Infantil “Mis primeros pasitos”
- Jardín Infantil “Pequeño Solcito”
- Jardín Infantil “Semillitas de Huequén”
- Sala Cuna “Liceo Comercial”

Para la administración y funcionamiento de estos establecimientos educacionales se cuenta con:

550
Docentes

486
Asistentes de la Educación

110
Funcionarias de Jardines y salas cuna

56
Funcionarios DEM

1202
Total

Educación

Proyectos de Infraestructura Ejecutados

$ 407.249.802

Conservación Colegio Alemania

Restauración de pintura interna y externa, instalación de ventanas y puertas termopaneles, puertas nuevas para salas y oficinas, nuevos patios y multicancha, entre otras mejoras de la infraestructura en general.





Educación

Proyectos de Infraestructura Ejecutados





$ 157.294.821

Conservación CDI España

Restauración de pintura interna, instalación de ventanas y puertas termopaneles, puertas nuevas para salas y oficinas, entre otras mejoras de la infraestructura en general.





Educación

Proyectos de Infraestructura Ejecutados













Educación

Proyectos de Infraestructura Ejecutados

$ 342.615.097

Conservación Escuela Villa Huequén

Restauración de pintura interna, instalación de ventanas y puertas termopaneles, puertas nuevas para salas y oficinas, entre otras mejoras de la infraestructura en general.











Educación

Proyectos de Infraestructura Ejecutados













Educación

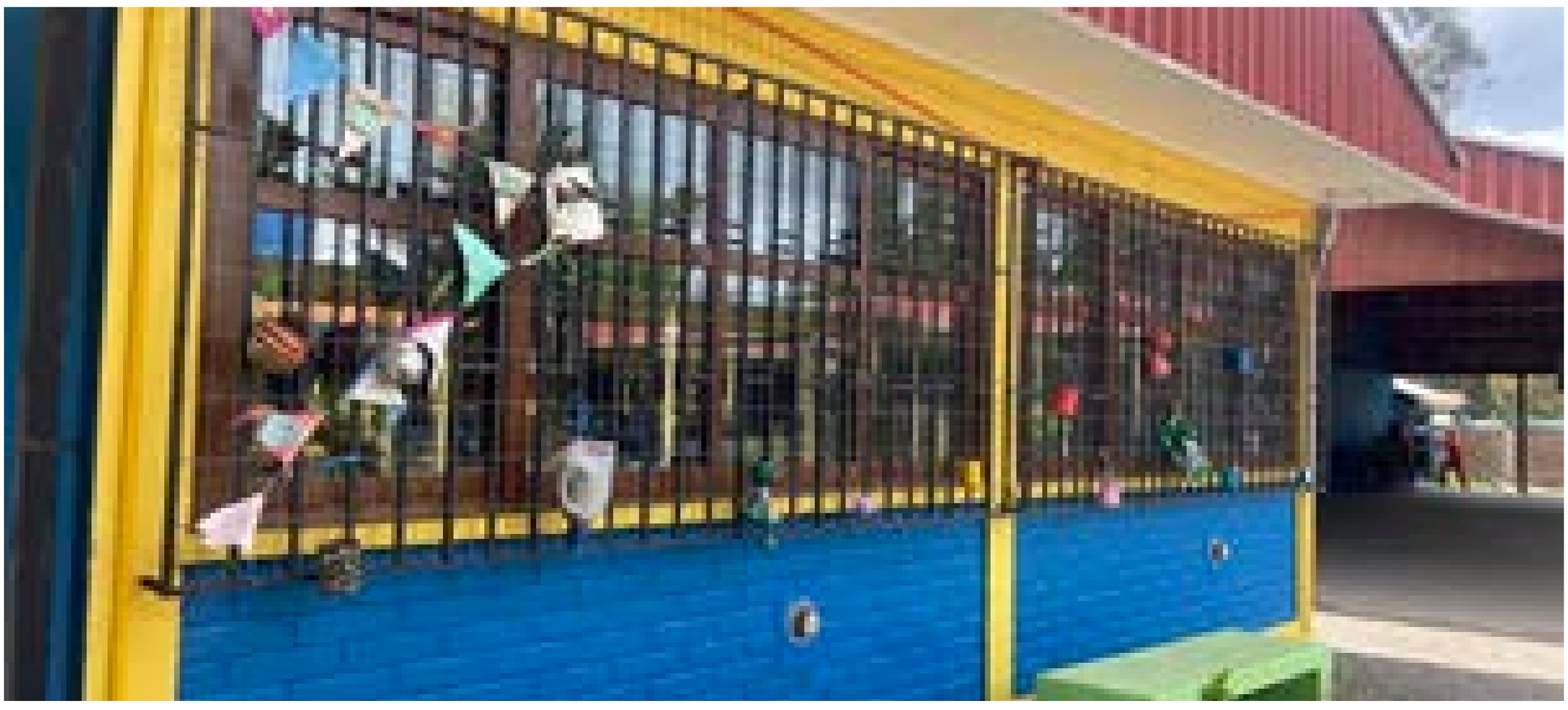
Proyectos de Infraestructura Ejecutados











Educación

Proyectos de Infraestructura Ejecutados

$82.889.219

Conservación de pisos Escuela Básica Nahuelbuta











Educación

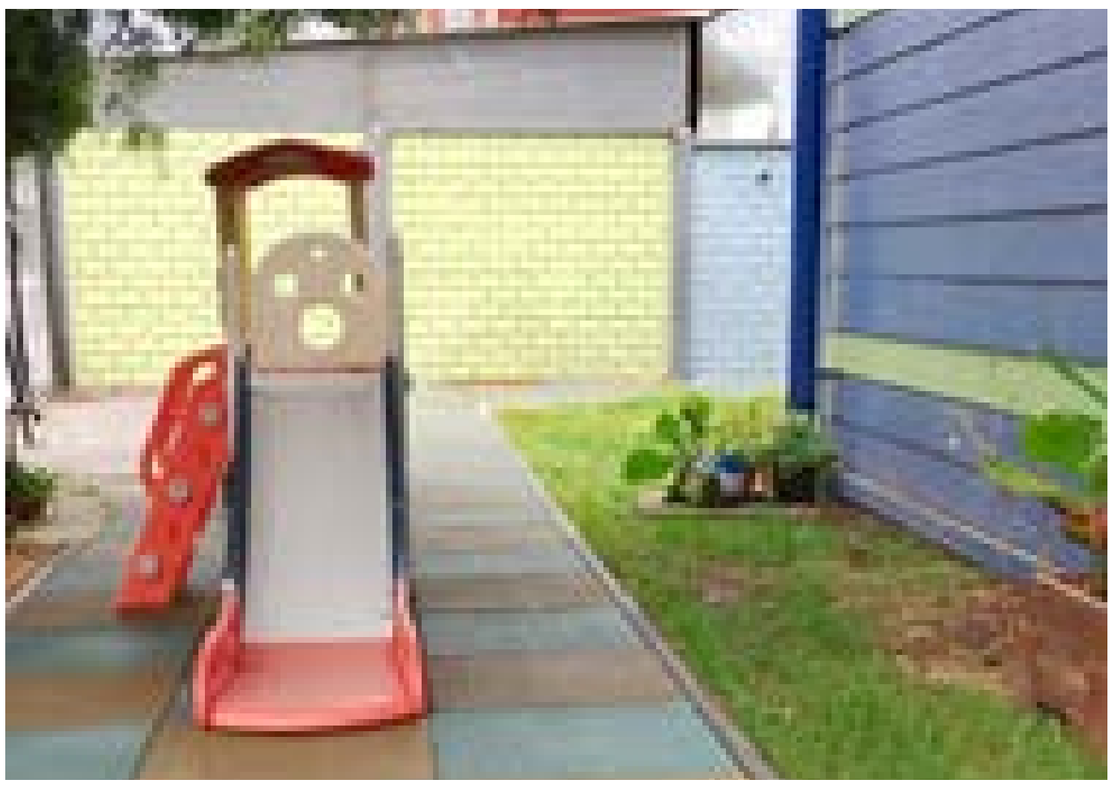
Proyectos de Infraestructura Ejecutados

$ 407.249.802

Conservación de Patio Exterior para el Jardín VTF Estrellitas del Rosario









Educación

Proyectos de Infraestructura Ejecutados

$ 11.602.351

Reparación de pisos Liceo Enrique Ballacey Cottereau





$ 407.249.802

Construcción de muro metálico delimitador de Escuela Nahuelbuta

Educación

Proyectos de Infraestructura Ejecutados

$15.675.275

Reparaciones y declaraciones de Instalaciones de gas para Establecimientos





$9.097.627

Pinturas interiores Jardín Mis Primeros Pasitos

$ 407.249.802

Mantenciones menores

$1.158.902.289

Total inversión en infraestructura escolar año 2025

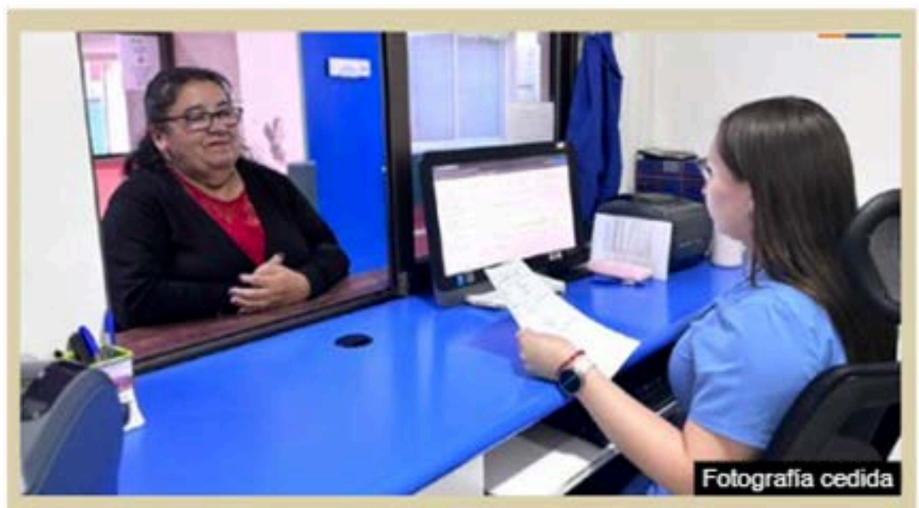
Salud
Cesfam Huequén

CESFAM HUEQUÉN EN EL RANKING NACIONAL DE SATISFACCIÓN USUARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS)

La Encuesta de Satisfacción Usuaria en Atención Primaria de Salud (APS) es un instrumento aplicado a nivel nacional que permite conocer la percepción de los usuarios respecto a la atención recibida en los establecimientos de la red asistencial. Su objetivo es recoger la experiencia de las personas para identificar oportunidades de mejora en la calidad de los servicios, promoviendo una atención más humanizada y centrada en el usuario, evaluando aspectos como el trato recibido, la información entregada, los tiempos de espera y la orientación durante el proceso de atención.

En este contexto, el CESFAM Huequén obtuvo una nota de satisfacción usuaria de 6.92, correspondiente al Tramo 1, ubicándose en el puesto N°435 del ranking nacional, dentro de un proceso de medición en el que se encuestan más de 1.646 establecimientos de salud a nivel nacional.

Como establecimiento de salud, nos encontramos permanentemente trabajando en el fortalecimiento de nuestros procesos y en la mejora continua de la calidad de la atención, con el propósito de responder de mejor manera a las necesidades de la comunidad y avanzar hacia una atención cada día más oportuna, cercana, resolutiva y de calidad para nuestros usuarios.


Fotografía cedida

En encuesta de Evaluación de calidad de trato

Cesfam Huequén destaca en atención a nivel nacional

En el Tramo 1 quedó el Cesfam Huequén tras conocerse los resultados de la Encuesta de Evaluación de la Calidad del Trato a los Usuarios, que aplicó a 1.646 establecimientos de salud del país la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Minsal y cuyos resultados se conocieron recientemente.

Una encuesta de evaluación de la calidad del trato a los usuarios es una herramienta para medir la satisfacción de las personas con los servicios recibidos, buscando identificar áreas de mejora. Se evalúa la eficiencia, la claridad de la información y el trato profesional y las instituciones las usan para crear planes de acción que mejoren la calidad del servicio y la experiencia del ciudadano.

La medición la realizó la empresa consultora Ipsos Chile SpA, entre el 13 de octubre y el 11 de noviembre del presente, incluyendo hospitales, postas rurales y otros. De acuerdo a los resultados funcionarios recibirán una asignación anual en recursos, que en el Tramo A es más elevado.

Lo propio pasa con los del Tramo 2 de atención, como son los Cesfam Alemania y Piedra del Águila y los del Tramo 3, como el Hospital de Angol, aunque en menor cantidad.

REACCIÓN

Malleco7 consultó a la directora del Cesfam Huequén, Valeria Durán, quien señaló que "como equipo queremos expresar nuestro agradecimiento a toda la comunidad por habernos evaluado positivamente permitiéndonos hoy ser el único establecimiento de atención primaria de la comuna de Angol en Tramo 1 Trato al Usuario".

Agregó que "nos llena de orgullo, refleja el cariño, la validación y la confianza que nuestros usuarios y usuarias dan a nuestro trabajo. Ese es, sin duda, el premio más valioso". Destacó que es fruto del esfuerzo de todo el equipo, que día a día con profesionalismo, compromiso y humanidad intenta, de la mejor forma posible, entregar soluciones y respuestas a la gente".

Destacó que el logro lo consiguen "a pesar de las limitaciones de infraestructura que enfrentamos actualmente, donde hemos logrado avanzar y mantener un servicio digno y de calidad, trabajando con amor, dedicación y cariño. Ese ha sido siempre nuestro motor y lo seguirá siendo".

PROGRAMA DE CUIDADOS COMUNITARIOS

Durante el año 2025, el CESFAM Huequén implementó diversas iniciativas comunitarias orientadas al fortalecimiento de la participación social, la promoción de la salud mental y el fomento de estilos de vida saludables para la comunidad.

En el marco del Convenio Programa de Cuidados Comunitarios en Atención Primaria, se ejecutaron tres proyectos comunitarios destinados a promover el encuentro intergeneracional, el intercambio de saberes ancestrales entre la comunidad y el desarrollo del liderazgo juvenil en salud. Estas iniciativas permitieron fortalecer el vínculo entre el establecimiento de salud y el territorio, favoreciendo la participación de la comunidad en acciones orientadas a la promoción, prevención y cuidado de la salud.

Salud

Cesfam Huequén

1.PROYECTO
“ACOMPAÑANDO CAMINO, NOS AYUDAMOS A SANAR”,
UTILIZANDO LA COMUNICACIÓN CON SENTIDO

El proyecto tuvo como objetivo promover el encuentro intergeneracional entre personas mayores, niños, niñas, adolescentes y funcionarios del CESFAM Huequén, fortaleciendo factores protectores asociados a la salud mental y al bienestar comunitario.

Para su implementación se conformó un equipo motor integrado por 25 personas mayores y 15 funcionarios, quienes desarrollaron un proceso de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes mediante el intercambio de cartas, favoreciendo el diálogo intergeneracional y la transmisión de experiencias, valores y mensajes de apoyo.

Posteriormente se realizaron actividades recreativas intergeneracionales que permitieron el encuentro presencial entre los participantes, fortaleciendo los vínculos comunitarios. La iniciativa culminó con una caminata reflexiva comunitaria y una ceremonia de cierre, instancia en la que se compartieron experiencias y aprendizajes del proceso.

EL MONTO TOTAL EJECUTADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO ASCENDIÓ A

$4.825.000.



Salud
Cesfam Huequén

2. PROYECTO
DIÁLOGOS CIUDADANOS: “ACERCANDO CAMINOS, INTERCAMBIO DE SABERES COMUNITARIOS”

Durante el mes de noviembre de 2025 se realizaron cuatro jornadas de diálogo ciudadano en sectores urbanos y rurales del territorio del CESFAM Huequén, con el objetivo de promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre vecinos y vecinas de la comuna de Angol, fortaleciendo la participación comunitaria en salud.
Las jornadas abordaron temáticas relevantes para la comunidad, entre ellas soberanía alimentaria, huertos y alimentación saludable; conocimientos ancestrales, uso de hierbas medicinales y salud mental desde las experiencias de vida en contextos rurales y urbanos.

La iniciativa culminó con una jornada de cierre desarrollada en un sector rural del territorio.
Estas instancias favorecieron el aprendizaje colectivo, el intercambio de saberes entre comunidades rurales y urbanas y el fortalecimiento de redes comunitarias y del bienestar integral.

EL PROYECTO FUE FINANCIADO CON UN MONTO TOTAL DE

$3.600.000






Salud
Cesfam Huequén

3. PROYECTO
CAPACITACIÓN DE LÍDERES DEL FUTURO: “JÓVENES EN ACCIÓN CON LA SALUD”

La iniciativa tuvo como objetivo fortalecer la participación juvenil en la promoción de la salud, mediante la formación de adolescentes como líderes comunitarios.

Durante su ejecución se desarrollaron instancias formativas orientadas a la promoción de estilos de vida saludables, el fortalecimiento de habilidades de liderazgo y la vinculación de los jóvenes con el equipo de salud del CESFAM Huequén. Asimismo, se promovió el uso de redes sociales y herramientas digitales como medios para la difusión de información preventiva dirigida a la población juvenil.

Entre sus principales resultados, se fortaleció la participación de adolescentes en acciones comunitarias de salud y se ampliaron los canales de comunicación institucional, destacando la apertura de la cuenta de TikTok y la realización de la primera transmisión en vivo a través de Instagram del CESFAM Huequén.

INVERSIÓN

$2.800.000





Salud

Cesfam Huequén

PROYECTO "TALLER DE TEATRO Y EXPRESIÓN EMOCIONAL PARA PERSONAS MAYORES"

La iniciativa surge a partir de un diagnóstico participativo realizado en una mesa intersectorial de personas mayores el 20 de marzo de 2025, donde se identificó la necesidad de fortalecer el desarrollo cultural y el bienestar emocional de este grupo etario.

A partir de estos resultados, y a través del Consejo de Desarrollo Local, se gestionó la postulación al Fondo de Desarrollo Vecinal de la Ilustre Municipalidad de Angol, obteniendo un financiamiento de $700.000 para la ejecución de un Taller de Teatro y Expresión Emocional dirigido a personas mayores del sector Huequén.

El taller se desarrolló entre septiembre y diciembre de 2025, con sesiones semanales dirigidas por la actriz Sra. Fernanda Ramírez. Durante el proceso, las y los participantes prepararon un extracto de la obra La Pérgola de las Flores, el cual fue presentado a la comunidad en el marco de la Feria de Salud y Arte del CESFAM Huequén.
La iniciativa permitió promover el bienestar emocional y la expresión artística en personas mayores, fortaleciendo su participación social y los vínculos comunitarios del territorio.

INVERSIÓN

$700.000





Salud

Cesfam Huequén

Durante el año 2025, el CESFAM Huequén desarrolló importantes avances orientados a fortalecer la atención primaria de salud y responder de manera más efectiva a las necesidades de la comunidad. A través de mejoras en infraestructura, la implementación de iniciativas comunitarias y el fortalecimiento de los procesos de atención, el establecimiento ha continuado consolidando un modelo de salud centrado en las personas, las familias y el territorio.

De esta manera, el trabajo realizado durante el año 2025 da cuenta del compromiso del CESFAM Huequén con el fortalecimiento de la salud pública y con la construcción de una atención primaria más humana, participativa y cercana a la comunidad.

Estos avances son fruto del esfuerzo conjunto del equipo de salud, las organizaciones comunitarias y las instituciones del territorio, quienes, a través del trabajo colaborativo, contribuyen día a día a mejorar la calidad de vida de la población.



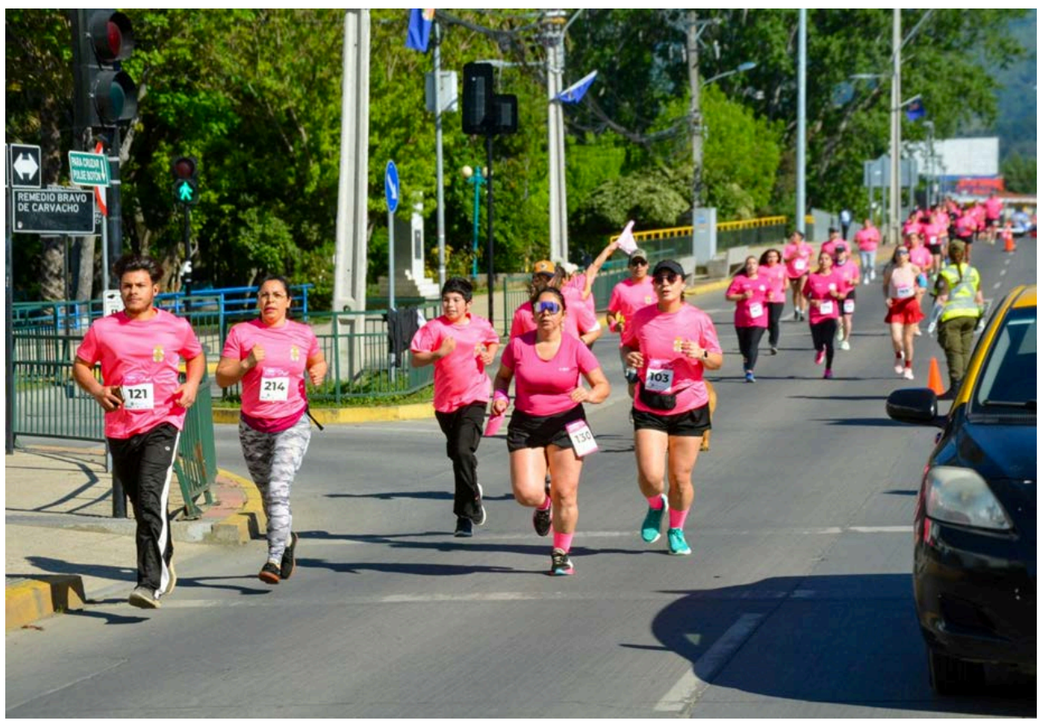
Salud
Cesfam Piedra del Águila

ACTIVIDADES EFECTUADAS POR EL CESFAM PIEDRA DEL ÁGUILA, 2025

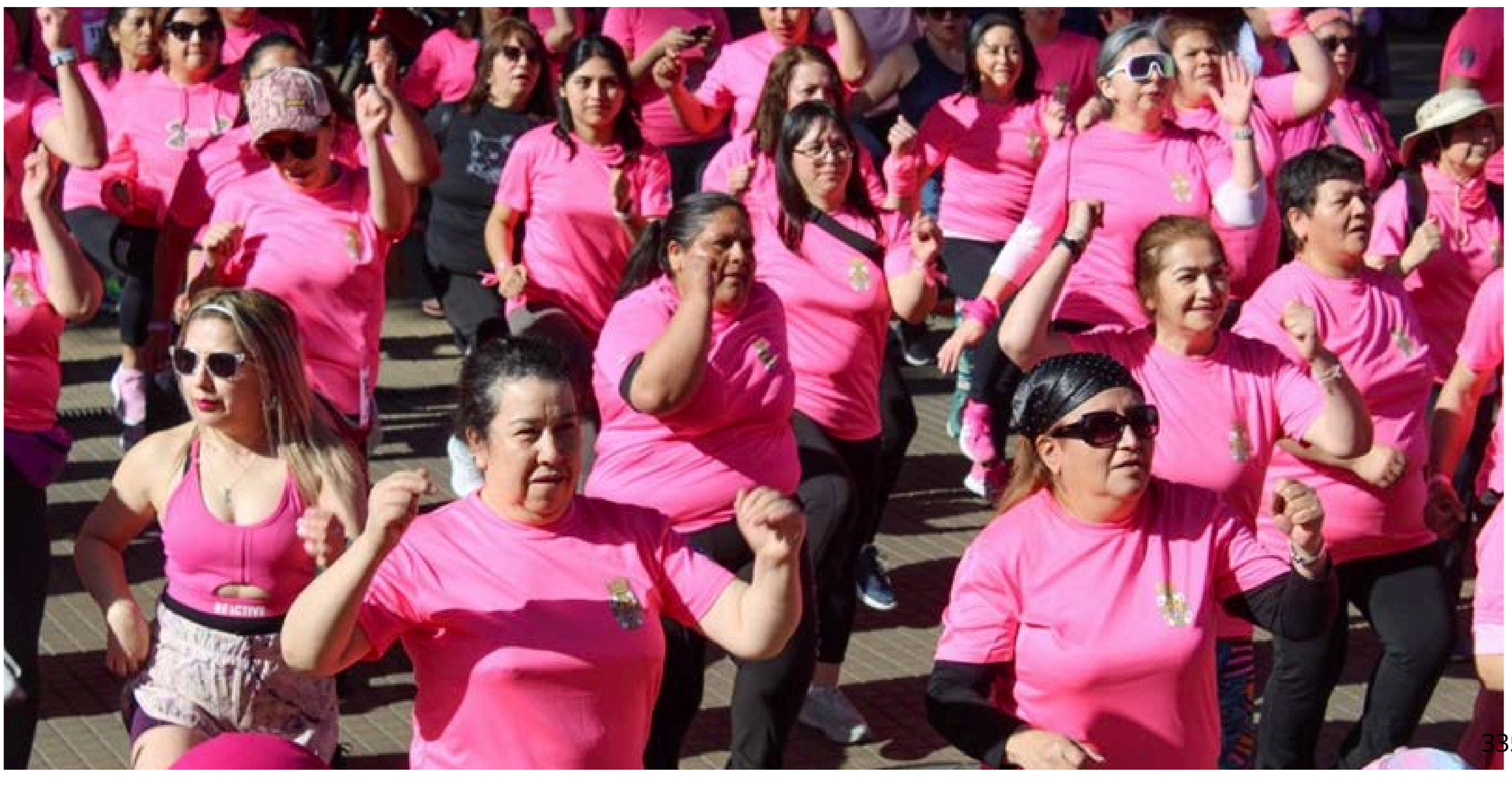
ANGOL SE VISTE DE ROSA. (CESFAM PDA – MUNICIPALIDAD DE ANGOL, OFICINA DE DEPORTES)

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, durante el mes de octubre se llevó a cabo la actividad comunitaria “Angol se viste de Rosa”, corrida familiar organizada por el CESFAM Piedra del Águila en conjunto con la Municipalidad de Angol.

La iniciativa convocó a más de 600 participantes, quienes se sumaron a esta instancia orientada a promover la prevención, la detección precoz y la sensibilización respecto del cáncer de mama. Esta actividad permitió fortalecer el vínculo con la comunidad, fomentando la participación ciudadana, la promoción de estilos de vida saludables y el autocuidado en salud.







Salud
Cesfam Piedra del Águila

OPERATIVO DE SALUD A INSTITUCIONES DE ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA. (CONVENIO APS UNIVERSAL)

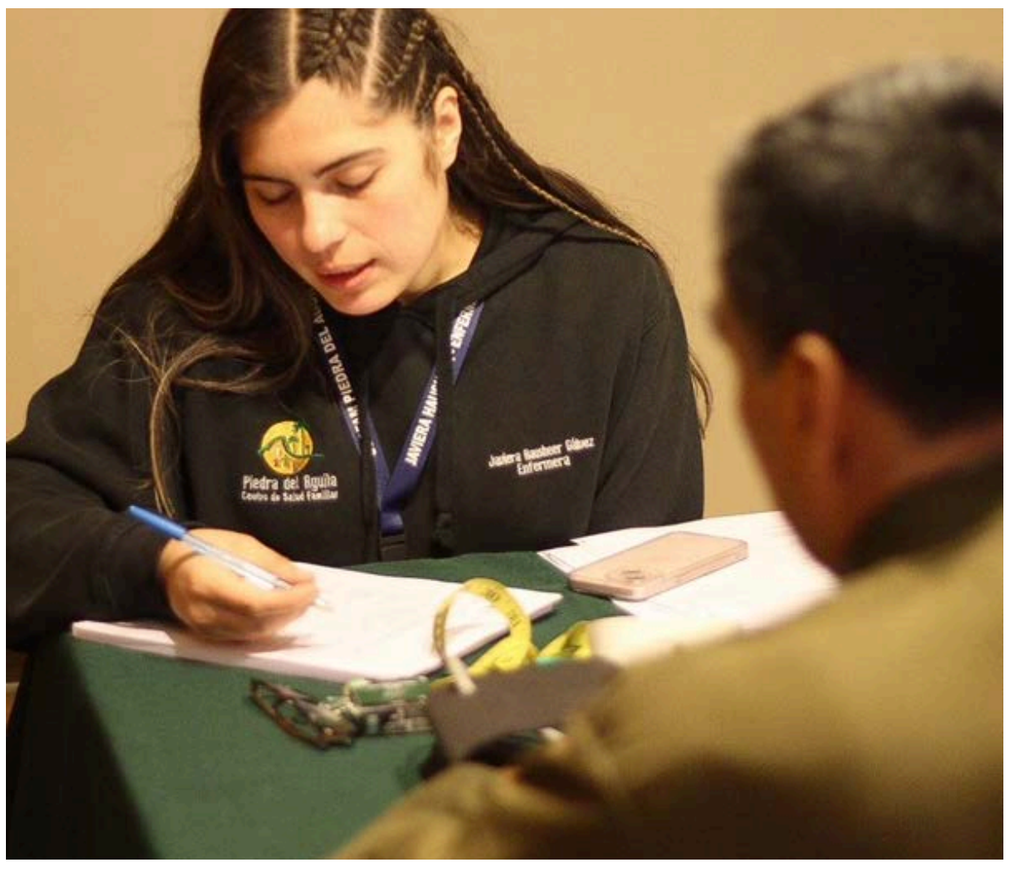
Durante el año 2025 se ejecutaron diversos operativos de salud dirigidos a funcionarios(as) de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones presentes en la comuna, con el propósito de realizar la aplicación de Exámenes de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA), así como también efectuar procesos de inscripción y vinculación de usuarios en nuestro centro de salud.

Estas actividades se desarrollaron en el marco de la estrategia de atención extramuro, orientada a acercar las prestaciones de salud a distintos espacios comunitarios e institucionales, y se encuentran enmarcadas en la implementación del Programa de Atención Primaria de Salud Universal que actualmente se desarrolla en la comuna de Angol. Asimismo, esta estrategia busca ampliar el acceso a las prestaciones de salud de atención primaria, incorporando y acercando los servicios a personas con sistemas previsionales distintos a FONASA.









Salud
Cesfam Piedra del Águila

OPERATIVO FUNDACIÓN ACRUX
(COORDINACIÓN ENTRE DSM ANGOL – MUNICIPALIDAD DE ANGOL)

Durante el mes de junio se realizó un Operativo Médico en dependencias del CESFAM Piedra del Águila, en colaboración con la Fundación Acrux, dirigido a usuarios (as) de la comuna de Angol.
Esta iniciativa tuvo como propósito contribuir a la disminución de las listas de espera del sistema público de salud, acercando prestaciones de especialidad a la comunidad y fortaleciendo el acceso oportuno a la atención médica especializada.

En el marco de este operativo se brindó atención a aproximadamente 500 personas, quienes accedieron a consultas en diversas especialidades, entre ellas cardiología, ginecología, dermatología, radiología, urología, traumatología, medicina interna, gastroenterología, otorrinolaringología y oftalmología, permitiendo así mejorar la resolutividad de la red de atención primaria y el acceso a prestaciones de mayor complejidad para la población.







Salud
Cesfam Alemania

NOMBRE DEL PROYECTO: “Modernización de la Unidad de Toma de Muestras y Sala de Procedimientos: Elevando los Estándares de Seguridad y Calidad en la Atención Sanitaria”.

OBJETIVO GENERAL: Asegurar la autorización sanitaria y optimizar la infraestructura de la Sala de toma de muestras y procedimientos para curación avanzada en CESFAM Alemania, en conformidad con la Norma Técnica Básica, para garantizar una atención segura, de calidad y oportuna a los 21.074 usuarios validados por FONASA para el año 2025, y cumplir con los estándares requeridos para la acreditación del CESFAM Piedra del Águila en el año 2026.

MONTO TOTAL: $70.703.670 pesos.

ANTES:





ACTUAL





Salud

Cesfam Alemania





NOMBRE DEL PROYECTO: “Programa Atención Integral al desarrollo Infanto-adolescente”. Sala AIDIA (Nivel comunal).

OBJETIVO GENERAL:

- Diagnóstico y tratamiento de TEA en APS.
- Rehabilitación y apoyo para niños, niñas y adolescentes.
- Estrategia de intervención del programa.

MONTO TOTAL: $ 93.235.599 pesos.

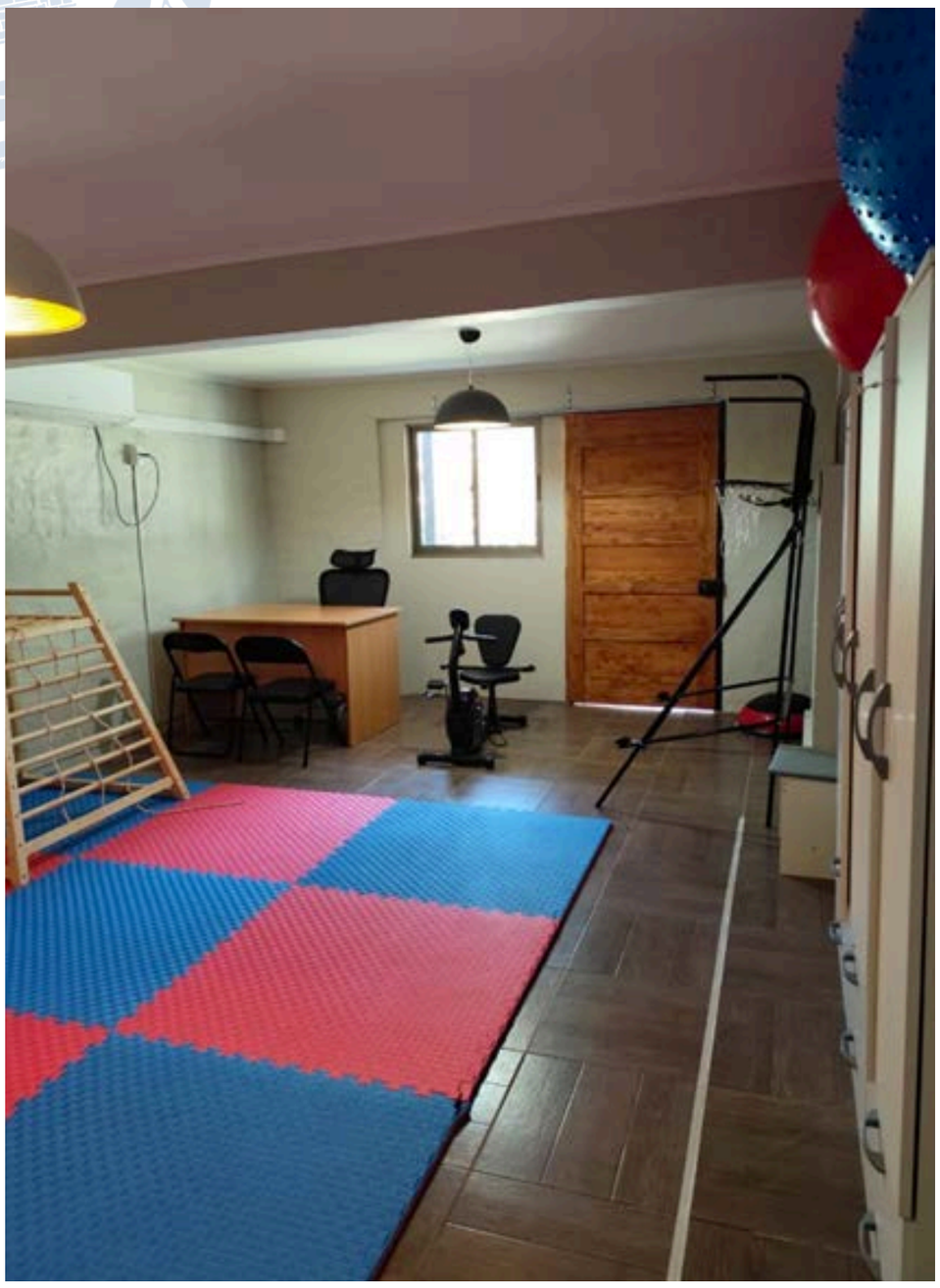


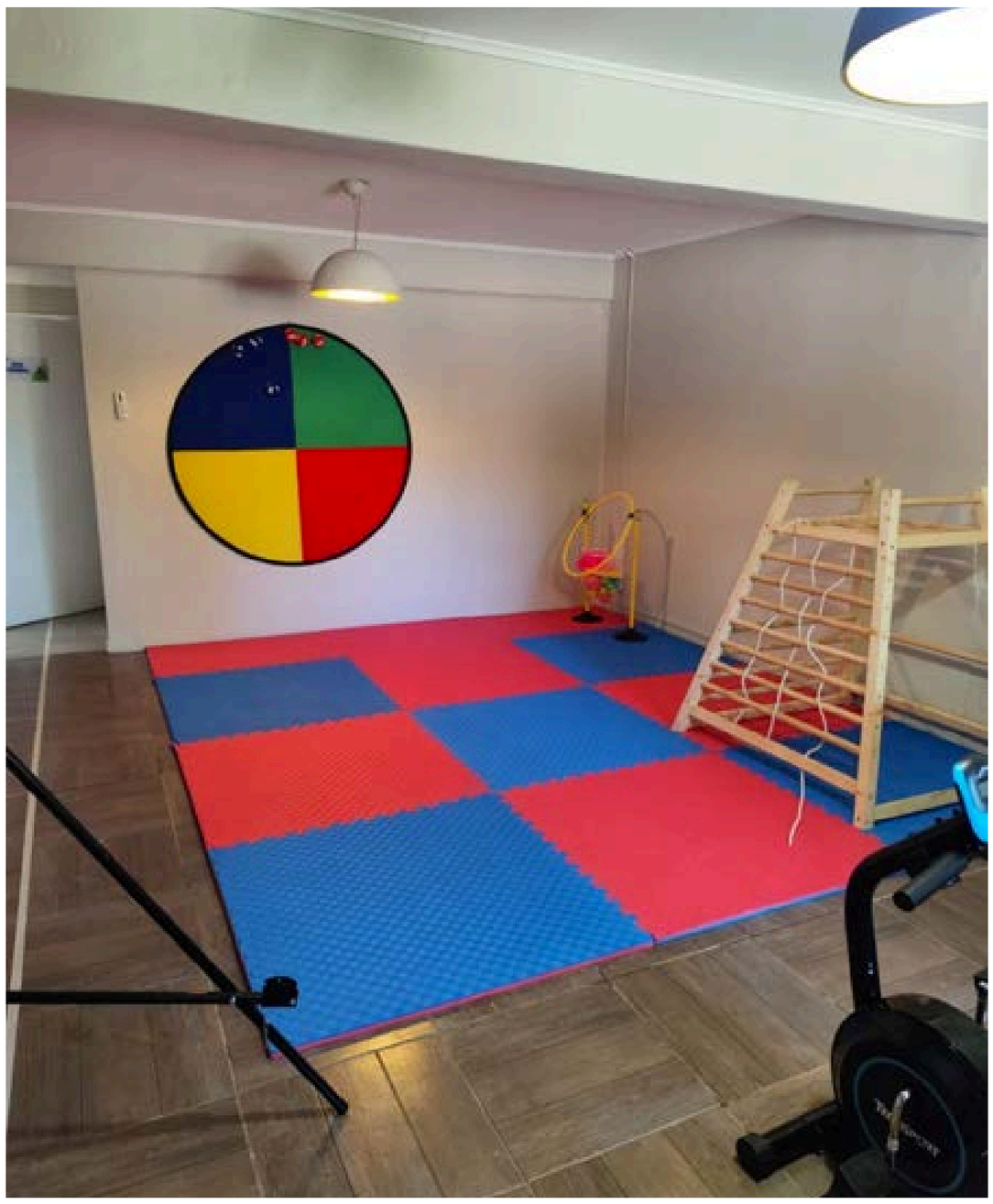




Salud

Cesfam Alemania





NOMBRE DEL PROYECTO: Letreros de Identificación de CESFAM y SOME.

OBJETIVO GENERAL: Reforzar la identidad del establecimiento y su pertenencia al sistema de salud público.

MONTO TOTAL: $ 1.097.500 pesos.





Salud

Área de Recursos Físicos

La Dirección Municipal de Salud de Angol provee de servicios de Atención Primaria en Salud, con enfoque en Salud Familiar y en Salud Pública, que aporta al desarrollo integral de las personas, familias y comunidad, fomentando la participación social y respetando los intereses de los usuarios y funcionarios de acuerdo con los Lineamientos Ministeriales.

La nueva Área de Recursos Físicos, junto al Área de Prevención de Riesgos vela por la ejecución de este desarrollo en los Centros de Salud que tiene a su disposición, trabajando directamente con sus profesionales de salud, para cumplir con los requerimientos funcionales, tanto de ellos como de los usuarios y usuarias. Dicho desarrollo va acorde al cumplimiento de calidad, eficiencia y seguridad en concordancia con la Normativa Nacional vigente.
Para concretar nuestros objetivos, trabajamos en dos dimensiones:

1 PROYECTOS DE MEJORAMIENTO

Buscan elevar la calidad de la atención, garantizar la seguridad de usuarios y usuarias, como de los funcionarios (as) de salud, mejorar la calidad asistencial, cumplir con las normas técnicas en nuestros establecimientos y asegurar la gestión de riesgos mediante el cumplimiento de estándares institucionales.

INFRAESTRUCTURA

Como ampliaciones, modificaciones obra gruesa, Red Eléctrica etc.

REPOSICIÓN EQUIPOS

Calderas, Electro Generadores, etc.

2 ARREGLOS MENORES

Son reparaciones, mejoras o remodelaciones de pequeña escala, que no alteran la estructura principal, fachada o seguridad de un inmueble.

Durante el año 2025, destaca la adjudicación y realización los proyectos PMI, estos son Programas de Mantenimiento de Infraestructura en salud, financiados por Minsal, se enfocan en mejorar y adecuar centros de atención primaria para cumplir con normas de salud, incluyendo obras en postas rurales, reposición de calderas y mejoras de infraestructura. Estos proyectos buscan mejorar la calidad asistencial y la seguridad de los recintos de salud primaria.

También se adjudicaron Proyectos con financiamiento del Fondo de Farmacia (FOFAR), es un programa del Ministerio de Salud, que garantiza la entrega gratuita y oportuna de medicamentos e insumos para pacientes crónicos (hipertensión, diabetes, dislipidemia) en la Atención Primaria (CESFAM). Su objetivo es asegurar el tratamiento, mejorar la adherencia y evitar complicaciones, incluyendo insumos para curaciones de pie diabético. FOFAR,es una estrategia de financiamiento para asegurar que los medicamentos esenciales para enfermedades crónicas no falten en los centros de salud familiar.

Salud
Área de Recursos Físicos

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO

Nuestro Departamento de Salud Municipal, en un trabajo conjunto con los equipos de los establecimientos de nuestra Red de Salud de Atención Primaria, adjudicaron financiamiento para los siguientes proyectos:

- PMI “Ampliación Dependencias SAPU Huequén”.
- PMI “Reposición de Caldera y Mejoramiento de Infraestructura Posta Salud Rural
- Vegas Blancas”.
- PMI “Normalización Recinto de Toma de Muestras y Sala de Procedimiento del
- Cesfam Alemania”.
- FOFAR “Adquisición, Provisión, Instalación y Montaje de 1 Container Modular para habilitación de Bodega de Farmacia de Medicamentos e Insumos Médicos CSF Huequén”.

PROYECTO MEJORAMIENTO
“AMPLIACION DEPENDENCIAS SAPU HUEQUEN”

Adjudicación de recursos concursables del servicio de salud Araucanía norte del “Programa de Mejoramiento de Infraestructura (PMI)”, se ejecutó proyecto de “normalización del recinto de toma de muestras, sala de procedimientos, box de tratamiento y curación del CESFAM y SAPU Huequén” permitiendo la ejecución de mejoras en infraestructura y a la incorporación de equipamiento necesario para optimizar el funcionamiento del establecimiento

Inversión de $84.595.062 adjudicados (SSAN)
Aporte municipalidad de Angol de $25.000.000
Total $109.595.062

La implementación permitió disponer de espacios de atención más organizados, seguros y eficientes, contribuyendo de manera significativa a mejorar los cuidados y satisfacción de los usuarios y equipo de salud.

La ejecución de esta iniciativa permitirá avanzar en el cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención de la correspondiente autorización sanitaria, asegurando que las dependencias e instalaciones cumplan con los estándares técnicos y de calidad definidos por la autoridad sanitaria.
De esta manera, se resguarda la seguridad tanto de los usuarios como de los funcionarios, garantizando además una adecuada prestación de los servicios otorgados por el CESFAM y SAPU Huequén.





Salud

Área de Recursos Físicos

PROYECTO MEJORAMIENTO
"AMPLIACION DEPENDENCIAS SAPU HUEQUEN"













Salud

Área de Recursos Físicos

PROYECTO MEJORAMIENTO
"AMPLIACION DEPENDENCIAS SAPU HUEQUEN"













Salud

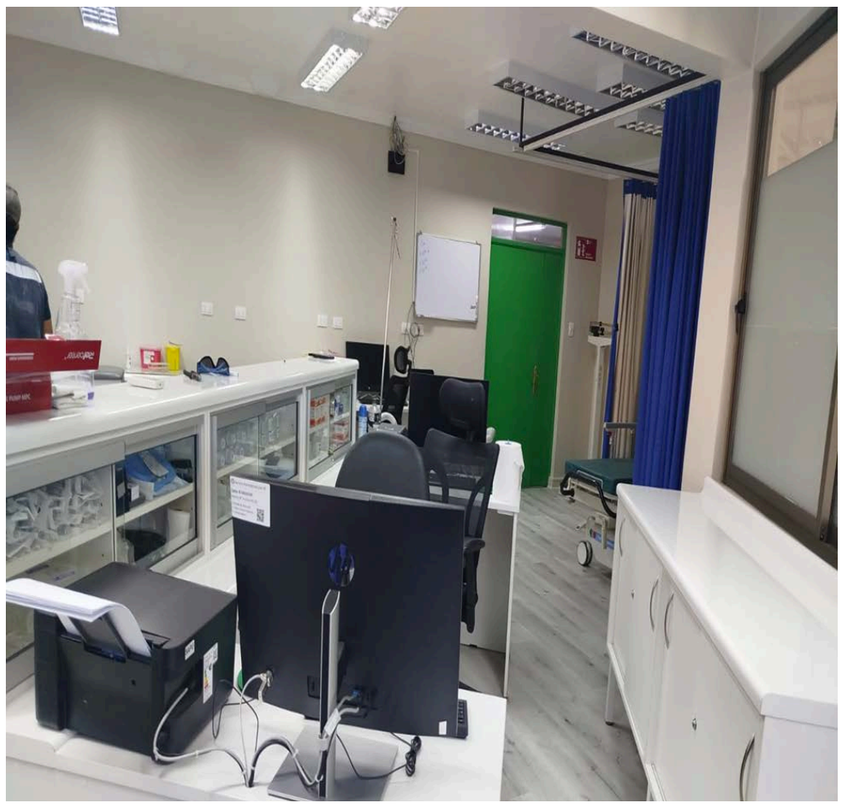
Área de Recursos Físicos

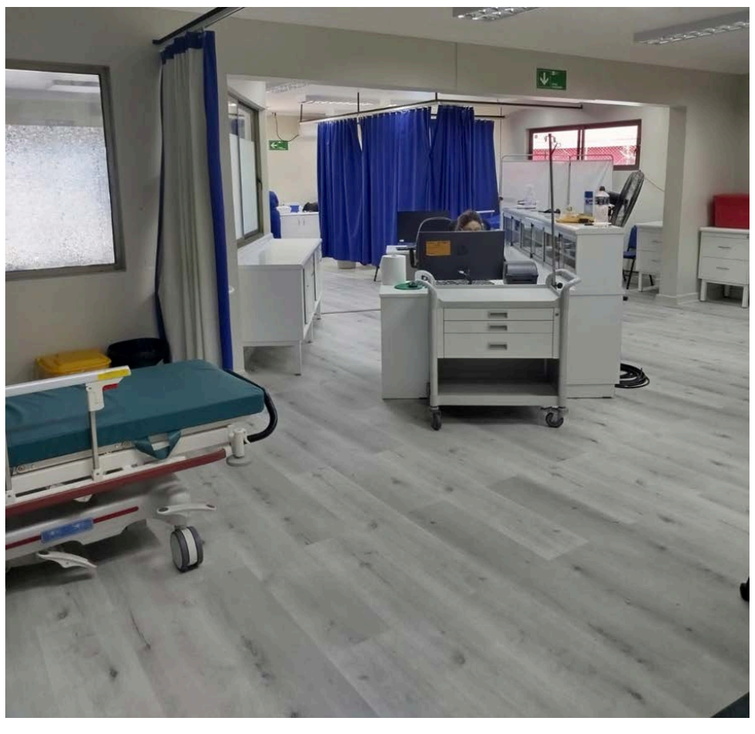
PROYECTO MEJORAMIENTO
“AMPLIACION DEPENDENCIAS SAPU HUEQUEN”



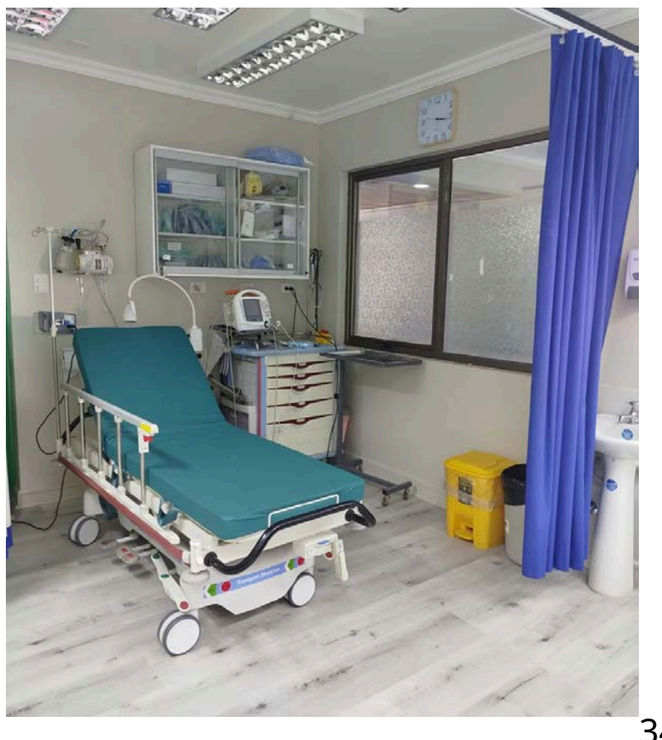












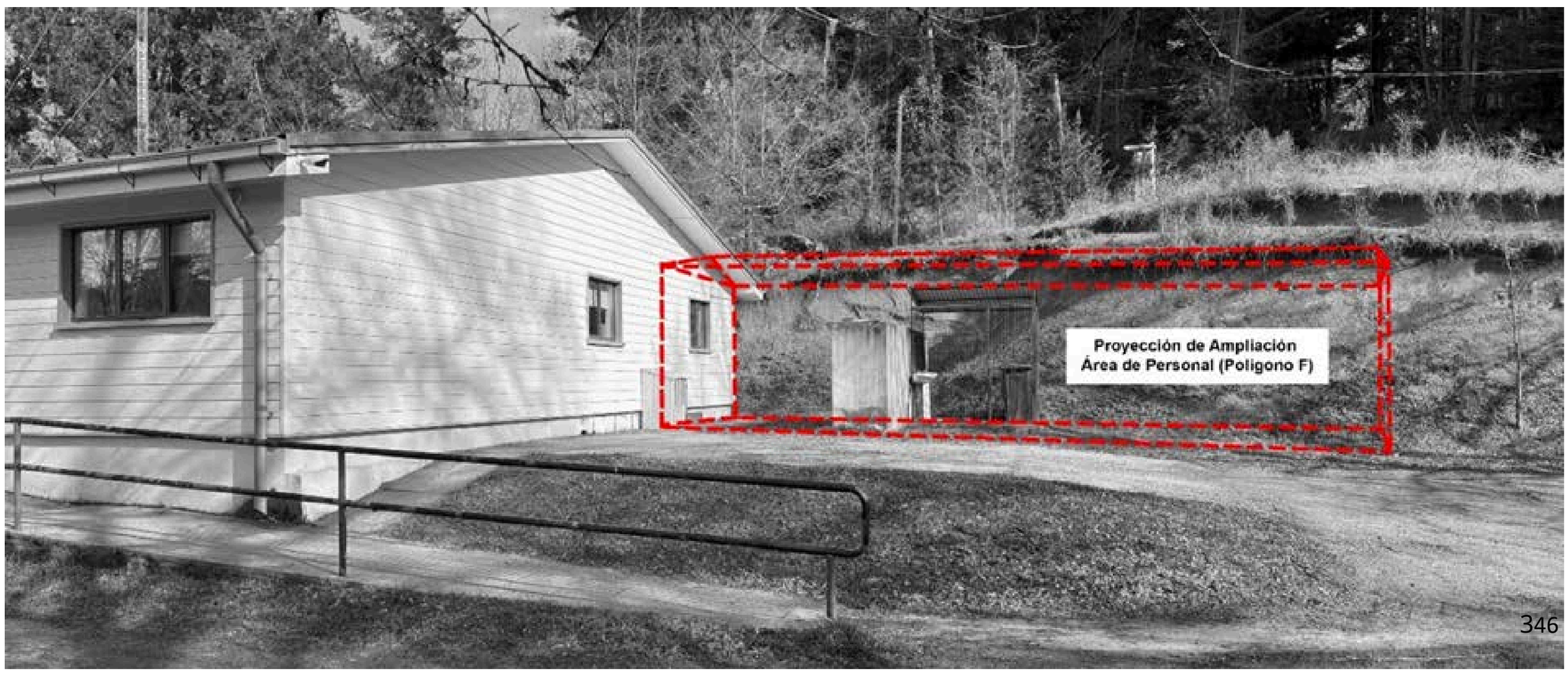
Salud

Área de Recursos Físicos

PROYECTO MEJORAMIENTO
“ REPOSICIÓN DE CALDERA Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
POSTA SALUD RURAL VEGAS BLANCAS”

Proyecto	PMI
Inicio	29 Octubre de 2025
Entregado	28 de Febrero de 2026
Monto Total	**$59.964.099.-**

La Posta de Salud Rural Vegas Blancas se encuentra ubicada en el Sector “Vegas Blancas” de la comuna de Angol, en la Región de La Araucanía.
Las Postas de Salud Rural son establecimientos de atención primaria de salud, situados en zonas geográficamente aisladas o rurales, con menos de 20.000 habitantes. Su objetivo es brindar atenciones básicas, preventivas y de promoción, generalmente gestionadas por un Técnico en Enfermería de Nivel Superior que vive en la Posta y un equipo Multidisciplinario que entrega atenciones a la comunidad
·En el caso de PSR Vegas Blancas, Cuentan con un TENS (técnico paramédico) que vive en la posta Sr. Segio Astete y el Equipo de Salud Rural (médicos, enfermeras, dentistas), que viajan a la Posta para realizar las atenciones de salud agendadas para los usuarios (as).
·Utilizan sistemas de comunicación radial o telefónico para gestionar emergencias y, cada vez más, telemedicina para diagnósticos remotos y también Internet Satelital.
Esto facilita que los usuarios y usuarias del sector de Vegas Blancas, dispongan de fácil acceso, continuo y oportuno, a las atenciones médicas que requieren. Además del TENS que vive en el establecimiento unEquipo de Salud Rural (grupo de profesionales interdisciplinario compuesto por médicos, enfermeras y técnicos), se trasladan a las Postas Rurales para otorgar atenciones de salud agendadas, las que permiten dar continuidad a los tratamientos y controles. Asegurando una atención digna y de calidad, para la comunidad de Vegas Blancas.

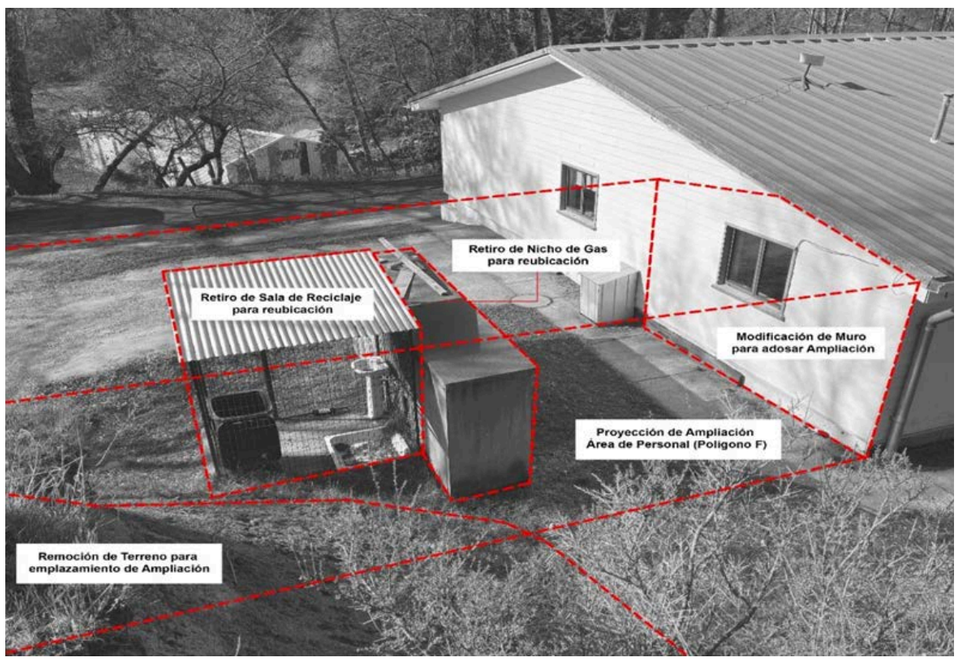


Salud

Área de Recursos Físicos

PROYECTO MEJORAMIENTO
“ REPOSICIÓN DE CALDERA Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
POSTA SALUD RURAL VEGAS BLANCAS”







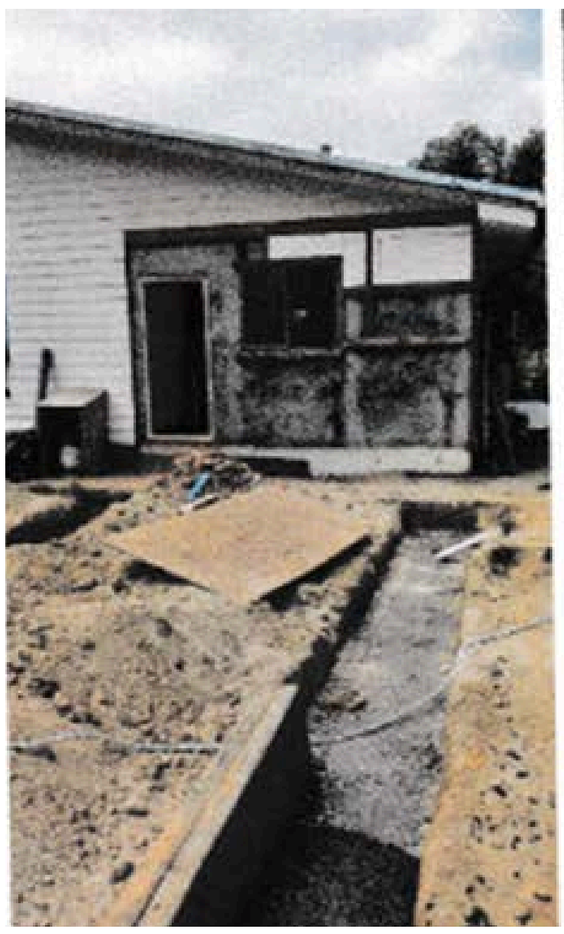




Salud

Área de Recursos Físicos

PROYECTO MEJORAMIENTO
“ REPOSICIÓN DE CALDERA Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
POSTA SALUD RURAL VEGAS BLANCAS”









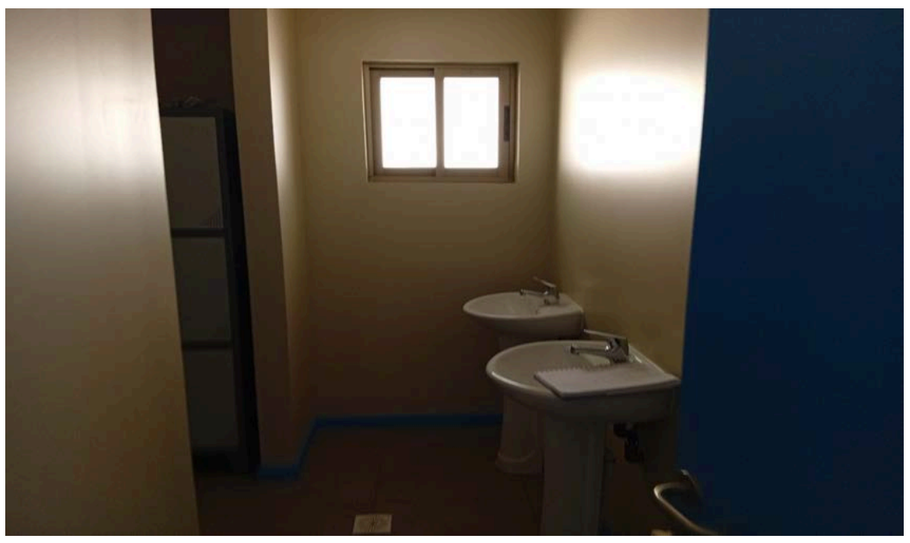

Salud

Área de Recursos Físicos

PROYECTO MEJORAMIENTO
“ REPOSICIÓN DE CALDERA Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
POSTA SALUD RURAL VEGAS BLANCAS”











Salud

Área de Recursos Físicos

PROYECTO MEJORAMIENTO
“ NORMALIZACIÓN RECINTO DE TOMA DE MUESTRA Y SALA DE PROCEDIMIENTO DEL CESFAM ALEMANIA”

Proyecto	PMI
Inicio	Septiembre de 2025
Entregado	Enero de 2026
Monto Total	**$71.769.960.-**

En sus primeros pasos “La Posta Urbana Alemania” (1991-1994), con un grupo de visionarios, funcionarios/as comprometidos y una comunidad unida, hicieron posible la creación del Centro de Salud Familiar Alemania. Inaugurado el 20 de marzo de 1995 otorga atención primaria ambulatoria e integral, enfocada en prevención, promoción, curación y rehabilitación, a una Población inscrita que bordea los 21.000 usuarios y usuarias, aproximadamente.

Otorga controles de niño sano, embarazadas, adultos mayores, crónicos (diabetes, hipertensión), salud mental, odontología, vacunación, toma de muestras , entrega de alimentos y fármacos, además de visitas domiciliarias y atención comunitaria.

Ubicado en un sector estratégico de la Comuna de Angol, Calle Baviera Nº 445, en la Población Alemania de Angol, facilita el acceso directo para los residentes de este sector residencial, integrando servicios de atención primaria de salud en una zona densamente poblada de la comuna.

Las nuevas instalaciones de Toma de Muestra y Sala de Procedimiento, permite entregar un servicio de calidad en una infraestructura de primer nivel, que cumple las normas técnicas y sanitarias para la atención de los usuarios (as).

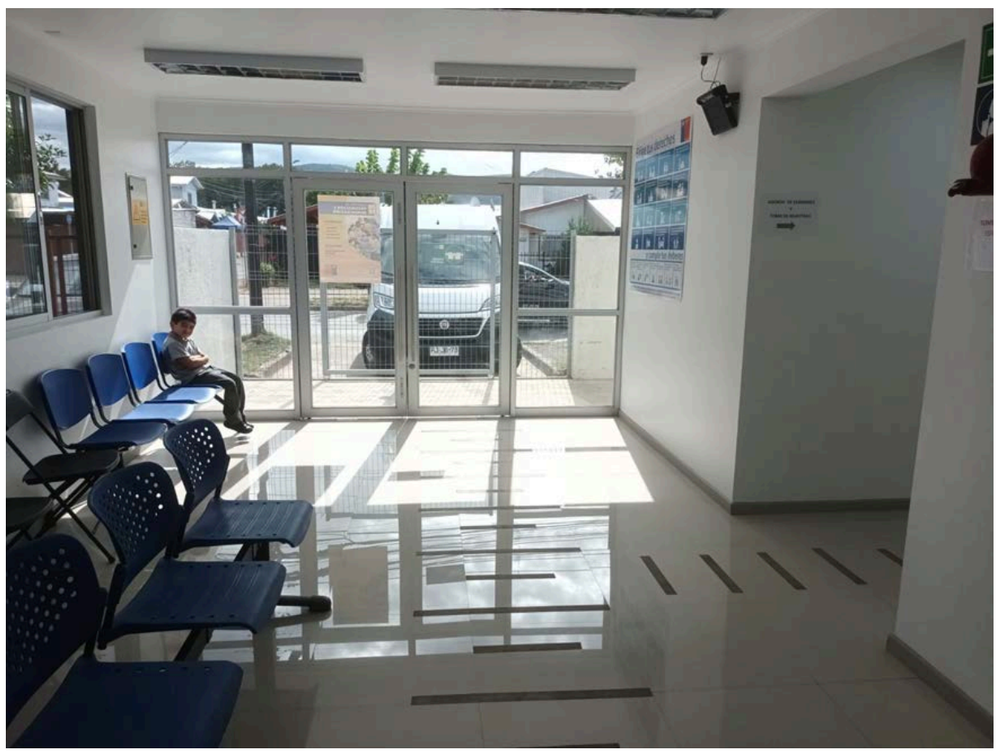


Salud

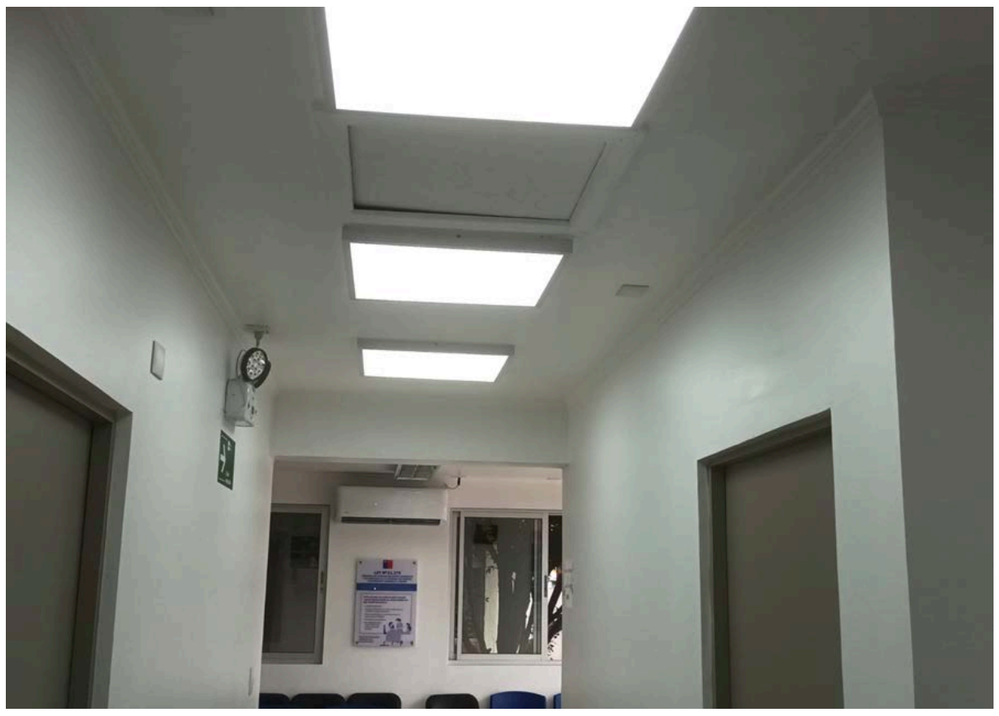
Área de Recursos Físicos

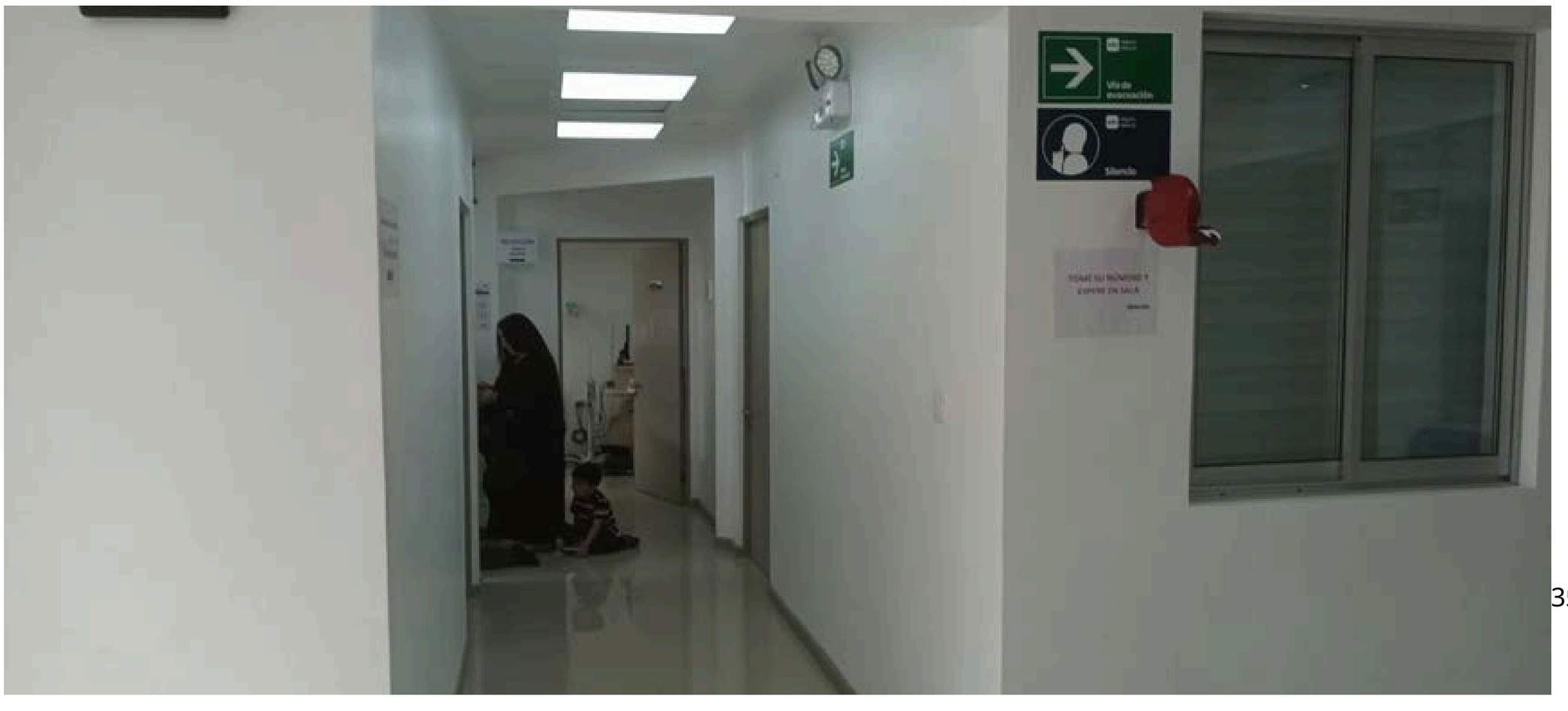
PROYECTO MEJORAMIENTO
“ NORMALIZACIÓN RECINTO DE TOMA DE MUESTRA Y SALA DE PROCEDIMIENTO DEL CESFAM ALEMANIA”











Salud

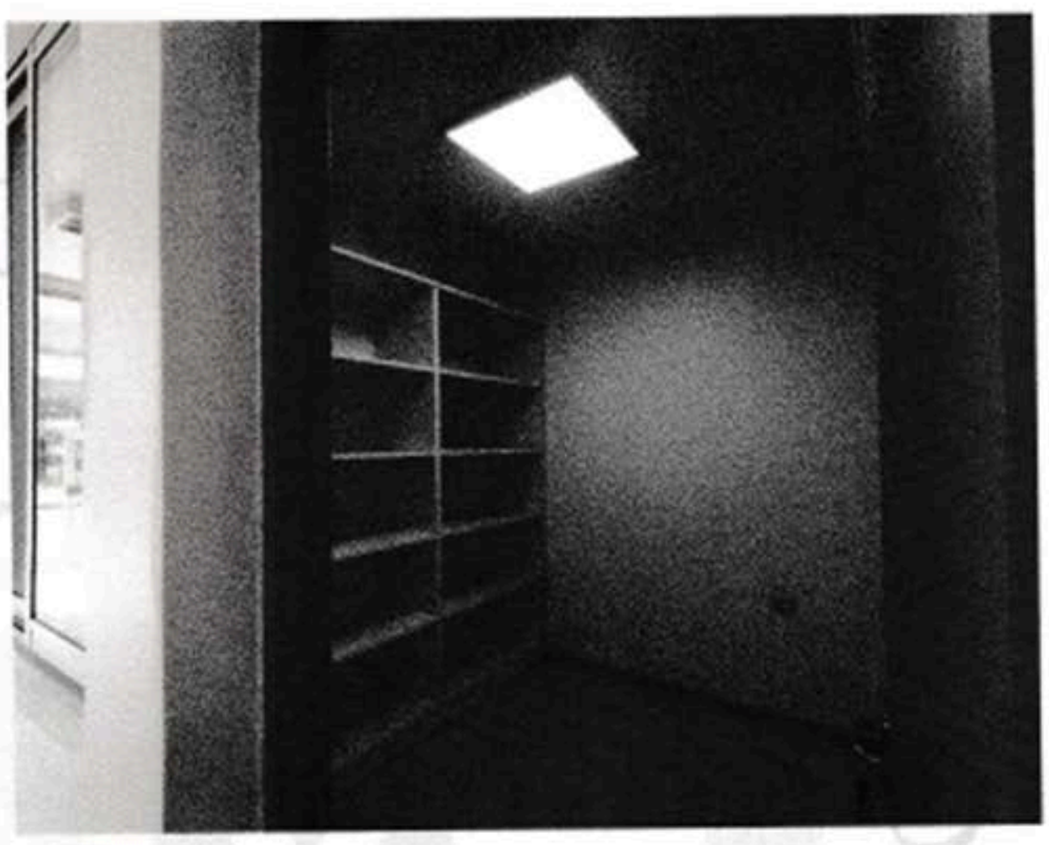
Área de Recursos Físicos

PROYECTO MEJORAMIENTO
“ NORMALIZACIÓN RECINTO DE TOMA DE MUESTRA Y SALA DE PROCEDIMIENTO DEL CESFAM ALEMANIA”













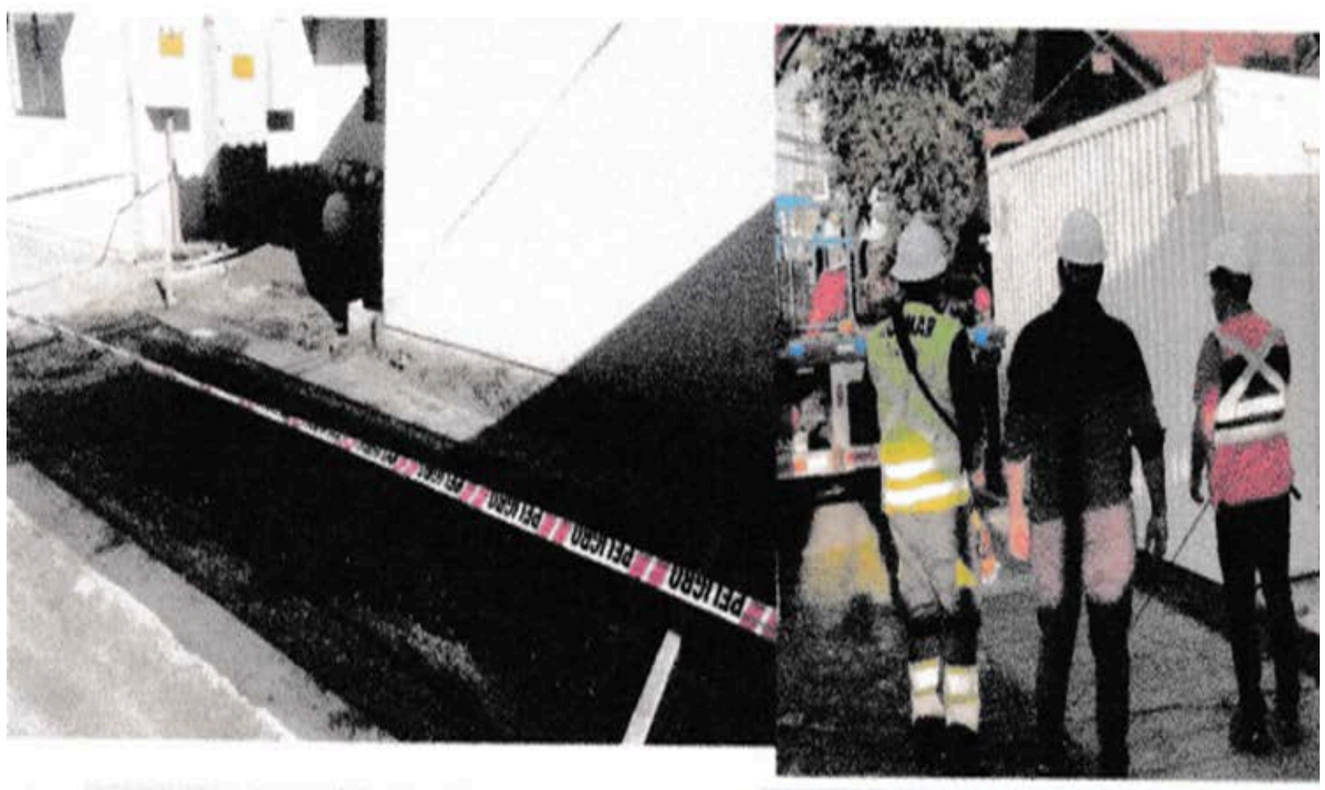
Salud

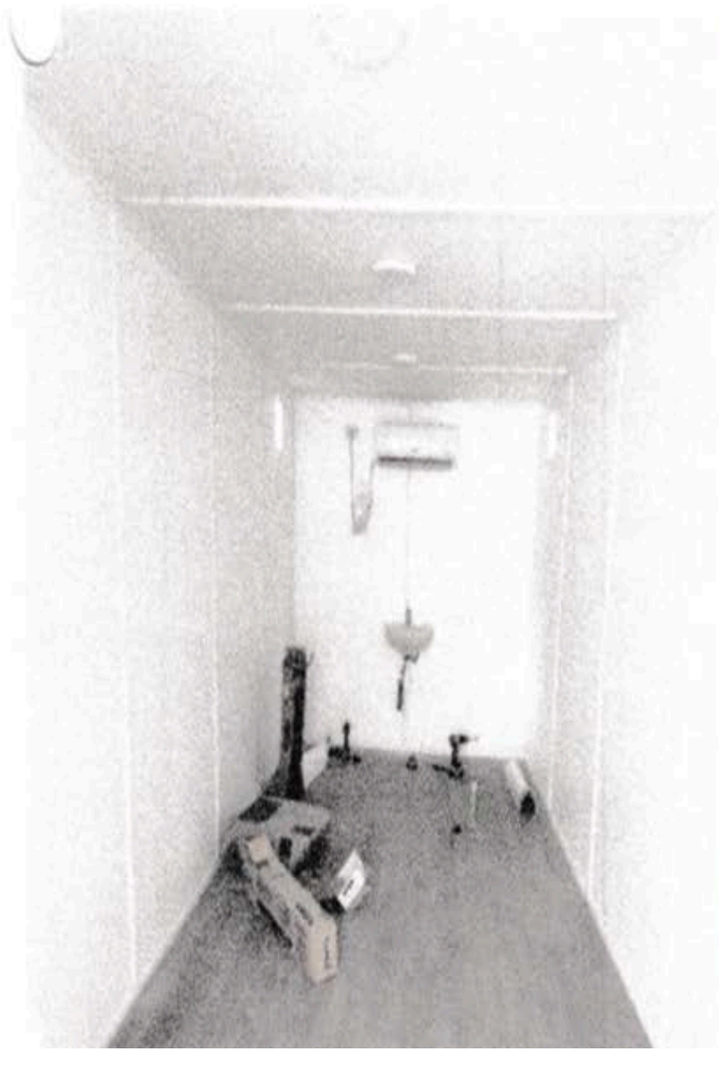
Área de Recursos Físicos

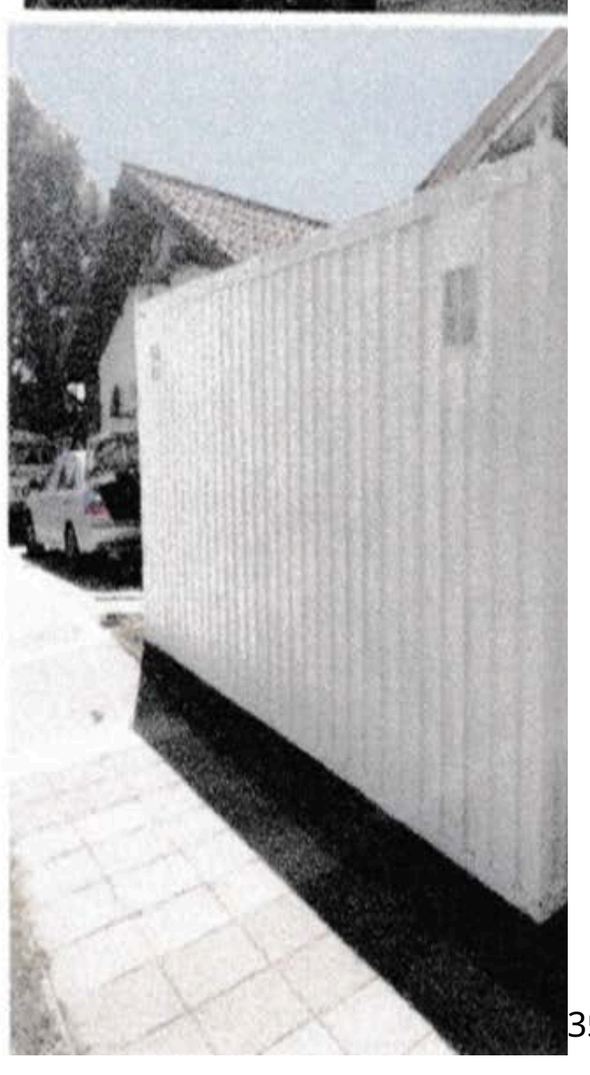
PROYECTO MEJORAMIENTO
“ ADQUISICION, PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE UN CONTAINER MODULAR PARA HABILITACIÓN DE BODEGA DE FARMACIA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS CSF HUEQUÉN”

Proyecto	FOFAR
Inicio	Septiembre de 2025
Entregado	Enero de 2026
Monto Total	**$9.044.000.-**









Salud
Área de Recursos Físicos

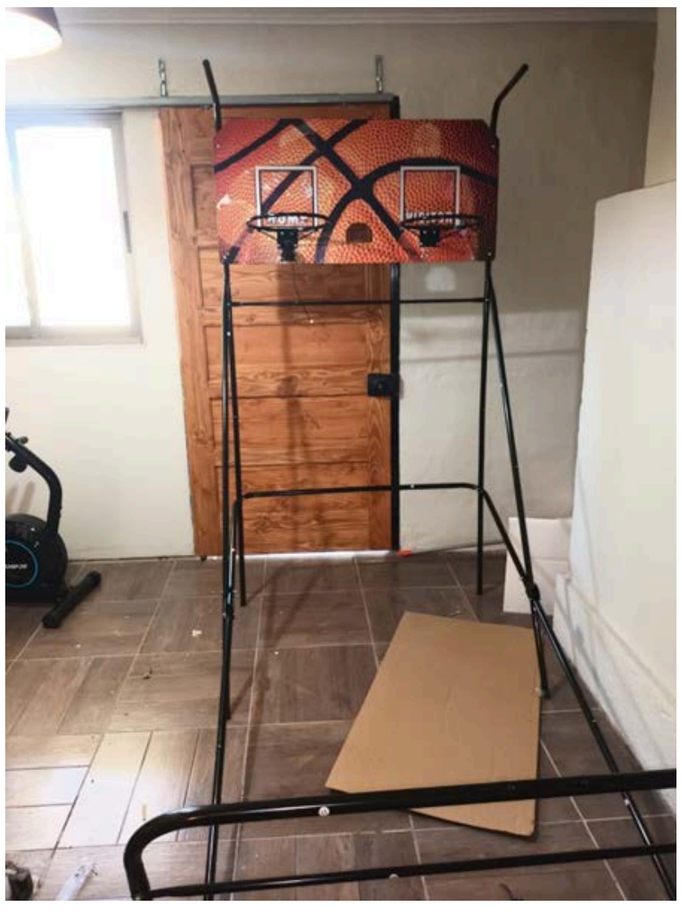
Todo lo precedentemente descrito, corresponde a proyectos ya entregado para la atención de salud a la comunidad de Angol, aún queda en Ejecución:

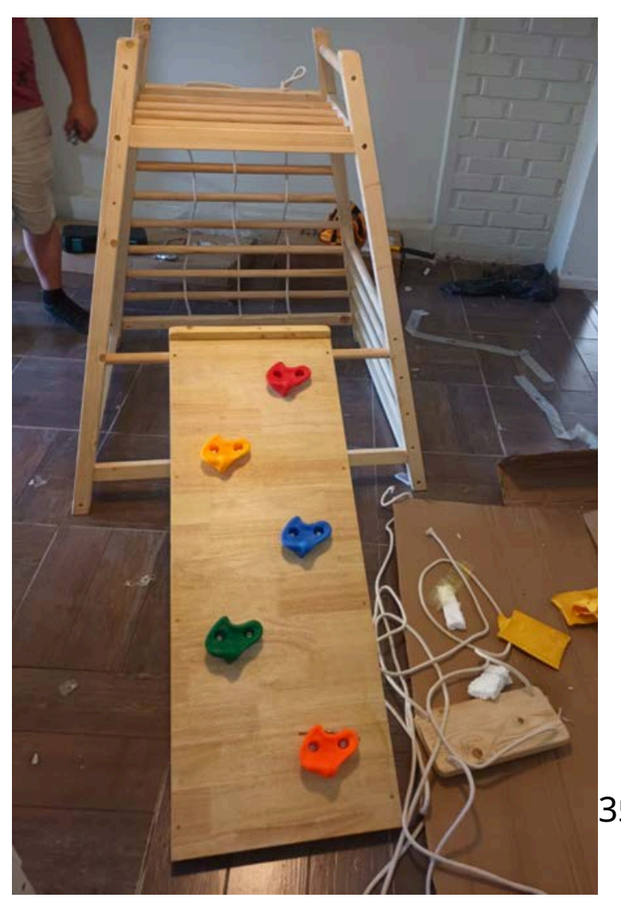
- Proyecto de Relocalización de Farmacia Comunitaria
- Proyecto de Relocalización de UAPO/ UAPO RINO

ARREGLOS MENORES

Armado Muebles, Armado de Juegos Infantiles para Intervenciones con usuarios(as) y CASA AIDIA
Instalación de Focos , Cambio de Tubos Led, Instalación de Cortinas, Arreglos de Gasfitería, Corte de Pasto en Establecimientos, Limpieza de Postas Rurales, retiro de escombros, Inducción para uso de Electro generador EMR Quebrada Honda





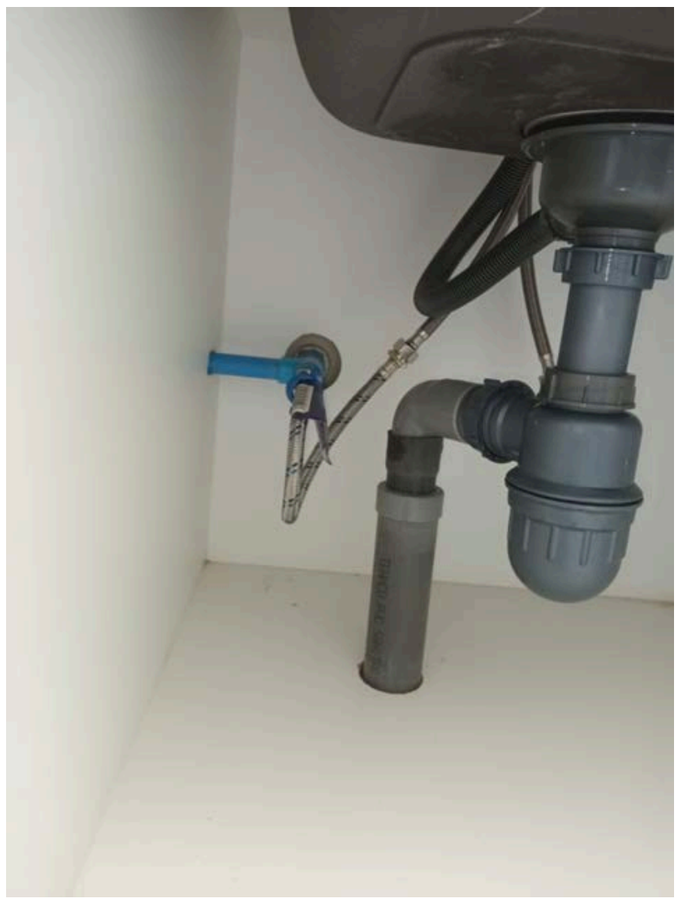
Salud

Área de Recursos Físicos





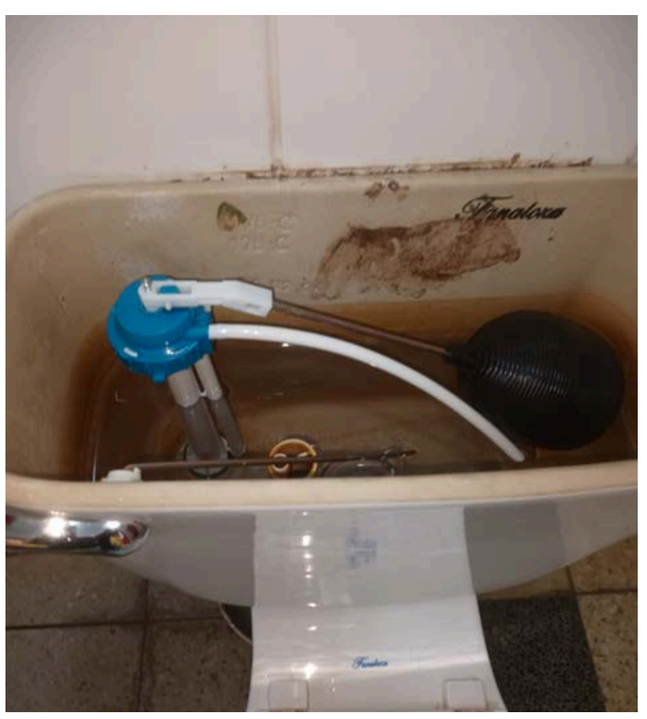














Salud

Área de Recursos Físicos





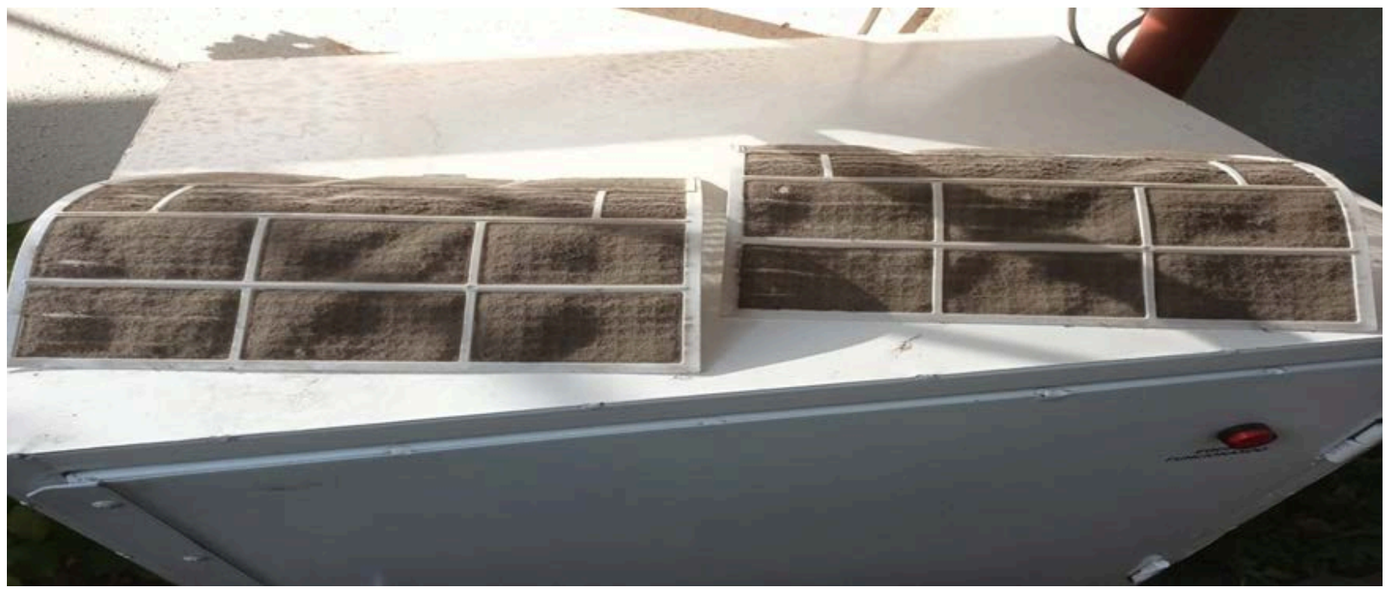












Salud

Área de Recursos Físicos















Secretaría Municipal

Estadísticas generales

Servicio Secretaría Municipal
Sector Beneficiado: Comuna de Angol.
Número de Beneficiarios: 53.262
Monto involucrado: Presupuesto Municipal $90.300.000

La Dirección de Secretaría Municipal tiene el objetivo de servir de secretaría administrativa del alcalde y del Concejo Municipal y ser ministro de fe en todas las actividades municipales.
Adicionalmente tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo.
- Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales.
- Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N° 18.575.
- Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la ley N°19418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitario.

Dentro de las actividades y servicios que realiza la Dirección de Secretaría Municipal, se encuentra:

OFICINA DE PARTES

Ingreso, registro y distribución de toda la correspondencia que llega a la Municipalidad.
Registro, numeración y distribución de todos los oficios, decretos afectos y exentos de la Municipalidad de Angol.

Correspondencia Externa año 2025 : 11.773 47/día
Correspondencia Interna año 2025 : 1.473 6/día

Total Decretos Alcaldicios año 2025: 10.641
Total Decretos Exentos Personal año 2025: 4.456
Total Decretos Exentos Varios año 2025: 3.283
Total Oficios año 2025: 2.223

Secretaría de Concejo Municipal.

Sesiones ordinarias realizadas durante el año 2025: **36 sesiones ordinarias**
Sesiones extraordinarias durante el año 2025: **12 sesiones extraordinarias**
Reuniones de comisión: **48 reuniones.**

Secretaría Municipal

Estadísticas generales

OFICINA DE TRANSPARENCIA

Esta Oficina debe cumplir con lo establecido en la Ley 20.289 sobre acceso a la información pública y llevar adelante el proceso administrativo que se inicie ante la solicitud de algún peticionario.

Solicitudes de Transparencia recibidas durante año 2025	Cantidad	Reclamos
ENERO	25	
FEBRERO	25	1
MARZO	25	
ABRIL	25	
MAYO	25	
JUNIO	25	1
JULIO	25	
AGOSTO	25	2
SEPTIEMBRE	25	1
OCTUBRE	25	
NOVIEMBRE	25	
DICIEMBRE	25	
TOTAL	**300**	**5**

Tránsito y Transporte Público

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Angol, es una dirección que depende directamente del Sr. Alcalde y tiene por objetivo la gestión del tránsito en la Comuna, prestando un servicio completo a la comunidad en el otorgamiento de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación y el Mantenimiento Vial (señales, demarcaciones y vallas) de acuerdo a las normas generales del tránsito y el transporte público de la comuna y al fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.
Dentro de las actividades y proyectos donde la Dirección de Tránsito y Transporte Público de Angol tuvo participación se encuentran las siguientes:

UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Nombre de la Actividad: Servicio de Licencias de conductor.
Sector Beneficiado: Comuna de Angol.
Número de Beneficiarios: 56.797
Monto involucrado: Presupuesto Municipal $49.000.000

El objetivo de la unidad de Licencia de Conducir es proporcionar un servicio eficiente al público en todo lo concerniente a la tramitación y otorgamiento de Licencias de conducir, de acuerdo a la normativa vigente.
Respecto al número de beneficiaros que recibieron el servicio de Licencias de Conductor, se detalla en la siguiente tabla.

Licencias no profesionales		**Licencias profesionales**	
Clase A1(Antigua)	32	Clase A1	3
Clase A2(Antigua)	130	Clase A2	481
Clase B	4.352	Clase A3	174
Clase C	551	Clase A4	435
Clase D	693	Clase A5	207
Clase E	3		
Clase F	199		
Total	**5960**	**Total**	**1300**

Tránsito y Transporte Público

Total de personas atendidas durante el año 2025 es de 7.260, el total de ingresos recaudados por Licencias de conducir es de $184.130.464 (Datos desde 01/01/2025 al 31/12/2025), ingreso que fue inferior al registrado el año 2024 que fue de $207.262.792. El nuevo sistema de licencias de conducir digital, ha tornado el otorgamiento un poco más lento que lo habitual, por lo tanto, se han atendido menos personas.

Dentro de las licencias denegadas, es decir aquellas personas que han fallado en más de una oportunidad en su examen teórico, psicotécnico o práctico de licencia de conductor, se muestran en la siguiente tabla.

Licencias no profesionales		**Licencias profesionales**	
Clase A1(Antigua)	5	Clase A1	26
Clase A2(Antigua)	6	Clase A2	64
Clase B	313	Clase A3	7
Clase C	16	Clase A4	28
Clase D	3	Clase A5	2
Clase E	0		
Clase F	0		
Total	343	Total	127

UNIDAD DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Nombre de la Actividad: Servicio de Permisos de Circulación.
Sector Beneficiado: Comuna de Angol.
Número de Beneficiarios: 56.797
Monto Involucrado: Presupuesto Municipal $22.700.000

El objetivo de esta unidad es proporcionar un servicio ágil y otorgar y mantener un registro actualizado de los permisos de circulación otorgados en la Comuna de Angol.

Recaudación de permisos de circulación durante el año 2025.

Tránsito y Transporte Público

Periodo	Cantidad de Permisos de Circulación (Se incluye 2° cuotas)	Ingreso
Periodo Marzo: Vehículos particulares y Otros	24.350	2.036.612.000
Periodo Mayo: Vehículos de Transporte de Colectivos	867	55.436.000
Periodo Septiembre: Vehículos de Carga	1345	169.889.000

En resumen, la recaudación por permisos de circulación es de $2.261.937.000, de lo cual el 37,5%, correspondiente a $848.226.375 queda en las arcas comunales, el resto va al fondo común.

El total de vehículos inscritos motorizados en Angol es de 26.562.

Según último Censo aplicado a la comuna, hay 56.797 habitantes en Angol, y considerando solo los vehículos particulares, se estima como indicador que cada 2,33 ≈ 2 habitantes, existe un vehículo particular.

UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

Nombre de la Actividad: Mantenimiento Vial.
Sector Beneficiado: Comuna de Angol.
Número de Beneficiarios: 56.797
Monto Involucrado: Presupuesto Municipal $195.000.000

El objetivo de esta unidad es realizar todos los estudios que sean necesarios para el mantenimiento de un expedito y seguro tránsito tanto vehicular como peatonal en la comuna, proponiendo oportunamente las mejoras que se deban llevar a cabo. Asimismo, debe velar por la mantención y buen funcionamiento de todos los tipos de señales de tránsito que existen en la comuna.
Dentro de las actividades de este departamento durante el año 2025 son las siguientes:

Tránsito y Transporte Público

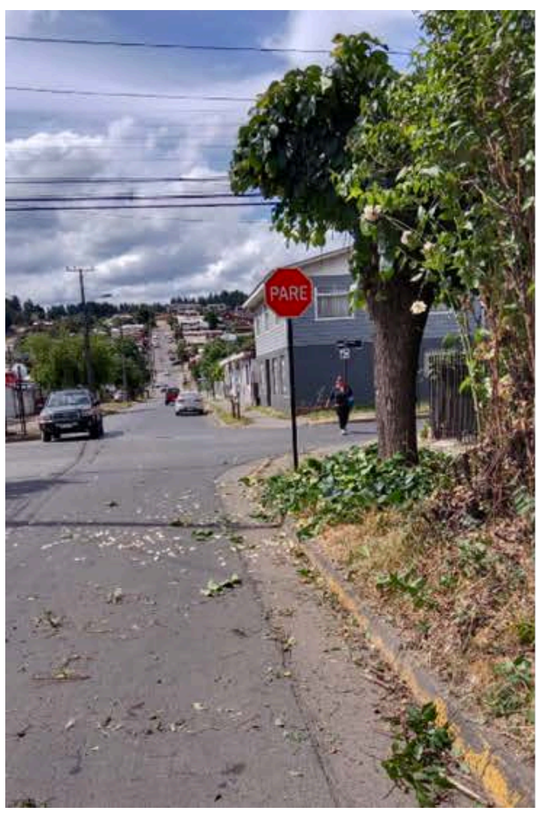
Demarcaciones

Durante el año 2025, se efectuaron demarcaciones de pasos peatonales, estacionamientos, áreas de no estacionar, paradas, etc., por aproximadamente 2000² de pasos peatonales y 3500m lineales de solera.

Instalación de señales

Durante el año 2025 se recibieron solicitudes de instalación de señales verticales, denuncia de señales siniestradas y vandalizadas, colocando 260 unidades, como discos “Pare”, “Ceda el paso”, preventivas, proximidad de pasos de cebra, espejos panorámicos, identificaciones de calle, etc.







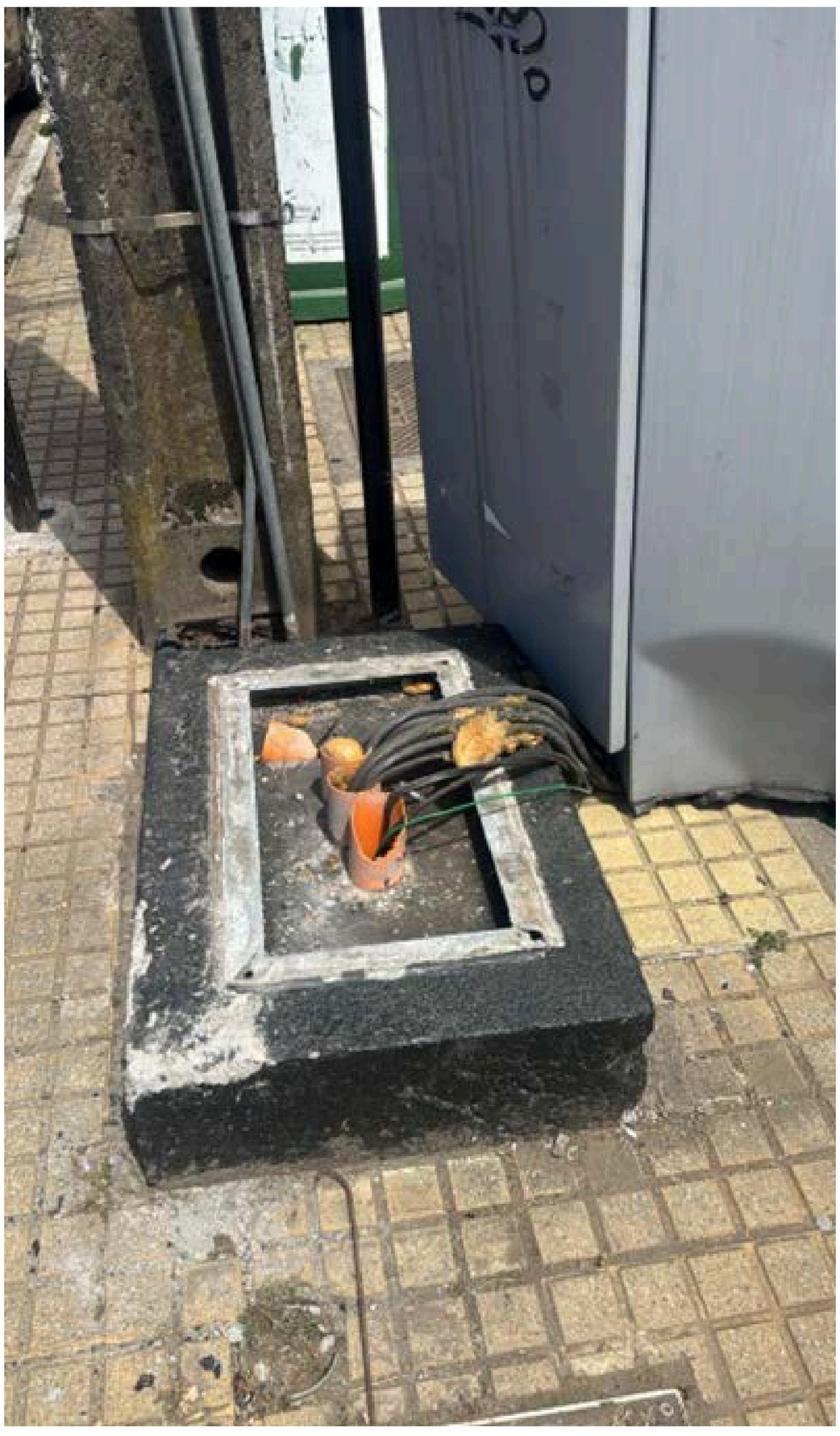


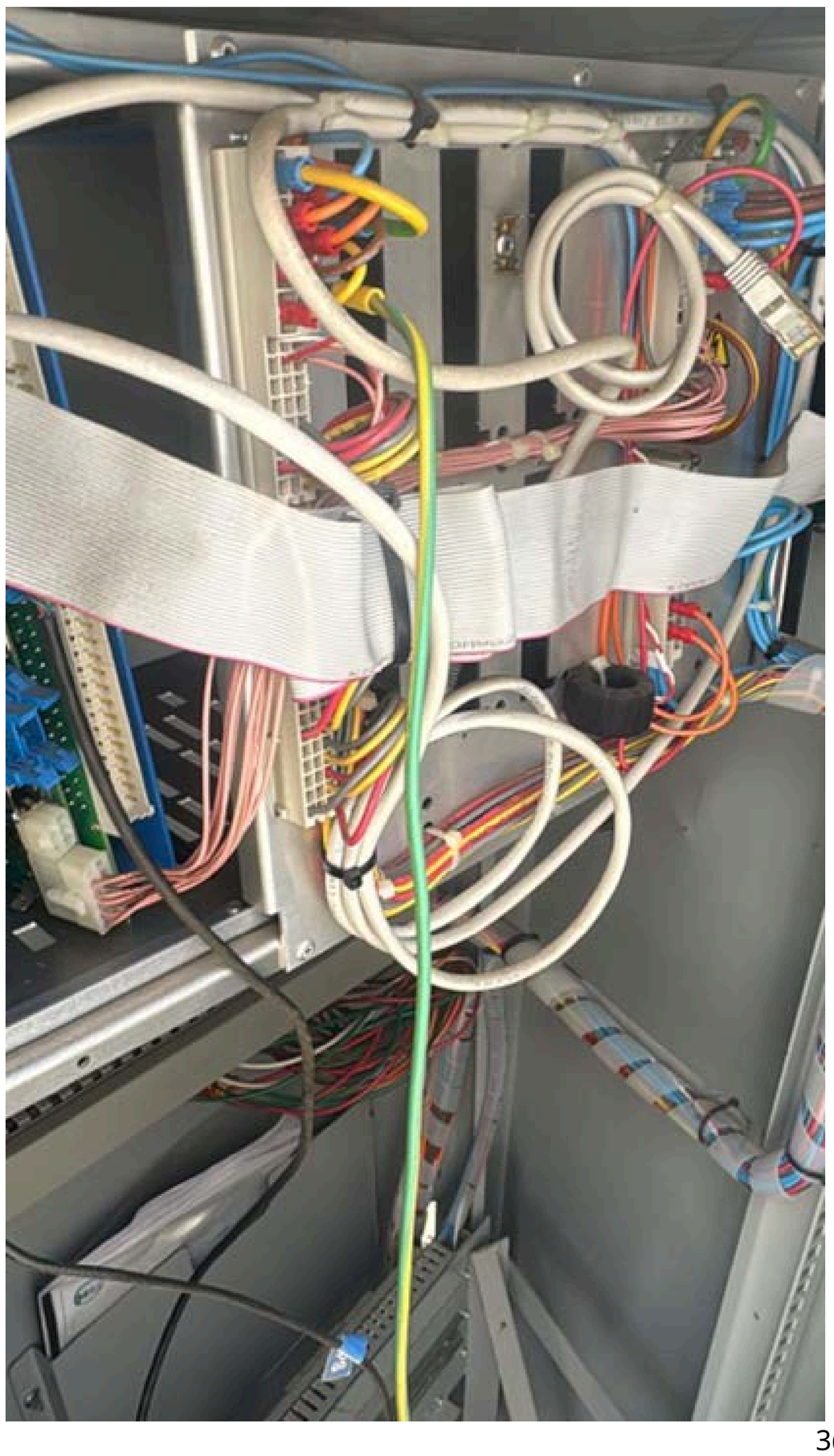


Tránsito y Transporte Público

Nombre de la Actividad: Mantenimiento de Semáforos y Balizas Peatonales
Sector Beneficiado: Comuna de Angol.
Número de Beneficiarios: 56.797
Monto Involucrado: Presupuesto Municipal $60.000.000

El mantenimiento de semáforos y balizas peatonales, es un servicio, donde se contrata a una empresa externa por un periodo de dos años, la cual se encarga de mantener la operación de los semáforos y balizas peatonales en buen estado.





Biblioteca Pública Municipal

La Biblioteca Pública Municipal es un centro de información, conocimiento y recreación. Como Institución cultural está abierta a toda la comunidad, son restricciones, entre las funciones está Fomentar la Lectura a través del préstamo de material bibliográfico y la alfabetización Digital.
La Biblioteca Pública Municipal de Angol cuenta con cuatro Bibliotecas más un Servicio Móvil:

- Biblioteca Central, se encuentra la oficina de Dirección, Administración y Bibliomóvil, este centro presta servicio bibliotecario a toda la comunidad.
- Biblioteca Filial Dillman Bullock, se ubica en el sector Barrio Industrial y atiende la población Dillman Bullock, Ocalindo, Jerusalén y las Villas Los Jardines, Emaús, Las Naciones, Villa Huequen, Nazaret, Casas Patronales, entre otras.
- Biblioteca Filial Javiera Carrera ubicada en el Sector Javiera Carrera, atiende la Población Angol Segunda, Confines Norte y Sur, Nazaret, La Esperanza, Pedro de Valdivia, Juan Pablo II, Villa Sol del Sur y Población Javiera Carrera en general.
- Biblioteca Comunitaria San Sebastián: ubicada en el Barrio Los Copihues y atiende a la población Arboleda, Los Lagos, Los Ríos, Santa Teresita, Trizano, Población Guacolda y Otros.
- Bibliomóvil, realizan actividades de Fomento Lector y préstamo de libros a adultos y estudiantes en sectores rurales y urbanos, adultos mayores de clubes de ancianos y niños de jardines infantiles.

1. ACTIVIDAD: SERVICIOS TRADICIONALES

Préstamos de libros y actividades de fomento lector. Las 3 Bibliotecas prestan a través de un sistema automatizado. Biblioteca Comunitaria San Sebastián en proceso de ingreso al Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
Los datos estadísticos consignados en el año 2025, se indican a continuación:

USUARIOS

Contador de Personas: **12.417 (biblioteca central)**
Préstamos de Material Bibliográfico realizados por todas las bibliotecas: **7.723**
Servicios prestados a la Comunidad:

4650 personas capacitadas en cursos de computación y optimización de celular, servicios digitales, de computación y tramites en línea.
Los beneficiados son:
Clubes adultos mayores (Buenaventura, Libertad y progreso, Alemania 14, San Antonio de Padua), Junta de vecinos y clubes de adultos mayores rurales, Profocap, Conaf, Casa de la Inclusión, Emprendedores, Turismo, Jefas de Hogar, Funcionarias DIDECO, Juntas de vecinos: Dillman Bullock, Centro, Coñuñuco, Javiera Carrera, Programa Familia de DIDECO, y particulares.

Trámites en línea: Postulación PGU adultos mayores, subsidio de luz, curriculum, impresión de guías escolares, Becas Estudiantiles, Registro Civil, clave única, rentas SII.
Apoyo a postulaciones de proyectos SENAMA y fondos concursables comunales.

Biblioteca Pública Municipal

2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Convenio Biblioteca Municipal de Angol y Universidad de la Frontera Temuco, Departamento DIBRI.
Este Proyecto busca el resguardo y preservación de la información del "Diario EL COLONO" para las futuras Generaciones, a través de la Digitalización, Catalogación y Publicación Online del material Bibliográfico Histórico de la Biblioteca Pública Municipal de Angol, con un costo aproximado asociado al proyecto de **$32.000.000.**

Convenio de colaboración al proyecto "Ciber Seguridad para Adultos Mayores"
Este proyecto busca el fortalecimiento de habilidades digitales para personas mayores en la prevención de estafas y delitos cibernéticos. Convenio entre Municipalidades, Delegación Provincial de Malleco, Policía de Investigaciones y Biblioteca Municipal de Angol.

Convenio colaborativo de capacitación de Infohabilitación en computación y celular con Dideco, Universidad de la Frontera y Biblioteca Pública Municipal de Angol.

Convenio de colaboración Fundación Talentos Temuco, en la capacitación de Oportunidades laborales, entregada por Fosis.

Convenios colaborativos con Escuelas rurales: Juan Ferriere Caire, Escuela Regimiento Húsares, Escuela Chacaico y Escuela el Parque.

3. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

- Cursos de Computación en Juntas de Vecinos que presentan la necesidad de capacitar a sus avecindados.
- Presentación de libros y tertulias musicales:
- Visitas guiadas a Bibliotecas Central y Filiales de jardines infantiles urbanos y rurales, colegios y liceos. Programa 4 a 7, 4to Básico Colegio Nahuelbuta, Servicio de apoyo Infraestructura para la JJVV Centro, Programa Piloto SENDA Previene y Bibliodrogas.
- Audiencias presenciales en actividades de fomento lector y culturales 3.641 personas
- En el mes de Octubre la Biblioteca Municipal participó en ferias y encuentros Provinciales y Regionales con una muestra de autores Angolinos.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

OBRAS CIVILES DE RECUPERACION DE ESPACIOS

Fuente de financiamiento: Municipal
Beneficiarios: Ciudadanos Comuna de Angol

Nuestra gestión de recuperación de espacios públicos se enfoca en crear una ciudad más habitable y con identidad propia. A través de hitos que generan sentido de pertenencia, promovemos un modelo de administración local basado en la colaboración con identidad comunitaria.



Imagen N°1.- Recuperación de letras en espacio publico ingreso acceso sur de la ciudad.

El FEn este contexto, se implementaron iniciativas en intervención de espacios para aquello se ejecutaron la recuperación de las letras corpóreas en el acceso sur de Angol. Estas obras incluyeron la instalación de nueve mástiles que exhiben las banderas históricas de Chile. Asimismo, se incorporó un letrero alusivo a la Cordillera de Nahuelbuta, destacando este entorno compartido por nuestra ciudad con otra región, como un sitio de alta biodiversidad y endemismo (especies únicas), aunque afectado por una significativa intervención antrópica,



Imagen N°2.- Establecimiento de Destino Nahuelbuta acceso norte Vado Buenos Aires.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

JORNADAS DE RECICLAJE ELECTRONICO

Fuente de financiamiento: Municipal
Beneficiarios: Ciudadanos Comuna de Angol



Bajo el cumplimiento de la Ley N°20.920 de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), la comuna de Angol ejecutó diez operativos de reciclaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) durante 2025.

Estas jornadas permitieron la gestión de 385 m³ de residuos, asegurando su correcta disposición final y ofreciendo a la comunidad una alternativa técnica y legal para el manejo de dispositivos en desuso.

Imagen N° 3: Publicidad Reciclaje Electrónico.



Imagen N° 4: Reciclaje Electrónico Sector Alemania



Imagen N° 5: Registro Retiro en Villa Coyanco - Reciclaje Electrónico.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

FONDO DE DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL (FODEMA)

Fuente de financiamiento: Municipal
Beneficiarios: Ciudadanos Comuna de Angol



El Fondo de Desarrollo Medioambiental (FODEMA) de la Ilustre Municipalidad de Angol se consolida como una herramienta concursable clave para el financiamiento de iniciativas ciudadanas.
En su versión 2025, el fondo contó con una inversión global cercana a los $10.459.075 millones, destinados a proyectos de protección, restauración y conservación del patrimonio ambiental local. permitiendo que un total de 7 organizaciones sociales se adjudicaran recursos para implementar soluciones en huertos verticales, compostaje, energías renovables y gestión de residuos.

Imagen N° 6: Resultados de FODEMA año 2025.

OPERATIVOS DE LIMPIEZA / RECOLECCION

Los operativos de limpieza programados bajo alero del Departamento de Aseo Ornato y Medio Ambiente, durante el año 2025, son intervenciones programadas para el mantenimiento de espacios públicos, eliminación de focos de insalubridad y mejora del entorno urbano y el rural de la comuna, Para aquello se realizaron intervenciones integrales que incluyen el retiro de escombros, limpieza de microbasurales y, en ocasiones, retiro de estructuras para despejar áreas de uso común, dichos operativos fueron ejecutados con el apoyo de equipo de maquinaria retroexcavadora y camiones tolva. Homólogamente se realizan jornadas de operativos donde los vecinos pueden disponer de desechos que el camión recolector habitual no retira, como muebles viejos entre otros

Imagen N° 5: Registro Retiro en Villa Coyanco - Reciclaje Electrónico.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

FONDO DE DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL (FODEMA)

Fuente de financiamiento: Municipal
Beneficiarios: Ciudadanos Comuna de Angol



El Fondo de Desarrollo Medioambiental (FODEMA) de la Ilustre Municipalidad de Angol se consolida como una herramienta concursable clave para el financiamiento de iniciativas ciudadanas.
En su versión 2025, el fondo contó con una inversión global cercana a los $10.459.075 millones, destinados a proyectos de protección, restauración y conservación del patrimonio ambiental local. permitiendo que un total de 7 organizaciones sociales se adjudicaran recursos para implementar soluciones en huertos verticales, compostaje, energías renovables y gestión de residuos.

Imagen N° 6: Resultados de FODEMA año 2025.

OPERATIVOS DE LIMPIEZA / RECOLECCION

Los operativos de limpieza programados bajo alero del Departamento de Aseo Ornato y Medio Ambiente, durante el año 2025, son intervenciones programadas para el mantenimiento de espacios públicos, eliminación de focos de insalubridad y mejora del entorno urbano y el rural de la comuna, Para aquello se realizaron intervenciones integrales que incluyen el retiro de escombros, limpieza de microbasurales y, en ocasiones, retiro de estructuras para despejar áreas de uso común, dichos operativos fueron ejecutados con el apoyo de equipo de maquinaria retroexcavadora y camiones tolva. Homólogamente se realizan jornadas de operativos donde los vecinos pueden disponer de desechos que el camión recolector habitual no retira, como muebles viejos entre otros



Imagen N° 7: Operativos Limpieza Arcadia – Zona Urbana

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

FONDO DE DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL (FODEMA)

Esta dependencia puso a disposición de la comunidad los calendarios de retiro de residuos voluminosos para el año 2025. Dichos cronogramas se publican semanalmente e informan sobre la ubicación de bateas de 12 m³ destinadas exclusivamente a artículos de gran tamaño, como colchones y neumáticos, excluyendo estrictamente escombros o materiales peligrosos



Imagen N° 8: Calendario de Operativos de Recolección.

CREACIÓN DE APLICACIÓN MODO VERDE ANGOL

La implementación de una aplicación móvil para la gestión municipal de residuos representa una estrategia tecnológica clave para modernizar la recolección en Angol. Esta herramienta busco durante el año 2025, optimizar las rutas del servicio, además de fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, incentivando a los vecinos a respetar los horarios establecidos y entender que el manejo de los desechos de su hogar es un constante compromiso compartido

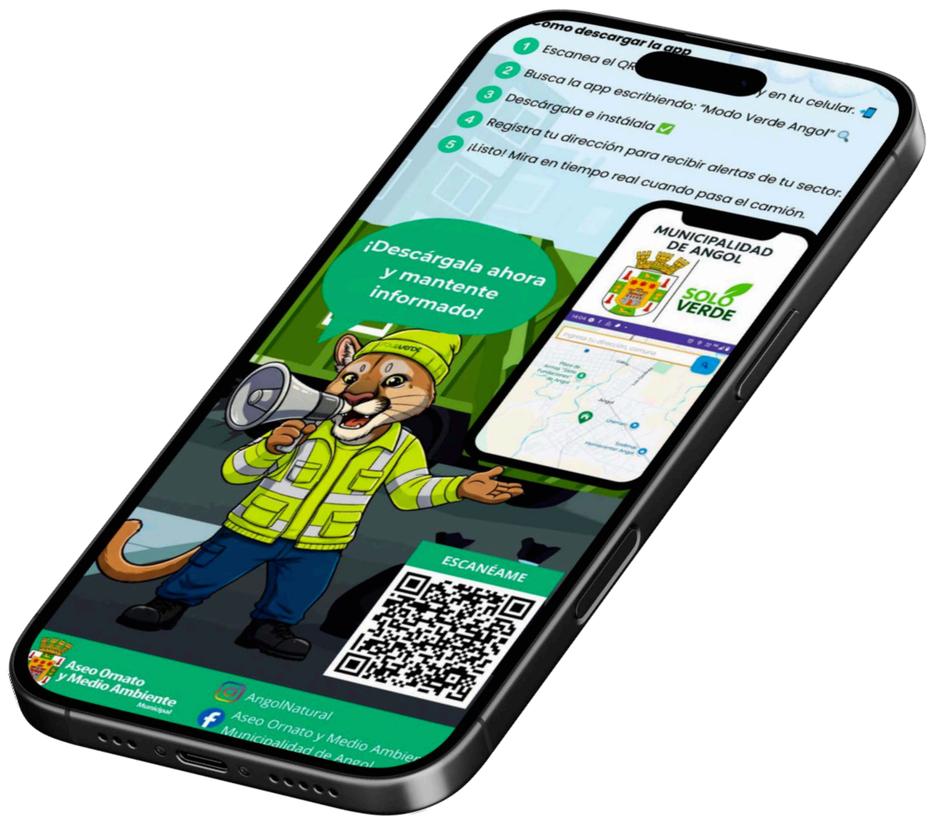


Imagen N° 9: Informativo de aplicación Modo Verde.

La App Modo Verde busca.

Alerta de camión cercano

- Los camiones recolectores disponen de GPS acceso a su ubicación.
- Visualizar la flota, recorridos, sectores de retiro, días de semana y horarios.
- El ciudadano recibe una alerta cuando el camión de residuos (basura) está cerca de su hogar y lo puede visualizar en un mapa desplegado.

OBJETIVOS

- Conectar al Angolino, con él con el municipio y sus proveedores de servicio de recolección residuos.

- Entregar a los Angolinos una herramienta que les permite participar activamente en el cuidado de la ciudad y otorga al municipio la capacidad de gestión y control de los eventos que ocurren en la comuna asociados a residuos.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

VALORIZACIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Durante el año 2025, la Ilustre Municipalidad de Angol ha ejecutado parte de su estrategia de gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD), priorizando la valorización y reducción del impacto ambiental. Mediante la continuidad de proyectos colaborativos con la comunidad, se ha logrado reintegrar diversos materiales a la cadena productiva, transformando el concepto de residuo en un recurso valioso y fortaleciendo el modelo de economía circular en toda la comuna.

CENTRO DE ACOPIO Y RECICLAJE

Ubicado en el Barrio Industrial de Angol (calle Michigan), el Centro de Acopio de Residuos Sólidos Reciclables opera sobre una superficie de 1.000 m². Durante 2025, el recinto —atendido por tres operarios— ha consolidado su rol en la economía circular mediante la recepción y posterior traslado de plásticos, latas, papel y cartón hacia centros de transformación. La continuidad operativa se ha garantizado a través de alianzas estratégicas con seis gestores de las regiones de La Araucanía y el Biobío, fortaleciendo así el sistema de reciclaje comunal.



Imagen N° 10: Centro de Acopio visitas de establecimientos educacionales.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

RECICLAJE DE VIDRIO

La Campaña Comunal de Reciclaje de Vidrio es una iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Angol, ejecutada mediante alianzas estratégicas y convenios de cooperación con empresas como Cristalerías Toro, Cristalerías Chile y Morcas. Este programa es un pilar de la gestión municipal de residuos sólidos y reciclaje, orientado a reducir el volumen de desechos domiciliarios en disposición final y a fortalecer la economía circular local.
Operativamente, la red cuenta con 36 campanas de reciclaje y 2 columnas Aztecas, además de una batea de 10 toneladas ubicada en el Punto Limpio. Dado que cada campana tiene una capacidad aproximada de media tonelada, esta infraestructura permite una recuperación masiva de envases de vidrio. A través de este sistema, la comuna fomenta la conciencia ambiental ciudadana, sino que asegura que el vidrio sea revalorizado e insertado nuevamente en la cadena productiva

RECICLAJE DE PLÁSTICOS

Para valorizar los residuos urbanos y reducir el impacto ambiental de su disposición final, la Ilustre Municipalidad de Angol implementó un sistema de recolección de plásticos mediante 70 contenedores 'Ecomallas', distribuidos estratégicamente en la comuna.

Este programa opera con una logística de retiro sistemático —al menos dos veces por semana—, asegurando una gestión eficiente. El material recolectado se traslada al Centro de Acopio y Reciclaje municipal, donde se realiza su clasificación por tipo de plástico y un pretratamiento de limpieza y compactación. Finalmente, el recurso procesado se entrega a los gestores en convenio, cerrando así el ciclo de revalorización de estos residuos.



Imagen N° 11 Reciclaje de plásticos mediante compactación de PET.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

Adicionalmente, en colaboración con la organización 'Tapitas Angol', se han instalado corazones recolectores en seis puntos estratégicos de la comuna, cuya operatividad se asegura mediante un retiro periódico de los elementos acopiados. Asimismo, brindamos apoyo logístico en el retiro de tapitas desde establecimientos educacionales que realizan campañas internas, fomentando activamente la conciencia ambiental desde las aulas.
Los residuos recolectados son enviados a un centro de valorización en convenio, donde son procesados y transformados en materia prima reciclada para la fabricación de mobiliario, cerrando así el ciclo de revalorización con un impacto social y ecológico.

GESTIÓN DE ACEITE DE COCINA USADO

El aceite vegetal usado es un residuo de alta carga contaminante. Su eliminación a través del alcantarillado está prohibida por el Decreto Supremo N° 609, mientras que su uso en alimentación animal está restringido por la Resolución Exenta N° 4808. Una disposición inadecuada no solo genera graves problemas ambientales y sanitarios, sino que conlleva sanciones para los locales comerciales bajo la Norma N° 5081.
Para garantizar una gestión correcta, la Ilustre Municipalidad de Angol, a través de su Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, mantiene una alianza estratégica con empresas privadas. Esta colaboración ha permitido establecer 45 puntos de retiro en locales gastronómicos y 3 puntos de reciclaje comunitario para la ciudadanía.
Este servicio integral para empresas y particulares asegura la recolección, transporte y disposición final de los residuos, contando con las debidas Autorizaciones Sanitarias y Ambientales (Resoluciones Exentas N° 051847/2006 y N° 440/2006).



Imagen N° 12. Retiro de Aceite Usado de cocina desde Punto Acopio.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERÍAS

En la comuna de Angol, la gestión de pilas se articula a través del programa Escuelas Sustentables (ex SNCAE), una iniciativa conjunta entre la Ilustre Municipalidad de Angol, el Grupo SAESA (Frontel) y la Seremi del Medio Ambiente de La Araucanía. Este programa fomenta la recolección selectiva mediante la instalación itinerante de contenedores en las comunidades educativas.

La relevancia de esta acción responde al alto consumo per cápita en Chile, estimado en 10 unidades por habitante. Ante este desafío, los establecimientos certificados participan en la Campaña 'Recopila', permitiendo la recuperación de estos residuos clasificados como productos prioritarios bajo la Ley REP. Complementariamente, la comuna dispone de 6 puntos estratégicos fijos para la recepción de pilas a nivel local.

Como resultado de este esfuerzo sostenido, durante el año 2025 se recolectaron y gestionaron 800 kg de pilas y baterías para su correcta disposición final. Esta cifra refuerza el compromiso municipal con la gestión responsable de residuos peligrosos y la protección de los ecosistemas locales.



Imagen N° 13. Retiro de Pilas y baterías desde Punto Limpio Angol.

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

MANTENCIÓN Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS PRINCIPALES

Durante el periodo 2025, se ejecutó un plan integral de mantención en espacios públicos y dependencias municipales de la comuna. Con una dotación de cuatro operarios, las labores se centraron en el corte de césped, desmalezado, podas formativas y el despeje de luminarias y señaléticas para mejorar la seguridad vial. Asimismo, se realizaron trabajos de habilitación y hermoseamiento de áreas verdes, orientados a elevar el estándar de los entornos urbanos para la comunidad.



Imagen N° 14. Despeje de juegos infantiles plazas de la comuna.

MANTENCIÓN DE ARBOLADO URBANO

LEVANTAMIENTO DE COPA

Durante la temporada estival del año 2025, se llevaron a cabo labores de mantenimiento del arbolado urbano mediante la técnica de levantamiento de copa. Esta intervención consistió en podas de formación leves, orientadas a despejar las ramas bajas para garantizar el libre tránsito de peatones y vehículos, además de asegurar la visibilidad de la señalética vial en los puntos intervenidos.



Imagen N° 15. Poda y despeje de recinto municipal, casas tuteladas.

Fomento Productivo

Programas Ejecutados

PROGRAMAS DE UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO

OBJETIVOS UNIDAD: Contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres.

- Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas y mejorar la calificación de los trabajadores mediante capacitaciones.
- Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento, Fomentar y Promover la Producción Silvoagropecuaria y de los recursos hídricos.
- Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

PRODER

Descripción: El PRODER Municipal de Angol, asesora técnicamente y asiste con insumos a usuarios(as) vinculados a los instrumentos de fomento productivo e inversión local urbanos y rurales. Trabaja principalmente con los usuarios que no son parte de los programas en asesoría técnica convenidos con INDAP. Abordas los rubros: hortofrutícolas, ganaderos silvícolas, y del área del emprendimiento turístico y socio productivo.

Objetivo: Contribuir al desarrollo de las capacidades emprendedoras de los habitantes urbanos y rurales de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias, para iniciar y consolidar proyectos productivos, sirviendo de nexo entre los distintos actores públicos y privados, reforzando la creación de empleo, con énfasis en la igualdad y equidad entre hombre y mujeres.

- Facilitar la inserción laboral de las personas desocupadas
- Formular proyectos de emprendimiento y fortalecimiento,
- Fomentar y Promover la Producción Silvoagropecuaria
- Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad.

CENTRO DE ENPRENDIMIENTO Y NEGOCIO

Descripción: El Centro de Emprendimiento y Negocios, asesora técnicamente, a usuarios en la formulación y postulación de proyectos en todas las líneas de fomento que se desarrollen en la comuna de Angol y en formación y fortalecimiento de redes entre los microempresarios y estamentos pertinentes, desarrolla además seminarios, talleres y, o charlas informativas y organiza encuentros territoriales, además de desarrollar exposiciones y ferias productivas durante el año calendario con la participación de usuarios del mismo Centro.

Objetivo: Contribuir al desarrollo sustentable de los emprendedores, entregando un servicio a la comunidad, encaminado a erradicar la pobreza y promover la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres de la comuna de Angol.

Fomento Productivo

Programas Ejecutados

PROGRAMAS EN CONVENIO CON INDAP

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA (PDTI)

Objetivos: El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI, PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo con su propia visión de desarrollo.
Durante la temporada 2024, el programa contó con la participación de 139 usuarios, pertenecientes a las comunidades Indígenas, José Calbun, Juan Quintre, Pedro Segundo Ancamilla, Colihuinca Tori, Juan Marín Rayin, Francisco Linco y Juana Huaiquil, ubicados en el valle de secano de la comuna de Angol.
Las principales líneas de acción desarrolladas por el PDTI:

- Participación y empoderamiento. Fomentar un diálogo amplio y transparente con los usuarios, mediante el impulso del desarrollo del capital social y organizativo de las Comunidades y otras formas organizativas de los pueblos originarios, con el objeto de avanzar hacia una mayor participación y poder de decisión de los usuarios.
- Desarrollo de capacidades productivas. Asesorías y apoyo destinados a mantener o mejorar el manejo técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.
- Facilitar el acceso a financiamiento. Apoyo para resolver las necesidades de financiamiento de los usuarios a través del Fondo Único de Inversiones del Programa y/o la articulación con otros programas de incentivos y/o créditos de INDAP.
- Facilitar el acceso a un servicio de capacitación y asesoría especializada. Apoyo para complementar aquellos ámbitos temáticos de interés de los usuarios, y que no puedan ser abordadas por los Equipos de Extensión.
- Articulación con la red pública y privada. Apoyo para realizar las vinculaciones que permitan abordar necesidades que pueden exceder el ámbito de acción de INDAP, tanto de fomento como de desarrollo rural, incluyendo aspectos de infraestructura vial, habitabilidad, servicios básicos, subsidios, entre otros.
- Promoción de un desarrollo sustentable. Asesorías y apoyos para sensibilizar y promover el uso sustentable de los recursos naturales, a través de la implementación de prácticas de manejo que permitan protegerlos y/o mejorarlos.

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

El Programa de Desarrollo Local tiene como finalidad generar condiciones para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y por ende mejorar su calidad de vida.
La metodología de intervención para cada Unidad Operativa contempla la elaboración de los siguientes instrumentos de planificación y programación de las actividades, los que deben realizarse con la participación activa de los usuarios:
Diagnóstico: a cada uno de los usuarios(as) que conforman la Unidad Operativa, en base a la información provista por la aplicación de encuestas de caracterización socioeconómica de todas las unidades de producción, y los intereses y necesidades que manifiesten los(as) usuarios(as).

Fomento Productivo

Programas Ejecutados

Plan Estratégico de Mediano Plazo: Este instrumento definirá la estrategia necesaria y líneas de acción para dar solución a las brechas y puntos críticos identificados en el Diagnóstico, por lo tanto es diferenciado de acuerdo a los distintos grupos de usuarios y a los segmentos a los cuales pertenecen.
Plan Operativo Anual: este se realiza por Unidad Operativa diferenciando a los distintos grupos de usuarios que la conforma, donde se programan los apoyos y acciones de intervención definidas para cada año. Este instrumento deberá ser coherente con el Plan de Mediano Plazo para el período.
La Unidad Operativa Angol del Programa Prodesal. Convenio INDAP-Ilustre Municipalidad de Angol atiende a 311 agricultores distribuidos en 20 sectores campesinos de la Comuna de Angol: Los Corrales, Vegas Blancas, El Manzano, Rucapellán, Chanleo, Pellomenco, Lolenco, La Arcadia, Alboyanco, Manuel Rodríguez, Los Toldos, El Maqui, Las Bandurrias, Pochocoy, Quebrada Honda, Cerro Negro, Lomas del Toro, Cerro de Piedra, Roble Bonito y Pichipehuen, 16 de ellos en la Cordillera de Nahuelbuta y 4 en el Valle de Angol.
Dadas las características de los sectores campesinos localizados en el sector cordillerano, los rubros productivos de mayor importancia económica que se desarrollan son: Crianza bovina, ovina y caprina, explotación bosque nativo (carbón y leña), apicultura, producción de merken, hortalizas y la elaboración de subproductos a partir de productos primarios. En tanto que en los sectores más cercanos al Valle los rubros de mayor importancia económica son: la producción de hortalizas bajo plástico y al Aire Libre, Chacras y Crianza Bovina con un desarrollo incipiente también en Apicultura y Producción Ovina que están siendo apoyadas y fomentadas desde el Programa.
- Las principales líneas de acción desarrolladas en la U.O Prodesal Angol son:
1.- Fomento a la Inversión Productiva: se apoya a los usuarios en la postulación de proyectos de inversión principalmente a fondos concursables del INDAP y en menor medida SERCOTEC, FOSIS y otras fuentes de financiamiento para mejoramiento de infraestructura productiva, mejoramiento genético bovino y ovino, adquisición de maquinaria e implementos agrícolas, etc.
2.- Instalación de habilidades y competencias técnicas y de gestión predial, a través de Cursos de Capacitación, Reuniones Técnicas, Giras Técnicas, Establecimientos de Parcelas de Validación de Tecnologías y Visitas Prediales.
3.- Promoción de Alianzas y Asociatividad Productiva: fomentar la constitución de agrupaciones o asociaciones en torno a rubros productivos con proyecciones de mercado para incentivar su desarrollo y mejorar gestión del negocio.

GASTOS OPERACIONALES UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL Y PDTI (APORTE INDAP - MUNICIPALIDAD)

Nº Beneficiarios	MONTO INCENTIVO INDAP	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
450	$185.069.520	$36.930.000.-	**$221.999.174.-**

Fomento Productivo

Programas Ejecutados

MUJERES JEFAS DE HOGAR (CONVENIO SERNAMEG)

OBJETIVO: Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo de las mujeres jefas de hogar y mejorar los proyectos de emprendimiento que desarrollan las mujeres del sector urbano y rural del valle de Angol, con la finalidad de alcanzar la autonomía autonómica.
Cobertura: 145 mujeres económicamente activas (emprendedoras y mujeres dependientes)

Nº Beneficiarios	MONTO CONVENIO	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
145	$ 21.296.000.-	$10.147.408	**$31.443.408.-**

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL) (Fomil Sence)

Descripción: La Oficina Municipal de Información Laboral, organismo técnico que tiene por misión establecer una coordinación entre la oferta y demanda de trabajo que se da en la comuna. Otorga información y orientación en materia de empleo, tanto a los empleadores como la los que buscan trabajo y facilita la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permitan mejorar su oferta de servicios. Esta oficina es dependiente de la Unidad de Fomento Productivo de la Ilustre Municipalidad de Angol.

Objetivo: Generar nexos entre las personas que se encuentran desempleadas y la red de empresariado y servicios públicos con la finalidad: Facilitar la inserción laboral y el desarrollo de sus capacidades.

ATENCIONES USUARIOS	MONTO CONVENIO FOMIL	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
3.870	$40.600.000	$26.373.942	**$66.973.942**

Fomento Productivo

Veterinaria Municipal

PROGRAMA: "JUNTOS POR EL BIENESTAR ANIMAL, PROGRAMA COMUNITARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN ANIMAL 2025

Descripción:

Programa que cuenta con una Veterinaria Municipal ubicada en calle Michigan 2607, en el cual trabajan 2 Médicos Veterinarios y 1 Técnico Veterinario, para ofrecer servicios médicos veterinarios primarios a la comunidad. Su principal trabajo es el control reproductivo por medio de la castración de la población canina y felina, específicamente de animales comunitarios, con esto busca disminuir la tasa de reproducción de estas especies. Contribuyendo de forma directa en disminuir la población de animales callejeros, evitar el abandono masivo y el nacimiento de camadas no deseadas en la vía pública.

Objetivo:

Promover, colaborar, fomentar e incentivar la tenencia responsable de mascotas. A través de castraciones masivas a animales de compañía, atenciones médicas primarias, manejos sanitarios, identificación, registro de mascotas y educación a la comunidad.

Actividad	Descripción
Castración, identificación y marcaje de animales callejeros.	Cirugías de castración, para caninos y felinos, hembras y machos comunitarios principalmente. Para el control reproductivo de estos. Trabajo conjunto con
Operativos de Castración en sectores rurales de la comuna.	Cirugías de castración, para caninos y felinos, hembras y machos pertenecientes a personas de sectores rurales de la comuna de Angol.
Atención médica primaria de animales de compañía	Consultas médicas primarias, para toda la comunidad residente en Angol que tenga mascotas.
Desparasitación Externa	Control de Ectoparásitos principalmente garrapatas, por medio de la entrega de pipetas con antiparasitario externo.
Vacunación Antirrábica	Operativos de vacunación destinados a mascotas sobre los 3 meses de edad.
Implantación de Microchip	Administración de un microchip de identificación a todo paciente intervenido quirúrgicamente, con su posterior registro en la plataforma nacional de mascotas.
Apoyo fiscalizaciones con Seguridad Pública	Salida a terreno en apoyo a fiscalizaciones sobre faltas a la tenencia responsable de mascotas.
Participación en plazas ciudadanas, charlas en juntas de vecinos	Educar a los habitantes de la comuna hacia una tenencia responsable e incentivar al cuidado de las mascotas, promover el bienestar animal y la adopción.

Fomento Productivo

Veterinaria Municipal







RESUMEN GESTION 2025:

El Programa Juntos por el Bienestar Animal, Programa Comunitario de Salud y Protección Animal 2025, cumple distintas funciones orientadas a entregar servicios médicos veterinarios primarios a las mascotas de los habitantes de la comuna. Su principal objetivo es el control reproductivo de animales comunitarios. Desde un punto de vista general desarrolla actividades para promover, colaborar, fomentar e incentivar la tenencia responsable de mascotas.

Todo esto se realiza a través de FINANCIAMIENTO MUNICIPAL y a la postulación a fondos tanto de la SUBDERE como del Gobierno Regional. Durante el año 2025 se realizaron una serie de actividades, con un presupuesto municipal de $84.200.000 pesos para el funcionamiento Veterinaria.

Fomento Productivo

Veterinaria Municipal

Prestaciones año 2025	TOTAL	VALORIZADO
Atención médica	3.500	$52.000.000
Cirugías menores (drenajes, amputaciones, hernias)	40	$3.200.000
Cirugías de castración animales comunitarios	2.139	$85.560.000
Cirugías castración sectores rurales	141	$5.640.000
Desparasitación externa	6.000	$18.000.000
Desparasitación interna	500	$1.500.000
Registro microchip	1.000	$7.000.000
Vacunación antirrábica	1.000	$10.000.000
TOTAL		$182.900.000

CONTROL TASA DE REPRODUCCIÓN DE ANIMALES COMUNITARIOS

La castración de animales comunitarios tanto caninos y felinos, machos o hembras, sin dueño, se realiza en conjunto con 4 Agrupaciones Animalistas de la comuna:

- Amigos De Los Animales
- Amores Peludos
- Patitas Callejeras
- Huella Animal

A estas se les otorgan 4 cupos de castración para animales comunitarios, en hogares temporales o recogidos de algún sector de la ciudad, durante todas las semanas del año. Además de las castraciones que se realizaban a animales sin dueño que trasladan personas de los diferentes sectores de la comuna a las dependencias de la clínica con hora médica previa, realizando un total de 2.139 castraciones.

Año	Felino Hembra	Canino Hembra	Felino Macho	Canino Macho	TOTAL
2025	**814**	**583**	**546**	**196**	**2.139**

Fomento Productivo

Veterinaria Municipal

Además, se realizaron 9 operativos de castración en sectores rurales de la comuna, estos fueron ejecutados durante el año 2025, se detalla el lugar donde se realizaron:

- Villa Coyanco (23-05-2025).
- Villa Itraque (24-05-2025).
- El Maqui (30-05-2025).
- Valle San Juan (06-06-2025).
- Pochocoy (11-07-2025).
- Casa Blanca (22-08-2025).
- Cerro Negro (05-09-2025).
- Colonia Manuel Rodríguez (03-10-2025).
- Alboyanco (16-10-2025).



Año	Felino Hembra	Canino Hembra	Felino Macho	Canino Macho	TOTAL
2025	**40**	**54**	**30**	**17**	**141**









ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA Y DE URGENCIA DE MASCOTAS

Los días lunes, miércoles jueves y viernes, durante todo el año se atiende un gran número de animales de compañía tanto perros como gatos. En las consultas realizadas se cuenta con un gran número de casos de enfermedades dermatológicas, enfermedades respiratorias y urinarias en gatos y enfermedades gastrointestinales en perros. Se presentan muchos traumatismos por atropello y por peleas entre perros o gatos. También enfermedades de alto contagio en gatos y perros.

Fomento Productivo

Veterinaria Municipal









Fomento Productivo

Veterinaria Municipal

CONTROL DE ECTOPARÁSITOS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

Este se realiza específicamente en garrapatas, se coordinó con el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Angol, se realizaron operativos de forma presencial en 15 sectores urbanos de la comuna, en los otros sectores se hizo entrega y capacitación de la aplicación del producto a los dirigentes que lo solicitaban para su posterior entrega a sus vecinos. En los sectores rurales se hizo entrega de pipetas. Gracias a este trabajo en conjunto se lograron administrar 6.000 pipetas para el control de ectoparásitos.







Fomento Productivo

Veterinaria Municipal

ACTIVIDADES EN LA COMUNA 2025

Durante el año 2025 se realizaron diversas actividades para fomentar la Tenencia Responsable de Mascotas, las cuales consisten en Charlas o Stand educativos en los cuales se entrega información escrita, audiovisual y oral sobre temas como la Tenencia Responsable de Mascotas, el funcionamiento de la Veterinaria Municipal y las principales actividades que se realizan durante el año. Entre las actividades más destacadas tenemos:

- Fiscalizaciones en Tenencia Responsable de Mascotas.
- Jornadas Educativas con Programa 4 a 7 Colegio Aragón.
- Feria sobre la Salud Mental en CESFAM Huequén.
- Dialogo Ciudadano sobre Ley 21.020 en Temuco.
- Expo Mascotas.
- Expo Dejando Huellas.
- Operativo vacunación antirrábica por el día mundial de la Rabia.
- Taller Ley Tenencia Responsable Programa Quiero Mi Barrio.









Fomento Productivo

Veterinaria Municipal













Fomento Productivo

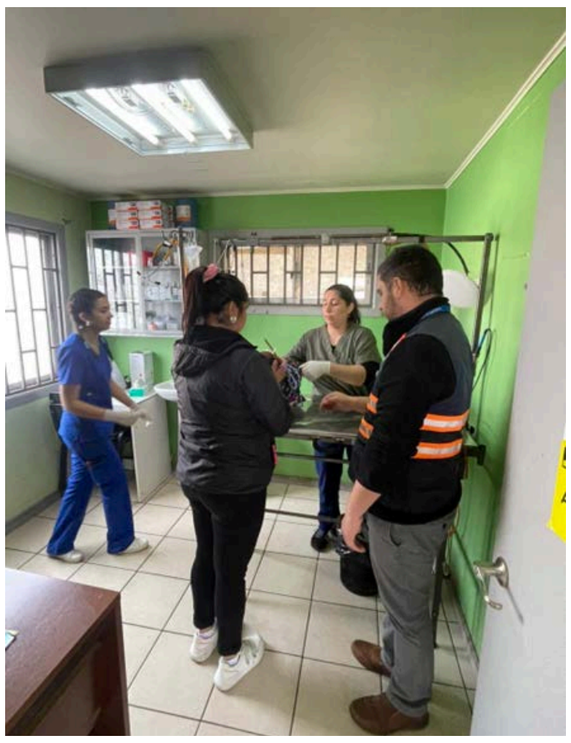
Veterinaria Municipal







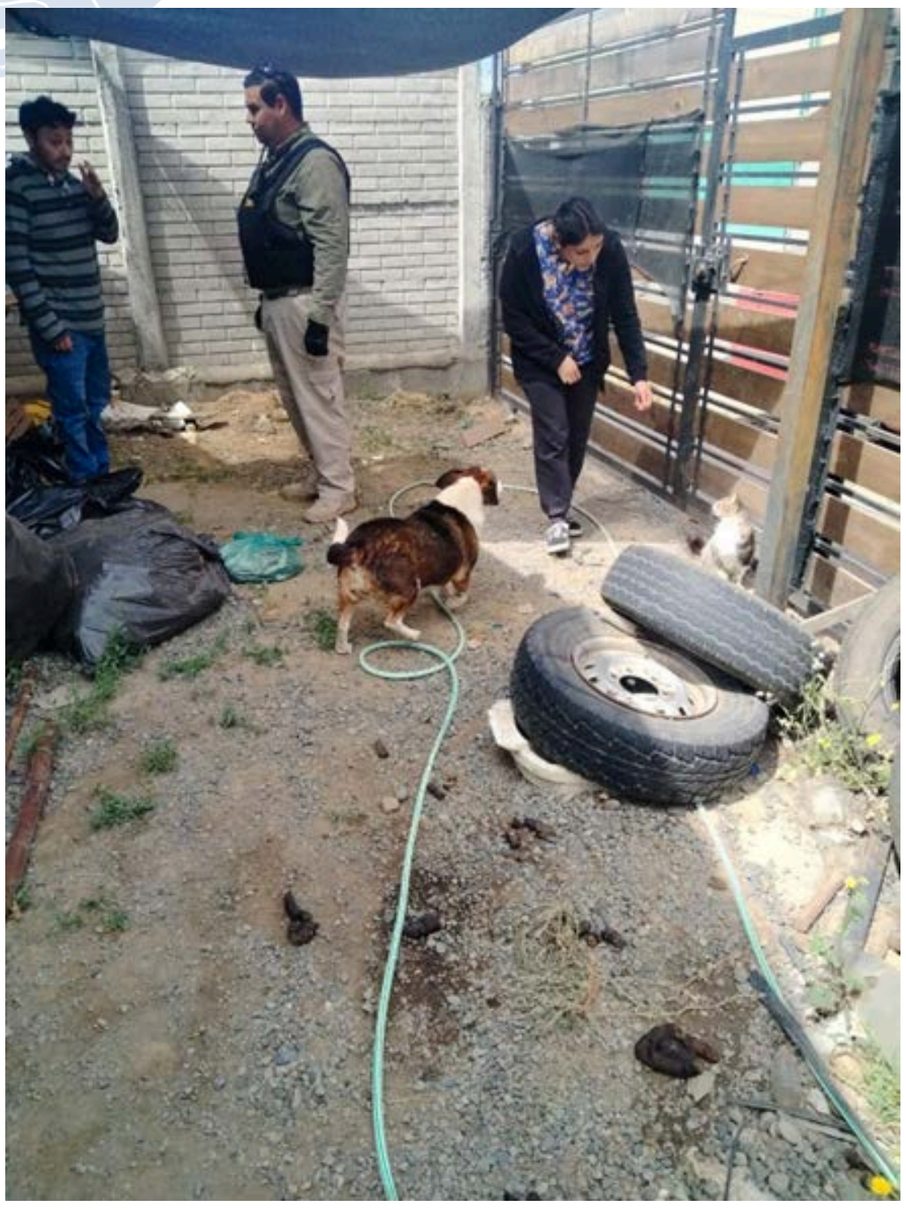






Fomento Productivo

Veterinaria Municipal







Ilustre
Municipalidad de Angol

GESTIÓN MUNICIPAL
ANGOL 2025

ABRIL 2026